



TRANSFORMANDO
HERMOSILLO
PRIMER INFORME DE RESULTADOS
2024 · 2025

ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

HERMOSILLO, SONORA. SEPTIEMBRE 2025.

CONTENIDO

7	INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO
10	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
13	PRESENTACIÓN
15	FRENTE 1. HERMOSILLO EN PAZ Y CONECTADO
63	FRENTE 2. HERMOSILLO SOSTENIBLE E INNOVADOR
147	FRENTE 3. HERMOSILLO ACTIVO Y COMPETITIVO
179	FRENTE 4. HERMOSILLO VIVO E INCLUYENTE
247	FRENTE 5. HERMOSILLO CIUDADANO Y TRANSPARENTE
290	COMPROMISOS CUMPLIDOS
294	REFERENCIAS
297	ANEXO TÉCNICO DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

PRESIDENTE MUNICIPAL

Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez

CUERPO DE REGIDORAS Y REGIDORES

Onésimo Aguilera Burrola
Romelia Barnett Díaz
Luz del Carmen Calvario Parra
José Ruperto Celaya Jiménez
Jesus Antonio Contreras Hermosillo
Aurelio Orlando Cuevas Ramos
Martín Daniel del Sol Rangel
Stephania Duarte Federico
Sergio Orlando Flores
Adriana Teresita Gallego Gómez
Óscar Raúl García Sugich
Raymundo Lagarda Borbón
Cassandra López Manzano
Jorge Iván Luna Sugich
María de Jesús Martínez Alva
Rogelio Aarón Ramírez Peralta
Luis Mario Rivera Aguilar
Mónica Paola Robles Manzanedo
Dulce María Robles Moreno
Karla María Salcido Burruel
Ana Paula Villalvazo Carrillo

SÍNDICA

Blanca Lorena Colosio Altamirano





MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Toño Astiazarán Presidente Municipal

Hermosillenses:

En un hecho sin precedente en la vida de Hermosillo, ustedes nos refrendaron su confianza y nos dieron la oportunidad de cumplir con un segundo período de gobierno.

Innovar para transformar, pensar en grande e implementar nuevas soluciones a los viejos

problemas nos permitió cerrar el primer período de gobierno municipal como líderes nacionales en varios rubros de bienestar social y desarrollo económico:

- Terminamos siendo la ciudad capital que más redujo la percepción de inseguridad en México.

- Saneamos y fortalecimos las finanzas municipales sin endeudar al municipio, al llevar a cabo inversiones sin precedente en obra pública.
- Cerramos como la cuarta ciudad capital con mayor generación de empleos en México.
- Con el servicio de recolección de basura mejor evaluado en el país y ocupando el tercer lugar nacional en reducción de deuda pública.

De 2021 a 2024, sentamos las bases que ahora nos permiten planear y diseñar un futuro más sostenible y más incluyente, proyectando a Hermosillo como una ciudad inteligente y al municipio como el espacio donde las causas ciudadanas son el motor que impulsa las acciones de gobierno.

Durante este primer año de gobierno municipal, invertimos 1100 millones de pesos en obras que generan bienestar social y económico; obras como el paso a desnivel en Colosio y Solidaridad, que marcarán un antes y un después en el futuro de la ciudad.

En seguridad pública, invertimos en más patrullas eléctricas, más Centros de Respuesta Inmediata, más corredores Camina Segura, más drones y cámaras de videovigilancia, con resultados que nos mantienen como una de las ciudades capitales que más ha reducido su percepción de inseguridad.

Somos segundo lugar nacional en generación de nuevos empleos; la tasa de desocupación sigue a la baja y somos primer lugar nacional en Índice de Competitividad Urbana dentro de las ciudades con menos de un millón de habitantes.

En combate a la pobreza y a la desigualdad, aumentamos la inversión y la cobertura de programas sociales como MaxiApoyos, Peso Solar, Desayunos Escolares, Clínicas CRECES, Casas de los Abuelos y Becas Universitarias para que nadie se quede atrás, entre otros. Durante este año sumamos nuevos programas, como Sello H, con el objetivo de construir 3000 viviendas dignas y económicas para las familias hermosillenses.

La participación ciudadana se fortalece como una forma de ser y de hacer gobierno que, en

2025, incentivó la colaboración de 245 000 hermosillenses que decidieron para sus colonias 552 obras concertadas y 264 parques rehabilitados.

Debo destacar que, anticipándonos a los efectos de la sequía más terrible que hayamos enfrentado, a principios de año lanzamos el Modelo CUIDA y también implementamos un agresivo programa de inversión que, sumado a los recursos invertidos desde 2021, dan un total de 608 millones de pesos invertidos en la ampliación, fortalecimiento, mantenimiento y rehabilitación de nuestra infraestructura hidráulica.

A estos logros se suman el impulso a la eficiencia energética y las energías renovables; la promoción de la cultura, identidad y tradiciones como ejes de inclusión y cohesión social; el impulso a la cultura cívica de limpieza y orden, y a muchos más que han quedado plasmados en este cuarto informe de gobierno municipal.

Con valores, propósito y visión de futuro, hemos logrado consolidar acciones a favor del medio ambiente, la participación ciudadana, la protección animal, atención a grupos vulnerables, esparcimiento y deporte, recuperación de espacios públicos, electromovilidad, tecnología, energías limpias, conectividad y muchas causas ciudadanas más.

Crecemos más, crecemos juntos y crecemos parejo. El trabajo se nota en cada colonia de Hermosillo. Lo nota cada familia que decide una obra, que tiene un mejor ingreso por un nuevo empleo generado, que puede caminar en paz y tranquilidad por las calles o por los parques de la ciudad.

Gracias a tu apoyo y a tu confianza, la H está más fuerte que nunca. La H nos une y nos impulsa a seguir trabajando en equipo por un Hermosillo que no ponga en riesgo el futuro de nuestros hijos.

Juntos y trabajando en equipo, seguiremos avanzado hacia el futuro de un Hermosillo donde el potencial de la tecnología se usa con inteligencia social y económica para mejorar la calidad de vida de las y los hermosillenses.

Antonio Astiazarán Gutiérrez
Presidente Municipal de Hermosillo

PRESENTACIÓN

Hermosillo vive un momento histórico al consolidar, con la confianza de sus ciudadanos, un segundo período de gobierno que marca la continuidad de un proyecto transformador. Esta administración ha demostrado que innovar, pensar en grande e implementar nuevas soluciones a viejos problemas es el camino para construir una ciudad más fuerte, justa y con oportunidades para todos.

Durante estos cuatro años, la capital sonoreense se ha posicionado como referente nacional en materia de seguridad, competitividad, finanzas sanas y generación de empleo. Inversiones sin precedente en obra pública –como el paso a desnivel en Colosio y Solidaridad–, así como en infraestructura hidráulica, seguridad ciudadana y electromovilidad, han sentado las bases de un desarrollo sostenible y ordenado.

La reducción de la percepción de inseguridad, la consolidación de Hermosillo como segunda ciudad nacional en generación de empleos y líder en competitividad urbana, así como la ampliación de programas sociales —MaxiApoyos, Peso Solar, Desayunos Escolares, Clínicas CRECES, Becas Universitarias y Sello H— confirman que este gobierno trabaja para que nadie se quede atrás.

La participación ciudadana se ha fortalecido como sello de esta administración: más de 245 000 hermosillenses decidieron obras y proyectos que transforman sus colonias y parques, haciendo de la H una ciudad donde la voz de la gente guía el rumbo del gobierno.

Con visión de futuro, impulsamos un modelo de ciudad inteligente, sostenible e incluyente, donde la tecnología se aplica con responsabilidad social y económica para mejorar la calidad de vida de todas y todos.

Hermosillo es hoy un municipio que crece más, crece junto y crece parejo, con la confianza y el trabajo en equipo como motores de su transformación.





FRENTE 1

HERMOSILLO EN PAZ Y CONECTADO

*Casas, colonias
y comunidades
seguras, ordenadas,
incluyentes y en paz.*

OBJETIVO

Crear las condiciones necesarias para propiciar un entorno de paz, armonía e inclusión social en nuestra comunidad, con oportunidades para el desarrollo y el crecimiento, factores indispensables para la construcción de una vida comunitaria próspera y cohesionada; una sociedad preparada para superar los desafíos económicos, sociales y familiares que la pandemia ha dejado a su paso.

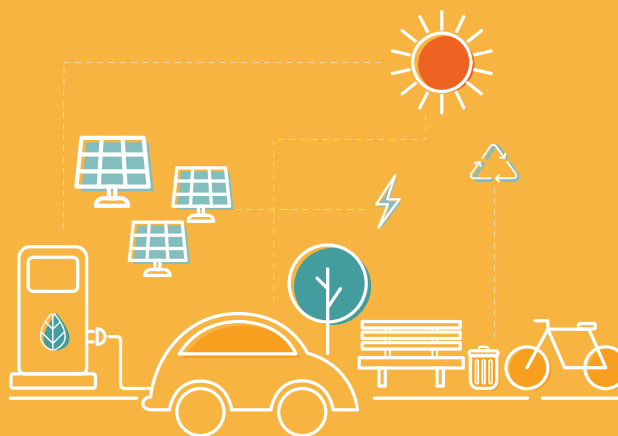


VIVIENDA DIGNA Y ASEQUIBLE

Tiene como objetivo reducir el déficit habitacional mediante incentivos fiscales a desarrolladores de vivienda de interés social, promoviendo la construcción de hogares accesibles y sostenibles. Con una meta de 3000 viviendas, se prevé beneficiar a 9000 personas, generar 15 000 empleos y fomentar el uso de energías limpias a través del programa Hogar Solar.

GESTIÓN URBANA INTELIGENTE

Con una inversión de 250 millones de pesos, impulsamos la transformación hacia una ciudad inteligente mediante la implementación de tecnología para mejorar la seguridad, la movilidad y la gestión urbana. Destacan la expansión de los corredores “Camina Segura”, la instalación de cámaras con inteligencia artificial, el incremento de patrullas eléctricas y la colocación de arcos inteligentes en los accesos a la ciudad.



JUSTICIA CÍVICA

Como parte del fortalecimiento institucional y la implementación del Modelo Nacional de Policía, el Gobierno Municipal de Hermosillo estableció el Juzgado Cívico Zona Dos Norte “El Choyal” para acercar la justicia cívica a la ciudadanía, resolver de forma ágil los conflictos cotidianos y prevenir su escalamiento a conductas delictivas, promoviendo así la cultura de la legalidad y la paz social.

INTRODUCCIÓN

La seguridad y el desarrollo humano son componentes interdependientes en la construcción de entornos equitativos y sostenibles. Por ello, desde el Ayuntamiento de Hermosillo se reconocemos que la seguridad va más allá de la prevención del delito: implica también la protección de derechos, el acceso a vivienda digna, la gestión adecuada de los espacios públicos y la creación de oportunidades que fortalezcan la cohesión social.

Los espacios públicos seguros y accesibles juegan un papel crucial en la vida urbana. Son lugares de encuentro, convivencia y participación que contribuyen al fortalecimiento del sentido de comunidad. Su rehabilitación y preservación no solo impulsan la armonía social, sino que previenen situaciones de riesgo y promueven una cultura de paz.

Con un enfoque multidimensional, hemos implementado acciones que integran la prevención social de la violencia y el delito, el uso estratégico de la tecnología y el impulso a la participación ciudadana, especialmente de jóvenes, como agentes de cambio en la construcción de una sociedad con valores cívicos sólidos.

En este marco, la transición hacia un modelo de ciudad inteligente es una prioridad que responde a los desafíos actuales con soluciones innovadoras. El uso de tecnologías digitales en la gestión urbana permite mejorar la seguridad, optimizar servicios, reducir tiempos de respuesta en emergencias y hacer más eficiente la administración de recursos.

Destinamos 250 millones de pesos para promover la innovación tecnológica en la gestión urbana y el desarrollo de soluciones inteligentes orientadas a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Hermosillo.

Esta inversión permitió la expansión de los corredores “Camina Segura”, equipados con WiFi gratuito, cámaras de videovigilancia y botones de alerta ciudadana; la introducción de 500 cámaras de videovigilancia con inteligencia artificial; la implementación de un sistema de captura, transmisión y almacenamiento de audio y video generado por 100 cámaras corporales utilizadas por elementos de la policía municipal; el incremento de la flotilla de patrullas eléctricas a 300 unidades; así como la instalación de arcos inteligentes en las principales entradas y salidas de la ciudad.

Con un enfoque multidimensional, este Ayuntamiento busca resaltar la importancia de promover una cultura de paz donde la seguridad y el bienestar social se retroalimentan, a través de iniciativas que integran la prevención del delito y fomentan el desarrollo social.

SEGURIDAD PATRIMONIAL

FRENTE 1

La seguridad en la tenencia de la tierra es factor esencial de una adecuada planificación territorial. Las familias y comunidades pueden así mejorar su calidad de vida y aprovechar el suelo como un recurso clave para salir de la pobreza.¹ Para las y los habitantes del municipio de Hermosillo en posesión o propiedad de un terreno para edificar su vivienda, es de vital importancia contar con la certeza que da la seguridad jurídica de la tierra.

La entrega de títulos de propiedad genera beneficios sociales, económicos y políticos significativos, tales como el aumento de ingresos, mayor acceso a créditos, inversión en vivienda y mejor educación para los niños.² Por esta razón, la tierra constituye uno de los activos más valiosos de una ciudad comprometida con garantizar progresivamente el derecho a vivienda digna. Asegurar la tenencia de la tierra para todos es, por tanto, una prioridad para este Ayuntamiento.

A continuación, se detallan las acciones realizadas durante el año:

ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD

En el período que se informa, otorgamos 71 títulos de propiedad a familias de bajos recursos en distintas colonias de Hermosillo. Estas familias habían ocupado sus viviendas de manera irregular por un promedio de 15 a 20 años, y hoy cuentan con certeza jurídica sobre su patrimonio familiar.

TABLA 1. TÍTULOS DE PROPIEDAD ENTREGADOS DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE HERMOSILLO POR PERÍODO (2021-2025).	
PERÍODO	TÍTULOS ENTREGADOS
OCT. - DIC. 2021 A ENE. - SEP. 2022	900
OCT. - DIC. 2022 A ENE. - SEP. 2023	314
OCT. - DIC. 2023 A ENE. - SEP. 2024	998
OCT. - DIC. 2024 A ENE. - SEP. 2025	71
TOTAL	2283

Fuente: elaboración propia con datos de Sindicatura Municipal.

Como se aprecia en la tabla 1, durante la actual administración municipal hemos entregado en total 2283 títulos de propiedad a igual número de familias de bajos recursos, con lo que contribuimos significativamente a enfrentar los retos del crecimiento urbano informal y de la legalidad en la tenencia de la tierra.

PROGRAMA ADULTO MAYOR

El objetivo de este programa es proteger los derechos de las personas adultas mayores mediante la promoción de su

1 ONU-Habitat (2023, p. 27).
2 ONU-Habitat (2020, p. 63).

bienestar y autonomía. Con esta intención, hemos entregado 39 títulos de propiedad a personas mayores que viven solas y sin dependientes económicos, garantizando así su acceso a un patrimonio propio.

REGULARIZACIÓN DE TERRENOS

Durante este período, el Ayuntamiento de Hermosillo regularizó –mediante dación en pago– un inmueble con superficie de 18 540 metros cuadrados (m²) ubicado al sur poniente de la ciudad, colindante con el fraccionamiento La Campiña.

Además, concretamos la regularización y donación de dos inmuebles del municipio de Hermosillo a favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), para la prestación de los servicios de salud a su cargo. Uno de ellos se encuentra ubicado en la colonia Las Minutas y tiene una superficie de 475 m²; el segundo está ubicado en la colonia Emiliano Zapata, y tiene una superficie de 1799 m². Con estas acciones contribuimos a ampliar y acercar los servicios públicos de salud a la ciudadanía hermosillense.

Por otra parte, otorgamos una concesión de 426 m² para la construcción de un centro de culto religioso en el fraccionamiento Francisco Eusebio Kino y se estableció un espacio público verde de 1106 m² en el fraccionamiento San Pablo.

Adicionalmente, mediante la formalización de nueve contratos de enajenación, contribuimos a la regularización de 10 734 m². Son los siguientes:

1. Inmueble ubicado en Paseo del Real Residencial. Superficie: 7664 m². Los fondos que se obtengan de su enajenación se destinarán al Fondo de Suelo del gobierno municipal de Hermosillo.
2. Inmueble ubicado en fraccionamiento Las Plazas. Superficie: 365 m².
3. Inmueble (demasía) ubicado en colonia Álvaro Obregón. Superficie: 164 m².
4. Inmueble ubicado en fraccionamiento Microparque Industrial. Superficie: 783 m².
5. Inmueble (demasía) ubicado en colonia Cuauhtémoc. Superficie: 30 m².
6. Inmueble (demasía) ubicado en fraccionamiento Tierra Nueva. Superficie: 329 m².
7. Inmueble (demasía) ubicado en fraccionamiento Tierra Nueva. Superficie: 1144 m².
8. Inmueble ubicado en fraccionamiento Paseo de las Riveras. Superficie: 73 m².
9. Inmueble (demasía) ubicado en fraccionamiento Misión de Altar. Superficie: 179 m².³

3 Para facilitar su lectura, se eliminaron las fracciones en las cifras en metros cuadrados mencionadas en esta página.

Cumplido el cuarto año de trabajo de la actual administración municipal, hemos regularizado terrenos por un total de más de un millón (1 056 685) de metros cuadrados, como resultado del trabajo coordinado y la adecuada gestión de los recursos públicos. Con esto, reafirmamos nuestro objetivo de construir un municipio más próspero e incluyente.

RESERVA TERRITORIAL

Con la visión de un futuro crecimiento urbano ordenado, el Ayuntamiento de Hermosillo establece previsiones para el crecimiento de la ciudad de acuerdo con la normatividad correspondiente. De esta manera, contamos con una política integral de suelo urbano y reservas territoriales que incluye la programación de las adquisiciones y la oferta de tierra para el desarrollo urbano y la vivienda.

En este renglón, durante esta administración hemos adquirido más de 831 000 m² en reservas territoriales que nos ayudarán a facilitar el acceso a vivienda social. Con esto, buscamos reducir el costo del suelo y avanzar en el desarrollo de una ciudad inclusiva, con acceso garantizado a servicios básicos, educación, transporte, infraestructura y movilidad.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS Y BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO

Uno de los grandes objetivos de esta administración municipal es asegurar el derecho a una ciudad accesible para todos, que fomente la cohesión social, la equidad y la inclusión. Con esa mira, hemos mantenido nuestro compromiso de avanzar en la creación, rehabilitación, mantenimiento y protección de los espacios públicos, acciones que impulsan el desarrollo social, económico y ambiental de Hermosillo.

RECUPERACIÓN DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO

Durante el período que se informa, recuperamos el Proyecto de Puente Deprimido Colosio – Solidaridad. Sindicatura Municipal realizó diversos trabajos técnicos, que incluyeron la revisión detallada de los sustentos de propiedad, a partir de lo cual se recuperaron 780 m² de espacio público ocupado. Esto fue indispensable para continuar con esta obra de modernización vial que beneficiará sustantivamente al crecimiento del poniente de nuestra ciudad.

EMISIÓN DE DECLARATORIAS DE DESTINO DE BIENES PÚBLICOS

Emitimos declaratoria de destino del inmueble de dominio público con superficie 22-70-39.61 hectáreas (ha) que fue el

Panteón Yáñez en esta ciudad, el cual se destina al servicio público de parque urbano, como Bosque Memorial Yáñez. Este bosque memorial con la adecuada dotación contribuye a la calidad de vida de los habitantes de Hermosillo, al proporcionar servicios de bienestar social y apoyo a actividades sociales, culturales, recreativas e incluyentes complementarias a la habitación y el trabajo.

También emitimos declaratoria de destino por disposición administrativa de bien inmueble con superficie de 53 025 m² para vialidades en el sector noreste de Hermosillo, incluyendo el Eje Universitario.

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, logramos la recuperación de espacios y bienes del dominio público por un total de 369 601 m², como fruto de la colaboración entre distintas instancias y de una administración eficiente de los recursos públicos, lo cual refuerza el compromiso de edificar un municipio más inclusivo y próspero.

CAPITALIZACIÓN Y USOS DEL FONDO DE SUELO

Con el propósito de fortalecer las finanzas municipales, impulsar el desarrollo urbano ordenado y garantizar espacios públicos de calidad para la ciudadanía, en el Ayuntamiento de Hermosillo implementamos una política integral de suelo urbano basada en la monetización de activos municipales.

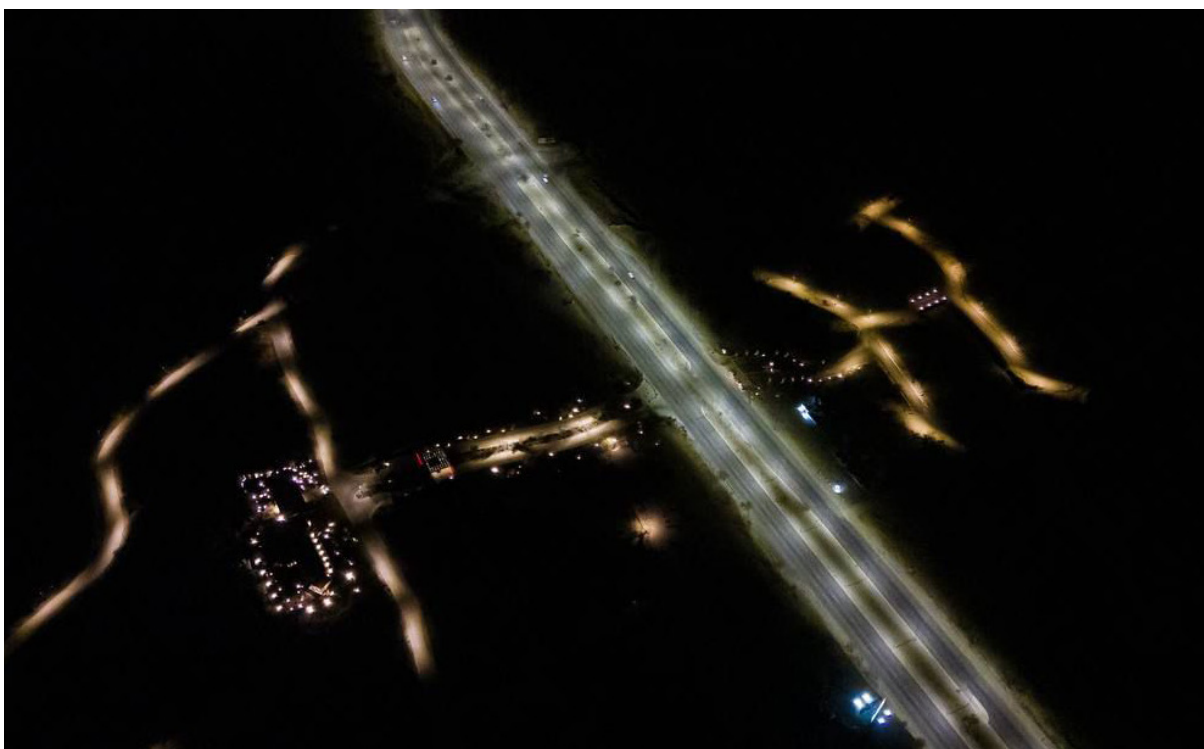
En este marco de acción, como se mencionó anteriormente, enajenamos nueve inmuebles para uso comercial y se entregaron 71 títulos de propiedad por parte de la Dirección de Bienes del Dominio Privado, con lo que se generaron recursos por un monto de 12.04 millones de pesos. Asimismo, actualizamos en beneficio de familias de Hermosillo un gran rezago de 117 terrenos no registrados.

Por otra parte, en sesión del comité técnico del Fondo de Suelo realizada el 2 julio de 2025, capitalizamos para el Ayuntamiento recursos financieros por el orden de más de 16.7 millones de pesos, correspondientes al equipamiento urbano de los desarrollos inmobiliarios Valle Sonoma, Habitacional Verandah y Parque Industrial del Desierto Desert Park. A la fecha de este informe, el fondo cuenta con un saldo de más de 90 millones de pesos.

Cumplido el cuarto año de esta administración municipal, hemos logrado capitalizar más de 119 millones de pesos gracias al esfuerzo conjunto y una gestión eficaz de los recursos públicos, lo cual se refleja en una mejor calificación de las finanzas municipales y en el avance consolidado hacia un municipio más próspero e incluyente.

SISTEMA DE CATÁLOGO E INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO

Como parte de las obligaciones de actualización de la contabilidad gubernamental y del inventario del patrimonio inmobiliario municipal, mantenemos un programa permanente de actualización que nos permite garantizar la certeza patrimonial de los bienes del dominio público. A la fecha, hemos actualizado en el sistema de inventario de bienes inmuebles (IBIM) las altas y bajas de 127 inmuebles, cumpliendo así con esta obligación.



CONCESIÓN DE LIBRAMIENTOS

El Gobierno Municipal de Hermosillo otorgó en 2025 la concesión –por hasta 30 años– de los libramientos norponiente y surponiente, con el objetivo de construir, operar y mantener esta infraestructura vial, en lo que constituye la primera concesión de libramientos a nivel municipal en México.

Tras la recepción de propuestas el 12 de junio, se registraron tres empresas participantes. El 20 de junio, resultó ganadora FCI Administradora SC, por ofrecer las mejores condiciones técnicas y financieras. El título de concesión fue aprobado en agosto de 2025. El inicio de obras se prevé para febrero de 2026, y la puesta en operación para mayo de 2027.

ATENCIÓN CIUDADANA ITINERANTE

En materia de atención ciudadana, la Sindicatura Itinerante realizó en este período dos jornadas en la colonia Plutarco Elías Calles, con las cuales resultaron beneficiadas 50 familias que recibieron servicios de asesoría jurídica, técnica y trámites de regularización. También se avanzó en la entrega de títulos de propiedad en las colonias Miguel Hidalgo y Adolfo López Mateos.

SALA DE AUDIENCIAS

Asimismo, habilitamos la Sala de Audiencias de Sindicatura, espacio que ha permitido una atención más formal y ordenada, además de que se fortalecen los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de la dependencia. A la fecha, en esta sala hemos brindado atención personalizada a 180 ciudadanos.

ACCESO A LA VIVIENDA Y REGULARIZACIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR

El acceso a una vivienda digna y la regularización del patrimonio familiar constituyen pilares fundamentales para garantizar el bienestar, la seguridad jurídica y la estabilidad social de las familias hermosillenses. En este sentido, el Gobierno Municipal ha implementado una serie de acciones orientadas a facilitar la tenencia legal del suelo y promover soluciones habitacionales accesibles y seguras.

SELLO H

El Gobierno Municipal de Hermosillo impulsa el programa Sello H, cuyo propósito es garantizar a los habitantes del municipio el acceso a vivienda digna, asequible y sustentable. Mediante este programa, se promoverá la construcción de 3000 viviendas que tendrán un valor inferior al millón de pesos. Estas viviendas están diseñadas para ofrecer confort y eficiencia: contarán con aislamiento térmico, impermeabilización y la opción de instalar sistemas de paneles solares, con lo que las familias podrán reducir sus pagos por consumo de energía eléctrica.

El primero de los desarrollos habitacionales bajo este modelo será SOLHARA, ubicado al sur de la ciudad. Este desarrollo se diseñó pensando en la comodidad de las personas, en la creación de espacios verdes que favorezcan la convivencia y el bienestar de las familias hermosillenses.

Más que un programa municipal de vivienda, Sello H representa la oportunidad de transformar la calidad de vida de mi-

Durante el período que se reporta, hemos entregado un total de 50 viviendas con el distintivo de Sello H: dignas, accesibles y sustentables, a igual número de familias en los fraccionamientos Cantabria, Valle Natura y Praga Residencial.

A lo largo de esta administración, la Promotora Inmobiliaria logró, mediante diversas gestiones con el gobierno estatal, que los beneficiarios con títulos de propiedad expedidos por el Ayuntamiento quedaran exentos del pago de derechos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad. Con esto contribuimos a garantizar la certeza jurídica sobre su patrimonio a más de 750 familias, el mayor número alcanzado en los últimos cinco años.

NÚMERO DE TÍTULOS ENTREGADOS POR PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO POR AÑO.



Por primera vez, la Promotora Inmobiliaria municipal inició la comercialización de 82 lotes campestres listos para escriturar, ofreciendo una alternativa viable para familias que buscan un espacio de contacto con la naturaleza, y con la certeza jurídica de contar con un patrimonio formalizado.

A través de esta estrategia, el Gobierno Municipal impulsa la generación de patrimonio digno, promueve el arraigo comunitario y contribuye al desarrollo ordenado del territorio.

reafirmando con ello su compromiso con el bienestar y la estabilidad de las familias de Hermosillo.

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE JUSTICIA CÍVICA

Con el propósito de fortalecer la prevención del delito y fomentar una convivencia ciudadana armónica, en el Gobierno Municipal seguimos implementando la difusión y aplicación del Nuevo Modelo de Justicia Cívica a través de acciones coordinadas por la Dirección de Servicios de Gobierno y la Coordinación de Jueces Calificadores.

Durante el período que se informa, a través del Juzgado Cívico orientamos a un total de 126 personas para la resolución pacífica de conflictos. La promoción del modelo se extendió también a otros espacios de participación ciudadana, tales como los eventos de rendición de cuentas del Presidente Municipal y el programa Miércoles Ciudadano.

Además, se desarrollaron jornadas de formación y divulgación dirigidas a personal de DIF Hermosillo y de Seguridad Pública Municipal; a la organización Hermosillo ¿Cómo Vamos?, a la Barra Sonorense de Abogados, a estudiantes de la Universidad de Sonora y a la ciudadanía en general mediante la distribución de material impreso.

En total, logramos capacitar a 376 personas en los principios y funcionamiento del Modelo de Justicia Cívica, con lo que seguimos consolidando la cultura de legalidad, participación y resolución no violenta de conflictos.

SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA

Adicionalmente, como parte de los avances en la consolidación del Sistema de Justicia Cívica en el municipio, entre octubre de 2024 y septiembre de 2025 realizamos en los Juzgados Calificadores 3063 procedimientos administrativos aplicando los nuevos formatos de actuación. Este esfuerzo de modernización ha permitido mejorar la eficiencia y uniformidad en la atención de faltas administrativas.

De este total de procedimientos, alrededor de 40 % correspondieron a escándalos en espacios públicos, lo que nos dice que debemos reforzar la cultura de respeto y convivencia en el entorno urbano. En paralelo, a través del área de Mediación —adscrita a los Juzgados Cívicos— atendimos 247 conflictos ofreciendo e impulsando alternativas pacíficas para la resolución de disputas entre ciudadanos.

En suma, a cuatro años de la presente administración, hemos ejecutado un total de 5247 procedimientos administrativos como resultado del trabajo coordinado y la adecuada gestión institucional en el marco de este nuevo modelo de Justicia Cívica cuya finalidad es evitar que los conflictos comunitarios escalen a delitos y actos de violencia. Reafirmamos así nuestro compromiso de construir un municipio más ordenado, justo e incluyente.

CERTIFICADOS MÉDICOS LEGISTAS

En relación con la atención médica-legista brindada a personas involucradas en procedimientos cívicos, en total emitimos 6199 certificados médicos legistas entre octubre de 2024 y el 15 de septiembre de 2025, con la siguiente distribución por sexo:

TABLA 2. NÚMERO DE CERTIFICADOS MÉDICOS LEGISTAS SEGÚN SEXO (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).			
FECHA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
OCTUBRE – DICIEMBRE 2024	232	1219	1451
ENERO - SEPTIEMBRE 2025	760	3988	4748
TOTAL	992	5207	6199

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento de Hermosillo.

PROTECCIÓN CIVIL

La protección civil municipal cumple una función esencial en la construcción de comunidades seguras y resilientes, al orientar sus esfuerzos a salvaguardar la vida e integridad de la población frente a emergencias como incendios, desastres naturales, inundaciones o accidentes. Durante el período que se informa, llevamos a cabo acciones significativas de prevención de riesgos de incendio en establecimientos comerciales y eventos masivos, así como para reducir la cantidad de negocios en situación irregular en materia de protección civil.

Así, con el objetivo de garantizar condiciones seguras para la población asistente, emitimos 1085 dictámenes de dispositivos contra incendios en espacios destinados a espectáculos públicos y privados de concentración masiva.

Además, participamos en operativos interinstitucionales de supervisión durante eventos de gran escala, tales como el Día de Difuntos, temporada Guadalupe Reyes, Semana Santa y Pascua 2025, Expo Ganadera, Fiestas del Pitic y Muestra Gastronómica 2025. Estos operativos incluyeron la verificación de estructuras provisionales, instalaciones eléctricas y de gas L.P., así como dispositivos contra incendios, además de brindar atención oportuna en contingencias.

En este marco de acción, emitimos 1069 dictámenes adicionales a propietarios y administradores de inmuebles, así como 181 notificaciones a comercios ubicados en corredores comerciales. A esto se suman 158 proyectos revisados y validados relacionados con sistemas contra incendios y de protección civil en establecimientos nuevos o en remodelación.

En suma, al cierre del cuarto año de la presente administración municipal, hemos emitido un total de 4976 dictámenes de seguridad para eventos masivos y 3126 dictámenes sobre sistemas de protección contra incendios. Con estas acciones, consolidamos una gestión efectiva y comprometida con la seguridad de la ciudadanía y el ordenamiento urbano.

REGULACIÓN Y REGISTRO OFICIAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE EXTINTORES

Con el objetivo de asegurar que las empresas dedicadas a la venta, recarga y mantenimiento de extintores portátiles en el municipio cumplan con la normativa vigente y operen bajo estándares de seguridad, hemos desarrollado acciones regulatorias para otorgar un registro con vigencia anual expedido por la Coordinación Municipal de Protección Civil, obligatorio para toda persona física y/o moral dedicada a esta actividad. Durante el período que se informa, se registraron en total 38 empresas dedicadas a esta actividad.

PROGRAMAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL

Estos programas especiales tienen por objetivo la preservación de la integridad física de la población, la reducción de la afectación de los bienes públicos y privados, así como las afectaciones ambientales derivadas de cada peligro y riesgo identificado.

Con esa mira, durante este período implementamos los programas Temporada Invernal 2024-2025, Programa Especial de Protección Civil Semana Santa y Pascua 2025, Programa especial de Protección Civil por temporada de lluvias y huracanes 2025.

Todos estos se enfocaron en acciones de prevención, coordinación y capacitación para una gestión integral del riesgo que permita reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población ante emergencias. De esta manera, la comunidad en general resulta muy beneficiada, pues estas acciones preventivas pueden salvar vidas y reducir el impacto de desastres.

CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS

En este período que se informa, llevamos a cabo capacitaciones especializadas en normas técnicas, dispositivos contra incendios y medidas de protección civil aplicadas a proyectos inmobiliarios. Esto, con la finalidad de fortalecer la cultura de prevención y preparar a la ciudadanía ante posibles contingencias o desastres naturales.

Las actividades descritas beneficiaron a 400 personas de distintos sectores, incluyendo personal de centros de trabajo, de la Dirección de Turismo, del Colegio de Ingenieros, participantes de festivales locales y brigadistas del Ayuntamiento de Hermosillo.

Contribuimos así a la consolidación de una comunidad más segura, consciente y preparada para actuar ante situaciones de emergencia.



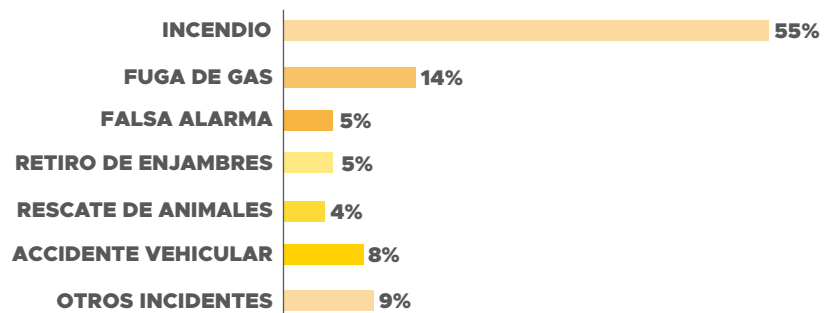
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR EL H. CUERPO DE BOMBEROS

El Cuerpo de Bomberos de Hermosillo opera actualmente con seis estaciones distribuidas estratégicamente en el municipio: cuatro dentro del casco urbano, una en el Poblado Miguel Alemán y otra en Bahía de Kino. Esta última fue remodelada recientemente para mejorar su capacidad de respuesta.

El tiempo promedio de llegada a los sitios de emergencia es de 9 minutos y 20 segundos, lo que se refleja en una atención oportuna y eficiente. En el período de octubre 2024 a septiembre 2025, el departamento atendió en total 6306 emergencias. De estas, más de la mitad (55 %) fueron incendios; la mayoría (2110) incendios de maleza y basura. En la siguiente gráfica se presentan los diversos tipos de emergencias atendidas.

GRÁFICO 2.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMERGENCIAS ATENDIDAS POR EL H. CUERPO DE BOMBEROS DE HERMOSILLO POR TIPO DE EMERGENCIA (OCTUBRE 2024 - SEPTIEMBRE 2025).



Fuente: elaboración propia con información del Cuerpo de Bomberos de Hermosillo.

BOMBERAS ELÉCTRICAS Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO

Gracias al compromiso de la ciudadanía y sus contribuciones, el Cuerpo de Bomberos de Hermosillo ha fortalecido significativamente su capacidad operativa. Actualmente, cuenta con 18 unidades extintoras, de las cuales 2 son eléctricas.

Además, se dispone de 8 carros cisterna y 3 carros escalera, así como unidades especializadas de comando, rescate y servicio utilitario. Por su parte, todos los elementos operativos del Cuerpo cuentan con equipo de protección personal completo, lo que garantiza su seguridad en el cumplimiento de sus funciones.

Destaca también la incorporación del primer robot contra incendios en Latinoamérica, adquirido gracias a la donación de empresas. Con todo lo anterior, Hermosillo se posiciona a la vanguardia en el uso de tecnología avanzada para atención de emergencias y reafirma su compromiso con la sustentabilidad y la innovación tecnológica.

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Durante el período que se informa, se registraron 1617 reportes relacionados con riesgos para la ciudadanía, de los cuales se atendieron 1520, lo que equivale a una efectividad de respuesta de 94 %. La mayoría de estos reportes se relacionaron con incidentes tales como postes en situación de riesgo, hundimientos, árboles en peligro de caída, establecimientos sin medidas de seguridad adecuadas, daños en viviendas, inundaciones y colapsos, entre otros.

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE HERMOSILLO (UPIH)

Con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención entre la población, la Unidad de Prevención de Incendios de Hermosillo (UPIH) llevó a cabo diversas actividades dirigidas a niñas, niños, adolescentes y ciudadanía en general. Estas acciones incluyeron visitas a estancias infantiles, escuelas y eventos comunitarios; recorridos guiados en estaciones de bomberos, así como la impartición de pláticas, talleres y actividades lúdicas enfocadas en la prevención de accidentes. Gracias a estas iniciativas, más de 19 800 personas fueron sensibilizadas y capacitadas, con lo que contribuyó a una mayor consciencia y previsión ante situaciones de riesgo en la comunidad.

BRIGADA INFANTIL Y JUVENIL DE BOMBEROS

Este 2025 se está preparando la tercera generación de la Brigada Infantil y Juvenil de Bomberos: 70 niñas, niños y jóvenes de entre 12 y 17 años de edad reciben todos los sábados del año una capacitación extensiva sobre seguridad, primeros auxilios, acondicionamiento físico y salud psicológica. Con este programa formativo, buscamos preparar a los futuros ciudadanos con vocación de servicio a través de la disciplina y conocimientos prácticos en materia de protección civil.



ACCIONES COORDINADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ROBO EN PLANTELES EDUCATIVOS

Durante el período reportado, en el Gobierno Municipal de Hermosillo continuamos con la implementación de una estrategia integral para prevenir robos en planteles educativos, particularmente durante los períodos vacacionales. Entre las acciones más relevantes en este renglón, destacan la inclusión del botón “Allanamiento de escuela” en la aplicación HermosilloGob, la capacitación a sociedades de padres de familia para su uso, y la coordinación con la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático (AMEC) para instalar el programa Camina Segura en zonas escolares.

De igual forma, presentamos los servicios del Centro de Respuesta Inmediata (CRI) a directivos escolares, iniciamos la instalación de cámaras de videovigilancia conectadas al Centro de Inteligencia Municipal y realizamos reuniones operativas con la Policía Municipal para la detención de responsables de robos, especialmente de cableado.

Gracias a esta coordinación interinstitucional, logramos una reducción considerable en los robos a escuelas, reflejando un avance tangible en la protección del entorno educativo.

FOMENTO DE UNA CULTURA BASADA EN LA IGUALDAD Y EL RESPETO A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD DE LAS MUJERES

Para este Ayuntamiento, el respeto a la vida y a la integridad de las mujeres constituye un reto colectivo que exige acciones específicas y sostenidas tanto en el ámbito social como en el institucional. Para abordar este reto, es esencial supervisar el cumplimiento de la ley y promover un ambiente que valore la dignidad humana sin distinción de género, para así avanzar en la construcción de una sociedad más equitativa, un entorno seguro y libre donde todas las mujeres puedan desarrollarse plenamente.

Con este objetivo, durante el período informado, el Ayuntamiento de Hermosillo implementó diversos programas y recursos, que se describen a continuación.

REFUGIO HACIENDA LA ESPERANZA

El Refugio Hacienda La Esperanza es una iniciativa municipal que consiste en proporcionar un entorno seguro a mujeres y sus hijos en situación de riesgo de violencia. Este espacio ofrece instalaciones y servicios diseñados para asegurar su protección, bienestar y proceso de recuperación.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL REFUGIO PARA LAS PERSONAS USUARIAS

- 10 habitaciones individuales con baño privado, para mayor comodidad y privacidad.
- Áreas recreativas y educativas para fortalecer el desarrollo personal y social.
- Lavandería equipada para atender necesidades básicas de higiene.
- Patio común para actividades grupales y recreativas.
- Bodega de ropa para suministrar vestimenta adecuada.
- Cocina y comedor comunitario para promover la convivencia.
- Servicios de estética para fortalecer la autoestima de las usuarias.
- Vigilancia permanente a través de caseta de seguridad y cámaras.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LAS PERSONAS USUARIAS

- Atención psicológica individual y grupal para mujeres, niñas, niños y adolescentes.
- Continuidad educativa para residentes menores de edad.

- Enfermería y atención médica básica.
- Asesoría jurídica para el conocimiento y defensa de sus derechos.
- Capacitación laboral para fomentar la autonomía económica.

PROTECCIÓN INTEGRAL

De octubre de 2024 a septiembre de 2025, este refugio ha brindado protección y recuperación integral a 35 mujeres víctimas de violencia extrema junto con sus hijas e hijos. Recibieron alojamiento, alimentación, atención médica, apoyo psicológico, asesoría legal y educativa.

En los cuatro años de trabajo de esta administración municipal, 171 mujeres y sus familias han sido beneficiadas con los servicios y apoyos del refugio. Gracias a ello, hoy pueden reconstruir sus vidas en libertad y seguridad, avanzando hacia su empoderamiento y a una vida libre de violencia.

TRABAJO SOCIAL

En el período que se informa, realizamos 345 acompañamientos para trámites en las áreas de salud, educación e inserción laboral, basados en planes de intervención individualizados. Con esta cifra, alcanzamos un acumulado de 545 acompañamientos en materia de trabajo social en los últimos cuatro años.



ASESORÍA JURÍDICA

Durante el año reportado, brindamos 292 asesorías jurídicas que facilitaron la presentación de denuncias y trámites legales en los casos de violencia atendidos. Con ello, alcanzamos un total de 1335 asesorías a lo largo de esta administración, además de talleres de derechos humanos y de prevención de violencia familiar.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

En este período ofrecimos 6 sesiones grupales y 249 sesiones individuales de apoyo emocional a mujeres víctimas de violencia, con enfoque en la gestión de emociones y el fortalecimiento personal. En los últimos cuatro años, hemos acumulado 910 atenciones psicológicas en este servicio.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA A NIÑAS Y NIÑOS

En el marco de servicios en que nos desempeñamos es fundamental la atención de los residentes menores de edad. Con ese fin, en este período hemos realizado para ellas y ellos 507 sesiones individuales y 8 talleres de juego terapéutico.

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, acumulamos un total de 1200 sesiones de atención psicológica a niñas y niños hijos de mujeres usuarias del refugio, con lo que contribuimos a su bienestar emocional y a su desarrollo pleno.

PROMOCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL

Llevamos a cabo en el período 32 talleres de capacitación para 47 mujeres, sobre actividades productivas tales como elaboración de tortillas, panadería, carpintería básica y creación de velas y jabones. Con ello, acumulamos en los cuatro años de la actual administración un total de 149 talleres en beneficio de igual número de usuarias, quienes además fueron vinculadas a empleos mediante una bolsa de trabajo.

ASESORÍA EDUCATIVA

Brindamos 492 asesorías a mujeres y a sus hijos para asegurar su continuidad escolar. En total, se han otorgado 1563 asesorías en esta área a lo largo de los últimos cuatro años.

ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL

Durante el año que se informa, realizamos 2471 atenciones de enfermería, que incluyen acompañamiento médico, administración de medicamentos y talleres de autocuidado, con lo que suman 12 841 atenciones durante toda la administración.

CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER

Garantizar espacios seguros donde las mujeres puedan compartir sus vivencias y recibir apoyo sin temor a represalias ni estigmas es una prioridad para este Gobierno Municipal. Por esta razón, para asegurarles una vida libre de violencia, buscamos a través de diversas estrategias abordar las causas estructurales de la violencia, en colaboración con otras instituciones. Además, promovemos el acceso a servicios integrales, mecanismos eficaces de denuncia y rutas de acceso a la justicia, con lo que contribuimos a la construcción de una sociedad más equitativa e incluyente.

SERVICIOS

El Centro de Atención a la Mujer brindó en este período más de 4112 atenciones especializadas con perspectiva de género, para alcanzar en los últimos cuatro años un acumulado de 15 979 atenciones integrales.

TRABAJO SOCIAL ESPECIALIZADO

Otorgamos en el centro 1199 atenciones especializadas de trabajo social. De estas, 302 correspondieron a expedientes de primer ingreso. También se atendieron 2729 llamadas en la línea directa y en la plataforma SALVA, a través de las cuales brindamos orientación inicial sobre los servicios disponibles en la Dirección General de Atención a la Mujer. Estos casos fueron dirigidos a las instancias correspondientes, según la necesidad. En total, se contabilizan 4293 atenciones en este rubro durante los últimos cuatro años.

ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA

En el año que se reporta, brindamos 837 asesorías legales sobre temas de derecho familiar, civil, penal, laboral y mercantil. También dirigimos y acompañamos algunos casos a otras instancias e instituciones pertinentes, según la solicitud de las usuarias. Es importante recordar que estas intervenciones impactan positivamente no solo a las mujeres afectadas, sino también a sus familias. Durante esta administración registramos un acumulado de 4201 atenciones jurídicas realizadas en el ámbito de actuación del centro.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE PSICOLOGÍA

Brindamos 1625 atenciones psicológicas a mujeres, en las que se les brindó un espacio de escucha activa y contención emocional para facilitar la identificación de las violencias presentes en su vida y sus secuelas. También, para la imple-



mentación de medidas de seguridad y el reconocimiento de sus recursos personales para su desarrollo integral. En los últimos cuatro años, hemos otorgado un total de 6732 atenciones en esta área.

GRUPOS DE APOYO MUTUO

Llevamos a cabo 47 sesiones de autoayuda, distribuidas en tres grupos que reúnen a mujeres con experiencias similares. Estos espacios permiten compartir vivencias, emociones y estrategias para afrontar con mejores posibilidades de éxito las problemáticas de las mujeres atendidas en el centro. En total, en cuatro años hemos impartido 169 sesiones en esta modalidad.

TALLERES OCUPACIONALES

Con el objetivo de fortalecer la autonomía económica y emocional de las mujeres, impartimos 142 talleres de manualidades que beneficiaron a alrededor de 150 mujeres. Estos talleres les ayudan a generar ingresos, fomentan su empoderamiento y también funcionan como terapia ocupacional y de apoyo para el desarrollo de habilidades sociales y de toma de decisiones. Al cuarto año de la administración, hemos impartido 584 de estos talleres para un estimado de 4835 mujeres beneficiadas.

EMPODERAMIENTO DE MUJERES

El fomento del reconocimiento social hacia las aportaciones de las mujeres es esencial en la promoción de una cultura que valora y visibiliza su participación en la vida política, económica, social y cultural. Este reconocimiento fortalece no solo a las mujeres, sino a la sociedad en su conjunto, al incorporar plenamente su potencial en todos los espacios de decisión.

Hoy, la inclusión de perspectivas femeninas en la elaboración de políticas públicas y en los procesos de toma de decisiones es crucial para afrontar los retos contemporáneos de manera integral. Ante este panorama, eliminar estereotipos, prácticas discriminatorias y toda forma de violencia de género es un paso clave en el camino hacia la igualdad sustantiva.

ACCIONES PARA LA VISIBILIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

EVENTOS CONMEMORATIVOS

Durante este período, realizamos dos eventos conmemorativos con motivo del Día Internacional de la Mujer y el Día



Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en los cuales se registró una participación aproximada de 2200 personas.

Ambas actividades tuvieron como propósitos fomentar la igualdad de género, erradicar la discriminación y la violencia, y promover el ejercicio pleno de los derechos humanos de mujeres y niñas, incentivando su participación equitativa en la vida política, social, cultural y económica del municipio de Hermosillo. En total, durante los últimos cuatro años, hemos realizado 10 eventos conmemorativos enfocados en la sensibilización social para la igualdad sustantiva.

FERIAS DE LAS MUJERES

En este año, llevamos a cabo dos ferias económicas con el objetivo de fortalecer el empoderamiento económico femenino. En estas se logró la participación activa de 235 mujeres emprendedoras, quienes exhibieron y comercializaron sus productos y servicios. Las ferias se realizaron en noviembre de 2024 y marzo de 2025, con motivo de los días internacionales mencionados en el párrafo anterior.

En total, durante el período 2022–2025, hemos organizado cinco ferias de las mujeres, beneficiando a 840 emprendedoras del municipio.

CAPACITACIÓN Y SERVICIOS A MUJERES INDÍGENAS

En mayo de 2025, en coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana, llevamos a cabo una capacitación en prevención de la violencia, así como un taller de elaboración de jabones artesanales.

De igual forma, en coordinación con DIF Hermosillo, llevamos a la comunidad seri de Punta Chueca una jornada informativa sobre prevención de la violencia de género y promoción de la denuncia. Además, 60 mujeres de la comunidad participaron en nuestros talleres de empoderamiento económico, y recibieron los servicios de salud de la Clínica Móvil, tales como atención médica general, atención dental, exámenes de Papanicolaou y revisiones optométricas. A lo largo de esta administración, hemos realizado cuatro jornadas comunitarias en beneficio de mujeres indígenas en el municipio de Hermosillo.

TALLERES DE EMPODERAMIENTO

Durante el año que se informa, impartimos 30 talleres de empoderamiento en distintas colonias de Hermosillo, tanto en zonas rurales como urbanas, con los que se beneficiaron más de 320 mujeres y sus familias. En estos talleres abordamos temas como la prevención de la violencia, protocolos de

seguridad, feminicidio y autocuidado, todos con el objetivo de fortalecer su desarrollo integral y capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo. Con estos logros, hemos acumulado a lo largo de la administración 69 talleres impartidos, con una participación estimada de 1035 mujeres beneficiadas.

PROMOCIÓN DE ESPACIOS DE REFLEXIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Con el objetivo de fomentar el desarrollo integral y la seguridad de las mujeres ante situaciones de violencia, hemos promovido diversos espacios de reflexión en los que se abordan temáticas como la prevención de la violencia, protocolos de seguridad, feminicidio y autocuidado, todos desde un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, interculturalidad y cultura de paz. Estas acciones responden a los resolutiveos de la Alerta de Violencia de Género declarada en el municipio de Hermosillo.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL

CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

En este año, impartimos 30 capacitaciones con las que beneficiamos a más de 240 familias en varias colonias de Hermosillo. Estas sesiones nos ayudan a fortalecer la conciencia colectiva sobre la violencia contra las mujeres y las niñas. Además, contribuyen a fomentar la igualdad de género y la promoción de condiciones sociales e institucionales para su erradicación. Con estas acciones, hemos acumulado en estos cuatro años 58 capacitaciones comunitarias impartidas.

CAPACITACIÓN EN EMPRESAS, ENTIDADES Y DEPENDENCIAS

Igualmente, durante el período informado, impartimos 31 capacitaciones en materia de prevención del acoso laboral y el hostigamiento sexual, para beneficio de más de 600 personas, entre personal de empresas, personal de dependencias municipales y de organismos públicos. En total, en esta administración hemos impartido 53 capacitaciones en estas materias.

CAPACITACIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

También impartimos 58 pláticas en escuelas y espacios públicos, sobre temas como acoso escolar, abuso sexual infantil, violencia en el noviazgo, violencia de género y manejo del estrés. Con estas pláticas impactamos positivamente a más de 2550 niñas, niños y adolescentes. En total, en estos cuatro años, hemos impartido 105 sesiones educativas con este enfoque.

CAMPAÑAS DIGITALES DE PREVENCIÓN

Durante este año que se reporta, a través de las redes sociales oficiales del Ayuntamiento de Hermosillo y de la Dirección General de Atención a la Mujer, lanzamos dos campañas masivas de prevención que reportaron gran impacto:

- **#DateCuenta:** Programa de concientización dirigido a hombres, con el objetivo de promover relaciones más sanas y prevenir la violencia masculina hacia las mujeres.
- **#ConoceLasSeñales:** Difusión del “Violentómetro” como herramienta de identificación y prevención de conductas violentas.

En conjunto, estas campañas lograron un alcance superior a 264 000 personas.

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos implementado en total tres campañas digitales masivas gracias al trabajo coordinado de las instancias municipales, con lo que reafirmamos el objetivo de construir un municipio más pacífico e incluyente.

CAPACITACIÓN SOBRE NUEVAS MASCULINIDADES

Con objeto de transformar patrones culturales y promover relaciones más igualitarias, realizamos 10 jornadas de capacitación sobre nuevas masculinidades, con las que logramos impactar a aproximadamente 215 hombres. En estas jornadas se fomenta la eliminación del machismo y la reconstrucción de roles de género más justos y equitativos.

Concluido el cuarto año de esta administración municipal, hemos impartido en total 27 jornadas de capacitación a hombres sobre el tema de nuevas masculinidades, cumpliendo así nuestro compromiso de trabajar por un municipio cada vez más igualitario e incluyente.

FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LAS Y LOS PROFESIONALES AL SERVICIO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Los profesionales que atienden a mujeres víctimas de violencia enfrentan situaciones y condiciones adversas, tales como la sobrecarga emocional y el desgaste físico, emocional y mental que esto implica. Por ello, les brindamos herramientas que les ayuden a realizar su compleja labor sin comprometer su bienestar. Con este objetivo, el personal de la Dirección General de Atención a la Mujer ha recibido los siguientes recursos:

Terapias grupales de contención emocional

- Su objetivo es favorecer la contención entre los mismos profesionales que atienden víctimas de violencia. Para ello, se utilizan herramientas de enfoque centrado en la persona. En los últimos cuatro años, hemos realizado 35 sesiones para nuestro personal que atiende a las usuarias.

Terapias individuales de contención emocional

- Esta es una propuesta de carácter preventivo para el cuidado de la salud física, mental y emocional, dirigida principalmente a quienes están a cargo de las atenciones del refugio y de los centros de atención. En este año que se reporta, se realizaron 33 sesiones de contención individual, para un acumulado de 309 sesiones a lo largo de esta administración.

Profesionalización del personal

- Con el objetivo de contar con personal especializado en temas de prevención de violencia, se impartieron diversas capacitaciones para servidoras públicas que laboran en esta dirección: Taller de derechos humanos, Protocolo para la atención en refugios, Herramientas de mejora de la calidad en la gestión de procesos con enfoque de género, Manejo de la violencia en caso de suicidio y abuso sexual y Capacitación sobre violencia vicaria.

ZONA SALVA

El Ayuntamiento de Hermosillo forma parte del programa estatal Zona Salva. Contamos con 96 espacios seguros establecidos en nuestros módulos y oficinas, donde las mujeres pueden resguardarse en caso de emergencia. Adicionalmente, a través del Centro de Atención a la Mujer, capacitamos a personal de negocios y establecimientos para integrarse a esta red de protección.

ESTRATEGIAS EN MATERIA DE CULTURA VIAL

Con el propósito de fomentar una movilidad más segura, ordenada y respetuosa, el Gobierno Municipal ha desarrollado e implementado diversas estrategias en materia de cultura vial, dirigidas a promover el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito entre conductores, peatones y ciclistas. Estas acciones tienen como eje central la prevención de accidentes, la protección de los usuarios más vulnerables de la vía pública y la construcción de entornos urbanos más civilizados y responsables.

EDUCACIÓN VIAL

La educación y sensibilización en temas de seguridad vial son herramientas clave para transformar hábitos de comportamiento del ciudadano y para fortalecer la cultura del respeto en las vías públicas mediante la promoción de buenas prácticas entre peatones, ciclistas, motociclistas y automovilistas.

Con estos objetivos, llevamos nuestros talleres de educación vial a 8 empresas y a 42 instituciones educativas, con lo que impactamos a un total de 5470 asistentes. Además, impartimos talleres de manejo a la defensiva y de educación vial a solicitantes de licencia para conducir, asegurándonos de que adquirieran conocimientos y habilidades necesarios para operar un vehículo en forma segura. En esta etapa, participaron más de 14 000 personas, de las cuales aproximadamente el 85 % logró obtener su licencia de conducir.

Como resultado de este esfuerzo institucional, durante el período octubre 2024 - septiembre 2025, en estos cursos impartidos por personal de la Dirección de Tránsito capacitamos en diversas temáticas de seguridad vial a un total de 17 405 personas. Durante los cuatro años de la administración hemos logrado impactar a un total acumulado de más de 45 000 personas y hemos autorizado más de 40 000 licencias de conducir, con lo que contribuimos significativamente a una movilidad segura en el municipio de Hermosillo.

FILTROS DE ALCOHOLIMETRÍA PARA PREVENIR ACCIDENTES

Como parte de las acciones orientadas a la prevención de accidentes de tránsito ocasionados por la conducción bajo los efectos del alcohol, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, en el período que se informa se implementaron 164 filtros de alcoholimetría en puntos estratégicos de la ciudad.

Estas intervenciones forman parte del operativo preventivo “Filtro Alcohometría”, el cual ha demostrado eficacia para disuadir conductas de riesgo y salvar vidas en la vía pública. Durante el período octubre 2024 - septiembre 2025, se detuvieron 2147 vehículos en los diferentes filtros establecidos. En la tabla 3 se desglosa el detalle por mes.

TABLA 3.

NÚMERO DE VEHÍCULOS DETENIDOS EN FILTROS DE ALCOHOLIMETRÍA IMPLEMENTADOS EN HERMOSILLO POR MES (OCTUBRE 2024 - SEPTIEMBRE 2025).

	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL-SEP.	TOTAL
VEHÍCULOS DETENIDOS	227	215	181	170	188	213	139	251	161	402	2147

Fuente: Departamento de Estadística de la Dirección General de Seguridad Pública de Hermosillo.

Es importante señalar que, durante el período comprendido de septiembre de 2021 a septiembre de 2025, se han detenido en total 4544 vehículos a conductores en estado de ebriedad.

ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Con objeto de reducir el número de personas lesionadas y fallecidas en accidentes viales, hemos implementado normas y prácticas de seguridad que optimizan la gestión y análisis estratégico de la información relacionada con el tránsito y la movilidad. Estas acciones nos han permitido desarrollar estrategias efectivas para la prevención de accidentes, enfocadas especialmente en mejorar la seguridad vial de los ciudadanos.

De acuerdo con los registros de la Jefatura de Policía Municipal, así como los reportes y partes de accidentes, se destacan los siguientes cruceros donde las estrategias de tránsito y movilidad han tenido un impacto notable en la reducción de accidentes:

TABLA 4.

CRUCEROS CON MAYOR REDUCCIÓN DE ÍNDICE DE ACCIDENTES EN HERMOSILLO POR PERÍODO (MAR. - SEP. 2024 / OCT. - JUN. 2025).

CRUCERO	MAR. - SEP. 2024	OCT. 2024 - JUN. 2025	DIFERENCIA	%
1. SOLIDARIDAD Y LÁZARO CÁRDENAS	56	31	-25	-45 %
2. COLOSIO Y SOLIDARIDAD	34	29	-5	-15 %
3. SOLIDARIDAD Y ESCALANTE	76	75	-1	-1 %
4. QUIROGA Y COLOSIO	48	48	0	0 %
5. SOLIDARIDAD Y TECNOLÓGICO	21	22	1	5 %
6. QUIROGA Y GARCÍA MORALES	53	61	8	15 %
7. QUIROGA Y MENDOZA	23	27	4	17 %
8. SOLIDARIDAD Y RIO SONORA	27	30	3	11 %
9. SOLIDARIDAD Y RIO SONORA	25	31	6	24 %
10. QUIROGA Y NAVOJOA	21	28	7	33 %

Fuente: Departamento de Estadística de la Dirección General de Seguridad Pública de Hermosillo.

La Agenda del Derecho a la Ciudad⁴ y los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁵ constituyen un llamado a los gobiernos locales a generar entornos urbanos accesibles, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, especialmente para las personas con discapacidad. Con ese sentido, la Dirección de Tránsito Municipal de Hermosillo opera el Dispositivo de Tránsito para una Movilidad Segura e Incluyente (DITAM), cuyo objetivo es fortalecer la cultura vial y fomentar una movilidad segura para todos los sectores de la población.

Esta iniciativa se implementa en distintos puntos de la ciudad mediante operativos enfocados en el cumplimiento de la Ley de Tránsito, con especial énfasis en la equidad vial y la protección de los derechos de accesibilidad de las personas con discapacidad. Los operativos del Grupo DITAM verifican el uso adecuado de la infraestructura vial según las necesidades de desplazamiento de cada usuario. Esto incluye la supervisión del uso correcto de cajones de estacionamiento de franja azul, carriles de circulación, banquetas y cruces peatonales, garantizando así el derecho de todas las personas a una movilidad segura y digna.

CONCEPTO	2024			TOTAL	2025							TOTAL
	OCT.	NOV.	DIC.		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL./SEP.	
INFRACCIONES	154	87	125	366	98	56	165	111	265	234	333	1262
VEHÍCULOS DETENIDOS	2	0	0	2	4	0	0	3	11	7	9	34
APOYOS VIALES	4	7	3	14	6	2	3	3	3	2	9	28
APOYO A ZONA ESCOLAR	28	21	18	67	4	38	30	25	32	32	75	236
VIGILANCIAS	98	30	38	166	9	8	25	22	50	36	66	216
DISPOSITIVOS DE VELOCIDAD	0	3	0	3	2	1	2	3	9	12	9	38

Fuente: Departamento de Estadística de la Dirección General de Seguridad Pública de Hermosillo.

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH)

Este informe es una herramienta fundamental en las labores de seguridad, ya que permite compilar información relevante, generar inteligencia operativa y asegurar el cumplimiento del debido proceso. A través de este instrumento, se documentan las actuaciones policiales relacionadas con la puesta a disposición de personas y/u objetos, los cuales son entregados a las autoridades correspondientes para su debida atención.

Durante el año que se informa, hemos integrado y remitido un total de 5746 IPH, para un acumulado de más de 23 746 informes elaborados durante los cuatro años de esta administración (septiembre 2021 - septiembre 2025). Esto refleja nuestro compromiso institucional con la legalidad, la transparencia y la eficacia en la actuación policial.

4 Para mayor información, consulte el sitio <https://onu-habitat.org/index.php/salud-y-planificacion-urbana>
5 Para mayor información, consulte el sitio <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

TABLA 6.		NÚMERO DE INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS ELABORADOS EN HERMOSILLO POR MES Y AÑO (OCT. 2024 – SEP. 2025).										
INFORME POLICIAL HOMOLOGADO												
CONCEPTO	2024			TOTAL	2025							TOTAL
	OCT.	NOV.	DIC.		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL./SEP.	
IPH	734	537	444	1715	425	483	482	475	402	571	1193	4031

Fuente: elaboración propia con datos de Plataforma México y la Unidad de Análisis e Inteligencia de la Dirección General de Seguridad Pública de Hermosillo.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Como parte de la estrategia integral para reforzar la seguridad en Hermosillo, esta administración ha apostado por el fortalecimiento institucional y el uso de tecnología de vanguardia.

Con ese fin, en el año que se informa equipamos 3 arcos de seguridad vial con infraestructura de última generación en la entrada norte, la entrada sur y la entrada poniente. Con una inversión de más de 37 millones de pesos, estos arcos de seguridad emiten alertas de tránsito en caso de accidentes, congestionamientos y fenómenos climáticos.

SISTEMA DE FOTODETECCIÓN



Con el objetivo de reducir accidentes y salvar vidas, el Ayuntamiento de Hermosillo aprobó la implementación de sistemas de fotodetección en los arcos viales ubicados en los tres principales accesos de la ciudad: bulevar Enrique Mazón (norte), bulevar Manuel Clouthier (sur) y bulevar Jesús García Morales (poniente).

A partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2025, implementaremos un período de aviso en el que se emitirán amonestaciones y sanciones progresivas según la velocidad detectada por cámaras y radares instalados. A partir del 1 de enero de 2026, las multas se aplicarán sin excepción.

Este sistema permite detectar excesos de velocidad, vehículos sin placas o fuera de norma, y activar alertas al Centro de Monitoreo en casos de que representen un riesgo para la seguridad.

Solo en junio de 2025, más de 200 000 vehículos circularon a más de 85 km/h en estos puntos, lo que refuerza la necesidad de combinar tecnología e intervención humana para una movilidad más segura.

NUEVOS ELEMENTOS INCORPORADOS

En cuanto al incremento del estado de fuerza policial, se concretó la contratación de 200 nuevos elementos operativos a lo largo de la presente administración. Durante este año (octubre 2024 a septiembre 2025) se incorporaron 130 nuevos elementos con alta vocación de servicio, quienes ahora forman parte del equipo activo de seguridad, comprometidos con la misión de proteger a las y los hermosillenses.

CAPACITACIÓN

Con el propósito de fortalecer el desempeño profesional de las fuerzas de seguridad pública y garantizar su actuación conforme al marco legal y los derechos humanos, implementamos programas de capacitación continua y actualización normativa.

Se destinó una inversión de 2.7 millones de pesos para el uso de la plataforma virtual LEVIMÉ, mediante la cual los elementos accedieron a contenidos especializados en derecho policial, procesal penal, derecho constitucional, derechos humanos y políticas de seguridad pública.

Adicionalmente, con una inversión de más de 848 000 pesos, se capacitó a más de 200 elementos cuya vigencia en competencias básicas de la función policial había expirado, a través del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE). Los temas abordados incluyeron:

- Acondicionamiento físico y uso de la fuerza / legítima defensa
- Armamento y tiro policial
- Conducción de vehículos
- Detención y conducción de personas
- Manejo de bastón PR-24
- Operación de equipo de radiocomunicación
- Primer respondiente

Estas capacitaciones permiten a los elementos actuar con legalidad, eficacia y respeto a los derechos humanos, conforme a los principios constitucionales que rigen la seguridad pública en México.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa y la eficiencia de los cuerpos de seguridad, el Gobierno Municipal ha impulsado una estrategia integral de inversión en equipamiento e infraestructura para la seguridad pública. Esta estrategia contempla la modernización del parque vehicular, la incorporación de tecnología de vigilancia de última generación, la rehabilitación y construcción de instalaciones po-

liciales, así como la dotación de herramientas y uniformes adecuados para el desempeño profesional de las y los elementos

VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

En diciembre de 2024, recibimos 60 nuevas unidades SUV eléctricas, lo que nos permitió avanzar en la transición hacia energías limpias, mejorar la eficiencia operativa y ampliar la cobertura de servicios de patrullaje preventivo en zonas clave del municipio, todo esto con una inversión de más de 73 millones de pesos en los próximos dos años.

También a finales de 2024, reforzamos nuestras operaciones con la adquisición de 22 unidades pickup y 17 sedanes eléctricos, con una inversión de más de 24 millones de pesos. Tomando en cuenta el arrendamiento de las 60 unidades SUV eléctricas, las 22 unidades pick up y los 17 sedanes eléctricos, hoy contamos con un parque vehicular de 372 vehículos eléctricos.

TABLA 7. TOTAL DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LABORES DE SEGURIDAD PÚBLICA POR TIPO	
CONCEPTO	TOTAL
VEHÍCULOS SUV JAC	245
54 PICKUPS JAC Y 16 SEDANES JAC*	70
DOLPHIN MINI BYD (CRI)	19
PICKUP FRISÓN 2024	14
SEDANES EJ7 2024	10
PICKUPS HÍBRIDOS SHARK 2025	8
SEDANES E10X 2025	6
TOTAL	372

*En trámite.
Fuente: Dirección Administrativa de la Dirección General de Seguridad Pública.





ESCUADRONES

Además, en el año que se informa continuamos con la operación del programa EscuaDrones, iniciativa pionera en la vigilancia aérea urbana y rural. Cuenta con un vehículo tipo van equipado y cinco drones para su utilización en labores estratégicas de monitoreo y disuasión del delito.

INFRAESTRUCTURA

Por otra parte, con objeto de mejorar las condiciones operativas y garantizar una adecuada infraestructura para las labores de seguridad, destinaremos alrededor de un millón de pesos para la rehabilitación y mantenimiento mayor en comandancias y centros de respuesta inmediata del municipio.

Asimismo, en 2025 hemos reforzado el equipamiento para seguridad de nuestros elementos con la adquisición de chalecos de protección, con una inversión de 2.1 millones de pesos. Con esta acción, fortalecemos nuestra presencia, seguridad y funcionalidad durante los operativos y servicios cotidianos.

En materia de radiocomunicación, indispensable para la eficiencia en el trabajo de campo, adquirimos 19 radios por-

tátiles modelo TPH 900 con una inversión de 971 424 pesos. Con ello, mejoramos nuestra capacidad de respuesta, nuestra coordinación operativa y la seguridad del personal, consolidando un sistema policial más eficiente y tecnológicamente actualizado.

CENTROS DE RESPUESTA INMEDIATA (CRI) EN COLONIAS

Con el propósito de fortalecer la presencia policial y optimizar los tiempos de atención a los reportes ciudadanos, el Ayuntamiento de Hermosillo opera 20 centros de respuesta inmediata (CRI) distribuidos estratégicamente en varias colonias de Hermosillo. Actualmente está en construcción otro CRI en la colonia Palo Verde.

Estos centros, ubicados principalmente en parques públicos, brindan atención las 24 horas del día con un oficial capacitado, quien atiende reportes canalizados por el 911, situaciones de seguridad pública y solicitudes ciudadanas, además de orientar o referir los casos a otras áreas del Ayuntamiento, según corresponda.

Para complementar esta estrategia y reducir los tiempos de reacción en situaciones que comprometan la integridad de la ciudadanía, adquirimos 19 vehículos eléctricos con una inversión de 7.8 millones de pesos.

TABLA 8.

CENTROS DE RESPUESTA INMEDIATA (CRI) EN HERMOSILLO POR COLONIA Y UBICACIÓN (2025).

UBICACIONES CENTRO DE RESPUESTA INMEDIATA

NO.	CRI	UBICACIÓN
1	AMAPOLAS	CALLE PINO S/N ENTRE AV. EUCALIPTO Y AV. DEL SAUZ.
2	CARMEN SERDÁN	CALLE SUAQUI GRANDE ENTRE LÓPEZ DEL CASTILLO Y OLIVARES.
3	DUNAS	CALLE IGNACIO SOTO CASI ESQUINA AV. SÓSTENES ROCHA.
4	EL APACHE	CALLE CHIRICAHUAS ENTRE CALLES DE LOS COYOTEROS Y CLARO DE LUNA.
5	EL MARIACHI	CALLE CARBÓ, COL. EL MARIACHI
6	EUSEBIO KINO	CALLE SAN PEDRO ENTRE LÓPEZ DEL CASTILLO Y CARLOS CATUREGLI.
7	GALA RESIDENCIAL	CALLE BAJÍO DE GUADALUPE S/N ENTRE BLVD. LAS HIGUERAS Y AV. DEL SOCORRO.
8	HACIENDA DE LA FLOR	CALLE HERMENEGILDO PEÑA VALENCIA Y PROF. LUIS LÓPEZ ÁLVAREZ.
9	LAS MINITAS	BLVD. LAS QUINTAS Y CALLE CASIMIRO ESTRADA BUSTAMANTE.
10	LAURA ALICIA FRÍAS	AV. CONSTELACIÓN DE ACUARIO ENTRE CONSTELACIÓN SIGNUS Y CONSTELACIÓN CÁNCER.
11	LOMAS DE LINDAVISTA	CALLE ISRAEL GONZÁLEZ ENTRE VILLA HIDALGO Y BLVD. LAS TORRES.
12	LOMAS DE MADRID	CALLE FRANCISCO MONTEVERDE ENTRE MÁTAPE Y DIVISADEROS.
13	REAL DEL COBRE	LAGUNA DEL COBRE S/N.
14	SAN BOSCO	CALLE NAZARETH ENTRE SAN GILBERTO Y SAN OLAVO.
15	STAUS	CALLE ABOGADOS ESQ. CON PSICÓLOGOS.
16	UNIDAD ALTARES	AV. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MONTAÑO ENTRE PROF. ANTONIO GÓMEZ Y PROF. CASTRO SERVÍN.
17	VILLA VERDE	BLVD. SANTA INÉS Y BLVD. SAN MIGUEL.
18	VILLAS DEL REAL	BLVD. LUZ VALENCIA ENTRE VILLAS DEL REAL Y AV. VILLA DEL PARQUE.
19	VILLAS DEL SUR	BLVD. SANTA CLARA ENTRE VILLA HERMOSA Y VILLA MADERO.
20	PALO VERDE 2 (EN CONSTRUCCIÓN)	CALLE SÉPTIMA Y JESÚS LÓPEZ.

Fuente: Dirección Administrativa de la Dirección General de Seguridad Pública.

CERTIFICACIÓN CERTIPOL

FRENTE 1

En reconocimiento al compromiso con la mejora continua, la transparencia y la profesionalización de las fuerzas de seguridad, el alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez recibió la certificación Certipol otorgada por el Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE).

Este logro es resultado del cumplimiento de los más altos estándares en materia de operación policial, con apego a los procesos institucionales y mejores prácticas nacionales e internacionales establecidos en la metodología de Certificación Ciudadana Certipol.

Gracias a este esfuerzo, Hermosillo se posiciona como una de las 10 corporaciones policiales que han obtenido esta importante certificación en el país, lo que refleja el compromiso de esta administración con la legalidad, la eficiencia y el servicio a la ciudadanía.

Bonificaciones para policías por la disminución de delitos y mantenimiento de patrullas

Este programa de incentivos busca reconocer y premiar el rendimiento de la Policía Preventiva y de Tránsito en materia de eficiencia y cumplimiento de objetivos. Los bonos entregados se detallan en la tabla 9.

TABLA 9.

RELACIÓN DE INCENTIVOS Y BENEFICIOS OTORGADOS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE HERMOSILLO POR TIPO, PERÍODO, NÚMERO DE ELEMENTOS Y MONTO (OCT. 2024 – MAY. 2025).

INCENTIVOS Y BENEFICIOS OTORGADOS A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA OCTUBRE 2024 – MAYO 2025

TRÁMITE	AÑO	MES	ELEMENTOS	MONTO (PESOS)
DESEMPEÑO POLICIAL	2024	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	114	512 444
	2024	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	109	499 983
	2025	ENERO - FEBRERO	134	499 954
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2024	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	100	500 000
		NOVIEMBRE - DICIEMBRE	100	500 000
DE LAS UNIDADES ELÉCTRICAS	2024	OCTUBRE	5	112 178
		NOVIEMBRE	5	159 529
		DICIEMBRE	5	116 769
POLICÍA DEL MES	2025	ENERO	5	121 926
		FEBRERO	5	145 003
		MARZO	5	126 846
CONDECORACIONES ENTREGADAS EN ENERO 2025				
DISTINCIÓN	AL MÉRITO		21	560 813
	MÉRITO TÉCNICO		4	110 780
	VALOR HEROICO		10	257 545
	PERSEVERANCIA EN EL SERVICIO		36	288 000
	POLICÍA DEL AÑO		1	70 000

Nota: para simplificar su lectura, se eliminaron las fracciones en los montos.
Fuente: Departamento Recursos Financieros, Recursos Humanos. Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

GRUPO ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (GEAVI)

Como parte del compromiso institucional por atender de manera integral la problemática de la violencia intrafamiliar, de pareja y de género, se consolidó el trabajo del Grupo GEAVI, el cual opera bajo un modelo transversal e interinstitucional.

Este grupo multidisciplinario está conformado por policías especializados, profesionales en derecho y psicología, quienes ofrecen atención directa a víctimas a través de asesoría jurídica, acompañamiento emocional, orientación y seguimiento puntual, con el firme propósito de garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, evitar la revictimización institucional, romper el ciclo de violencia y prevenir su escalamiento.

El trabajo incansable del GEAVI durante el período comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025 ha generado resultados contundentes, como se muestra en la tabla 10.

TABLA 10. NÚMERO DE ACCIONES DEL GEAVI EN HERMOSILLO POR CONCEPTO (OCT. 2024 – SEP. 2025).	
NÚMERO DE ACCIONES DE GEAVI EN HERMOSILLO OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025	
CONCEPTO	TÍTULOS ENTREGADOS
VISITAS DOMICILIARIAS	45 030
SEGUIMIENTO DE ÓRDENES PROTECCIÓN PRESENCIAL	11 800
SEGUIMIENTO DE ÓRDENES PROTECCIÓN VÍA TELEFÓNICA	10 902
ÓRDENES DE PROTECCIÓN	4901
ATENCIÓN A MUJERES	2305
ATENCIÓN A HOMBRES	2101
ÓRDENES DE PROTECCIÓN RAZONADAS	1650
ATENCIÓN A MENORES	315
TRASLADOS	198
DETENIDOS ADMINISTRATIVOS	167
I.P.H	58
DETENIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO	56
RETIRO DE PERTENENCIAS	13
TOTAL	79 496

Nota: Información proyectada de julio a septiembre de 2025.
Fuente: Grupo Especializado en Atención a la Violencia Intrafamiliar (GEAVI).

EDUCACIÓN PARA LA RESISTENCIA AL ABUSO DE DROGAS (D.A.R.E.)

Como parte de la estrategia preventiva en materia de seguridad y salud pública, el Gobierno Municipal ha fortalecido el programa de Educación para la Resistencia al Abuso de Drogas (D.A.R.E.), con el objetivo de brindar a niñas, niños

y adolescentes las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas, desarrollar habilidades socioemocionales y rechazar conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias

RESULTADOS DEL PROGRAMA D.A.R.E.

El Programa D.A.R.E. es una estrategia clave para la prevención del consumo de sustancias nocivas entre la niñez y juventud hermosillense, impartido exclusivamente por oficiales de la Policía Municipal capacitados para ello. Este programa proporciona a niñas y niños herramientas prácticas y conocimientos veraces para rechazar el consumo de drogas, desarrollar habilidades de comunicación y reforzar su autoestima desde una edad temprana.

Gracias al fortalecimiento otorgado por esta administración, el programa ha extendido su alcance a comunidades rurales, logrando durante 2024 y 2025 un impacto directo en más de 4030 estudiantes de nivel primaria, a través de lecciones en temas tales como estrategias de rechazo, técnicas de resistencia, comunicación asertiva y resolución de conflictos.

Con estos esfuerzos, hemos acumulado un resultado global de más de 19 000 menores capacitados en 220 escuelas durante la presente administración, consolidando así al programa como una herramienta eficaz de educación preventiva.

El compromiso y profesionalismo del equipo D.A.R.E. fue reconocido recientemente a nivel nacional e internacional: la Policía Tercero Cristina Martina García García fue distinguida como Oficial D.A.R.E. México 2024 durante el 36º Congreso Anual D.A.R.E. realizado en Orlando, Florida, donde recibió el galardón de manos de Francisco Pegueros, presidente de D.A.R.E. América. Este logro refleja el alto estándar de desempeño y dedicación de nuestra corporación en labores preventivas.

UNIDAD MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y APLICACIÓN DE MEDIDAS A MENORES (UMPAM)

En su sede en la Comandancia Centro, la UMPAM atiende a adolescentes de entre 12 y 17 años que han cometido infracciones administrativas, tales como riñas, ruido excesivo o consumo de sustancias en la vía pública. A través de un enfoque preventivo y restaurativo, se sustituyen las sanciones tradicionales con medidas formativas, tales como servicio

comunitario, jornadas en espacios públicos, mediación con afectados y talleres de desarrollo personal.

Hermosillo fue municipio pionero en la República en implementar esta unidad especializada, consolidándose como referente en justicia restaurativa para menores. La UMPAM complementa su labor con herramientas digitales, como su portal web (umpam.hermosillo.gob.mx), a través del cual se pueden agendar citas con código QR, reportar eventos y dar seguimiento personalizado a los casos.

Durante el período que se reporta, la UMPAM desarrolló una estrategia integral con acciones de prevención, justicia restaurativa, acompañamiento familiar y reintegración comunitaria, con la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Atención a adolescentes infractores y seguimiento familiar

En el ámbito de atención directa, se presentaron en barandilla un total de 824 adolescentes infractores, de los cuales 114 fueron reincidentes. En seguimiento a estos casos, se emitieron 2969 citatorios, se realizaron 7189 visitas domiciliarias y se realizaron 3603 audiencias con madres, padres y tutores, en las que se promovió la corresponsabilidad familiar y se fortaleció el entorno de los jóvenes.

Medidas restaurativas y servicio comunitario

Como parte de las medidas restaurativas, se organizaron 37 jornadas comunitarias en las que 695 adolescentes realizaron labores de servicio comunitario, tales como limpieza, barrido, deshierbe, poda de árboles y pintura de bardas en escuelas y parques. Con estas labores, cubrieron una superficie total de 13 350 metros cuadrados. Estas actividades se llevaron a cabo en colaboración con instituciones como Juan Pablo II, Casa Hogar Armida Velazco y Mesón Don Bosco, donde se acumularon 185 horas de servicio.

Canalización a centros de rehabilitación y atención psicológica

En materia de atención especializada, se canalizaron 75 adolescentes a procesos de rehabilitación y atención psicológica. De estos, 20 fueron ingresados al programa Transformando Vidas; 29 por disposición del DIF Municipal, 8 a diversos centros de rehabilitación y 18 al Centro de Integración Juvenil para recibir atención psicológica. Estas intervenciones se orientaron a romper ciclos de consumo y conductas de riesgo mediante el fomento de estilos de vida saludables.

Actividades deportivas y recreativas

La promoción de actividades recreativas y deportivas tuvo un papel relevante en la reintegración social de los jóvenes infractores. Destacó la participación de 180 adolescentes en el torneo de fútbol UMPAM 2024. Compitieron 14 equipos de distintas colonias, además del equipo representativo de la UMPAM, integrado por 32 adolescentes, lo que en conjunto benefició a 447 jóvenes.

Educación y formación para el trabajo

En el ámbito de educación y formación para el trabajo, 14 adolescentes participaron en los programas del ISEA durante 2024 y 2025, y se realizaron además 4 entrevistas a jóvenes en proceso de concluir su educación secundaria como parte del seguimiento al programa. Asimismo, en coordinación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), se impartió un curso de electricidad orientado a la preparación laboral de adolescentes infractores.

Por su parte, los campamentos formativos se consolidaron como una estrategia fundamental para el desarrollo personal y la prevención de reincidencia. En 2024, se reunieron 50 adolescentes en dinámicas de integración, conferencias motivacionales, prácticas de defensa personal y visitas a centros recreativos. Este año, se contó con la participación de 70 adolescentes, quienes realizaron actividades con el grupo Scouts México, encuentros deportivos, recorridos en sitios ecológicos y sesiones de reflexión.

Participación comunitaria y vinculación institucional

Se impartieron pláticas sobre el Bando de Policía y Buen Gobierno a 80 estudiantes de secundaria y preparatoria, y se brindó asesoría del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA) durante los festejos del Día del Niño, beneficiando a 6 niñas y niños.

Asimismo, 30 adolescentes participaron en la Expo Militar en el 37 Batallón de Infantería, y se llevó a cabo un operativo conjunto UMPAM-Zona Cuatro Cortijo en diversas colonias, con la participación de 10 jóvenes infractores.



Se mantuvo vigilancia en zonas escolares y se fortaleció el diálogo institucional mediante entrevistas en medios de comunicación y reuniones con autoridades de la Secretaría de Educación y Cultura y con miembros de la Barra Sonorense de Abogados. Finalmente, 14 adolescentes colaboraron en una jornada de reforestación organizada por CONAFOR en la colonia Los Naranjos, reafirmando el compromiso de la unidad con el cuidado ambiental y la integración social.

Estas acciones refuerzan el enfoque preventivo y restaurativo de la UMPAM, que está orientado a la construcción de oportunidades de desarrollo para adolescentes en situación de riesgo.

CIUDAD INTELIGENTE

En esta administración, la visión de una Ciudad Inteligente se ha materializado a través de la implementación de tecnologías innovadoras que colocan a Hermosillo a la vanguardia en materia de seguridad, movilidad, sostenibilidad ambiental y gobernanza digital.

Mediante el uso estratégico de datos, inteligencia artificial, infraestructura moderna y movilidad sustentable, hemos optimizado los servicios públicos, mejorado la calidad de vida y fortalecido la toma de decisiones en tiempo real. Estas acciones representan avances tecnológicos y un compromiso firme con la inclusión, la eficiencia y la seguridad ciudadana. Las iniciativas aquí presentadas reflejan una transformación integral orientada a construir una ciudad más conectada, accesible y preparada para enfrentar los retos del presente y del futuro.

ACCIONES PUNTUALES SOBRE TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA POLICIAL

En el marco de una ciudad más segura e inteligente, hemos impulsado estrategias que integran tecnología avanzada en las labores policiales, con lo que se ha fortalecido la capacidad de respuesta, la prevención del delito y el análisis de datos. Estas acciones permiten consolidar una policía más eficiente, con mejores herramientas para proteger a la ciudadanía.

El Ayuntamiento de Hermosillo ha fortalecido las capacidades operativas de la Policía Municipal mediante la implementación de soluciones tecnológicas, como el Centro de Monitoreo, en el cual se llevan a cabo acciones de supervisión del entorno urbano en tiempo real a través de cámaras de videovigilancia. A este esfuerzo se suma la operatividad del grupo EscuaDrones, la unidad especializada de drones de úl-

tima generación que realizan patrullajes aéreos, seguimiento de incidentes y vigilancia en zonas de difícil acceso.

La colaboración transversal entre ambas áreas ha generado un impacto positivo en las tareas de inteligencia policial, vigilancia preventiva y atención inmediata, posicionando a Hermosillo como un referente en el uso de tecnología aplicada a la seguridad pública.

INSTALACIÓN DE ARCOS INTELIGENTES

Otro ejemplo son las acciones para fortalecer la seguridad en los accesos a Hermosillo mediante la instalación de arcos inteligentes de detección en tres puntos estratégicos de la ciudad. Estos dispositivos de detección automática vinculada al REPUVE procesan diariamente un promedio de 10 000 lecturas de placas y más de 7000 registros electrónicos, permitiendo con ello la identificación en tiempo real de vehículos con reporte de robo o relacionados con hechos delictivos.

Al fortalecer las labores de vigilancia, esta acción beneficia directamente a más de 900 000 habitantes del municipio, así como a otros miles de personas que ingresan y transitan por la ciudad, generando con ello un entorno más seguro para toda la población.

PROTOCOLOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE TRÁFICO INTELIGENTE

A fin de optimizar la movilidad urbana en Hermosillo, hemos establecido protocolos específicos para la operatividad del Sistema de Gestión de Tráfico Inteligente. Actualmente, hemos diseñado seis protocolos operativos que coadyuvarán y garantizarán el correcto funcionamiento de los semáforos inteligentes. Son los siguientes:

1. Protocolo de coordinación y configuración de semáforos

Este protocolo establece los lineamientos para la programación y sincronización de las intersecciones viales, asegurando la continuidad del flujo vehicular conforme a los patrones de tránsito detectados.

2. Protocolo de aprobación de solicitudes de configuración

Este protocolo define el proceso mediante el cual se gestionan las solicitudes de modificación o ajuste en la operación semafórica, validando su factibilidad técnica y su impacto en la red vial.

3. Protocolo de validación por parte de Tránsito Municipal

Este protocolo garantiza que toda configuración realizada sea revisada, aprobada y verificada por la Dirección de Tránsito Municipal, asegurando así su viabilidad.

4. Protocolo de atención a emergencias viales

Este protocolo garantiza la operación dinámica y prioritaria del sistema semafórico ante emergencias viales para mejorar los tiempos de respuesta, reducir la congestión y salvaguardar la integridad de la población.

5. Protocolo de mantenimiento predictivo y correctivo del sistema semafórico

Este protocolo establece un sistema proactivo de mantenimiento técnico que permite detectar, reportar y resolver fallas en el sistema semafórico antes de que se generen consecuencias en la vía pública.

6. Protocolo de evaluación y mejora continua del sistema de gestión

Este protocolo establece mecanismos periódicos de análisis y retroalimentación que permiten evaluar el desempeño del sistema de tráfico inteligente y aplicar mejoras continuas con base en evidencia técnica y ciudadana.

Esta iniciativa permite el monitoreo continuo de las condiciones de tránsito, la gestión eficiente del flujo vehicular en tiempo real y la implementación de ajustes automáticos en la programación semafórica, en respuesta a la demanda vial.



TRABAJO QUE SE NOTA (INDICADORES DE ALTO IMPACTO)

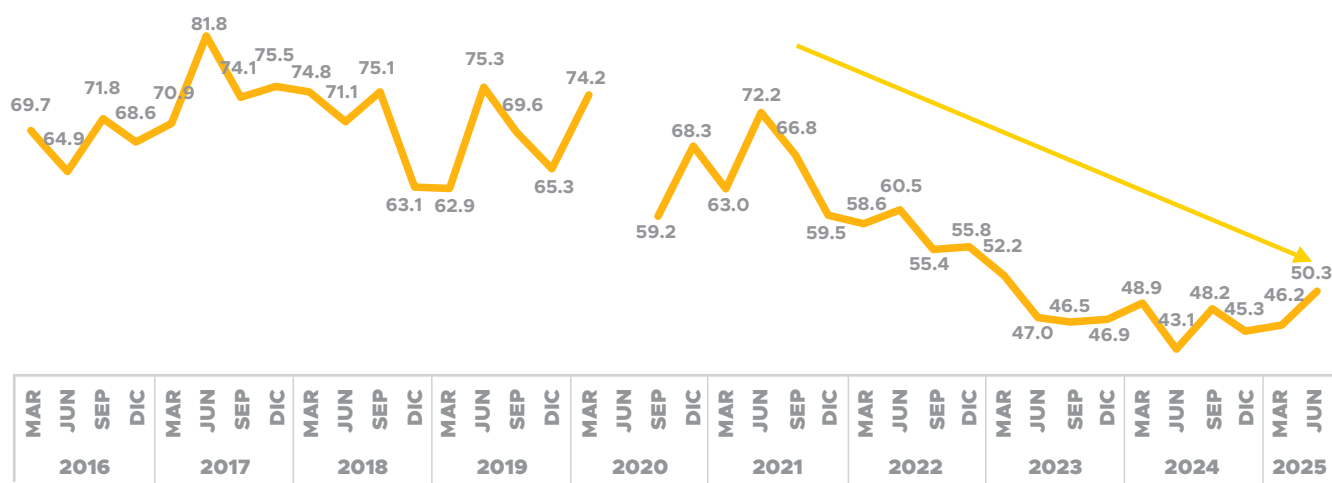
FRENTE 1

REDUCCIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Gracias a la implementación del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027 y a políticas públicas integrales en materia de seguridad, equidad de género, prevención de la violencia y protección civil, el Ayuntamiento de Hermosillo logró una disminución del 16.5 % en la percepción de inseguridad, al pasar de 66.8 % en septiembre de 2021 a 50.3 % en junio de 2025, según datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública (ENSU) del INEGI. Destaca el registro histórico más bajo en junio de 2024, con un 43.1 %, como resultado del fortalecimiento de la seguridad pública, la profesionalización policial y la recuperación de espacios públicos.

GRÁFICO 3.

PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN HERMOSILLO.



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de Marzo de 2016 a Junio del 2025.

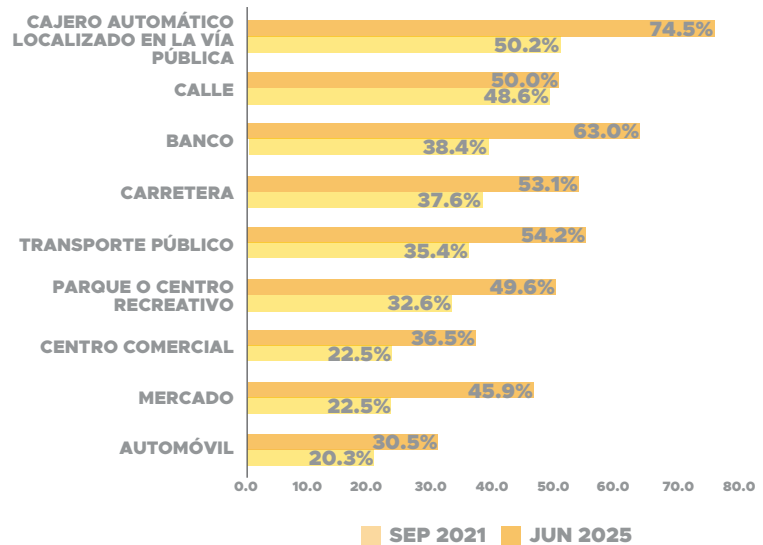
ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En los últimos cuatro años, según la ENSU, el Gobierno Municipal logró reducir la percepción de inseguridad en espacios públicos en 24.6 % en bancos, 24.3 % en cajeros automáticos y 23.4 % en mercados. Este resultado se apoyó en el fortalecimiento de la Policía Municipal, que incorporó 300 patrullas eléctricas (220 en el primer año y 80 en el cuarto), respaldadas por la construcción de la electrolinera más grande de Latinoamérica, con capacidad para cargar 120 patrullas simultáneamente.

Además, se sumaron 20 motocicletas eléctricas y 5 drones para operativos especiales; se reactivaron casetas de vigilancia y se creó la Policía Turística, integrada por 12 agentes, con su primera participación en el “Operativo Paisano”. En el ámbito formativo, 25 elementos fueron capacitados en la Convención PISA, y se impartieron cursos en perspectiva de género, protección civil, primeros auxilios, armamento, tiro policial y el Programa SALVA, fortaleciendo la preparación y cercanía de la corporación con la ciudadanía.

GRÁFICO 4.

PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN ESPACIO PÚBLICO EN LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN HERMOSILLO.



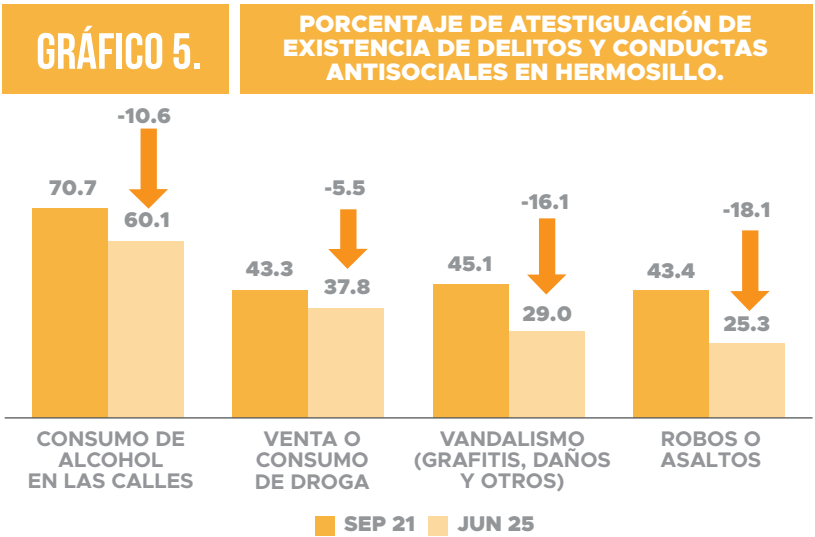
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de Septiembre 2021 a Junio 2025.

Como resultado de la efectiva aplicación de políticas públicas en materia de seguridad, la confianza de la población en la Policía Municipal incrementó en 10.7 puntos porcentuales, al pasar de 47.2 % en septiembre de 2021 a 57.9 % en junio de 2025.



REDUCCIÓN EN LA ATESTIGUACIÓN DE DELITOS

Durante el período analizado, se registró una disminución significativa en la percepción ciudadana sobre la presencia de conductas antisociales: robos o asaltos (-18.1 %), vandalismo (-16.1 %), consumo de alcohol en la vía pública (-10.6 %) y venta o consumo de drogas (-5.5 %).



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de Septiembre 2021 a Junio 2025.

REDUCCIÓN EN LA INCIDENCIA DELICTIVA

Los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran una importante disminución en delitos como: violencia familiar (-24.7 %), daño a la propiedad (-18.5 %), robo en general (-12.3 %), robo a casa habitación (-58.2 %), violación simple (-71.3 %), abuso sexual (-26.2 %), robo a transeúnte en vía pública (-66.2 %), y homicidio doloso (-17.9 %).

TABLA 11. **PRINCIPALES REDUCCIONES DE INCIDENCIA DELICTIVA EN HERMOSILLO, PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO.**

NO.	DELITOS	2021	2025	DIFERENCIA ABS	DIFERENCIA %
1	VIOLENCIA FAMILIAR	1718	1294	-424	-24.7
2	DAÑO A LA PROPIEDAD	464	378	-86	-18.5
3	ROBO EN GENERAL*	700	614	-86	-12.3
4	ROBO A CASA HABITACIÓN	122	51	-71	-58.2
5	VIOLACIÓN SIMPLE	87	25	-62	-71.3
6	ABUSO SEXUAL	202	149	-53	-26.2
7	ROBO A TRANSEÚNTE EN VÍA PÚBLICA	68	23	-45	-66.2
8	OTROS DELITOS DEL FUERO COMÚN	557	534	-23	-4.1
9	ROBO A TRANSEÚNTE EN ESPACIO ABIERTO AL PÚBLICO	28	9	-19	-67.9
10	HOMICIDIO DOLOSO	106	87	-19	-17.9

*Es la suma de todas las categorías de robo. Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

Este liderazgo por parte de la capital sonorense se confirma con los resultados de la ENSU. Entre septiembre de 2021 y junio de 2025, Hermosillo registró una mayor disminución en la percepción de inseguridad que otros municipios del estado, como Nogales (-6.9 %) y Ciudad Obregón (-4.5 %).

A nivel nacional, entre las capitales de los estados, Hermosillo se posiciona en segundo lugar con la mayor disminución en la percepción de inseguridad (-16.5 %) de septiembre de 2021 a junio de 2025, solo por debajo de Ciudad Victoria, Tamaulipas (-16.6 %).

TABLA 12.

TOP 10 DE CAPITALES DE ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA CON MAYOR DISMINUCIÓN DEL PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD PÚBLICA.

NO.	CAPITAL	SEP-21	JUN 25	VAR %
1	CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	65.1	48.5	-16.6
2	HERMOSILLO, SONORA	66.8	50.3	-16.5
3	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	76.6	63.7	-12.9
4	GUADALAJARA, JALISCO	83.2	73.1	-10.1
5	XALAPA, VERACRUZ	71.6	64.4	-7.2
6	DURANGO, DURANGO	43.3	36.8	-6.5
7	SALTILLO, COAHUILA	29.5	23.5	-5.9
8	ZACATECAS, ZACATECAS	86.1	80.7	-5.4
9	TEPIC, NAYARIT	36.7	33.3	-3.4
10	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	55.7	52.8	-2.8

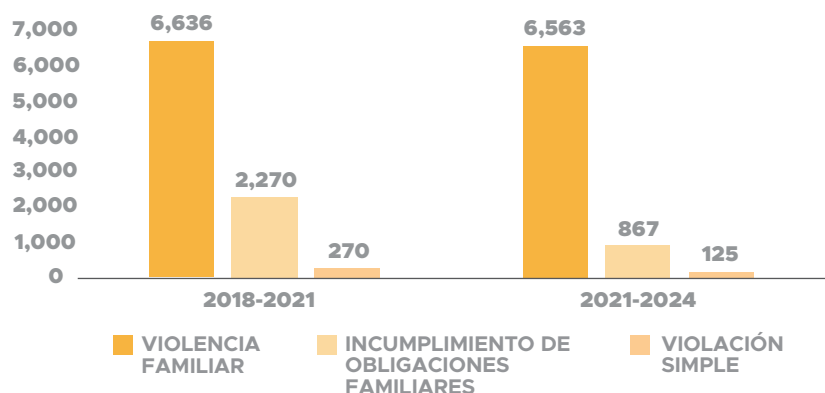
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de Septiembre 2021 a junio 2025.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Se observó una reducción significativa en los delitos relacionados, al comparar los períodos 2018–2021 y 2021–2024. Destaca la disminución en los casos de violación simple, con una reducción del 53.7 %, así como en los delitos de violencia familiar e incumplimiento de obligaciones familiares.

GRÁFICO 6.

DISMINUCIONES PRINCIPALES DE DELITOS HACIA LA MUJER EN HERMOSILLO, POR ADMINISTRACIÓN.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.





FRENTE 2

HERMOSILLO SOSTENIBLE E INNOVADOR

*Ciudad inteligente
y sostenible, con
infraestructura
y servicios bien
calificados.*

OBJETIVO

Orientar a Hermosillo hacia un modelo de gestión del desarrollo urbano inteligente, que favorezca la movilidad sostenible, la competitividad y la inclusión social, mediante retos, estrategias y líneas de acción que deberán realizarse en los temas de infraestructura urbana, servicios públicos, agua potable y alcantarillado, alumbrado público, recolección de residuos, ordenamiento territorial, el cuidado del medio ambiente y la generación de una política de transición de energías más limpias en los procesos operativos de la administración pública municipal.



INFRAESTRUCTURA

Una inversión de 412.5 millones de pesos destinados a mejorar la movilidad, seguridad vial e infraestructura urbana en una de las intersecciones más transitadas. Beneficiará a más de 933 000 personas y contempla acciones integrales como la construcción de ciclovías, reforestación urbana y modernización del sistema pluvial, en concordancia con el Plan de Movilidad Urbana Sustentable del municipio.

GESTIÓN DEL AGUA

Se destinó una inversión superior a 444 millones de pesos para asegurar el abastecimiento de agua mediante la rehabilitación de redes de alcantarillado y saneamiento, operar nuevos pozos, obras de construcción y ampliación, incorporación de equipos de telemetría, implementación de un sistema de generación distribuida con paneles solares, así como la elaboración de estudios y proyectos técnicos.



TRANSPORTE ESTUDIANTIL

Representa una iniciativa innovadora en materia de movilidad sustentable, al constituirse como el primer sistema de transporte universitario completamente eléctrico y gratuito en Hermosillo. Diseñado para facilitar el acceso de los jóvenes universitarios a sus centros de estudio, brindando una alternativa segura y confiable, lo que contribuye directamente a la equidad educativa que beneficia a 1600 estudiantes en la ciudad.

HERBUSES!

INTRODUCCIÓN

En 2022, la población mundial alcanzó los 8 000 millones de personas, con más de la mitad residiendo en zonas urbanas. Se estima que, para el año 2050, esta proporción ascenderá al 70 %⁶. A pesar de esta tendencia, aún no se ha construido el 75 % de la infraestructura que se requerirá para entonces, lo que representa una oportunidad sin precedentes para edificar ciudades que impulsen una transformación positiva y sostenible (OMS, 2020)⁷.

La urbanización, cuando es planificada y gestionada adecuadamente, se convierte en una herramienta fundamental para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030. En particular, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11 busca lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Por su parte, la Nueva Agenda Urbana destaca la sostenibilidad social como un componente esencial en todos los niveles y sectores involucrados en el desarrollo urbano.

Asimismo, esta agenda internacional enfatiza la necesidad de establecer infraestructura de transporte eficiente y sustentable, impulsada por energías renovables accesibles, con el objetivo de mitigar los impactos negativos de la movilidad ineficiente, como los altos costos económicos y ambientales, la contaminación del aire, el ruido y los efectos de las islas de calor urbano⁸.

Reconociendo que cada región enfrenta desafíos urbanos específicos, es fundamental que el diseño y desarrollo de nuestras ciudades respondan a las particularidades locales. En este sentido, el Ayuntamiento de Hermosillo ha implementado una estrategia integral de planificación urbana que promueve el crecimiento económico sostenido, la inclusión social, y la sostenibilidad ambiental.

A través del Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2022–2024, se han impulsado acciones orientadas a transformar Hermosillo en una ciudad más sostenible e innovadora, priorizando la mejora de los servicios básicos, la infraestructura, la conectividad, la vivienda digna, el transporte, los servicios públicos, los espacios verdes, así como la adaptación y mitigación del cambio climático. A continuación, se presentan los resultados alcanzados en este cuarto año de administración.

⁶ ONU (2024, p. 34).

⁷ Para mayor información, consulte el sitio <https://onu-habitat.org/index.php/salud-y-planificacion-urbana>

⁸ ONU-Habitat (2020, p. 95).

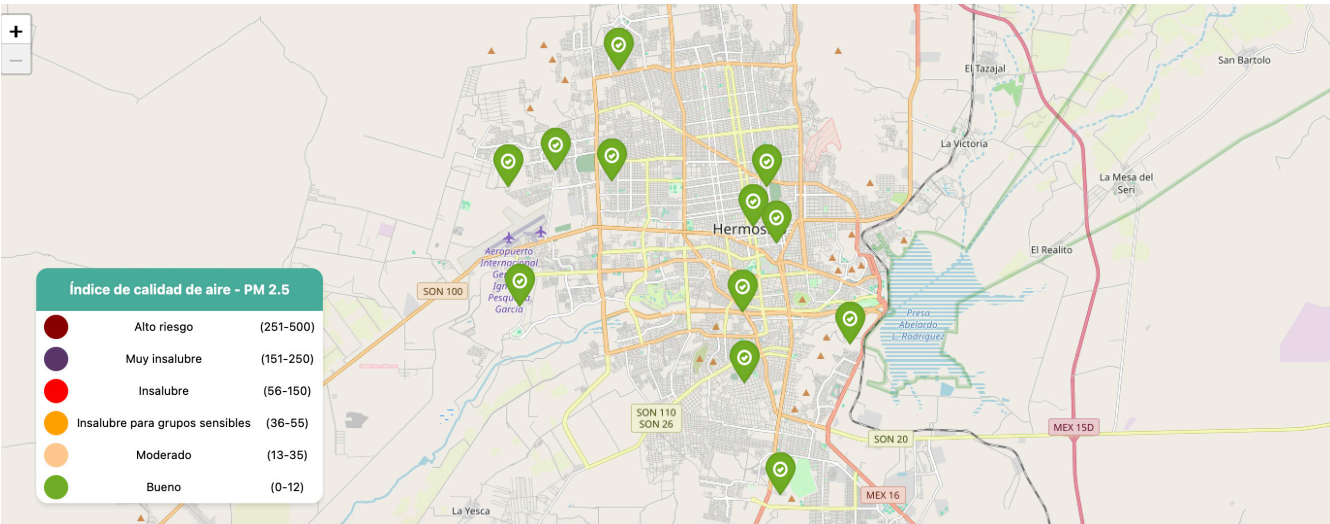
PLANEACIÓN TERRITORIAL Y RESILIENCIA URBANA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HABITABILIDAD

FRENTE 2

La planeación territorial y la resiliencia urbana constituyen ejes fundamentales para garantizar un desarrollo urbano ordenado, sostenible y con visión de largo plazo. A través de estrategias integrales que articulan el uso eficiente del suelo, la gestión del riesgo y la preservación del entorno natural, en el Gobierno Municipal de Hermosillo buscamos fortalecer la habitabilidad del municipio mediante la promoción de comunidades seguras, incluyentes y con acceso equitativo a servicios, infraestructura y espacios públicos de calidad. Estas acciones contribuyen a que podamos anticipar, resistir y adaptarnos ante los efectos del cambio climático y los desafíos urbanos contemporáneos, mejorando con ello la calidad de vida de la población.

ESTUDIO ANÁLISIS DE RIESGO Y VULNERABILIDAD CLIMÁTICA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO

Durante el proceso de desarrollo de este estudio, le integramos información que permite visibilizar y dimensionar los riesgos climatológicos y su impacto en la población vulnerable, así como los posibles escenarios de cambio climático que pudieran afectar al municipio. También describe un conjunto de acciones de adaptación y mitigación que contribuyen a definir políticas públicas, acciones de planeación y coordinación entre entes públicos, académicos, sectores productivos y la sociedad organizada para conjuntar esfuerzos y prevenir los efectos del cambio climático en el corto, mediano y largo plazo.



PLAN MAESTRO ESTRATÉGICO “DISTRITO H” AL PONIENTE DE LA CIUDAD

El objetivo de este plan es desarrollar un área urbana con características de polígono de actuación concertada, con una vocación que la diferencia del entorno urbano tradicional, bajo un nuevo modelo de desarrollo urbano competitivo que mezcla inteligentemente usos y destinos de suelo, movilidad y sustentabilidad, a la vez que optimiza la inversión en infraestructura, servicios y mantenimiento.

PROPUESTA CONCEPTUAL PARA EL DESARROLLO DE UN SECTOR UBICADO AL NORPONIENTE DE LA CIUDAD

Se proyecta el desarrollo de un sector de aproximadamente 332 hectáreas ubicado al poniente de la ciudad de Hermosillo, con objeto de ofrecer al mercado inmobiliario productos para desarrollos industriales, de almacenamiento y logístico complementados con desarrollos comerciales y habitacionales en forma ordenada y sostenible. Con tal objetivo, realizamos la planificación del territorio y la programación de acciones que permitan optimizar el potencial del suelo y la rentabilidad del proyecto. Entre estas, se incluye la implementación de conceptos del nuevo urbanismo en la búsqueda de crear comunidades más sostenibles, accesibles y habitables, en beneficio de una población estimada de 12 000 habitantes.

PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE AGUAS PLUVIALES PARA CENTROS DE POBLACIÓN Y SUS SECTORES

Mediante la implementación de programas de manejo integral de aguas pluviales en los centros de población y sus sectores, respondemos a la necesidad de prevenir riesgos, mitigar inundaciones y mejorar la resiliencia urbana ante fenómenos hidrometeorológicos.

Estas estrategias incluyen soluciones tanto estructurales como naturales para regular el escurrimiento superficial, conservar la infraestructura hidráulica y proteger la seguridad de las comunidades, en especial las más vulnerables. Este ejercicio de planeación técnica y sostenible busca, además, aprovechar el recurso pluvial como un activo para la ciudad,

al tiempo que se promueve un entorno urbano más seguro, funcional y habitable.

PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE AGUAS PLUVIALES E INFRAESTRUCTURA VERDE DE HERMOSILLO

Durante el período que se informa, desarrollamos este instrumento de planeación urbana municipal que nos permite identificar las zonas con riesgo de inundación y establecer una agenda de acciones y proyectos para mitigar estos riesgos. También nos ayuda a determinar proyectos para la conducción de aguas pluviales y su aprovechamiento, que permitan lograr una urbanización segura, resiliente y sostenible sobre el manejo de los recursos hídricos. Este programa beneficia a toda la población de la ciudad.

MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y SEGURIDAD VIAL

La movilidad urbana sostenible y la seguridad vial son pilares esenciales para avanzar en nuestro objetivo de tener una ciudad más equitativa, eficiente y segura. A través de políticas integrales que priorizan el transporte público, los modos no motorizados y la infraestructura incluyente, buscamos reducir la congestión vehicular, las emisiones contaminantes y los siniestros viales, promoviendo al mismo tiempo una movilidad accesible para todas las personas. Estas acciones contribuyen al cambio en la dinámica urbana, al favorecer desplazamientos más ágiles, seguros y respetuosos con el medio ambiente, en beneficio de la calidad de vida y la cohesión social.

PROYECTOS CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

En cumplimiento del principio de accesibilidad universal como eje rector del desarrollo urbano incluyente, durante el presente año, en el Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) impulsamos diversos proyectos de infraestructura orientados a garantizar entornos seguros, cómodos y accesibles para todas las personas. Entre las acciones realizadas, destaca el análisis de factibilidad para la instalación de una red de parabuses sostenibles, diseñados para ofrecer espacios climatizados, accesibles y rodeados de vegetación urbana.

Asimismo, desarrollamos un proyecto integral para la gestión de la demanda de estacionamiento en la colonia Cons-

titución, con una primera fase de intervención en las calles Guillermo Prieto, Santos Degollado y Francisco Zarco, mediante la incorporación de infraestructura peatonal accesible y áreas verdes.

Adicionalmente, formulamos propuestas de mejoramiento del entorno urbano en cruces estratégicos de la calle Israel González y la avenida Aguascalientes; intervinimos los camellones del bulevar Miguel Hidalgo con criterios de accesibilidad y presentamos una propuesta para el mejoramiento vial y peatonal en la calle Ignacio Mariscal, en la colonia Constitución. Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de avanzar hacia una movilidad equitativa y un espacio público inclusivo.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

En el lapso que se informa, también nos encargamos de la planeación de la señalización y geometría en los cruces Gilberto Escobosa - calle Cero y Blvd. Antonio Quiroga - Blvd. Luis Donaldo Colosio. Adicionalmente, proyectamos mejoras en la señalización y protección en las bifurcaciones de los puentes vehiculares, comenzando con el puente ubicado en Blvd. Luis Encinas y Solidaridad. Estas acciones contribuyen a reducir la cantidad de accidentes viales, con lógicos beneficios también para la ciudadanía que vive en las colonias aledañas.

PROYECTOS DE VIALIDADES CON ELEMENTOS DE CALLE COMPLETA

Durante este año, también realizamos el proyecto de calle completa para el Blvd. Antonio Quiroga, en el tramo comprendido desde la avenida Luz Valencia a la avenida Enguerrando Tapia. También, el proyecto para el cruce de Blvd. Solidaridad y Blvd. Colosio. Estas dos vialidades son de gran importancia, debido a su movilidad y por ser ejes conectores entre la ciudad y la zona rural. Los proyectos contemplan un diseño vial inclusivo, acorde a las disposiciones normativas en diseño y seguridad vial, pensado para favorecer la movilidad sostenible, en beneficio de los habitantes del municipio.

PROYECTOS PARA LA CREACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CICLISTA Y PEATONAL

Aunado a lo anterior, entre octubre y abril de este cuarto año de la administración municipal, desarrollamos cuatro proyectos de mejora en los cruces peatonales del Blvd. Quiroga y avenida Perimetral Norte, calle Benito Juárez y ave-

nida Tabasco, calle 12 de Octubre y avenida Nayarit y calle Garmendia y avenida San Luis Potosí.

Además, propusimos la intervención con mejoras peatonales y diseño artístico para el corredor de calle Galeana y Blvd. Hidalgo, y como parte de nuevas estrategias en este renglón, contemplamos la implementación de cruces peatonales indirectos, comenzando con la elaboración de los proyectos para el cruce Blvd. Encinas y calle Ures y el cruce de la avenida Rosales y la avenida Manuel Z. Cubillas, ambos programados para este septiembre de 2025.

Con estas acciones, contribuimos a incrementar la seguridad y accesibilidad vial para peatones y ciclistas en los puntos descritos.

PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE LA RED CICLISTA

Durante el período octubre 2024 - septiembre 2025, ejecutamos trabajos de señalización y ampliación de infraestructura encaminadas a fortalecer la movilidad ciclista en los bulevares Justo Sierra, Jesús García Morales, José López Portillo y Enguerrando Tapia, con lo que beneficiamos a un estimado de 14 000 personas usuarias de bicicleta.

Asimismo, desplegamos ciclocarriles en las calles Matamoros entre Blvd. Rodríguez y Blvd. Encinas y Benito Juárez entre avenida Colosio y Blvd. Rodríguez, así como una ciclovía en la calle Reyes entre avenida Veracruz y Periférico Norte. Asimismo, ampliamos la red ciclista en las calles y avenidas Reforma, Monteverde, José S. Healy y José Carmelo. Estimamos que, al concluir la administración, la red ciclista de Hermosillo alcanzará los 210 kilómetros.

MANUAL DEL CICLISTA DE HERMOSILLO

Se contempla la publicación del Manual del Ciclista de Hermosillo, con objeto de promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible, así como para aumentar la seguridad de todas las personas que utilizan este medio de transporte en el municipio.

PROGRAMAS DE TRANSPORTE URBANO Y DE RECICLAJE

Los programas de transporte urbano y de reciclaje constituyen componentes clave para avanzar hacia un modelo de ciudad más sostenible, eficiente y comprometida con el bienestar colectivo. Mediante la modernización del sistema

de movilidad y la implementación de esquemas de gestión responsable de residuos, contribuimos y convocamos a reducir la huella ambiental, a optimizar los recursos disponibles y a construir una cultura ciudadana basada en la corresponsabilidad. Estas iniciativas promueven entornos urbanos más limpios, ordenados y funcionales, al tiempo que contribuyen al fortalecimiento de una conciencia ecológica en la población.

Programa Biciclando: ejemplo de innovación social con impacto ambiental positivo.

PROGRAMA BICICLANDO

Esta es una iniciativa integral de reciclaje y educación ambiental que tiene como propósito impulsar el empleo femenino en contextos de vulnerabilidad. Su enfoque combina tres ejes estratégicos: movilidad sostenible, acción climática con perspectiva de género y creación de espacios públicos más seguros y accesibles.

Tras completar su fase inicial de planeación y diseño, en octubre de 2023 iniciamos la implementación piloto en la colonia Modelo. Previamente, equipamos el proyecto con confibicis, vialetones y un plan de señalización vial para mejorar la seguridad y la movilidad ciclista en la zona de implementación, que comprendió tramos de las calles Reforma, José Carmelo y José S. Healy.



Desde entonces, las participantes del programa, conocidas como bicicladoras, han recolectado cerca de 4 toneladas de residuos reciclables, tales como envases PET, cartón, papel y aluminio. En este lapso, las bicicladoras han realizado más de 300 visitas domiciliarias y recorridos en negocios y oficinas públicas promoviendo la cultura del reciclaje y del compromiso ambiental comunitario.

Para acompañar y fortalecer este programa, construimos el Centro de Economía Circular (CEC), infraestructura pionera en América Latina que constituye la base operativa del programa y un espacio de incubación y desarrollo de emprendimientos en economía circular. Así, al integrar acciones de sostenibilidad, equidad de género y desarrollo urbano responsable, el programa Biciclando es ejemplo de innovación social con impacto ambiental positivo.

CREACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PROYECTO DRT

Actualmente, a través del trabajo conjunto de diversas dependencias y entidades de la administración municipal, concluimos los estudios de factibilidad para la futura implementación de una línea de transporte a demanda (DRT⁹), con lo cual buscamos desarrollar un corredor de transporte sostenible estratégico sobre vialidades importantes de nuestra ciudad.

El análisis consistió en la medición de demanda bajo diferentes parámetros en varios corredores de la ciudad. Uno está conformado por los bulevares Antonio Quiroga y Luis Donaldo Colosio; otro corredor proyectado es sobre el bulevar Solidaridad, desde el norte hasta el sureste de la ciudad; el último trayecto proyectado es sobre el bulevar Solidaridad desde el norte de la ciudad hasta conectar con el bulevar Luis Encinas y, por esta vía, siguiendo por la avenida Rosales hasta el final.

MEJORAMIENTO Y GESTIÓN INCLUSIVA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

No existe duda de que la calidad del entorno urbano influye significativamente en el bienestar físico y emocional de la población. Espacios públicos que cuentan con un diseño adecuado y buen mantenimiento fomentan la convivencia social, fortalecen el sentido de comunidad e invitan a la recreación, el ejercicio físico y la integración social.

9 Por las siglas en inglés de Demand Responsive Transport. un.org/sustainabledevelopment/es/cities/

Con esta orientación, la Nueva Agenda Urbana¹⁰ promueve estrategias de desarrollo territorial que priorizan la regeneración urbana a través del acceso a infraestructura y servicios públicos inclusivos, accesibles y eficientemente conectados. Con el mismo sentido, el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11: “Ciudades y comunidades sostenibles”¹¹ plantea garantizar el acceso universal a áreas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles para todos.

En consonancia con estos principios, durante este año que se informa, en el Gobierno Municipal de Hermosillo hemos enfocado esfuerzos en la ejecución de obras y el equipamiento de espacios públicos con el objetivo de mejorar la infraestructura existente, ampliar su aprovechamiento y avanzar hacia una urbanización más inclusiva y sostenible para nuestra ciudad, en beneficio directo de toda la población.

PLAN DE ACCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y PROGRESIVIDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS

A través de intervenciones estratégicas que integran rehabilitación física, mantenimiento continuo y adecuaciones progresivas, buscamos garantizar el uso digno y sostenido de plazas, parques, canchas y áreas comunes, con lo que contribuimos al fortalecimiento del tejido social y al ejercicio pleno del derecho a la ciudad. Esta visión integral permite que los espacios públicos evolucionen en armonía con las necesidades de la población y los principios de sustentabilidad.

Plan de acción barrial EcoZona La Metalera: modelo replicable en otras comunidades urbanas.

PLAN DE ACCIÓN BARRIAL ECOZONA LA METALERA

El diagnóstico comunitario de EcoZonas identificó las principales necesidades de la colonia La Metalera mediante mapeos colaborativos y encuestas. Con esta información, diseñamos un plan enfocado en crear un entorno más habitable, resiliente y sostenible mediante la implementación de soluciones urbanas sostenibles (SUS), las cuales abordan los desafíos locales al tiempo que contribuyen a reducir emisiones contaminantes y a fortalecer el tejido social.

Este plan de acción prioriza acciones a corto, mediano y largo plazo, identificando sinergias con programas municipales

www.hermosillo.gob.mx

10 Adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016.

11 Para mayor información, consulte el sitio <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

y actores clave para asegurar su implementación y sostenibilidad. En este marco de acción, implementamos soluciones climáticas inclusivas que atienden las principales necesidades de la comunidad y promueven un entorno habitable, resiliente y sostenible.

Para ello, la comunidad de esta zona participó en talleres de diagnóstico y diseño colaborativo a lo largo de 13 talleres participativos y sesiones de fortalecimiento de capacidades. Las intervenciones seleccionadas en este proceso incluyeron:

- Callejón pluvial: nivelación del suelo, iluminación, reutilización de materiales, vegetación y un “cielo tejido” para sombra y conexión con el parque cercano.
- Jardines de microcuenca: plantación de árboles y plantas para gestionar agua de lluvia y mejorar el entorno verde.
- Cielo escultórico: trabajo colaborativo de cubierta tejida que embellece, da sombra y fortalece el sentido de pertenencia.
- Delimitación de banqueta: cruce seguro, mobiliario móvil hecho por la comunidad y conexión entre intervenciones.
- Mural de voces: mural con materiales reciclados que refleja las expresiones de la comunidad infantil.
- Jornadas comunitarias: limpieza y plantación de casi 300 plantas de distintas especies nativas.

El plan propone una hoja de ruta con intervenciones integradas para revitalizar espacios públicos, reducir riesgos y fortalecer el tejido social mediante estrategias de seguridad, gestión de desastres y participación comunitaria. Además, contempla la coordinación con programas de presupuesto participativo, dependencias municipales, sector privado y sociedad civil para garantizar la sostenibilidad financiera y operativa de las acciones.

Incluye también propuestas a mediano y largo plazo enfocadas en la gestión integral de residuos y el desarrollo de infraestructura para la movilidad, con lo que ampliamos el alcance territorial de las intervenciones. En conjunto, este plan de acción barrial busca posicionarse como un modelo de acción climática inclusiva replicable en otras comunidades urbanas.

PROYECTOS DE MEJORA DE IMAGEN URBANA EN ESPACIOS PÚBLICOS

Durante el período que se reporta, elaboramos el plan maestro Parque Cerro Colorado, proyecto de 14.7 hectáreas que beneficiará a colonias del norponiente de Hermosillo, tales como Villa Verde, Pueblitos y Villas del Real. El parque incluirá 4 canchas de fútbol, 3 campos de beisbol, 4 canchas de básquetbol, 1 skatepark, área de acondicionamiento físico,

espacios sociales y recreativos, 200 cajones de estacionamiento para automóviles y 10 para autobuses, 3600 metros de andadores arbolados y 2.5 hectáreas de zonas de infiltración pluvial.

Adicionalmente, desarrollamos y proyectamos mejoras en diversos espacios públicos, tales como los parques Sacramento, Madres Buscadoras, San Marcos y Madero; la cubierta de El Cárcamo; el Centro Ecológico de Conservación (CEC) en dos etapas; la rotonda de Pueblitos; el camellón del Blvd. Las Quintas entre Blvd. Colosio y calle Villa Hermosa, y el parque Hacienda de la Flor.

Estas acciones reafirman el compromiso de este Gobierno Municipal con el desarrollo de infraestructura urbana accesible, sustentable y orientada al bienestar comunitario.

MOBILIARIO URBANO PARA BOLEROS EN VÍA PÚBLICA

A fin de mejorar la imagen urbana de espacios públicos del sector centro de la ciudad, instalamos nuevo mobiliario urbano para uso de los boleros que trabajan en la vía pública, actividad tradicional que forma parte del ambiente urbano de la ciudad. Más allá de la mejora de la imagen urbana, con esta acción contribuimos a la dignificación del trabajo de quienes ofrecen este servicio a la comunidad.

MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

También como parte de los trabajos de mejora urbana y reordenamiento del espacio público, propusimos el retiro del antiguo módulo de información turística de 9.05 m² ubicado en el camellón del bulevar Hidalgo y calle Comonfort. Para sustituirlo, diseñamos un nuevo módulo de estructura metálica de 9.5 m², que será ubicado en la esquina de la plaza Alonso Vidal, en las mismas calles. Complementamos esta intervención con una propuesta de la Agencia Municipal de Ecología y Cambio Climático (AMECC): una bahía de estacionamiento con estación de carga para la calandria y el trolébus eléctricos, con lo que contribuimos a impulsar la movilidad turística sustentable en la zona.

PLANEACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES Y RESILIENTES

Para este Ayuntamiento, la visión de ciudad sostenible y adaptada a los retos del cambio climático y la planeación de espacios públicos verdes y resilientes se ha consolidado como un eje estratégico para fortalecer la infraestructura ambiental, promover la convivencia comunitaria y mejorar la calidad de vida de la población. A través de un enfoque integral, se impulsan acciones orientadas a diseñar, rehabilitar

y conservar áreas verdes que, además de brindar beneficios ecológicos, funcionen como entornos seguros, inclusivos y preparados para mitigar los impactos de fenómenos climáticos, contribuyendo así al desarrollo ordenado y sostenible del municipio.

PROYECTO PARQUE LINEAL CANAL LÁZARO CÁRDENAS

El canal Lázaro Cárdenas representaba hasta hace poco un corredor urbano subutilizado, carente de iluminación, de espacios públicos adecuados y de conectividad funcional con las colonias colindantes. Ante esta situación, desarrollamos un proyecto de rehabilitación integral actualmente en construcción, que incluye infraestructura peatonal, áreas recreativas e iluminación para transformar el canal en un parque lineal que contribuya a la regeneración urbana y al fortalecimiento del espacio público en beneficio de las comunidades vecinas en esta zona.

FOMENTO A LA APLICACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA VERDE

En el año que se informa, llevamos a cabo diversas acciones de impulso a la infraestructura verde, con el fin de difundir sus beneficios y promover su implementación en espacios públicos y privados, orientada al mejoramiento ambiental y a la provisión de servicios ecosistémicos tales como la reducción de islas de calor, la prevención de inundaciones, la regulación climática, el manejo del agua y la forestación.

Entre estas acciones, destacan: entrevistas en medios de comunicación sobre el tema de infraestructura verde y la presentación del Manual de lineamientos de diseño de infraestructura verde para municipios mexicanos dentro del Programa Internacional de Cooperación Urbana y Regional (IURC). También, la participación activa en la Red de Infraestructura Verde para Ciudades Mexicanas, coordinada por la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ¹²) con el objetivo de intercambiar experiencias y conocimientos en infraestructura verde como medida de adaptación y mitigación frente al cambio climático y riesgos ambientales.

COLABORACIÓN EN JORNADAS DE FORESTACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS

Como parte de las acciones para combatir el efecto de islas de calor en la ciudad y mejorar el desempeño ambiental urbano, llevamos a cabo jornadas comunitarias de forestación en espacios públicos. En estas, logramos plantar alrededor

12 Por las siglas en alemán de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH (Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional). Para mayor información, consulte el sitio <https://www.giz.de/en/worldwide/33041.html>

de 100 ejemplares en el parque de la colonia La Cholla; se gestiona la donación de 1000 plantas adicionales para el parque Madero, así como 25 ejemplares para el Centro de Economía Circular. A través del IMPLAN, hemos recibido una donación de aproximadamente 20 000 árboles, arbustos y plantas cubresuelos por parte de Grupo México, destinadas a la forestación de espacios públicos y distribución comunitaria a través del vivero municipal.

PROYECTOS URBANOS ESTRATÉGICOS

En el marco de una planificación urbana integral, orientada al fortalecimiento de la conectividad y la equidad territorial, en este año hemos desarrollado diversos proyectos estratégicos urbanos que responden a los lineamientos del Plan Estratégico de ONU-Hábitat. Este enfoque parte de la premisa de que la organización del espacio, la accesibilidad y el diseño del entorno urbano son factores clave para impulsar el desarrollo económico inclusivo y sostenible.

En este contexto, hemos concretado avances relevantes, tales como un estudio sobre la prestación del servicio de transporte público en Hermosillo, la elaboración del Manual de Diseño de Vialidades Urbanas, y el proyecto ejecutivo para pavimentación y drenaje pluvial del bulevar San Patricio, diseñado con el modelo de Calle completa. Asimismo, desarrollamos el proyecto para la creación de una clínica veterinaria pública y del Instituto Municipal de Protección y Bienestar Animal, así como el proyecto ejecutivo para el rediseño del cruce de los bulevares Solidaridad y Colosio.

REHABILITACIÓN DEL PARQUE EL MUNDITO

En el marco de acciones para la revitalización del espacio público en el centro histórico de Hermosillo, desarrollamos el Proyecto de rehabilitación del parque El Mundito, ubicado a un costado del parque Madero. La intervención abarca una superficie total de 10 390 m² e incluye la remodelación de banquetas, instalación de andadores de adoquín, ampliación de 2400 m² de áreas verdes y la implementación de un programa de reforestación. Asimismo, se contempla la rehabilitación de la primera fuente pública de la ciudad y la restauración del monumento “El Mundito”, situado junto al jardín preescolar Ignacia E. de Amante, la escuela de educación inicial más antigua de Hermosillo.

Como parte del enfoque en seguridad y atención ciudadana, el parque contará con un Centro de Respuesta Inmediata (CRI) con una patrulla eléctrica y estación de carga. El proyecto también incluye un área de mesas de picnic, una plaza central y área de estacionamiento de 770 m² con capacidad para 56 cajones, fortaleciendo así el entorno urbano y promoviendo su uso comunitario de forma segura, incluyente y sustentable.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO URBANO

La participación ciudadana, la vinculación interinstitucional y la difusión de buenas prácticas en desarrollo urbano son fundamentales para construir una ciudad más democrática, incluyente y con visión de futuro.

En el municipio de Hermosillo, a través del diálogo abierto con la comunidad, la colaboración entre sectores y el intercambio de experiencias exitosas, contribuimos a fortalecer la toma de decisiones informada y corresponsable en materia de planeación territorial. Estas acciones permiten integrar las voces de la ciudadanía en los procesos de transformación urbana, promoviendo así soluciones más efectivas, sostenibles y alineadas con las necesidades reales del entorno.

ASESORÍA A LOS COMITÉS CRECE Y A ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

En el marco de una urbanización equitativa y ordenada, la actual administración municipal impulsa y fortalece la participación ciudadana a través del acompañamiento técnico a los Comités CRECE (Corresponsabilidad Ciudadana para la Equidad Social) y a organismos de la sociedad civil. Durante toda la actual administración municipal, estos comités vecinales han ejercido por primera vez su derecho a votar para definir prioridades presupuestales, promoviendo así una gobernanza más incluyente, transparente y democrática.

Durante el año 2024, el IMPLAN brindó asesoría y desarrolló propuestas de mejora urbana en atención a las solicitudes de ocho comités CRECE y agrupaciones ciudadanas. Entre las intervenciones realizadas, destacan: la instalación de una placa conmemorativa en el parque Guaymitas de la colonia Modelo, la rehabilitación de parques en las colonias Oasis Santa Fe, Villa Merlot, El Apache y El Secreto; la reconfiguración paisajística de los camellones en los bulevares Colosio, Navarrete y accesos a fraccionamiento Corceles; la rehabilitación del canal pluvial de San Antonio, en la colonia Fuentes del Mezquital y el diseño de un nuevo espacio verde en la colonia Vista Real.

Estas acciones reflejan el compromiso de este Gobierno Municipal con una ciudad más participativa, resiliente y cohesionada socialmente, en la que la ciudadanía tiene un papel activo en la mejora de su entorno.

PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS PROMOVIDAS POR ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

CONVOCATORIA ASPHALT ART INITIATIVE¹³

Asphalt Art Initiative es una iniciativa de *Bloomberg Philanthropies* que consiste en la transformación de espacios urbanos mediante intervenciones artísticas en el pavimento, cruces peatonales, intersecciones y mobiliario urbano. Su objetivo es mejorar la seguridad vial, revitalizar espacios públicos y fomentar el sentido de comunidad a través del arte. Esta convocatoria ha apoyado a decenas de ciudades alrededor del mundo para implementar proyectos donde el diseño y la pintura se convierten en herramientas para la transformación social y urbana.

En 2025, Hermosillo fue seleccionada como ciudad ganadora de la convocatoria *Asphalt Art* gracias a una propuesta innovadora que entrelaza movilidad y expresión artística en la colonia Centenario. Este proyecto contempla la intervención de cruces peatonales, banquetas y espacios públicos clave mediante proyectos de arte urbano en el asfalto inspirados en el desierto sonorense, la memoria colectiva del barrio y la iconografía local. Además de embellecer la zona, la propuesta busca mejorar la seguridad peatonal y ciclista, así como fortalecer el vínculo comunitario convirtiendo el tránsito cotidiano en una experiencia estética y cultural.

HERMOSILLO: CIUDAD GANADORA DEL CONCURSO NACIONAL WE LOVE CITIES¹⁴ 2024 DE WWF

La ciudad de Hermosillo resultó ganadora en el marco de la iniciativa *We Love Cities* (Nos gustan las ciudades) impulsada por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), que invita a los ciudadanos a compartir ideas y propuestas para mejorar la sostenibilidad y calidad de vida en sus ciudades, promoviendo con ello un cambio positivo en el entorno urbano. La entrega del reconocimiento se realizó el 29 de mayo 2025 en el Centro de Economía Circular de Hermosillo, en la colonia Modelo.

Este reconocimiento significa que Hermosillo ha logrado un alto nivel de participación ciudadana y compromiso para mejorar su sostenibilidad, y refleja el impacto positivo de las ac-

¹³ Para mayor información, consulte el sitio <https://asphaltart.bloomberg.org/>

¹⁴ Para mayor información, consulte el sitio <https://welovecities.org/city/hermosillo/>

ciones tomadas para proteger el medio ambiente, promover la movilidad sostenible y mejorar el bienestar de sus habitantes. Ganar en esta iniciativa implica que nuestra ciudad es un modelo que inspira a otras ciudades a adoptar prácticas similares.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN EN TEMAS URBANOS, DE MOVILIDAD, ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA VERDE

Las actividades de difusión en temas urbanos, de movilidad, espacios públicos e infraestructura verde tienen como propósito sensibilizar, informar y formar a la ciudadanía respecto a la importancia del desarrollo urbano sostenible, incluyente y resiliente. A través de campañas, talleres, foros y materiales informativos, el Gobierno Municipal de Hermosillo promueve una cultura urbana participativa que impulsa el uso responsable del espacio público, la movilidad activa y la conservación del entorno natural en la ciudad. Estas acciones contribuyen a generar una ciudadanía más consciente y comprometida con la construcción de entornos urbanos funcionales, seguros y ambientalmente equilibrados.

PLÁTICAS SOBRE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

Con el objetivo de destacar la importancia de esta ley en materia de la equidad, seguridad y acceso a una mejor movilidad y el rol que el gobierno y la sociedad civil deben desempeñar para lograr que se cumpla, impartimos una plática a 30 personas que laboran en áreas de responsabilidad relacionadas con el tema de movilidad y seguridad vial en el Ayuntamiento.

También impartimos una plática sobre la planeación urbana en Hermosillo, dirigida a estudiantes de la carrera de Arquitectura de la Universidad Vizcaya de las Américas, con una asistencia de 30 personas.

CURSOS Y PRESENTACIONES SOBRE TEMAS URBANOS, DE MOVILIDAD Y DE ESPACIOS PÚBLICOS

En abril de 2025, personal municipal participó como instructor en el diplomado “Actualización y profesionalización de asesores inmobiliarios”, a cargo del módulo Planeación y

Tramitología del Desarrollo Urbano, con una asistencia de 15 personas. Este diplomado realizado en instalaciones de la Universidad de Sonora forma parte de los requisitos para la certificación de los asesores inmobiliarios.

CURSO DE MOVILIDAD, SEGURIDAD VIAL Y DISEÑO DE CALLES

Impartimos esta capacitación en colaboración con el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, con el objetivo de capacitar a los profesionistas del diseño arquitectónico y urbano en materia de movilidad, seguridad vial y diseño de calles, así como en la elaboración de estudios de movilidad e impacto vial.

CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA (DRO)

En el año que se informa impartimos talleres y cursos de capacitación dirigidos a a profesionales del sector de la construcción y a ciudadanos sobre temas técnicos de desarrollo de la urbanización en el municipio. Se incluyeron temáticas como diseño de la urbanización, edificación sustentable y movilidad, a fin de dotarlos de elementos para un mejor desarrollo inmobiliario del municipio.

MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA UNA MOVILIDAD SEGURA Y EFICIENTE

Adicionalmente, se impartieron cursos de capacitación sobre el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Hermosillo a organizaciones como el Colegio de Arquitectos, Directores Responsables de Obra de Sonora, Ingenieros Civiles de Sonora y Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Sonora.

Durante este período, hemos invertido 1120.4 millones de pesos en la ejecución de 127 obras de pavimentación y rehabilitación vial, que incluyen la intervención de 23 bulevares y 103 calles y avenidas distribuidas en diversos sectores del municipio. Estas acciones, realizadas con concreto asfáltico e hidráulico, han mejorado significativamente la conectividad y la movilidad urbana.

Adicionalmente, rehabilitamos 31 cruces de concreto hidráulico en puntos estratégicos de alto flujo vehicular y pe-



tonal, con una inversión de 121.5 millones de pesos, con lo que contribuimos a fortalecer la seguridad vial y el ordenamiento del tránsito en el municipio.

En total, hemos intervenido más de 1.3 millones de metros cuadrados de superficie vial, beneficiando directamente a más de 933 000 personas usuarias. Estos avances hablan del esfuerzo sostenido de esta administración por transformar a Hermosillo en una ciudad más moderna, más eficiente y preparada para el futuro.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL

A través de obras estratégicas que abarcan pavimentación, modernización de vialidades, rehabilitación de cruceros y mejoras en la conectividad, promovemos una movilidad más eficiente, que reduce los tiempos de traslado y fortalecemos el ordenamiento territorial. A continuación, se presentan algunas acciones realizadas durante el período que se informa.

OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

Durante el año en curso, ejecutamos con recursos propios diversos proyectos de infraestructura vial, orientados a mejorar y ampliar la red de pavimentación en la ciudad. Dichos proyectos se enlistan en las dos tablas siguientes:

TABLA 13.

RELACIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y DE CONCRETO HIDRÁULICO EN HERMOSILLO POR TIPO, MONTO, NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y META OPERATIVA (SEP. 2024 – SEP. 2025).

AÑO	TIPO	OBRA	MONTO (PESOS)	BENEFICIARIOS	META OPERATIVA (M2)
2024	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN BLVD. NAVARRETE ENTRE REFORMA Y SOLIDARIDAD.	8 285 171	5921	59 511
		REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE REAL DEL ARCO ENTRE BLVD. SOLIDARIDAD Y BLVD. COLOSIO.	1 001 169	1820	39 760
		REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN BLVD. LAS QUINTAS ENTRE BLVD. NAVARRETE Y BLVD. SOLIDARIDAD.	130 073	1309	298
2025		AV. PRINCIPAL DEL PANTEÓN MUNICIPAL NORTE.	1 177 490	936 263	984
2024	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CRUCERO DE BLVD. AGUSTÍN ZAMORA Y AV. TIERRA NUEVA.	3 553 175	12 000	1629
		CALLE REFORMA ESQUINA CON AV. RÍO SAN MIGUEL.	736 959	100 000	144
		BLVD. ANTONIO QUIROGA ENTRE BLVD. ANTONIO QUIROGA 0+137 Y BLVD. ANTONIO QUIROGA 0+160, (CUERPO IZQUIERDO).	775 405	100 000	234
		AV. SÓSTENES ROCHA ENTRE AV. SÓSTENES ROCHA (0+254) Y AV. SÓSTENES ROCHA (0+264).	584 026	100 000	134
		AV. COBACHI DESDE LA CALLE AMÉRICO VESPUCIO AL BLVD. SOLIDARIDAD.	3 066 978	5600	923
		CALLE AMÉRICO VESPUCIO DESDE LA AV. COBACHI A LA AV. REBEICO.	1 130 396		481
2025		CRUCERO DE BLVD. AGUSTÍN ZAMORA CON BLVD. ENGUERRANDO TAPIA EN COLONIA TIERRA NUEVA.	4 829 279	12 297	1780
		BLVD. ANTONIO QUIROGA ENTRE BLVD. ANTONIO QUIROGA 0+132 Y BLVD. ANTONIO QUIROGA 0+137, (CUERPO IZQUIERDO).	1 673 637	100 000	555
		BLVD. ANTONIO QUIROGA ENTRE BLVD. ANTONIO QUIROGA 0+160 Y BLVD. ANTONIO QUIROGA 0+165, (CUERPO IZQUIERDO).			
		BLVD. ANTONIO QUIROGA, ENTRE BLVD. ANTONIO QUIROGA 0+132 Y BLVD. ANTONIO QUIROGA 0+165 (CUERPO DERECHO).			
		CRUCERO DE CALLE CABO SAN ANTONIO Y AV. SÓSTENES ROCHA.	1 108 771		285
		BLVD. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS ENTRE PRIVADA VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS (0+000) Y BLVD. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS (0+092.14) (CUERPO ESTE).	337 163	1640	828
			TOTAL	25 270 123	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Desarrollo de Infraestructura.

TABLA 14.

RELACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE CRUCEROS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN HERMOSILLO POR MONTO, NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y META OPERATIVA (2025).

TIPO	OBRA	MONTO (PESOS)	BENEFICIARIOS	META OPERATIVA (M2)
CRUCEROS	JUAN BAUTISTA ESCALANTE Y CALLE DE LA REFORMA.	16 298 767	936 263	4387
	BLVD. JUAN NAVARRETE Y CALLE OLIVARES.	9 121 140		2112
	VILLA HERMOSA Y REAL DEL ARCO.	3 349 310		613
	BLVD. LÁZARO CÁRDENAS Y BLVD. ANTONIO QUIROGA.	9 991 911		1491
	AV. PERIMETRAL NORTE Y CALLE ISRAEL GONZÁLEZ.	13 607 467		1349
	PERIFÉRICO SUR E IZTACCIHUATL.	5 516 849		1355
TOTAL		57 885 444		11 307

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Desarrollo de Infraestructura.

Este conjunto de obras representa una inversión estratégica que fortalece la conectividad urbana, optimiza la movilidad y genera condiciones propicias para el desarrollo económico y social. Gracias a estas acciones, consolidamos una infraestructura vial más eficiente, segura y funcional; además, beneficiamos directamente a más de 900 000 habitantes y a la población hermosillense en lo general.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES Y PASOS A DESNIVEL

FRENTE 2

Los esfuerzos municipales por mejorar la movilidad urbana y atender el crecimiento acelerado de la ciudad requieren la construcción de infraestructura vial que contribuya a la conectividad, la seguridad y la sostenibilidad del municipio.

Entre estos esfuerzos, destaca la construcción del paso a desnivel en los bulevares Colosio y Solidaridad, obra estratégica en curso que responde al incremento del parque vehicular en el municipio —que pasó de 376 820 unidades en 2018 a 595 628 en 2022— y a la alta saturación de este cruce por el que transitan diariamente más de 74 000 vehículos.

Con una inversión de 412.5 millones de pesos de recursos municipales, esta intervención reducirá hasta en 70 % los tiempos de espera en horas pico, al pasar de tres ciclos semafóricos a uno, o incluso permitir cruce libre para quienes circulan de oriente a poniente por el bulevar Colosio.

Obra estratégica: paso a desnivel en los bulevares Colosio y Solidaridad.

El proyecto integral contempla mejoras viales, pluviales, peatonales y urbanas, e incluye:

- Modernización de tres cruceos semaforizados y colocación de 15 semáforos peatonales.
- Construcción de 3000 metros lineales de ciclovías, de los cuales 1000 metros serán confinados.
- Infraestructura peatonal segura con cruces jerarquizados, guarniciones protectoras y concreto estampado.
- Construcción de un parque lineal y plantación de más de 3900 árboles y arbustos.
- Sistema pluvial sustentable con laguna de infiltración, tubería de gran diámetro, pozo de absorción y cárcamo de bombeo, que permitirá reutilizar el agua de lluvia para el riego de áreas verdes.

De manera complementaria, tenemos en curso un programa de rehabilitación estética y funcional de puentes enfocado en la conservación de la infraestructura existente. Con una inversión de 57.5 millones de pesos, estamos interviniendo siete puentes en puntos estratégicos de la ciudad mediante retiro de pintura deteriorada y aplicación de recubrimiento especializado en los cruceros de los bulevares Solidaridad y Luis Encinas, García Morales y Quiroga, Vildósola y Periférico Sur, Luis Encinas y Navarrete, Morelos y Periférico Norte, Luis Encinas y Navarrete (puente peatonal Unison) y Luis Encinas y calle Pino Suárez.

Con estas acciones contribuimos a prolongar la vida útil de estas estructuras, a la vez que mejoramos la imagen de la ciudad y garantizamos condiciones de tránsito más seguras.

También concluimos durante el año que se informa la construcción del puente vehicular y peatonal “Enguerrando Tapia” en la colonia Tierra Nueva, con una inversión de 11.96 millones de pesos, beneficiando a más de 12 000 habitantes. Esta obra responde a una demanda histórica de la comunidad y mejora la conectividad, seguridad y accesibilidad tanto para peatones como para automovilistas.

En conjunto, estas intervenciones reflejan el compromiso de esta administración municipal con el desarrollo de una ciudad más ordenada, segura, eficiente y sustentable.

TABLA 15.

RELACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES Y PASOS A DESNIVEL EN HERMOSILLO POR TIPO, MONTO Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS (2025).

TIPO	OBRA	MONTO (PESOS)	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PASO INFERIOR VEHICULAR SOBRE EL BLVD. COLOSIO Y BLVD. SOLIDARIDAD.	412 598 916	933 850
REHABILITACIÓN	BLVD. SOLIDARIDAD Y BLVD. LUIS ENCINAS.	33 656 067	933 850
	BLVD. GARCÍA MORALES Y BLVD. QUIROGA.	4 835 069	
	BLVD. VILDOSOLA Y PERIFÉRICO SUR.	11 379 100	
	BLVD. LUIS ENCINAS Y BLVD. NAVARRETE.	2 285 507	
	BLVD. MORELOS Y PERIFÉRICO NORTE.	4 949 166	
	BLVD. LUIS ENCINAS Y BLVD. NAVARRETE (PUENTE PEATONAL UNISON).	957 171	
	BLVD. PINO SUÁREZ Y BLVD. LUIS ENCINAS.	2 842 611	
CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y VEHICULAR EN BLVD. AGUSTÍN ZAMORA Y BLVD. ENGUERANDO TAPIA.	11 967 034	12 297
TOTAL		485 470 645	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Desarrollo de Infraestructura.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS

En el marco de la modernización de la infraestructura pública, estamos construyendo una electrolínea destinada al servicio de 25 camiones eléctricos de recolección de basura. Este proyecto incluye toda la infraestructura necesaria para la futura instalación de las celdas de carga.

Complementariamente, estamos realizando la pavimentación con concreto hidráulico en la zona aledaña a la estación de carga, a fin de garantizar condiciones óptimas de operación y durabilidad en el área de maniobras. Este proyecto representa una inversión total de 3.69 millones de pesos.

Asimismo, tenemos en ejecución la segunda etapa de la pavimentación a base de carpeta asfáltica en la avenida principal del Panteón Norte de Hermosillo, con una inversión de 1.17 millones de pesos, obra que contribuye a mejorar el acceso y las condiciones viales en esta importante área de la ciudad.

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIALIDADES URBANAS Y RURALES, CANALES PLUVIALES Y ARROYOS

El mantenimiento de vialidades urbanas y rurales, así como de canales pluviales y arroyos, es esencial para garantizar la movilidad en nuestro municipio, para prevenir riesgos en temporada de lluvias y conservar en buen estado la infraestructura existente. Las acciones emprendidas en este rubro contribuyen a fortalecer la seguridad, conectividad y resiliencia del territorio.

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS DE TERRACERÍA Y CAMINOS RURALES

A fin de garantizar el buen funcionamiento de las vialidades rurales del municipio, durante el período comprendido entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, realizamos diversos trabajos de rehabilitación en calles de terracería ubicadas de la zona rural oriente de Hermosillo. Entre las comunidades beneficiadas se encuentran: Mesa del Seri, San Bartolo, La Victoria, Fructuoso Méndez, Camino al Realito, San Pedro, El Tazajal, entre otras. En total acumulamos en el período 802 770 metros lineales de caminos raspados, con lo que mejoramos la accesibilidad para 5200 habitantes que transitan por estas rutas cotidianamente.

Además, en el marco del operativo de Semana Santa 2025, realizamos el mantenimiento de los caminos de acceso a las principales playas del municipio, como Suaqui de la Candelaria, El Choyudo, Playa Las Cadenas, San Agustín, El Colorado, Tastiota, Puerto Arturo, El Sahuímaro y las carreteras que conectan a Kino Nuevo y Kino Viejo. Gracias a estas acciones, más de 148 000 visitantes disfrutaron de sus vacaciones de manera segura, con lo que contribuimos al desarrollo turístico de nuestra región.

REHABILITACIÓN DE ARROYOS Y CANALES PLUVIALES

Durante el presente ejercicio, en la Dirección General de Desarrollo de Infraestructura llevamos a cabo labores de mantenimiento preventivo y desazolve en los canales pluviales de la ciudad. Estos trabajos tienen el propósito de prevenir inundaciones durante la temporada de lluvias, evitar la proliferación de focos de infección y garantizar el adecuado funcionamiento del sistema pluvial.

En Hermosillo existen 62 canales pluviales, que suman en conjunto 48 kilómetros de longitud. En este año que se informa, intervenimos 24 de estos canales (12 en el sector norte y 12 en el sector sur), con lo que acumulamos 19.5 kilómetros de canales atendidos, equivalentes a poco más de 40 % del total de longitud de los canales del municipio.

TABLA 16.

RELACIÓN DE CANALES PLUVIALES Y ARROYOS REHABILITADOS EN HERMOSILLO, POR ZONA Y LONGITUD (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).

ZONA	NOMBRE DEL CANAL	MEDIDA (METROS LINEALES)	TOTAL DE METROS LINEALES ATENDIDOS
NORTE	SAHUARO	2200	2200
	INTERNACIONAL	880	880
	SAN RAFAEL	860	860
	EMANCIPACIÓN	660	660
	ADOLFO SELDNER	350	350
	PERIMETRAL	1370	1370
	TORMES	170	170
	PROGRESO	5330	5330
	LÁZARO CÁRDENAS	3280	3280
	ENGUERRANDO TAPIA	1640	1640
	LAURA ALICIA	700	700
	DE LOS MAESTROS	1207	1207
SUR	ARRENDARIO	485	524
	EL APACHE	173	369
	EL BUEY	2500	1470
	FOVISSTE	313	200
	FRANCISCO LEÓN	321	215
	LA MANGA	907	258
	MARTHA FÉLIX	313	516
	OLIVOS	2928	2666
	OLIVOS 2	305	400
	PALO VERDE	365	219
	QUINTA REAL	266	758
	VILLAS DEL SUR	1480	140
TOTAL		29 003	19 554

Fuente: Dirección General de Desarrollo de Infraestructura.

Es importante destacar que algunos canales fueron desazolvados en su totalidad, mientras que otros presentan avances parciales o incluso superiores al 100 %, resultado de extensiones en el alcance de intervención con base en necesidades detectadas en campo.

Estas acciones se suman a los 101.5 kilómetros de canales rehabilitados durante el trienio anterior, alcanzando así un total acumulado de 121.1 kilómetros de canales pluviales intervenidos, todo ello en beneficio directo de la población hermosillense y en cumplimiento de nuestro compromiso de ofrecer entornos más seguros y saludables.

PROGRAMA PERMANENTE DE BACHEO

Durante el período que se informa, a través del Programa Permanente de Bacheo, hemos rehabilitado 245 937 m² de superficie vial empleando técnicas manuales y mecanizadas. Desde el inicio de nuestra administración, hemos acumulado un total de más de 984 000 m² de pavimento restaurado en bulevares, avenidas y calles principales.

Además de las acciones ordinarias, en este último período ejecutamos un programa adicional de conservación y mantenimiento de vialidades con una inversión de 55.5 millones de pesos, que se suman a los 48.5 millones destinados directamente al programa de bacheo. Todo esto representa una inversión total de más de 104 millones de pesos en el período reciente. En conjunto, a lo largo de cuatro años de esta administración municipal, hemos invertido alrededor de 341 millones de pesos en trabajos de rehabilitación vial.

El programa permanente de bacheo se mantiene como una prioridad en la agenda de infraestructura urbana, pues contribuye significativamente a la seguridad, funcionalidad y calidad de las vialidades. Complementariamente, en un esfuerzo por fortalecer la transparencia y promover la participación ciudadana en este rubro de servicio, habilitamos la plataforma bachometro.hermosillo.gob.mx, donde cualquier persona puede consultar el estatus en tiempo real de las solicitudes recibidas y del avance de los trabajos.

PROGRAMA DE CALAFATEO EN VIALIDADES PRINCIPALES

También como parte de una estrategia integral de mantenimiento preventivo, implementamos el Programa de calafateo en vialidades principales, con el propósito de preservar el buen estado del pavimento y extender su vida útil. Esta técnica consiste en sellar juntas y grietas en el pavimento para evitar la filtración de agua que podría debilitar la estructura de las vialidades y generar daños mayores.

A la fecha, hemos intervenido con calafateo alrededor de 398 000 metros lineales de vialidades. De manera complementaria, aplicamos riego de taponamiento en 183 613 metros cuadrados de superficie. Esta técnica sella microgrietas y mejora la adherencia del asfalto, con lo que contribuye a disminuir su desgaste por tránsito vehicular. La inversión total en estas acciones fue de 2.27 millones de pesos.

Aunado a lo anterior, durante el presente año, a través de la Dirección de Conservación de Vialidades incorporamos una nueva técnica de mantenimiento que consiste en recarpeteo con mortero asfáltico. Con esta técnica es posible mejorar la superficie de rodamiento de la vialidad con menor costo y mayor eficiencia, en comparación con otros métodos.

Gracias a esta innovación, atendimos 125 520 metros cuadrados de superficie en vialidades clave tales como el bulevar Las Lomas entre calle Las Palmas y Periférico Sur (en ambos sentidos); el bulevar Quintero Arce desde el Blvd. García Morales hasta el Blvd. Colosio; la calle Reforma desde Periférico Norte hasta el Blvd. López Portillo y el Paseo Río Sonora, en el área de La Sauceda.

Con estos trabajos, beneficiamos directamente la movilidad y seguridad de miles de personas que transitan diariamente por estas vialidades. De esta manera reafirmamos nuestro compromiso con la conservación oportuna de la infraestructura vial para reducir la necesidad de intervenciones mayores a futuro y garantizar mejores condiciones de circulación para la ciudadanía.

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESENCIAL Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS Y ÁREAS RECREATIVAS

Las unidades deportivas, parques y áreas recreativas son espacios esenciales destinados al esparcimiento, la recreación y el bienestar social, y desempeñan un papel fundamental en el desarrollo integral de la población. Estos lugares representan un bien público de gran valor, que contribuyen a garantizar el derecho a una ciudad con espacios públicos de calidad, que fomenten interacciones sanas y promuevan la cohesión social.

En 2025, en el marco del Programa Municipal de Rehabilitación de Espacios Públicos, realizamos trabajos de restauración y mejora en 23 parques y áreas recreativas de diversas colonias de la ciudad, con una inversión total de 169.6 millones de pesos. Estas intervenciones beneficiaron a más de 442 000 habitantes de Hermosillo.

TABLA 17. RELACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE PARQUES Y DE REMODELACIÓN DE PLAZAS Y CAMELLONES EN HERMOSILLO, POR AÑO, ZONA, MONTO DE INVERSIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).

REHABILITACIÓN DE PARQUES				
AÑO	ZONA	UBICACIÓN	MONTO (PESOS)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
2025	UNO	PARQUE UBICADO EN CALLE 12 DE OCTUBRE ENTRE CALLES HUACHINERAS Y REBEICO.	319 736	21 886
		PARQUE UBICADO EN AV. DIVISADEROS Y CALLE MONTEVERDE, COL. LOMAS DE MADRID.	763 717	
		CALLEJONES DE LAS COLONIAS COLOSO BAJO Y ALTO.	267 288	
		CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN EL CAMELLÓN CENTRAL DE ALTARIA RESIDENCIAL, CEDROS Y RESIDENCIAL DEL CID.	830 084	
		PARQUE UBICADO EN PASEO REYES CATÓLICOS OTE. ESQUINA CON PASEO REYES CATÓLICOS NTE. COL. PUERTA REAL RESIDENCIAL SECC. III.	692 410	
		REHABILITACIÓN DE PARQUE UBICADO EN AV. ÁNGEL GARCÍA ABURTO ESQUINA CON CALLE ROMÁN YOCUPICIO. COL. LOMA LINDA.	9089	
2025	DOS	REHABILITACIÓN DE PARQUE UBICADO EN PÁPAGOS ESQUINA CON PÁPAGOS. CERRADA PÁPAGOS (PUEBLITOS).	633 280	37 868
		REHABILITACIÓN DE PARQUE UBICADO EN CALLE CABO SAN PEDRO ESQUINA CON ANGLICANA, COL. PRIVADAS DEL REAL.	1 127 767	
		COLOCACIÓN DE BOLARDOS EN BLVD. LUZ VALENCIA ENTRE CALLE CABO SAN PEDRO Y AVE. DEL ALGODÓN.	379 333	
		REHABILITACIÓN DE PARQUE UBICADO EN CALLE LA NORIA ESQUINA CON LA NORIA. CERRADA LA NORIA.	93 016	
		REHABILITACIÓN DE PARQUE UBICADO EN CALLE CARRIZAL ESQUINA CON ADOBONES. COL. VALLES DEL PORTAL SECCIÓN TEJAS.	371 012	
		REHABILITACIÓN DE PARQUE UBICADO EN CALLE DEL CAMPO Y CALLE DEL ARROYO, COL. VALLE ALTO.	398 332	
2025	TRES	REHABILITACIÓN DE PARQUE UBICADO EN CALLE CRISTÓBAL ALFARO ENTRE CALLES ALFREDO NORIEGA Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, POBLADO MIGUEL ALEMÁN.	849 598	10 215
		REHABILITACIÓN DE PLAZA UBICADA EN AV. PUERTO VALLARTA ENTRE CALLE ACAPULCO Y BLVD. PADRE KINO, BAHÍA DE KINO.	612 022	
2025	CUATRO	COLOCACIÓN DE BOLARDOS EN LAS COLONIAS VILLA SATÉLITE, STAU Y VALLE GRANDE.	759 951	15 500
		COLOCACIÓN DE BOLARDOS EN CALLE SAN JOSÉ DE MORADILLAS ENTRE CALLES CASIMIRO ESTRADA Y HERMINIA VALENCIA, COL. LAS MINITAS. Y EN BLVD. LAS QUINTAS ENTRE CALLES CASIMIRO ESTRADA Y AV. RITO DE LA LUZ GÓMEZ, COL. LAS MINITAS.	428 517	
		REHABILITACIÓN DE ANDADOR EN CALLE PORTUGUESA Y CALLE CRIOLLA, COL. LOS NARANJOS.	665 690	
		CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN COL. LA MANGA.	684 047	
REMODELACIÓN DE PLAZAS Y CAMELLONES				
AÑO	ZONA	UBICACIÓN	MONTO (PESOS)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
2024	PLAZAS	JARDÍN JUÁREZ (PRIMERA ETAPA).	44 533 800	1427
2025		JARDÍN JUÁREZ (SEGUNDA ETAPA).		
2025		DIVERSAS ÁREAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL CÁRCAMO.	2 430 467	3049
2025		REHABILITACIÓN DE ANDADOR EN BLVD. LÁZARO CÁRDENAS.	20 975 951	48 533
2024	CAMELLONES	CAMELLONES E IMAGEN URBANA DE LAS CALLES GUILLERMO PRIETO, SANTOS DEGOLLADO Y FRANCISCO ZARCO.	2 813 638	9281
2025		CAMELLONES DEL BLVD. HIDALGO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES PEDRO MORENO Y MARSELLA.	31 872 843	9281
TOTAL 169 616 499				

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Desarrollo de Infraestructura.

De igual manera, se llevó a cabo la remodelación de los camellones del bulevar Hidalgo, en el tramo comprendido entre las calles Pedro Moreno y Marsella, así como de los camellones e imagen urbana de las vialidades Guillermo Prieto, Santos Degollado y Francisco Zarco, en la colonia Constitución. Asimismo, se rehabilitó el Jardín Juárez, espacio emblemático que, a lo largo de su historia, ha sido objeto de distintas remodelaciones y adecuaciones con el propósito de hacer más atractiva y disfrutable la experiencia de sus visitantes. Este esfuerzo forma parte de la inversión global de 452.95 millones de pesos destinada a la rehabilitación de parques, áreas recreativas y otras obras complementarias con el obje-

tivo de construir entornos urbanos sostenibles que contribuyan a una mejor calidad de vida para todos los hermosillenses.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA

La Nueva Agenda Urbana subraya la importancia de la sostenibilidad espacial y la capacidad a largo plazo de las ciudades para planificar su crecimiento y urbanización de manera exitosa. Desde este enfoque, la salud, el bienestar económico, la movilidad ascendente y la calidad de vida de los ciudadanos dependen directamente del acceso a servicios básicos esenciales. Por ello, es objetivo prioritario de esta administración garantizar que todas las personas puedan acceder de manera equitativa a servicios públicos fundamentales, como el agua potable y el saneamiento de calidad.

En este marco de acción, durante el presente año hemos destinado una inversión de 83.57 millones de pesos a la mejora de la infraestructura y la rehabilitación de líneas de la red de agua potable del municipio, en beneficio directo de más de 936 000 habitantes. De igual forma, realizamos importantes trabajos en la red de alcantarillado sanitario, con lo que impactamos positivamente a 5600 personas. A continuación, se detallan los resultados alcanzados en el abatimiento del rezago de estos servicios básicos.

TABLA 18.

RELACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA EN HERMOSILLO, POR TIPO, AÑO, ZONA, MONTO DE INVERSIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).

TIPO	OBRA	AÑO	MONTO (PESOS)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META OPERATIVA (METROS LINEALES)
LÍNEAS DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE PARA EL ACUEDUCTO HERRADURA: DESDE EL KM 0+000 HASTA EL KM 3+100.83	2025	5 982 292	936 263	3100
	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE PARA LOS POZOS JÁQUIMA Y JESÚS ROMÁN 1.		5 841 326		2386
	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE PARA LOS POZOS MONTAÑO, BENITO, MP-01 Y MP-02, MP-03 Y CAMPITO.		6 074 260		4954
	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE PARA EL ACUEDUCTO HERRADURA: DESDE EL KM 3+100.83 HASTA EL KM 5+187.33.		7 650 409		2087
	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE PARA LOS POZOS: AE-01, AE-02, ECONATURAS 1 Y 2, GIL Y TAPIA.		6 124 732		4694
	TRABAJOS DE INTERCONEXIÓN, ELECTRIFICACIÓN Y OBRA CIVIL DEL POZO PROFUNDO VICTORIA 12R.		8 793 657		884
	TRABAJOS DE INTERCONEXIÓN DEL POZO PROFUNDO CALIXTO 1.				1764
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. COBACHI, DESDE LA CALLE AMÉRICO VESPUCIO AL BLVD. SOLIDARIDAD.	2024	N/A	5600	152
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE AMÉRICO VESPUCIO, DESDE LA AV. COBACHI A LA AV. REBEICO.	N/A		45		
PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. SÓSTENES ROCHA ENTRE AV. SÓSTENES ROCHA (0+254) Y AV. SÓSTENES ROCHA (0+264)	N/A		100 000	10	
POZOS	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE AGUA POTABLE HIPÓDROMO, VILLA VERDE Y JÁQUIMA 2.	2025	20 999 632	936 263	N/A
	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE AGUA POTABLE LOS BAGOTES 2, PARQUE INDUSTRIAL 2R Y ALAMITO.		22 109 572		N/A
DRENAJE Y ALCANTARILLADO	MIDS 316392. PAVIMENTACIÓN DE LA AV. COBACHI.	2024	N/A	5600	156
	BLVD. JUAN BAUTISTA ESCALANTE Y CALLE DE LA REFORMA	2025	N/A		63
	TOTAL 83 575 882				20 295

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Desarrollo de Infraestructura.

www.hermosillo.gob.mx





En respuesta al acelerado crecimiento urbano y al aumento en la plusvalía en la zona norte del municipio de Hermosillo, registramos una creciente demanda del servicio de agua potable que superaba la capacidad instalada existente. Para atender esta necesidad prioritaria y garantizar el derecho al acceso al agua para todas y todos los hermosillenses, se implementó una estrategia integral de infraestructura hidráulica que incluyó la contratación y ejecución de obras clave que fortalecen el sistema de abasto.

Estas acciones permiten robustecer la red de distribución en una de las zonas con mayor crecimiento de la ciudad, asegurando el suministro continuo y de calidad, además de disminuir la presión sobre fuentes tradicionales. Con esta infraestructura, mejoramos la cobertura, eficiencia y sostenibilidad del servicio de agua potable.

MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

El acceso a energía segura y continua es otro factor clave que condiciona el desarrollo humano, social y económico de cualquier comunidad. En el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7: Energía Asequible y No Contaminante¹⁵, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹⁶ promueve con fuerza la universalización de la cobertura eléctrica accesible a toda la población, con enfoque especial en las áreas rurales, remotas y aisladas.

En este marco, y en respuesta a las necesidades de la ciudadanía, hemos realizado trabajos significativos de rehabilitación y expansión de redes eléctricas y de alumbrado público. Al cierre de este ejercicio, hemos beneficiado a cerca de un millón de habitantes del municipio, con una inversión total de 38.66 millones de pesos en el período que se informa.

¹⁵ ODS 7. (ONU, 2023).
¹⁶ CEPAL (2024).

CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN VIVIENDAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE

Con una inversión de 1.67 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), de septiembre a diciembre de 2024 construimos 11 cuartos dormitorio en viviendas de colonias de alta vulnerabilidad económica del municipio, en beneficio de sus habitantes.

ACCIONES DE APROVECHAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA IMAGEN URBANA

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana y optimizar la experiencia de las y los usuarios del transporte público, construimos 11 paradas de autobús de 28 m² cada una, climatizadas y eficientes en consumo de energía. Con una inversión de 8.3 millones de pesos, estas estructuras fueron instaladas en puntos estratégicos de alto flujo vehicular y peatonal, y hoy brindan confort y protección a los usuarios frente a las altas temperaturas. Actualmente, la ciudad cuenta con 404 paradas oficiales, de las cuales 259 están concesionadas; también, 245 paradas no concesionadas con infraestructura, así como 2191 puntos informales.

TABLA 19.	RELACIÓN DE PARADAS DE AUTOBÚS CLIMATIZADAS Y CON EFICIENCIA ENERGÉTICA CONSTRUIDAS EN HERMOSILLO EN EL PERÍODO OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025.
	BLVD. LUIS ENCINAS, ENTRE REYES Y M.L. PADILLA (FRENTE AL HOSPITAL UNIVERSITARIO).
	BLVD. VILDÓSOLA Y AV. CULTURA (FRENTE AL MUSEO DE ARTE DE SONORA MUSAS).
	BLVD. LUIS ENCINAS, ACERA SUR DE LA UNISON (FRENTE A PUENTE PEATONAL).
	CALLE PINO SUÁREZ Y AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES (FRENTE A PLAZA LEONA VICARIO).
	BLVD. MORELOS, ENTRE AV. PONCIANO ARRIAGA Y AV. IGNACIO MARISCAL.
	BLVD. SOLIDARIDAD Y BLVD. PASEO RÍO SONORA (FRENTE A LEY).
	BLVD. JUAN BAUTISTA DE ESCALANTE (PROGRESO) Y BLVD. SOLIDARIDAD (FRENTE A SORIANA).
	BLVD. LUIS ENCINAS Y CALLE URES (FRENTE A CECYTE HMO III – COL. EL MARIACHI).
	BLVD. COLOSIO CASI ESQ. CON BLVD. LAS QUINTAS.
	BLVD. AGUSTÍN DE VILDÓSOLA ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y AV. CARLOS BALDERRAMA.
	BLVD. SOLIDARIDAD ENTRE AV. BAMOA Y AV. LOS MOCHIS.

Fuente: Dirección General de Desarrollo de Infraestructura.



Adicionalmente, construimos tres arcos de nomenclatura en los accesos principales de la ciudad —salida al aeropuerto, salida a Nogales y salida a Guaymas— con una inversión de 10.97 millones de pesos del Fondo Municipal Directo. Cada estructura incorpora pantallas LED, detectores de velocidad, cámaras de videovigilancia y sistema de control remoto de contenido, integrándose al modelo de Ciudad Inteligente. Estas acciones refuerzan el compromiso municipal con una infraestructura pública moderna, segura y funcional.

SERVICIOS DE SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD

Durante el presente año se han contratado 3 servicios de supervisión externa y 5 servicios de supervisión externa y control de calidad, con una inversión de 13.8 millones de pesos, gracias a la cual fortalecimos la supervisión y verificación garantizando la calidad de los trabajos realizados.

SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRÁNSITO PARA UNA MOVILIDAD SEGURA

La señalización y el control de tránsito son fundamentales para garantizar una movilidad segura, ordenada y eficiente en el entorno urbano. A través de la instalación y mantenimiento de señalamientos verticales y horizontales, semáforos, reductores de velocidad y dispositivos de control vial, buscamos prevenir accidentes, mejorar el flujo vehicular y proteger a peatones, ciclistas y conductores. Con estas acciones, contribuimos a una cultura vial responsable y al bienestar colectivo en el espacio público.

INSTALACIÓN Y REHABILITACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE TRÁNSITO

Un objetivo de nuestra administración municipal ha sido incrementar y mejorar la señalización vial en la ciudad para garantizar el uso correcto de las vías de tránsito, ordenar el flujo vehicular y prevenir accidentes. Con esta mira, durante el período que se informa, hemos instalado de 3644 señales de tránsito en diferentes puntos de la ciudad.

ACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS

De la misma forma, pintamos un total de 469 000 metros lineales de vías primarias y secundarias, tales como bulevares principales, calles y avenidas, aplicados en líneas de carriles, ciclocarriles, cruces peatonales, guarniciones, estacionamientos, rampas, etc.

Entre estas vialidades están el Blvd. José Alberto Healy (Solidaridad Norte), Blvd. Luis Encinas, Periférico Sur, Calzada de los Ángeles, Blvd. Juan Navarrete, calle Quintero Arce, Blvd. García Morales, Periférico Oriente, Blvd. Camino del Seri, Av. Cultura, Blvd. Luz Valencia, Av. Xólotl, Av. Gaspar Luken, calle López del Castillo, calle Domingo Olivares y calle Dr. Paliza.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SEMÁFOROS DE LA CIUDAD

Los dispositivos de control de tránsito son necesarios para garantizar el orden del flujo vehicular y peatonal en la ciudad. Por ello, contamos con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de semáforos, en el que monitoreamos continuamente la sincronía de las vías semaforizadas, sustituimos luces dañadas y cableado que ya cumplió su vida útil. También realizamos mantenimiento correctivo por reportes ciudadanos.

Así, durante el período que se informa, hemos realizado 1480 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los semáforos de la ciudad, con lo que aseguramos el correcto funcionamiento de estos dispositivos.

GRANDES ACCIONES CON GRANDES RESULTADOS

Durante el período septiembre 2021 - septiembre 2025, la Dirección de Infraestructura Municipal consolidó importantes avances en materia de obra pública, con prioridad en la rehabilitación y ampliación de espacios urbanos para mejorar la calidad de vida de la población. Con esa mira, logramos la reparación de 984 000 metros cuadrados de baches, concluimos 390 obras, tenemos actualmente 20 en proceso y 6 por iniciar.

En materia de conectividad y movilidad, rehabilitamos 23 bulevares, construimos 43 calles pavimentadas con concreto, 10 con asfalto y 31 cruceros de concreto. Además, rehabilitamos o recarpeteamos 50 calles con asfalto. También atendimos 24 canales pluviales, edificamos 115 cuartos dormitorio para familias en situación de vulnerabilidad y realizamos 8

rehabilitaciones a unidades deportivas y centros Hábitat. En cuanto al espacio público, intervinimos y mejoramos 135 parques y canchas.

Estos resultados reflejan el compromiso de esta administración municipal con el desarrollo urbano ordenado y la atención directa a las necesidades comunitarias.

CONCERTACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO URBANO

El Ayuntamiento de Hermosillo, a través del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de Hermosillo, (CMCOP), ha logrado que el mecanismo de la concertación social se convierta en una estrategia de colaboración clave para lograr resultados eficientes para la ciudadanía, con lo que se comprueba que el diálogo, la corresponsabilidad y la acción conjunta son medios eficaces para transformar nuestro entorno.

En este contexto, los nuevos espacios urbanos no pueden concebirse sin la integración real de las voces de toda la comunidad. Son esas voces —diversas, valientes, propositivas— las que permiten que nuestras ciudades superen los retos que las desafían y encuentren su rumbo hacia un desarrollo humano, justo y sostenible.

GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No se puede avanzar hacia el desarrollo sostenible sin cambiar significativamente la manera en que se diseñan y gestionan los espacios urbanos. Una urbanización bien planificada y gestionada tiene la capacidad de generar entornos más resilientes y socialmente estables. Para esta administración municipal, la participación ciudadana en la planificación de la obra pública es esencial, pues pone los intereses de la población como el eje central de las políticas para una aplicación corresponsable de los recursos.

A lo largo de estos cuatro años de administración municipal, hemos comprobado que la participación ciudadana es fundamental en la construcción de comunidades sólidas, resilientes y orientadas al bien común. Sabemos que cuando sociedad y gobierno hacen equipo se abren caminos favorables para soluciones más integrales, legítimas y sostenibles. No se trata únicamente de sumar esfuerzos, sino de reconocer que una sociedad es más fuerte en la medida en que sus habitantes contribuyen activamente en su desarrollo.

ATENCIÓN A SOLICITUDES DE OBRA PÚBLICA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

El fortalecimiento de la relación entre la comunidad y la administración actual se refleja en las 80 solicitudes de obras atendidas durante este cuarto año de trabajos, gestionadas por el CMCOP. Estas obras han sido fundamentales en la creación de infraestructura y espacios en beneficio de la población.

PROGRAMAS 70-30 Y 50-50

Con el propósito de atender solicitudes que llevaban varios años de retraso, el Ayuntamiento de Hermosillo creó los programas 70-30 y 50-50, basados en la colaboración conjunta de autoridades y ciudadanos solicitantes para llevar a cabo las obras.

El programa 70-30 está destinado a obras en áreas residenciales. En este caso, el Ayuntamiento cubre el 70 % del costo total y los beneficiarios contribuyen con el resto.

Por otro lado, el programa 50-50 aplica a obras en zonas comerciales, empresas y negocios, donde el costo de inversión se divide por igual entre la iniciativa privada y el Ayuntamiento.

EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA CONCERTADA

Durante el período octubre 2024 - septiembre 2025, en el Gobierno Municipal de Hermosillo superamos el promedio anual de obras de la administración anterior a la nuestra, y esto fue posible gracias a acuerdos de concertación con la ciudadanía organizada. En este período, invertimos un total de 76.38 millones de pesos en la atención de rezagos en la infraestructura de diversas áreas de la ciudad, lo que se tradujo en beneficios para varias colonias, fraccionamientos, ejidos y zonas rurales del municipio.

Gracias a esta concertación, realizamos 144 obras de infraestructura en beneficio directo de más de 52 000 personas en distintas colonias y sectores del municipio: obras en infraestructura educativa, en infraestructura deportiva, en edificios públicos y de gobierno, en rehabilitación de red de agua, en infraestructura básica y de equipamiento social, en centros comunitarios e iglesias, construcción y rehabilitación de calles, rehabilitación de parques, banquetas y camellones; instalación de luminarias, ejercitadores, duelas deportivas y pasto sintético, entre otras. A todo lo anterior se suma la inversión de 211 000 pesos en la rehabilitación de infraestructura hidrosanitaria que se encontraba en mal estado y podría haber generado problemas tras la pavimentación de las calles.

TABLA 20.

NÚMERO DE OBRAS EJECUTADAS POR CONCERTACIÓN EN HERMOSILLO POR TIPO, NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y MONTO DE INVERSIÓN (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).

RELACIÓN DE OBRAS CONCERTADAS EN HERMOSILLO (OCTUBRE 2024 A SEPTIEMBRE 2025)			
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE OBRAS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	INVERSIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO (PESOS)
EDIFICIOS PÚBLICOS Y DE GOBIERNO	13	5850	9 629 865
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	26	16 700	18 305 942
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	16	7182	5 726 554
INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	1	1000	211 526
REHABILITACIÓN EN RED DE AGUA	4	400	1 454 760
INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	14	540	4 333 965
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES	1	1000	7 595 812
CENTROS COMUNITARIOS E IGLESIAS	46	12 992	20 660 212
PARQUES Y ÁREAS RECREATIVAS	23	6920	7 839 265
TOTAL	144	52 584	76 383 329

Fuente: Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de Hermosillo.

En edificios públicos y gubernamentales, intervenimos 13 espacios con una inversión superior a 9 millones de pesos, impactando a más de 5850 personas. En infraestructura deportiva, ejecutamos 26 obras por más de 18 millones de pesos, beneficiando a más de 16 700 personas. En el ámbito educativo, realizamos 16 intervenciones con una inversión mayor a 5 millones de pesos, favoreciendo a más de 7138 integrantes de la comunidad escolar.

Rehabilitamos la red de agua con cuatro obras, por más de 1.4 millones de pesos en beneficio de 400 personas. Infraestructura básica y equipamiento social requirieron una inversión de más de 4.33 millones y beneficiaron a más de 540 personas.

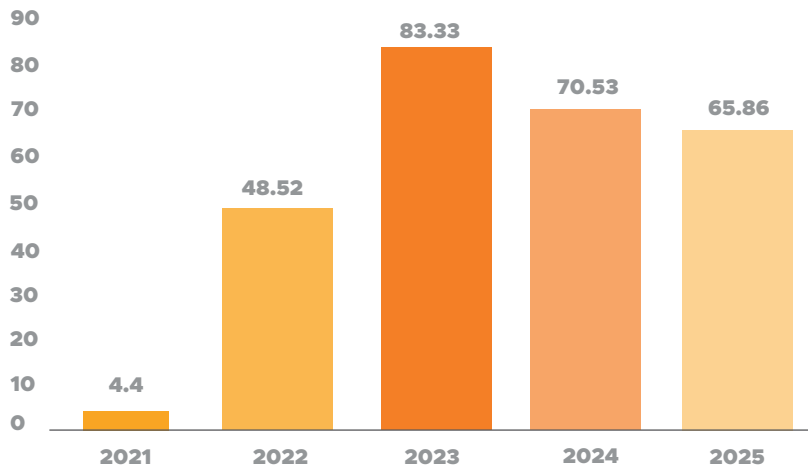
Además, desarrollamos 46 obras en centros comunitarios e iglesias, con una inversión superior a 20.66 millones de pesos y beneficios para alrededor de 13 000 personas. Finalmente, realizamos 23 obras en parques y áreas recreativas, con una inversión mayor a 7 millones de pesos e impactando a alrededor de 7000 personas. Estas acciones son producto del trabajo conjunto entre ciudadanía y gobierno para elevar la calidad de vida en nuestro municipio.

CIFRAS ACUMULADAS: RESULTADOS QUE TRANSFORMAN NUESTRO ENTORNO

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, logramos una inversión acumulada de 272.6 millones de pesos en 552 obras públicas en beneficio de más de 244 000 personas.

GRÁFICO 7.

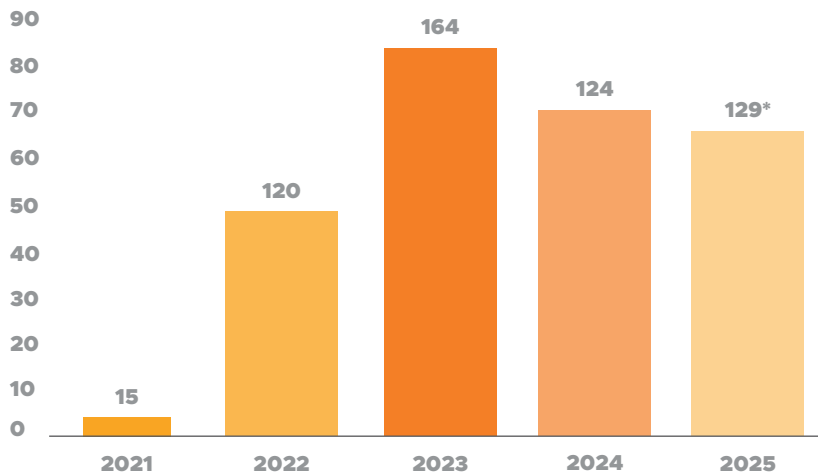
**MONTO ACUMULADO DE INVERSIÓN TOTAL
EN OBRAS EJECUTADAS POR CONCERTACIÓN
EN HERMOSILLO EN EL PERÍODO 2021 - 2025
(MILLONES DE PESOS).**



Fuente: Elaboración propia con datos de CMCOP.

GRÁFICO 8.

**NÚMERO ACUMULADO DE OBRAS
EJECUTADAS POR CONCERTACIÓN EN
HERMOSILLO EN EL PERÍODO 2021 - 2025**



* Cifra proyectada enero - septiembre 2025.
Fuente: Elaboración propia con datos de CMCOP.

GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Desde hace más de veinte años, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha avanzado en el reconocimiento progresivo del derecho humano al agua, inicialmente centrado en garantizar acceso suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para uso personal y doméstico. Posteriormente, este derecho se amplió para incluir también el saneamiento,

destacando su carácter esencial para el ejercicio de todos los derechos humanos.

En alineación con este enfoque, la Nueva Agenda Urbana promueve sistemas de agua, saneamiento e higiene que sean accesibles, sostenibles y seguros, integrando además elementos como alcantarillado, gestión de residuos sólidos, drenaje urbano, mitigación de la contaminación del aire y manejo de aguas pluviales¹² como pilares del desarrollo urbano sostenible.

Ante la creciente demanda, escasez y deterioro de la calidad del agua a nivel mundial, en el Ayuntamiento de Hermosillo priorizamos la garantía de la seguridad hídrica, compromiso que se traduce en acciones concretas orientadas al cumplimiento progresivo de los derechos humanos al agua potable segura y al saneamiento.

Con una inversión total de 444.2 millones de pesos durante 2025, el Gobierno Municipal ha fortalecido la gestión integral del agua y la infraestructura hidráulica para garantizar un servicio más eficiente y sostenible. Se destinaron 362.2 millones de pesos a mejorar la eficiencia en el suministro de agua potable mediante el reequipamiento de 62 pozos, la instalación de micromedidores y sistemas de telemetría en pozos, tanques, rebombes y sectores hidrométricos de las zonas norte y sur, así como acciones para enfrentar la sequía con la perforación, equipamiento, arrendamiento y operación de 35 pozos.

De manera complementaria, se invirtieron 82 millones de pesos en eficiencia energética, incorporando suministro de energía renovable, bancos de capacitores, paneles solares en oficinas, sistemas de generación distribuida y baterías de almacenamiento, impulsando así un modelo de operación más resiliente, moderno y responsable con el medio ambiente.

Eficiencia en la gestión del agua para un suministro sostenible a largo plazo.

Extracción, potabilización, conducción y distribución del agua.

Actualmente, el suministro de agua potable en Hermosillo se efectúa de forma continua las 24 horas, con una producción anual aproximada de 141 millones de metros cúbicos, equivalente a 4470 litros por segundo (l/s). Esta agua proviene de 133 pozos profundos (3062 l/s) y de fuentes superficiales, principalmente la presa “El Novillo”, a través del Acueducto Independencia (1408 l/s).

¹² Nueva Agenda Urbana 2020 / Página 106.

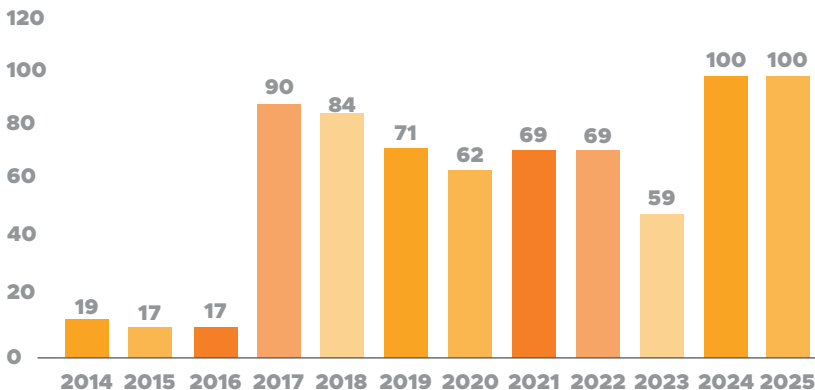
A partir del 28 de abril de 2024, la entrada en vigor de la NOM-127-SSA1-2021¹⁷, que regula los niveles permisibles de arsénico y flúor en el agua potable, nos obligó a suspender 16 pozos, con lo que se generó un déficit de 720 l/s, afectando a aproximadamente 150 000 habitantes en la zona norte de la ciudad. Además, la emergencia hídrica en el estado, marcada por una sequía excepcional, escasez de lluvias, bajo nivel en presas y agotamiento de mantos acuíferos, ha agravado la situación, para un déficit total de 1000 l/s.

Ante este escenario, se puso en marcha un plan emergente de nuevas fuentes de abastecimiento, con una inversión sin precedentes de 280 millones de pesos para la perforación, equipamiento, arrendamiento y operación de 35 nuevos pozos, que han permitido atender la demanda y compensar el déficit de producción.

También adquirimos tubería, realizamos estudios geofísicos y obras de interconexión y equipamiento. Por su parte, el Gobierno del Estado participó de este esfuerzo mediante la rehabilitación de dos pozos (8 l/s) y el equipamiento de otro más (40 l/s). Finalmente, rehabilitamos seis tanques de almacenamiento y ejecutamos obras de reforzamiento.

GRÁFICO 9.

PORCENTAJE DE POZOS CON MACRO MEDIDOR EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO HERMOSILLO POR AÑO.



Fuente: Elaboración propia con datos de Agua de Hermosillo.

Apoyo en el financiamiento de tinacos y el costo de instalación.

PROGRAMA DE TINACOS

Este programa se desarrolló para apoyar a las familias en el almacenamiento doméstico de agua potable para que así pudieran mitigar los efectos de la baja presión en horas de alta demanda y ante la limitada infraestructura en algunas zonas del norte de Hermosillo. Este verano en 2025, se instalaron 2370 tinacos; con esta iniciativa damos continuidad a las acciones emprendidas en 2022. En forma acumulada, beneficiamos con este programa a un total de 5217 familias

17 Secretaría de Economía (2021).

hasta 2024, y para este año, estimamos beneficiar a 2332 familias más.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD A LA CALIDAD DEL AGUA

El agua suministrada para consumo humano cumplió en cuanto a calidad con las NOM establecidas, afirmación sustentada en los resultados de análisis fisicoquímicos, bacteriológicos, de PH, temperatura, de metales pesados, turbiedad y color realizados en muestras de agua obtenidas en distintos sitios, tanto de producción como de distribución, en forma coordinada con la Secretaría de Salud.

Para conocer lo anterior, realizamos en el año 15 098 análisis evaluados cuidadosamente, tanto en nuestro laboratorio como por un laboratorio certificado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), obteniendo como resultado que el agua obtenida de las distintas fuentes es apta para consumo humano.

TABLA 21.

NÚMERO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DEL AGUA SUMINISTRADA REALIZADOS EN HERMOSILLO, POR AÑO (SEP. 2021 – SEP. 2025).

16 SEP. – 31 DIC. 2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
3733	15 197	14 003	15 615	15 098	63 646

Fuente: Agua de Hermosillo.

Al término del cuarto año de la actual administración municipal, realizamos 63 646 análisis al agua suministrada, que nos confirmaron que cumplimos con la calidad normativa establecida en la materia en el caso del agua para consumo de los habitantes en la zona urbana y rural del municipio.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Hermosillo cuenta con 3618.4 kilómetros de líneas de conducción y red de distribución de agua potable, 42 tanques de almacenamiento con capacidad de 88 620 m² y 117 sectores hidrométricos. Para mantener esta infraestructura en óptimas condiciones, durante la presente administración hemos realizado 1288 acciones en sistemas de extracción, potabilización, almacenamiento y conducción, así como 2449 acciones en la red de distribución urbana. Además, sustituimos 518 tomas domiciliarias debido a reparaciones reiteradas, y se repusieron 59 647 m² de carpeta asfáltica en vialidades y banquetas intervenidas.

TABLA 22.

NÚMERO DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DE REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA REALIZADAS EN HERMOSILLO POR TIPO Y AÑO (SEP. 2021 – SEP. 2025).

TIPO	16 SEP. – 31 DIC. 2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE EXTRACCIÓN, POTABILIZACIÓN, ALMACENAMIENTO Y LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DEL AGUA POTABLE.	252	1428	1428	1428	1288	5824
RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO.	617	2488	2459	2430	2449	10443
CAMBIO DE TOMAS DOMICILIARIAS.	145	552	555	539	518	2309
REPOSICIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA POR RUPTURAS OCASIONADAS EN LAS REPARACIONES DE FUGAS EN VIALIDADES Y BANQUETAS (M2).	117	19 065	45 444	76 775	59 647	201 048

Fuente: Agua de Hermosillo

A través del número 073 del Centro de Atención Telefónica e Información (CATI) y HermosilloGob, en el año que se informa atendimos el 94.5 % de las fugas de agua potable en la red primaria y secundaria reportadas. Asimismo, atendimos 4208 reportes distintos a la reparación de fugas, pero en beneficio óptimo de la red.

TABLA 23.

NÚMERO DE ATENCIONES A REPORTES ATENDIDOS EN HERMOSILLO POR TIPO Y AÑO (SEP. 2021 – SEP. 2025).

TIPO	16 SEP. – 31 DIC. 2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
ATENCIÓN DE FUGAS	5734	20 670	22 548	24 470	22 265	95 687
ATENCIÓN DE OTROS REPORTES DIFERENTES A REPARACIÓN DE FUGAS	852	2506	3580	3276	4208	14 422

Fuente: Agua de Hermosillo

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos llevado a cabo 16 267 acciones para mantener en condiciones óptimas de operación la infraestructura hidráulica de extracción, potabilización, almacenamiento, líneas de conducción y red de distribución de agua potable en sus más de 3600 kilómetros de longitud. También, realizamos 2309 cambios de tomas y la reposición de poco más de 201 000 metros cuadrados de carpeta asfáltica por rupturas ocasionadas en las reparaciones de 95 687 fugas en vialidades y banquetas.

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE Y CONTROL DE AGUAS RESIDUALES

Con el propósito de garantizar una gestión eficiente y segura de las aguas residuales, el Gobierno Municipal de Hermosillo ha fortalecido el mantenimiento de la infraestructura de alcantarillado sanitario del municipio. Actualmente, la red de drenaje cuenta con 2638.9 kilómetros de tuberías en la zona urbana, 136.7 kilómetros en comunidades rurales y 69 014 pozos de visita. Esta infraestructura nos permite evacuar y tratar anualmente 89.1 millones de metros cúbicos de aguas residuales provenientes de 323 339 descargas domiciliarias.

REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE

Como parte de las acciones orientadas a garantizar el funcionamiento eficiente de la infraestructura hidráulica de la ciudad, durante el presente período atendimos el 93.1 % de los reportes ciudadanos ingresados a través de la aplicación HermosilloGob. Estos reportes estuvieron relacionados principalmente con fugas de drenaje y fallas en el sistema de alcantarillado ocasionadas por obstrucciones en la red de atarjeas, colectores y descargas domiciliarias, así como por colapsos derivados del desgaste natural de las tuberías.

En este contexto, rehabilitamos un total de 23.5 kilómetros de tuberías de concreto en distintos puntos de la ciudad, en donde se presentaban daños estructurales severos en la red de atarjeas y colectores. Adicionalmente, sustituimos 779 brocales y tapas de pozos de visita que presentaban daños por actos vandálicos o por el desgaste provocado por el tránsito vehicular.

TABLA 24.

NÚMERO DE REHABILITACIONES REALIZADAS A LA RED DE DRENAJE DE HERMOSILLO POR TIPO Y AÑO (SEP. 2021 – SEP. 2025).

TIPO	16 SEP. – 31 DIC. 2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
REHABILITACIÓN DE TUBERÍA CON PROBLEMA DE COLAPSOS (KILOMETROS LINEALES)	11.4	9.13	17.46	22.36	23.5	83.85
SUSTITUCIÓN DE BROCALES Y TAPAS DE POZOS DE VISITA (ACCIONES)	206	1172	1038	980	779	4175

Fuente: Agua de Hermosillo

PROGRAMA INTENSIVO DE LIMPIEZA DE DRENAJE

Con el objetivo de prevenir obstrucciones y garantizar la operación continua del sistema de alcantarillado sanitario, se llevaron a cabo 5503 acciones de mantenimiento correctivo en pozos de visita. Asimismo, se realizó la limpieza de 827.5 kilómetros lineales de tuberías, lo que contribuyó significativamente a la mejora en el servicio y a la reducción de riesgos de contingencias sanitarias.

TABLA 25.

NÚMERO DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE DRENAJE REALIZADAS EN HERMOSILLO POR TIPO Y AÑO (SEP. 2021 – SEP. 2025).

TIPO	16 SEP. – 31 DIC. 2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A POZOS DE VISITA (ACCIONES).	984	3678	3779	9667	5503	23 611
LIMPIEZA A TUBERÍAS DE DRENAJE SANITARIO (KILÓMETROS).	134.5	640.5	675.4	1239	827.5	3516.9

Fuente: Agua de Hermosillo

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, de los más de 2638 kilómetros de longitud de la red de alcantarillado sanitario urbano, hemos rehabilitado un total acumulado de 83.85 kilómetros de tubería de concreto con daños estructurales severos; hemos dado mantenimiento correctivo y/o de limpieza a 3516.9 kilómetros; hemos sustituido 4175 brocales y tapas de pozos de visita; hemos dado mantenimiento 23 611 pozos de visita, así como atendido un estimado de 95.4 % de reportes por fugas o fallas en la red de alcantarillado.

SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES NO DOMÉSTICAS

Durante el período que informamos, realizamos aleatoriamente 1180 monitoreos a usuarios no domésticos para verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEMARNAT-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas hacia sistemas de alcantarillado urbano.

Asimismo, efectuamos 1506 inspecciones y verificaciones para evaluar el cumplimiento de los procesos de pretratamiento de aguas residuales por parte de los usuarios sujetos a control. Como resultado, elaboramos 1104 dictámenes técnicos con respaldo de laboratorios certificados. De estos, el 90 % derivó en el otorgamiento de los permisos de descarga, mientras que el restante 10 % fueron dictámenes de no conformidad.

En estos casos, según la gravedad y reincidencia, aplicamos cargos extraordinarios o concedimos prórrogas para corregir las deficiencias. Además, llevamos a cabo 24 monitoreos aleatorios de aguas residuales descargadas por la ciudad provenientes de usos industriales, comerciales, de servicios y domésticos, para verificar el cumplimiento normativo previo al tratamiento en plantas especializadas.

TABLA 26.

NÚMERO DE MONITOREOS, INSPECCIONES Y DICTÁMENES TÉCNICOS REALIZADOS EN HERMOSILLO, POR TIPO Y AÑO (SEP. 2021 – SEP. 2025).

TIPO	16 SEP. – 31 DIC. 2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
MONITOREOS A USUARIOS NO DOMÉSTICOS.	50	730	794	1187	1180	3941
INSPECCIONES A PARÁMETROS DE AGUAS RESIDUALES A SUJETOS DE CONTROL.	166	1112	1133	1666	1506	5583
DICTÁMENES TÉCNICOS.	55	728	796	1202	1104	3885
MONITOREOS DE AGUAS RESIDUALES DESCARGADAS EN LA CIUDAD.	6	24	24	24	24	102

Fuente: Agua de Hermosillo

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, en materia de supervisión del cumplimiento normativo en descargas de aguas residuales no domésticas, hemos acumulado un total de 3941 monitoreos a usuarios no domésticos, 5583 inspecciones a parámetros de aguas residuales a sujetos de control, hemos elaborado 3885 dictámenes técnicos para otorgar permisos de descargas y realizado 102 monitoreos a las aguas residuales descargas por la ciudad. Estas acciones tuvieron como finalidad constatar la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEMAR-NAT-1996, la cual establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas hacia los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.

GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y TRATADAS

La escasez de agua exige que aceleremos la adopción de prácticas de gestión hídrica sostenibles y fortalezcamos nuestras capacidades institucionales en áreas clave tales como el tratamiento de aguas residuales y el uso eficiente de agua tratada y no tratada. Esto es fundamental para avanzar hacia un modelo resiliente y asegurar la disponibilidad del recurso a largo plazo. Aunque hemos logrado avances relevantes, persisten retos que requieren atención constante y coordinación interinstitucional. Ante ello, esta administración ha emprendido diversas acciones, cuyos resultados se presentan a continuación.

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Durante el período que informamos, se canalizaron a través de la red de drenaje sanitario un total de 89.1 millones de metros cúbicos de aguas residuales generadas en la ciudad. Una vez concluidos los procesos correspondientes de tratamiento, obtuvimos 80.1 millones de metros cúbicos de agua tratada. De este volumen, 90 % fue procesado en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) bajo operación y administración directa del organismo operador, y el 10 % restante fue tratado por entidades externas, incluyendo instituciones académicas, gubernamentales y particulares.

TABLA 27.

TOTAL DE AGUAS RESIDUALES GENERADAS Y TRATADAS EN HERMOSILLO, POR AÑO. NÚMERO DE MONITOREOS, INSPECCIONES Y DICTÁMENES TÉCNICOS REALIZADOS EN HERMOSILLO, POR TIPO Y AÑO (SEP. 2021 – SEP. 2025).

TIPO	16 SEP. – 31 DIC. 2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
AGUAS RESIDUALES GENERADAS (MILLONES DE M3).	23.6	90.4	93.4	91.5	89.1	388.0
AGUA TRATADA (MILLONES DE M3).	20.8	68.3	71.8	81.7	80.1	322.7
VOLUMEN PROCESADO.	88 %	76 %	77 %	89 %	90 %	83 %

Fuente: Agua de Hermosillo

VERIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR)

Con el propósito de garantizar la adecuada operación de los sistemas de tratamiento, llevamos a cabo 798 inspecciones en las cuatro plantas propiedad de u operadas por Agua de Hermosillo, así como en aquellas gestionadas por terceros tales como el Gobierno del Estado, la Universidad de Sonora y operadores privados.

Durante el año, se realizaron 25 monitoreos para verificar las condiciones particulares de descarga (CPD), de las 3 PTAR en operación del organismo, en cumplimiento a lo que estipula la CONAGUA para descargas en cuerpos receptores propiedad de la nación.

Estas inspecciones permitieron verificar el correcto funcionamiento de los equipos y de las distintas etapas del proceso, facilitando la identificación oportuna de posibles fallas y la planeación de acciones de mantenimiento correctivo o preventivo, lo que contribuye a la eficiencia y sostenibilidad del sistema de saneamiento.

TABLA 28.

NÚMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS A LAS PTAR EN HERMOSILLO, POR TIPO DE INSPECCIÓN Y AÑO (SEP. 2021 – SEP. 2025).

TIPO	16 SEP. – 31 DIC. 2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
INSPECCIONES A PTAR.	209	802	801	802	798	3412
MONITOREOS A CPD DE PTAR.	7	26	27	26	25	111

Fuente: Agua de Hermosillo

FOMENTO AL USO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE AGUAS TRATADAS Y SUBPRODUCTOS

Durante el período que informamos, logramos comercializar 13.8 millones de metros cúbicos de aguas residuales, tanto tratadas como no tratadas, destinadas a actividades industriales, de construcción, riego agrícola y mantenimiento de áreas verdes.

Cabe destacar que un caudal de agua tratada de aproximadamente 60 litros por segundo es utilizado de manera continua para la conservación del lago ubicado en el Parque Metropolitano, el cual cuenta con una superficie aproximada de 20 hectáreas.

Adicionalmente, un promedio mensual de 17 750 metros cúbicos es utilizado para el riego de camellones, parques y áreas verdes del área urbana con cobertura de línea morada, incluyendo al Parque Madero.

TABLA 29.

REGISTRO HISTÓRICO DE COMERCIALIZACIÓN DE AGUA TRATADA EN HERMOSILLO POR AÑO (SEP. 2021 – SEP. 2025).

16 SEP. – 31 DIC. 2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
6.3	21.43	7.84	13.29	13.8	62.66

Fuente: Agua de Hermosillo

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, en materia de gestión y aprovechamiento de aguas residuales y tratamiento de las mismas, se contabilizaron 388 millones de metros cúbicos desalojados a través de la red de alcantarillado sanitario para su posterior tratamiento en las PTAR, resultando en 322.7 millones de metros cúbicos de agua para su posterior reutilización.

De este volumen, 90 % fue procesado en las PTAR operadas y administradas directamente por el organismo operador; el 10 % restante fue tratado por entidades externas. Se llevaron a cabo 3412 inspecciones a PTAR y 111 monitoreos a las condiciones particulares de descarga a nuestras PTAR, con el objetivo de verificar su operación y cumplimiento normativo. Asimismo, logramos reutilizar 62.66 millones de metros cúbicos de aguas residuales, tanto tratadas como no tratadas, destinadas a actividades industriales, de construcción, riego agrícola, mantenimiento de áreas verdes y conservación (por infiltración) del lago del Parque Metropolitano.

CONVENIO PARA EL REÚSO DE AGUA EN EL SECTOR INDUSTRIAL

En la actualidad, impulsamos un proyecto de reúso de agua tratada para el sector industrial suroriente de Hermosillo, mediante una concesión de 30 años para la construcción de la PTAR Nuevo Hermosillo, los cárcamos de rebombeo Lomas (80 l/s) y Parque Industrial (100 l/s), así como una “Línea morada” que distribuirá el agua tratada a consumidores de la zona, principalmente la planta FORD, interesada en consumir 12 l/s.

Una vez en operación, este proyecto beneficiará al sector industrial al ofrecerle mayor disponibilidad de agua a menor costo, liberando agua potable para usos prioritarios. El potencial de reúso es de 25 l/s por módulo, ampliable hasta 100 l/s, según la demanda.

Actualmente, se formaliza la concesión a la empresa ganadora del proceso competitivo, y se trabaja en los proyectos ejecutivos, obtención de permisos de derechos de vía, manifiesto de impacto ambiental (MIA) y contratos “take or pay” con clientes potenciales, principalmente Ford Motor Company. La construcción de la infraestructura está programada para iniciar en el segundo semestre de 2025.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMERCIAL Y CULTURA DEL AGUA

El fortalecimiento de la gestión comercial y la cultura del agua es fundamental para garantizar un uso eficiente, equitativo y sostenible de este recurso vital. A través de la modernización de procesos administrativos, la mejora en la eficiencia recaudatoria y la promoción de prácticas responsables entre la ciudadanía, se busca consolidar un modelo de gestión hídrica que asegure la sostenibilidad financiera del servicio y fomente una mayor conciencia sobre el valor del agua. Estas acciones permiten avanzar hacia un sistema más justo y resiliente, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

EFICIENCIA COMERCIAL Y FÍSICA

Durante el período que informamos, el organismo operador alcanzó una eficiencia comercial de 73.4 %, resultado de estrategias para el fortalecimiento de la recaudación, la ampliación de canales de atención y la mejora de la relación con los usuarios. El cumplimiento de pagos aumentó de 70.3 a 78.5 % en usuarios con recibos al corriente de 0 a 2 meses desde el inicio de la administración. Además, descentralizamos las políticas comerciales, permitiendo que todos los módulos, tanto urbanos como rurales, ofrecieran descuentos, convenios y facilidades sin necesidad de acudir a oficinas centrales.

Mediante jornadas personalizadas y módulos itinerantes, regularizamos a 17 267 usuarios con esquemas de pago adaptados a sus capacidades económicas. Operativamente, se incrementó en más de 50 % la capacidad de cuadrillas para cortes y reconexiones, realizando 282 390 cortes por falta de pago, con lo que incentivamos el cumplimiento.

Aunado a lo anterior, alcanzamos un nivel de eficiencia de 95 % en la reconexión del servicio en zonas urbanas, con restablecimiento en menos de 24 horas para cortes por colapso y obstrucción, y entre 24 y 48 horas para cortes en banqueta o troncal.

Respecto al agua no contabilizada, programamos el 99.9 % de las rutas comerciales de lectura con una eficiencia de 91 % en la toma de lectura a usuarios con medidor funcional y una calidad de 99.81 %, con lo que logramos que 99.80 % de los usuarios recibieran su factura mensual. Todas estas acciones reflejan nuestro compromiso institucional por una gestión financiera eficiente basada en la corresponsabilidad y la cultura de pago oportuno.

TABLA 30.

INDICADORES DE ACCIONES REALIZADAS POR AGUA DE HERMOSILLO POR TIPO Y AÑO
(2022 -2025).

TIPO	2022	2023	2024	2025	TOTAL
INCREMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE PAGOS.	74.16 %	76.18 %	76.98 %	78.5 %	
REGULARIZACIÓN DE ADEUDOS.	15 372	23 493	15 725	17 267	71 857
MEJORA DE LA EFICIENCIA EN RECONEXIÓN.	93.64 %	94.41 %	95.48 %	95 %	
PROGRAMA DE LECTURAS.	99.64 %	99.0 %	99.97 %	99.9 %	
EFICIENCIA EN TOMA DE LECTURAS A USUARIOS.	78.52 %	85.2 %	85.72 %	91.0 %	
CALIDAD DE LAS LECTURAS.	99.7 %	99.48 %	99.68 %	99.81 %	
ENTREGA DE RECIBO MENSUAL.	99.09 %	99.79 %	99.76 %	99.80 %	

Fuente: Agua de Hermosillo

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos fortalecido la gestión comercial del organismo, elevando de 70.3 a 78.5 % el porcentaje de usuarios con pagos al corriente en sus recibos de 0 a 2 meses y la regularización de 71 857 usuarios irregulares que se incorporaron al ciclo comercial. También, la mejora de 93.64 a 95 % de la eficiencia en reconexiones; el incremento de 78.52 a 91 % en la eficiencia en la toma de lectura, un cumplimiento de 99.9 % en el programa mensual de lecturas a medidores y calidad de las lecturas en entrega de recibos en sitio del 99.8 %.

Desde luego, todo esto es resultado del trabajo coordinado de muchas personas e instancias municipales en cumplimiento de nuestro compromiso de avanzar hacia un municipio más próspero y equitativo.

MICROMEDICIÓN

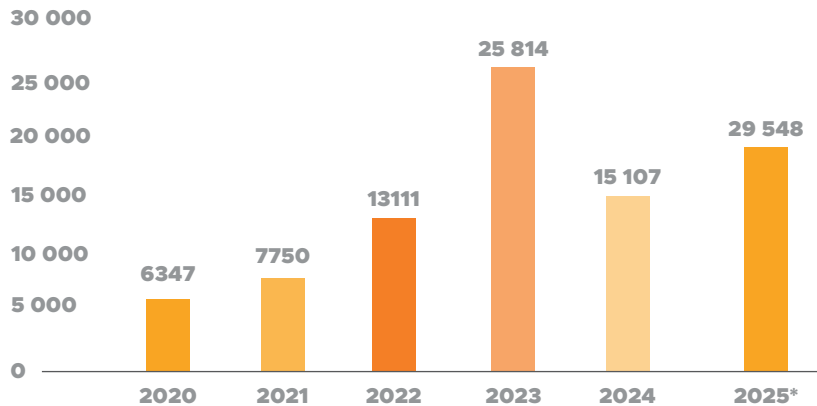
Actualmente, Hermosillo cuenta con 330 095 tomas activas de agua, de las cuales 212 194 (64.2 %) están equipadas con medidores y 117 901 carecen de ellos y su consumo es estimado o sujeto a cuota fija.

Dentro del padrón de tomas con medidor, 16 630 dispositivos presentan anomalías durante la lectura, causadas por acceso restringido en fraccionamientos, viviendas cerradas, zonas urbanas conflictivas, medidores mal instalados o ubicados en cajas de difícil acceso. Además, 28 034 medidores presentan daños en su cámara de medición, afectando la precisión del consumo.

En este marco, durante el período informado, instalamos 29 548 nuevos medidores. Sin embargo, la eficiencia en la micromedición se mantiene en 49.6 %, lo que nos habla de la necesidad de continuar la modernización y optimización de la infraestructura para una gestión más precisa y equitativa del agua.

GRÁFICO 10.

NÚMERO DE MEDIDORES INSTALADOS EN ZONAS URBANA Y RURAL DE HERMOSILLO EN EL PERÍODO 2020 – SEP. 2025 POR AÑO.



* Con proyecciones a septiembre 2025.
Fuente: Agua de Hermosillo.

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos instalado 83 580 nuevos medidores, lo cual nos ha permitido aumentar el indicador de eficiencia en la micro-medición, de 43.3 % en 2021 a 49.6 % en la actualidad.

Más de 49 000 acciones en el cuidado del agua

ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CUIDADO DEL AGUA

En Agua de Hermosillo mantenemos activa la comunicación con la ciudadanía a través de nuestro portal web, donde publicamos información sobre obras, intervenciones, afectaciones al servicio, jornadas de atención y recomendaciones para el uso responsable del agua.

Durante el período que informamos, realizamos 29 actividades de difusión en medios, incluyendo conferencias de prensa y programas radiofónicos, abordando temas como consumo, adeudos, proyectos, temporada de verano y uso de tinacos. Para ello, elaboramos 3936 síntesis informativas basadas en monitoreo de medios y redes sociales, para mantener informada a la población.

Para fomentar la cultura del cuidado del agua, a través del programa “Guardianes escolares” formamos 140 equipos escolares que realizaron lecturas de medidor, inspecciones y plantaciones. Por su parte, el programa “Patrullas del Agua” efectuó 9867 recorridos en colonias, detectando desperdicios, entregando volantes, amonestando a 220 ciudadanos y aplicando 24 multas.

Mediante nuestra Escuela Enlace, impartimos 330 pláticas a 41 022 alumnos de preescolar a preparatoria, y el programa “Agua en común” ofreció 58 pláticas a 530 adultos en empresas e instituciones. En conmemoración del Día Mundial del Agua (22 de marzo) realizamos un evento con 300 participantes y asistimos a eventos de CONAGUA y SEC.

Finalmente, con el programa *Paperless* y la campaña “Adopta un árbol”, plantamos 485 árboles a cambio de que usuarios optaran por recibos electrónicos; actualmente, casi 65 mil usuarios realizan pagos vía aplicaciones digitales, reduciendo el uso de papel.

IMPULSO A LA CULTURA CÍVICA DE LIMPIEZA Y ORDEN A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS

La gestión de los desechos urbanos representa un desafío crítico para las ciudades debido a su impacto directo en la salud pública, en el uso eficiente del suelo y en la mitigación del cambio climático.¹⁸ En este panorama, los residuos sólidos constituyen un problema de alta prioridad que debe atenderse con enfoque estratégico y de sostenibilidad.

La Nueva Agenda Urbana promueve la inversión en infraestructura y en sistemas que garanticen servicios accesibles, seguros y sostenibles en materia de agua, saneamiento, higiene, alcantarillado y manejo de residuos sólidos. Asimismo, establece que las ciudades deben avanzar hacia la sostenibilidad ambiental mediante la reducción de sus impactos negativos a través de una mejor gestión de sus residuos.

En este campo de acción y en el marco del Plan Municipal de Desarrollo, el municipio de Hermosillo cuenta con una infraestructura operativa conformada por 84 unidades recolectoras, 277 contenedores de basura, y un equipo humano compuesto por 433 personas en campo y 100 en funciones administrativas, lo que permite ofrecer un servicio eficiente y de calidad a la ciudadanía.

84 unidades recolectoras para otorgar el servicio en dos turnos.

RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

En cumplimiento de nuestro compromiso de garantizar un servicio eficiente de recolección de residuos sólidos urba-

18 ONU-Habitat (2020, p. 101).

nos, una flotilla de 84 unidades recolectoras realiza recorridos diarios en 360 rutas distribuidas estratégicamente en los sectores norte, centro y sur de la ciudad. Esta cobertura permite brindar atención a 256 600 viviendas, asegurando una frecuencia de recolección de dos veces por semana en cada colonia, lo cual contribuye significativamente al orden y la salubridad de los entornos habitacionales.

Durante la presente administración, hemos mantenido una cobertura de 100 % en las rutas asignadas dentro del municipio, lo que nos ha permitido recolectar entre 4500 y 5000 toneladas de residuos sólidos urbanos semanalmente. Esta operación sostenida resulta en un acumulado aproximado de casi 8 millones de toneladas recolectadas, cifra que refleja el esfuerzo continuo por preservar la limpieza urbana y reducir los riesgos sanitarios derivados de la acumulación de desechos.

Esta gestión, además de atender una necesidad básica, fortalece las condiciones para una ciudad más habitable, saludable y comprometida con la sostenibilidad. En el período octubre 2024 - septiembre 2025 hemos recolectado 151 811 toneladas de basura.

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Para poder responder de manera eficiente a las crecientes demandas ciudadanas en materia de recolección y manejo de desechos sólidos, en esta administración hemos priorizado la inversión en infraestructura, equipamiento y tecnología, lo que nos ha permitido fortalecer significativamente la capacidad operativa municipal.

Durante el período que informamos, operamos cinco rutas de recolección, entre ellas la denominada “Ruta Violeta”, la cual es atendida por personal femenino como parte de una política de inclusión y equidad laboral. Asimismo, modernizamos el área operativa con la habilitación de espacios dignos de descanso para el personal, así como la renovación de oficinas administrativas destinadas a supervisores, checadores y servicios sanitarios.

También con el fin de mejorar la gestión interna, instalamos un nuevo sistema de control de asistencia basado en tecnología de reconocimiento facial que registra de manera automatizada la entrada y salida del personal operativo. En cuanto a la mejora del servicio a la ciudadanía, implementamos la aplicación móvil “COLECTOR H”, herramienta digital que brinda información en tiempo real sobre la ubicación de las



unidades recolectoras. Esto facilita el acceso y la interacción con el servicio.

En materia de equipamiento, incorporamos 25 unidades eléctricas de recolección que ya están contribuyendo a una operación más eficiente y amigable con el medio ambiente.

Otra de las acciones más relevantes en este ámbito de servicio es la implementación del programa de puntos fijos de recolección de basura, denominados puntos de transferencia. Estos aportan beneficios tanto ambientales como para la sociedad en general, al reducir el rezago del servicio, disminuir la contaminación y evitar la acumulación de residuos en la vía pública. Con ello, contribuimos a prevenir la proliferación de fauna nociva, en beneficio de más de 240 000 habitantes.

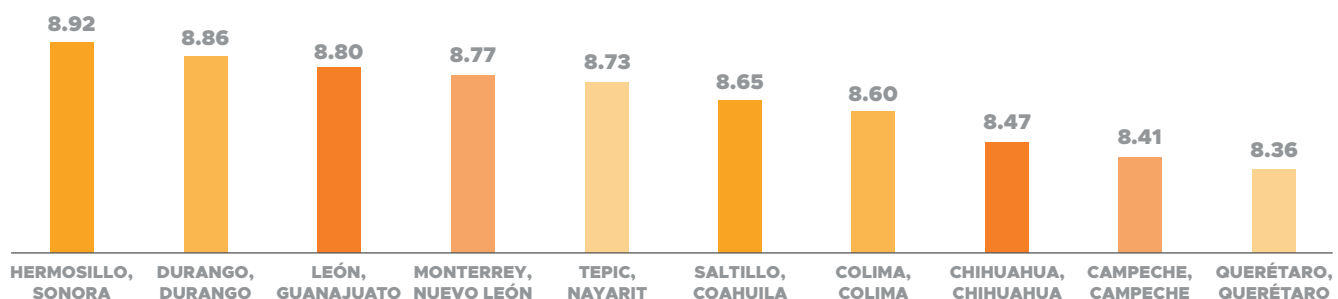
Los puntos de transferencia habilitados son: en los patios de Servicios Públicos Municipales, ubicados en avenida De las Flores, donde recolectamos aproximadamente 97 toneladas de residuos quincenalmente; el Punto Norte, ubicado sobre Blvd. Las Torres, donde recolectamos alrededor de 42 toneladas; el Punto Centro, en Blvd. Luis Encinas Johnson, y donde recolectamos 44 toneladas; el Punto Sur, en la colonia Altares, donde recolectamos cerca de 75 toneladas, y el punto Lázaro Cárdenas, en la colonia La Campiña, donde recolectamos alrededor de 98 toneladas cada quince días.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la prestación de servicios públicos de calidad, eficientes, equitativos y sustentables, en beneficio directo de la población y del entorno urbano.

Primer lugar nacional en calificación al servicio de recolección de basura.

GRÁFICO 11.

TOP 10 DE CIUDADES DEL PAÍS CON MAYOR CALIFICACIÓN AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA (2023).



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENCIG 2023. INEGI.

ACCIONES DE SANEAMIENTO PARA REDUCIR RIESGOS SANITARIOS

Con objeto de prevenir inundaciones y mitigar riesgos sanitarios derivados de la acumulación de residuos, durante el período que se informa, la Dirección de Sanidad y Limpia ha ejecutado labores de limpieza y mantenimiento en canales y arroyos de la ciudad. Como resultado, retiramos aproximadamente 4700 toneladas de desechos sólidos en 113 cauces, con lo que contribuimos a reducir el riesgo de afectaciones durante la temporada de lluvias.

Asimismo, desde la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, hemos realizado 212 campañas de limpieza y jornadas de retiro de escombros y basura, recolectando un total de 2624 toneladas, en beneficio de la salud y el bienestar de la población.

Durante la presente administración, ambas dependencias han trabajado de forma coordinada, lo que ha hecho posible recolectar más de 16 000 toneladas de residuos sólidos y escombros mediante operativos de limpieza de lotes baldíos, con lo que contribuimos a mejorar la imagen urbana y la calidad ambiental de Hermosillo.

Con el fin de mejorar estos trabajos, la Dirección de Servicios Públicos Municipales ha adquirido nueva maquinaria pesada, que incluye 3 retroexcavadoras, 2 minicargadores y 4 pipas. Esta maquinaria será de gran apoyo para las actividades diarias de desazolve, limpieza de canales y arroyos, retiro de escombros, así como para el combate a la maleza y la reducción de fauna nociva en distintos puntos del municipio.

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PLAZAS, PARQUES Y CAMELLONES EN BULEVARES.

Durante el período que se informa, la Dirección de Parques y Jardines ha brindado el servicio de conservación y mantenimiento de 1127 áreas verdes, que comprenden 887 plazas y parques, 166 bulevares urbanos y 74 espacios recreativos en zonas rurales. En ese cometido, hemos intervenido más de 95.6 millones de metros cuadrados de espacio público mediante labores de limpieza, mantenimiento y reforestación con especies vegetales nativas. Así contribuimos a la eficiencia en el uso del agua, a la mejora de la calidad ambiental y a fortalecer la convivencia social en entornos urbanos más habitables.

Programas como Adopta un Parque, Adopta un Camellón, Parque Sustentable y las actividades de educación ambiental han tenido una respuesta positiva por parte de la comunidad. La participación activa de instituciones educativas, empresas, comercios y ciudadanía en general refleja un compromiso colectivo por el cuidado del entorno y el fortalecimiento del tejido social.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

Del 1 de octubre al 15 de septiembre del presente año, la Dirección de Parques y Jardines brindó servicios de mantenimiento y limpieza a una superficie acumulada de 23.6 millones de metros cuadrados en 4303 áreas verdes bajo responsabilidad municipal. Estas acciones han contribuido de manera significativa a mejorar la imagen urbana y a fortalecer el uso recreativo de los espacios públicos en beneficio de las familias hermosillenses y visitantes.

ADOPTA UN CAMELLÓN

En coordinación con el sector empresarial, a través de este programa logramos intervenir 37 tramos de bulevares por un total de 3237 metros lineales, mediante labores de mantenimiento y embellecimiento que promueven el sentido de corresponsabilidad social.

ADOPTA UN PARQUE

Asimismo, pusimos en marcha este programa piloto con el objetivo de fomentar la participación ciudadana en el cuidado y preservación de áreas verdes en distintas colonias. Hasta el momento, 18 espacios han sido beneficiados gracias al compromiso de vecinos y organizaciones locales.

Complementariamente, implementamos el programa Parque Sustentable, el cual busca involucrar a la comunidad en la rehabilitación de sus espacios mediante la promoción del reciclaje. Esta iniciativa ha logrado integrar a 17 parques y ha permitido la recolección de más de 35 toneladas de material reciclable, consolidando así un modelo de gestión ambientalmente responsable y socialmente participativo.

PROGRAMAS DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN PARA EL ABATIMIENTO DEL REZAGO DE ÁREAS VERDES

Como parte de los esfuerzos institucionales orientados al fortalecimiento del entorno natural y al cumplimiento de los objetivos ambientales establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, en el Gobierno Municipal de Hermosillo hemos

impulsado diversas acciones de forestación y reforestación con especies nativas, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental compartida con la ciudadanía.

RIEGO DE ÁRBOLES

El riego adecuado de los árboles en áreas verdes es fundamental para su salud, crecimiento y supervivencia. Un riego eficiente asegura que los árboles reciban la cantidad de agua necesaria, promoviendo su vigor y contribuyendo a la belleza y funcionalidad de los espacios verdes. Mediante el programa mensual de riego manual, utilizamos 15 259 m³ de agua tratada, beneficiando a parques y camellones que carecen del servicio.

PODA DE ÁRBOLES

La poda en áreas verdes también es crucial para la salud, seguridad y estética de los espacios verdes, así como para la calidad de vida de los habitantes. Una poda adecuada controla el crecimiento, mejora la forma y la estética de los árboles y arbustos, y reduce el riesgo de caída de ramas o árboles enteros. En el período que se informa, hemos realizado 2781 podas en áreas verdes, edificios públicos y ciudadanos con riesgo en sus propiedades.

PROGRAMA SIEMBRA DE ÁRBOLES

La Dirección de Parques y Jardines impulsa el programa Siembra de Árboles, enfocado en la participación ciudadana y el mejoramiento del entorno urbano. Durante el presente ejercicio, distribuimos un total de 17 554 árboles, de los cuales 1329 fueron sembrados directamente por personal de la dirección en bulevares y espacios verdes de la ciudad. Esta estrategia mejora la imagen urbana, contribuye a la mitigación de los efectos del cambio climático y promueve un ambiente más saludable y habitable para la población.

JORNADAS MASIVAS DE ARBORIZACIÓN

Con objeto de fomentar una cultura ambiental activa y fortalecer la cobertura vegetal en espacios públicos, en la Dirección de Parques y Jardines implementamos un programa de educación ambiental mediante el cual hemos realizado 15 jornadas masivas de arborización que resultaron en la plantación de 7590 árboles. Adicionalmente, realizamos 158 jornadas de educación ambiental en las que logramos plantar 2727 árboles en colaboración con campos deportivos, instituciones educativas, organizaciones ambientalistas, edificios públicos y ciudadanía en general.

PROGRAMA YO PLANTO NATIVO

Como parte de las acciones encaminadas al fortalecimiento ambiental y la corresponsabilidad ciudadana, durante este período promovimos la participación activa de 5838 familias, quienes recibieron semillas de especies arbóreas nativas para su siembra en predios particulares. Esta estrategia contribuye directamente a la mejora del microclima urbano, la preservación de la biodiversidad local y el embellecimiento de los entornos residenciales. Además, refleja el compromiso compartido entre gobierno y sociedad para construir una ciudad más verde y habitable.

VIVERO MUNICIPAL

En todas estas acciones, el Vivero municipal desempeñó un papel estratégico mediante la producción y rescate de especies vegetales endémicas con el objetivo de implementar programas de reforestación en áreas verdes de la ciudad. Estas acciones abonan a la preservación de la biodiversidad local, la mitigación de los efectos del cambio climático y la promoción del equilibrio ecológico.

PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Plantar árboles en escuelas es importante para el desarrollo educativo, ambiental y social, pues ayuda a crear un entorno de aprendizaje más saludable, promueve la conciencia ambiental y fomenta la participación comunitaria, pues el programa está abierto a todas las instituciones que así lo requieran. De octubre 2024 a septiembre 2025, hemos beneficiado a 115 escuelas de diferentes niveles educativos con la entrega de 1686 especies nativas para su plantación.

FERIA DEL ÁRBOL

Celebrada el 29 de mayo del presente año en el Parque Madero, en este evento llevamos a cabo una donación masiva de más de 900 árboles de especies nativas (palo verde, palo fierro, tepiguajes, mimbres, guamúchil y breas) así como ejemplares de producción especial (albahaca, chiltepines, ocotillos, palo chino y lantanas). En el marco de esta celebración, se impartieron dos conferencias sobre técnicas de siembra, producción y cuidado de vegetación, y se realizó un panel ciudadano para compartir experiencias exitosas de mejoramiento de espacios públicos.

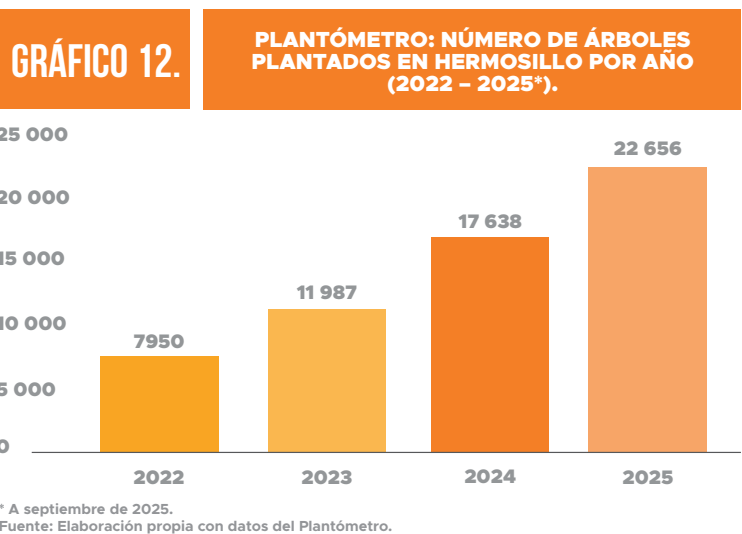
TREE CITIES OF THE WORLD

En el marco de nuestro compromiso con la sustentabilidad y la mejora del entorno urbano, la ciudad de Hermosillo fue distinguida con el reconocimiento *Tree Cities of the World 2024*, iniciativa internacional impulsada por la *Arbor Day Foundation* en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Este distintivo fue otorgado a 210 ciudades de 24 países que demostraron una gestión ejemplar del arbolado urbano. En nuestro cuarto año de trabajo, hemos logrado la plantación de más de 52 000 árboles a través de diversos programas de donación y jornadas masivas, con lo que contribuimos a fortalecer la infraestructura verde de nuestra ciudad.

PLANTÓMETRO

El Plantómetro es un indicador que refleja el avance anual en la plantación de árboles, permitiendo evaluar el esfuerzo y compromiso ambiental de una región o institución a lo largo del tiempo. Durante el período 2022–2025, este índice muestra un crecimiento sostenido en nuestro municipio: en 2022, plantamos 7950 árboles, y en 2023 fueron 11 987. Para 2024, la cifra alcanzó los 17 638, y en 2025 logramos un nuevo máximo, con 22 656 árboles plantados. Esta tendencia positiva evidencia una estrategia creciente en reforestación y fortalecimiento de áreas verdes.



PLAN DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS PANTEONES MUNICIPALES

Este plan tiene como objetivo dignificar los panteones municipales mediante acciones que garanticen su orden, seguridad y adecuada conservación. A través de labores de rehabilitación, limpieza, delimitación de áreas, modernización de servicios y atención a reportes ciudadanos, se busca preservar el respeto por la memoria colectiva y ofrecer condiciones adecuadas para el acompañamiento y visita de las familias.

SERVICIOS FUNERARIOS OPORTUNOS, DIGNOS Y EFICIENTES A TRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento de Hermosillo ofrecemos servicios fu-

nerarios integrales con el compromiso de brindar atención oportuna, respetuosa y profesional a las familias en momentos difíciles. Nuestro objetivo es garantizar que cada ciudadano reciba un servicio digno, que respete sus tradiciones, creencias y necesidades, a través de procesos eficientes y accesibles.

Los cinco panteones de nuestra ciudad: Sahuaro, Yáñez, Palo Verde, Manga y Norte, brindan el servicio de inhumación, exhumación y depósito de cenizas. En este esquema, durante el período del 1 de octubre de 2024 al 31 de mayo de 2025, realizamos 1557 servicios, de los cuales 295 fueron donados por parte de la Dirección, DIF Municipal, Fiscalía y Hospital General.

PROGRAMAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PERMANENTE

El mantenimiento adecuado de los panteones es fundamental para garantizar un ambiente respetuoso y seguro para las personas que visitan estos lugares, además de preservar el orden, la higiene y la infraestructura. El programa de limpieza y mantenimiento permanente de los panteones del municipio ha logrado una mejora sustancial en las condiciones de higiene y seguridad, lo que se refleja en la mayor satisfacción de los usuarios y en la preservación de la infraestructura. Con la implementación de algunas mejoras, este programa puede continuar beneficiando a la comunidad y asegurar que los panteones sean un lugar digno para el descanso de los difuntos y para el respeto de los visitantes.

CREACIÓN DE UN PULMÓN VERDE QUE CONTRIBUYA AL BIENESTAR AMBIENTAL Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD

El Bosque Memorial es un proyecto del Ayuntamiento de Hermosillo que brinda a las familias una forma digna, ecológica y simbólica de honrar a sus seres queridos fallecidos mediante la plantación de árboles conmemorativos en un espacio natural especialmente destinado para ello. Este bosque funciona como un homenaje vivo, donde cada árbol simboliza memoria, esperanza y continuidad, ofreciendo consuelo y promoviendo el cuidado ambiental y la reforestación.

En línea con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano aprobado el 5 de diciembre de 2024 y publicado en el Boletín Oficial del estado, hemos establecido la sostenibilidad y el uso eficiente de recursos como objetivos estratégicos. En este marco, declaramos varios inmuebles como parques urbanos, entre ellos el predio del Panteón Yáñez, que se transformará en un espacio público bajo el concepto de Bosque Memorial Yáñez. Con esta reconversión buscamos fortalecer

los servicios ambientales, disminuir el déficit de áreas verdes e impulsar la integración comunitaria, respetando al mismo tiempo el valor simbólico y cultural del lugar y del personaje homenajeado.

Como parte de las acciones iniciales para concretar este proyecto, hemos sembrado 1000 plantas nativas, instalamos tres jardines polinizadores con señalética preventiva sobre la presencia de abejas, y también instalamos sistemas de riego, realizamos poda preventiva y colocamos tutores para las plantas. Todas estas intervenciones marcan el inicio de la recuperación ecológica y social del espacio, orientada a consolidar un pulmón urbano y un sitio de memoria colectiva para Hermosillo.

FOMENTO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El Ayuntamiento de Hermosillo a través de sus políticas públicas, ha adoptado un compromiso colectivo en favor del entorno y las generaciones futuras. Con tal objetivo, mediante acciones educativas, comunitarias y de concientización, promovemos la protección del medio ambiente y la construcción de una cultura ciudadana orientada al cuidado de los recursos naturales, la reducción de residuos y la sostenibilidad.

INSTALACIÓN DE PUNTOS DE ACOPIO

En nuestra ciudad se han implementado diversas iniciativas para facilitar el reciclaje y promover la conciencia ambiental entre sus habitantes. Mediante la instalación estratégica de contenedores en distintas zonas de la ciudad, así como en centros y puntos de acopio, desde el Ayuntamiento impulsamos iniciativas orientadas a fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en la preservación del entorno. Los diversos programas implementados en esta materia han sido ampliamente aceptados por la población, lo que refleja un compromiso social creciente con el cuidado del medio ambiente.

TABLA 31.	RELACIÓN DE CENTROS Y PUNTOS DE ACOPIO EN HERMOSILLO.
CENTROS Y PUNTOS DE ACOPIO EN HERMOSILLO	

GASTROPARK: BLVD. QUIROGA Y BLVD. NAVARRETE.
RECICLACENTRO PERMANENTE: PERIFÉRICO NORTE ENTRE BLVD. SOLIDARIDAD Y MARGARITA MAZA DE JUÁREZ.
SORIANA BACHOCO: BLVD. LÓPEZ PORTILLO Y BLVD. MORELOS.

Fuente: Servicios Públicos Municipales de Hermosillo.

PROMOCIÓN DEL RECICLAJE EN COMERCIOS

Contratar un servicio de recolección de basura es una medida práctica para mantener un entorno limpio y saludable, y también constituye una estrategia inteligente que puede generar ahorros significativos, mejorar la imagen y contribuir al bienestar comunitario. Al adoptar prácticas responsables en la gestión de residuos, las empresas y hogares pueden acceder a incentivos económicos y fortalecer su compromiso con la sostenibilidad.

Los incentivos por parte del área de recolección comercial con descuentos en los contratos de nueva generación o renovación según sea el caso, así como las empresas que practiquen el reciclaje con sus propios residuos. En esta administración municipal hemos beneficiado con estos esquemas a 33 empresas nuevas.

EVENTOS PARA SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS DESECHOS

Durante la presente administración, a través de la Subdirección Ambiental del Municipio, hemos impulsado diversas acciones orientadas a sensibilizar a la ciudadanía sobre la correcta gestión de los residuos y la cultura del reciclaje como parte de una estrategia integral para promover la sostenibilidad y el cuidado del entorno. En este período que se informa, se realizaron visitas a 18 escuelas, donde se impartió el programa Reciclase, con lo que beneficiamos a 765 alumnos y 32 docentes, además de entregar 20 contenedores de reciclaje.

Participamos activamente en eventos como la Feria del Globo, la Muestra Gastronómica, el Día Mundial del Agua, los festejos de Día de Muertos en el Panteón Yáñez, el campamento de verano del CTC y el campamento infantil de Agua de Hermosillo. En este último atendimos a 70 niñas y niños y 6 adultos, mientras que en el primero resultaron beneficiados 100 niñas y niños y 10 adultos. También colaboramos con organismos como IMPLAN, DIF Hermosillo y Cultura Verde en jornadas de limpieza, recolección de muebles, tapitas y materiales reciclables.

Asimismo, desarrollamos eventos ya emblemáticos, tales como el Reciclatón Navideño, Reciclarte, en el marco del Día Mundial del Reciclaje; la participación en el bazar ecológico de Víactiva y la campaña Kino te quiero limpio, durante la cual rehabilitamos el corredor ambiental y el reciclacentro de Bahía de Kino, se instalaron puntos de hidratación y el mó-

dulo del Ecobanco. Estas acciones fortalecen la educación ambiental y contribuyen a la construcción de una ciudadanía más consciente y comprometida con el medio ambiente.

CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL EN CENTROS ESCOLARES

Las campañas de concientización ambiental en centros escolares son fundamentales para sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de cuidar nuestro entorno, con el firme compromiso de fomentar una ciudadanía más consciente y participativa en el cuidado del medio ambiente. En este marco, a través de la Subdirección Ambiental, hemos fortalecido su estrategia de educación ambiental mediante la capacitación de su personal para impartir charlas informativas dirigidas a comités de vecinos, instituciones educativas y empresas del sector privado.

Durante el período que se informa, llevamos a cabo 38 sesiones de sensibilización ambiental, enfocadas principalmente en la comunidad estudiantil. Estas actividades tienen como objetivo impulsar prácticas sostenibles que contribuyan a la construcción de un entorno ambientalmente sano y funcional, consolidando así una cultura ambiental con participación activa de la sociedad.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: RECICLASES EN ESCUELAS PÚBLICAS.

En el marco de acciones de promoción ambiental y sostenibilidad, en el Gobierno Municipal implementamos el programa Reciclases en escuelas públicas, con el propósito de fomentar la conciencia ambiental y fortalecer la cultura del reciclaje entre estudiantes de nivel básico y medio superior. A través de esta iniciativa, aproximadamente 5670 alumnos de primaria, secundaria y preparatoria participaron en pláticas educativas y recibieron contenedores para la correcta separación de residuos de papel, cartón, plástico y vidrio. Además, 670 estudiantes fueron beneficiados con los talleres prácticos de Reciclases, en los cuales aprendieron a transformar materiales reciclados en productos útiles, desarrollando así habilidades prácticas y creatividad.

Estas actividades, que incluyeron sesiones informativas y entrega de infraestructura básica para el reciclaje en planteles educativos, contribuyeron a generar conciencia sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles desde edades tempranas, impactando de manera positiva tanto en la comunidad escolar como en el entorno ambiental. El programa refuerza el compromiso del Gobierno Municipal con la edu-

cación ambiental y la construcción de un futuro más responsable y sustentable.

TABLA 32.

RELACIÓN DE ESCUELAS VISITADAS POR EL PROGRAMA RECICLASES EN ESCUELAS PÚBLICAS EN HERMOSILLO (OCTUBRE 2024 A MAYO 2025)

FECHA	ESCUELAS VISITADAS	ALUMNOS BENEFICIADOS	
		PLÁTICAS	TALLERES
OCT – DIC 2024	PRIMARIA "MAZA DE JUÁREZ"	354	30
	CBTIS 11	1300	60
	KINDER "ARNOLD GESSEL"	--	100
	PRIMARIA "ANGELA MACÍAS MARTÍNEZ"	215	25
	SECUNDARIA TÉCNICA NO. 57	995	--
ENERO - MAYO 2025	JARDÍN DE NIÑOS "TLANEXTIL"	--	30
	SECUNDARIA TÉCNICA #1 "JUAN ESCUTIA"	651	60
	JARDÍN DE NIÑOS "OCTAVIO PAZ"	--	45
	SECUNDARIA TÉCNICA #66	600	30
	SECUNDARIA GENERAL #8	666	30
	"NETZAHUALCOYOTL"	586	30
	SECUNDARIA GENERAL #2 "CAJEME"	--	60
	PRIMARIA "NUEVA CREACIÓN" LA CHOLLA	--	60
	ESCUELA NORMAL DEL ESTADO	--	60

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Servicios Públicos Municipales.

IMPULSO AL BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL EN NUESTRA CIUDAD

El cambio climático, las alteraciones inducidas por la actividad humana en los ecosistemas naturales y los delitos que amenazan la biodiversidad —como la deforestación, el cambio en el uso del suelo, la agricultura y ganadería intensivas y el comercio ilegal de fauna silvestre— han incrementado el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas entre animales y seres humanos.¹⁹

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), cada cuatro meses surge una nueva enfermedad infecciosa en humanos, y 75 % de ellas tienen origen zoonótico, es decir, provienen de animales. Esta realidad evidencia la profunda interdependencia entre la salud humana, animal y ambiental.

Ante este escenario, y con una visión integral de salud pública y sostenibilidad, esta administración municipal ha priorizado la atención a los animales domésticos mediante la creación del Instituto Municipal de Protección y Bienestar Animal, instancia dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales. A través de esta nueva dependencia hemos impulsado diversas acciones con enfoque preventivo, orientadas a proteger la salud pública, fortalecer el bienestar animal y contribuir a un entorno urbano más equilibrado.

¹⁹ <https://onu-habitat.org/index.php/dia-internacional-de-la-madre-tierra-2021>

SERVICIOS DE ATENCIÓN EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES A LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA

CAMPAÑAS PERMANENTES DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Con el objetivo de prevenir enfermedades transmitidas por mordedura de perros y gatos, así como evitar la propagación de padecimientos zoonóticos, en el instituto hemos implementado campañas permanentes de vacunación antirrábica en distintas colonias de la ciudad, así como en sus instalaciones y durante las jornadas de Miércoles Ciudadano. Durante la presente administración, hemos aplicado 3337 vacunas en estrecha coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Sonora, con lo que se garantiza un control sanitario integral de la fauna doméstica.

ATENCIÓN VETERINARIA DESCENTRALIZADA Y CERCANA A LA CIUDADANÍA

Como parte de una estrategia de proximidad social, llevamos a cabo 198 jornadas itinerantes de atención veterinaria en Hermosillo y sus comunidades, mediante el uso del quirófano móvil y con la participación activa de organizaciones de protección animal y los comités CRECES. Este modelo nos permitió acercar servicios médicos a zonas de difícil acceso, sumando un total de 198 jornadas durante la administración en beneficio de las mascotas, sus familias y el entorno.

SERVICIO DE DESPARASITACIÓN EXTERNA A PERROS

Como parte de las acciones enfocadas en la prevención de enfermedades zoonóticas y el fortalecimiento de la salud pública, en el Instituto Municipal de Protección y Bienestar Animal (IMPBA) proporcionamos durante el presente año un total de 7165 servicios de desparasitación externa a caninos, con lo que contribuimos a la reducción de la presencia de ectoparásitos tales como las garrapatas. Con esta labor fundamental para evitar riesgos sanitarios en la población hemos alcanzado un acumulado de 23 981 mascotas atendidas durante la actual administración.

RECOLECCIÓN DE CADÁVERES DE ANIMALES

Con el fin de salvaguardar la salud pública y el bienestar de la comunidad, en el instituto llevamos a cabo la recolección y disposición adecuada de cadáveres de animales encontrados en la vía pública para depositarlos en el relleno sanitario correspondiente. Esta acción previene la propagación de olores desagradables, la contaminación ambiental y la transmisión de enfermedades. A través de los recorridos de inspección realizados y los reportes ciudadanos atendidos, durante la presente administración hemos realizado un total de 1360 recolecciones, con lo que alcanzamos un acumulado de 3209 cadáveres retirados de las calles.

CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN A TRAVÉS DEL CAMIÓN QUIRÓFANO DEL IMPBA

Como parte de una estrategia integral para el control ético de la población canina y felina, en el instituto hemos impulsado campañas gratuitas de esterilización mediante el camión quirófono, con el propósito de reducir la reproducción descontrolada de mascotas y prevenir la proliferación de ectoparásitos tales como pulgas, garrapatas y piojos, que representan riesgos para la salud pública.

Durante el período comprendido de octubre de 2024 a septiembre de 2025, realizamos 136 jornadas intensivas de esterilización en colonias y comunidades del municipio, con lo que alcanzamos una meta acumulada de 23 981 mascotas esterilizadas a lo largo de la presente administración. Para ampliar el impacto de estas acciones, establecimos alianzas con asociaciones civiles como Lomitos Callejeros, Control 14, Misión 4 Patas y rescatistas independientes. Además, en coordinación con el Gobierno del Estado, practicamos 11 241 esterilizaciones en espacios comunitarios, como los Centros Hábitat Solidaridad I y IV, Café Combate y Solidaridad.

TABLA 33.

NÚMERO DE ESTERILIZACIONES DE MASCOTAS REALIZADAS EN HERMOSILLO POR AÑO (2023 - 2025).

LOCALIDAD	NÚMERO DE ESTERILIZACIONES		
	2023	2024	2025
ZONA URBANA DE HERMOSILLO	8177	7022	13 000
BAHÍA DE KINO	205	239	306
MIGUEL ALEMÁN	102	158	200
ZONA RURAL ORIENTE	156	231	125
TOTALES	8580	7650	13 631

*Nota: Datos recopilados desde la creación del IMPBA.

Fuente: Elaboración propia con datos de Servicios Públicos Municipales.

CAMPAÑA ANUAL “II CASTRACIÓN MASIVA AMÉRICA LATINA”

En colaboración con diversas instancias estatales y organizaciones civiles, en el Instituto Municipal de Protección y Bienestar Animal llevamos a cabo esta campaña anual gratuita en beneficio de las familias de Hermosillo que participaron en ella. Esta campaña tiene como objetivo sensibilizar a la ciudadanía sobre la relevancia de controlar la reproducción de los animales domésticos, contribuyendo así a la reducción de la sobrepoblación canina y felina a nivel global.

El IMPBA organizó la jornada en el Centro Hábitat Solidaridad I, dirigida a residentes de la colonia Norberto Ortega y áreas aledañas. Se ofrecieron servicios para aproximadamente 100 animales.

SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL MALTRATO ANIMAL

En cumplimiento del marco normativo municipal, llevamos a cabo rondines de inspección para verificar el cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Protección y Bienestar Canino y Felino del Municipio de Hermosillo. Durante el período que se informa, realizamos 2530 recorridos de supervisión, sensibilización y atención de reportes por agresión o maltrato animal. Como resultado de estas acciones, aplicamos 983 sanciones administrativas a quienes incurrieron en conductas contrarias al reglamento.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SOBRE ADOPCIÓN DE UN ANIMAL DE COMPAÑÍA

El IMPBA implementa una campaña permanente de adopción a través de sus redes sociales, principalmente en Facebook e Instagram. El objeto es fomentar la adopción responsable de mascotas rescatadas por el instituto o abandonadas en sus instalaciones. Mediante esta iniciativa invitamos a la ciudadanía a brindarles un hogar en el que reciban amor, cuidados y protección. Gracias a esta destacada labor, hemos logrado la adopción de 1679 mascotas durante el período de gestión.

ATENCIÓN HUMANITARIA PARA MASCOTAS EN CONDICIONES CRÍTICAS

Parte del compromiso institucional con el bienestar animal es brindar atención médica veterinaria especializada en casos de mascotas que, debido a su avanzada edad, enfermedades terminales o lesiones graves, presentan condiciones de sufrimiento incompatibles con una vida digna.

Durante el período que se informa, realizamos 260 valoraciones veterinarias a solicitud de la ciudadanía, a fin de determinar la viabilidad de aplicar un procedimiento de eutanasia paliativa, como medida ética y compasiva. Con estas atenciones, alcanzamos un total acumulado de 434 valoraciones durante la presente administración.

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA URBANA

La modernización del sistema de alumbrado público es un eje estratégico para construir una ciudad más segura, sustentable y visualmente atractiva, al incorporar tecnologías de última generación que permiten una gestión eficiente de los recursos, mejoran la convivencia comunitaria y fortalecen el entorno para atraer inversiones.

Así, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 7, que busca garantizar el acceso a una energía asequible, segura y sostenible, en el Ayuntamiento de Hermosillo hemos implementado estrategias innovadoras para reducir el consumo energético sin comprometer la calidad de vida. A continuación, se describen algunas de ellas.

ATENCIÓN DE REPORTE CIUDADANOS

Como parte del compromiso con la mejora continua de los servicios públicos, en el Gobierno Municipal de Hermosillo implementamos una estrategia integral para la atención de reportes ciudadanos relacionados con fallas en el sistema de alumbrado público. Esta opera de lunes a viernes de 7:00 a 00:00 horas, y fines de semana de 8:00 a 20:00 horas, con un tiempo de respuesta estimado entre 24 y 48 horas, según la naturaleza del reporte.

Durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de junio de 2025, atendimos 9661 reportes con una eficiencia operativa de 98 %. Estimamos alcanzar 11 962 reportes atendidos para el 15 de septiembre de 2025. En total, la presente administración acumula 57 693 reportes atendidos con un índice global de eficiencia de 99 %.

Adicionalmente, pusimos en marcha el programa “Ilumina tu calle”, con objeto de intervenir intensivamente en colonias ubicadas en polígonos de atención prioritaria identificados por la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. El protocolo contempla visitas técnicas por parte de la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático (AMECC) para

evaluar las condiciones de la infraestructura de alumbrado y generar reportes que orienten las acciones de mejora y mantenimiento.

A la fecha, hemos intervenido en colonias como Tierra Nueva, Palo Verde, Quintas del Sol, Villa Mercedes, La Choya y Bicentenario 1910, y proyectamos alcanzar un total de 9 colonias atendidas al cierre del período. Con estas acciones, contribuimos a garantizar una iluminación eficiente, segura y sustentable, fortaleciendo la seguridad y el bienestar de los habitantes del municipio de Hermosillo.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PRINCIPALES BULEVARES DE LA CIUDAD

Entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de junio de 2025, realizamos labores de mantenimiento preventivo en 21 bulevares de Hermosillo, a fin de detectar y corregir fallas en la red de alumbrado público para garantizar su funcionamiento óptimo. Las acciones incluyeron la instalación y rehabilitación de 223 luminarias, revisión de muretes de control y medición, verificación de voltajes, amperajes y balanceo de cargas eléctricas. También realizamos trabajos complementarios tales como la instalación de tapas en registros, reparación de luminarias con fallas y rehabilitación de cableado dañado, contribuyendo a la eficiencia del sistema y a la seguridad en la movilidad urbana. Estimamos completar un total de 27 bulevares atendidos para el 15 de septiembre de 2025.

Aunado a lo anterior, establecimos un sistema de monitoreo diario en bulevares principales y secundarios, lo que nos ha permitido dar seguimiento constante al estado del servicio. En total, durante los cuatro años de la actual administración hemos brindado mantenimiento preventivo a 102 tramos en más de 45 bulevares, con lo que beneficiamos directamente a conductores, peatones, ciclistas y familias que transitan diariamente por estas vialidades.

PROGRAMA DE ILUMINACIÓN NAVIDEÑA EN ESPACIOS PÚBLICOS

Fortalecer el sentido de comunidad, fomentar el turismo, incentivar la economía local y proyectar una imagen positiva de Hermosillo son los objetivos del programa de iluminación navideña sustentable que implementamos en diversos espacios públicos de la ciudad entre el 1 de octubre de 2024 y el 15 de septiembre de 2025.

Durante la actual administración municipal, hemos realizado cuatro programas anuales de iluminación navideña, que ha

venido consolidándose como una tradición emblemática que promueve la cohesión social y refuerza la identidad colectiva de Hermosillo como ciudad más viva, unida y resiliente. En el programa priorizamos la reutilización y reparación de adornos navideños de años anteriores. Entre las piezas rescatadas de almacén, destaca el diseño del Túnel de Luces, convertido en símbolo de las fiestas decembrinas. Asimismo, reutilizamos materiales para la creación de un marco navideño y la transformación de un nacimiento gigante deteriorado en un oso gigante, con lo que reafirmamos el enfoque de sustentabilidad y aprovechamiento responsable de los recursos públicos.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS

El mantenimiento preventivo de subestaciones eléctricas es una labor esencial para asegurar un funcionamiento continuo, eficiente y seguro del sistema eléctrico que abastece a edificios públicos, parques, sistemas de alumbrado y servicios esenciales de Hermosillo.

Entre octubre 2024 y hasta septiembre 2025, brindamos mantenimiento preventivo a tres subestaciones eléctricas ubicadas en el Parque Lineal Progreso, sobre el Blvd. Juan Bautista de Escalante, colonia Almacén; y otra ubicada en Solidaridad y Paseo Río Sonora. En conjunto, el mantenimiento preventivo de las subestaciones eléctricas de Hermosillo preserva la infraestructura existente y fortalece la calidad y confiabilidad de los servicios públicos que dependen de ella.

A lo largo de esta administración, hemos realizado mantenimiento a un total de 12 subestaciones eléctricas: Blvd. Gana-deros, Blvd. Serna, Blvd. Jaudiel Zamorano, Blvd. Quintero Arce, Blvd. Solidaridad, Blvd. Fuente de Piedra, Blvd. La Colorada y Sahuaripa, Blvd. Serna y Vado del Río, Estadio de Beisbol Kino y Blvd. Juan Bautista Escalante.

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y ACCESIBILIDAD DEL ALUMBRADO PÚBLICO CON ENFOQUE SOCIAL Y DE SEGURIDAD

Mediante la instalación y modernización de luminarias en zonas prioritarias y de alta vulnerabilidad, buscamos garantizar entornos más seguros, transitables y equitativos, especialmente en áreas con rezago histórico en infraestructura. Esta estrategia refleja el compromiso del Gobierno Municipal con una ciudad más iluminada, incluyente y orientada al bienestar de todas y todos.

AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Entre el 1 de octubre de 2024 y el 15 de septiembre de 2025 pusimos en marcha un plan de trabajo para la ampliación del sistema de alumbrado público en Hermosillo. Su propósito es mejorar la cobertura de iluminación en colonias con rezago y fortalecer la seguridad durante las noches. Este esfuerzo incluyó obra pública, así como la revisión y aprobación de proyectos ejecutivos de alumbrado, con prioridad en las zonas con mayores necesidades de atención.

Como parte de este proceso, recibimos 68 circuitos de alumbrado público entregados por desarrolladoras que contaban con sus proyectos ejecutivos previamente aprobados y con la documentación completa. La incorporación de estos circuitos vendrá a ampliar la cobertura del sistema de alumbrado, en beneficio directo de familias hermosillenses mediante entornos más seguros y espacios públicos más accesibles para la convivencia.

EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA AMPLIAR Y REHABILITAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO

Durante el período que se informa, realizamos cuatro obras de rehabilitación de alumbrado público, destacando intervenciones en La Ponderosa (29 luminarias. Inversión: 256 087 pesos), el Poblado Miguel Alemán (29 postes con luminarias. Inversión: 311 051 pesos); Bahía de Kino (instalación de supercargador) y nuevamente en el poblado Miguel Alemán (35 postes con luminarias). Estas obras forman parte de una estrategia integral que, desde septiembre de 2021, ha priorizado el fortalecimiento de la seguridad, el bienestar y la recuperación de espacios públicos en zonas urbanas y rurales.

Por otra parte, con el propósito de mejorar la seguridad, movilidad y calidad de vida de la población, durante los cuatro años de esta administración hemos ejercido una inversión acumulada superior a los 14.3 millones de pesos, lo que nos permitió realizar más de 40 intervenciones en distintos puntos del municipio y generar un impacto directo en la calidad de vida de decenas de miles de personas.

Entre los programas más relevantes destaca “Camina Segura”, que hemos venido implementando durante los años 2022, 2023, 2024 y 2025. Este programa favorece entornos más seguros y transitables para la ciudadanía. Asimismo, llevamos a cabo obras emblemáticas tales como la intervención en el poblado Miguel Alemán, con beneficios para más de 1000 familias, y en el Blvd. Lázaro Cárdenas, en la colonia La Antorcha, donde atendimos peticiones que tenían más de

15 años de rezago, impactando a más de 3000 familias. También mejoramos espacios públicos y deportivos tales como los campos de béisbol de Bahía de Kino y el campo de Lomas de Madrid, así como el Cerro de la Campana y múltiples colonias del municipio, entre ellas Jacinto López, Manuel M. Diéguez, Solidaridad Occidental, Lomas de Madrid, Bella Vista y Ángel Flores, entre otras.

En general, estimamos que estas obras beneficiaron de manera directa a más de 88 000 personas, considerando tanto a familias atendidas como a usuarios individuales. Esto representa un avance significativo en la construcción de una ciudad más segura, iluminada y habitable para todas y todos.

INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN NUEVA EN ESPACIOS DEPORTIVOS URBANOS Y RURALES, CON CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN

Durante la presente administración municipal (2021 – 2025) fortalecimos la infraestructura deportiva de Hermosillo mediante la rehabilitación e instalación de sistemas de alumbrado público en espacios urbanos y rurales, con un enfoque en accesibilidad, inclusión y seguridad comunitaria.

Entre octubre de 2024 y mayo de 2025, rehabilitamos el alumbrado en el campo deportivo Carlos Rendón, donde instalamos 48 luminarias de 600 watts, movimos 4 postes, pintamos 8 postes, implementamos una nueva canalización con circuitos eléctricos y se colocaron centros de carga y alimentadores eléctricos. La inversión en esta obra fue mayor a 637 000 pesos.

En el mismo período, instalamos sistemas de iluminación en seis campos deportivos, incluyendo los ubicados en Batuc, El Zacatón, Molino de Camou, Ejido Zamora, Bahía de Kino y nuevamente el campo Carlos Rendón. Estas obras incluyeron reflectores de entre 300 y 600 W, postes de concreto de 12 metros, cableado especializado y centros de carga, así como la instalación de una nueva línea de media tensión en Bahía de Kino.

Entre septiembre de 2021 y septiembre de 2024, realizamos intervenciones previas significativas, tales como la iluminación del campo El Cárcamo, con reflectores LED de 1000 y 1200 watts y una inversión de 4.8 millones de pesos. También intervenimos, con una inversión de 2.4 millones de pesos, el campo deportivo de la colonia Lomas de Madrid, con 48 reflectores LED de 1000 watts y una subestación de 75 KVA, con lo que beneficiamos a aproximadamente 5000 personas.

Otras intervenciones fueron en el parque Nueva Esperanza, con una inversión de 273 407 pesos, y en el campo de béisbol de Bahía de Kino, donde instalamos 64 reflectores LED de 1000 watts, cableado subterráneo y tablero de control, con una inversión de 2.6 millones de pesos.

En suma, destinamos más de 10.7 millones de pesos para el mejoramiento de la iluminación deportiva. Estimamos que estas acciones beneficiaron directamente a más de 125 000 personas, al considerar las intervenciones realizadas en cerca de 500 espacios deportivos del municipio. Este esfuerzo reafirma el compromiso del Gobierno Municipal con la promoción de entornos seguros, incluyentes y propicios para el desarrollo físico, social y comunitario.

1181 bolardos de iluminación instalados en vías públicas.

Adicionalmente, como parte del programa Camina Segura, instalamos 1181 bolardos de iluminación en 100 tramos viales estratégicos de la ciudad, con el propósito de brindar mayor seguridad a mujeres trabajadoras, estudiantes y población en general durante sus trayectos diarios. Esta infraestructura de iluminación peatonal se alinea con los principios de equidad, prevención del delito y movilidad segura, consolidando una ciudad más iluminada y accesible para todas y todos.

TABLA 34.

RELACIÓN DE INTERVENCIONES DEL PROGRAMA CAMINA SEGURA EN HERMOSILLO POR AÑO, TRAMOS, BOLARDOS INSTALADOS Y MONTO DE INVERSIÓN (2022 - 2025).

AÑO	TRAMOS	BOLARDOS INSTALADOS	INVERSIÓN (PESOS)
2025	24	422	5 873 999
2024	33	375	3 070 024
2023	32	257	1 409 094
2022	11	127	1 256 422

Fuente: Elaboración propia con datos de la AMECC.

ELECTRIFICACIÓN DE NUEVOS PUNTOS WIFI

Con el objetivo de reducir la brecha digital y facilitar el acceso gratuito a internet para estudiantes, trabajadores y familias, llevamos a cabo la electrificación de sistemas de Wifi en espacios públicos estratégicos de Hermosillo mediante la instalación de infraestructura eléctrica y puntos de conexión.

Del 1 de octubre de 2024 al 15 de septiembre de 2025, trabajamos en la electrificación de 30 puntos de la ciudad: Centro de Usos Múltiples (CUM), Escuela de Lenguas Extranjeras UNISON, CBTIS 132, Parque San Antonio, Parque Las Granjas, Plaza 100 Años, Monumento Moralitas, Notaría 80, La Biblio-

teca, Plaza Hidalgo, Dairy Queen Colosio, SNTE Sección 54, Root Beer Hits, Corredor Ayuntamiento, Telcel Rosales, Plaza Zaragoza y Dr. Paliza, Corredor Catedral, Corredor Casa Diocesana, Corredor Santos Grill. La electrificación y habilitación de estos espacios permite a más personas conectarse, estudiar, trabajar o comunicarse sin costo, fortaleciendo así la inclusión digital en la ciudad.

IMPULSO A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES

La transición energética es un eje estratégico del Gobierno Municipal de Hermosillo para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, resiliente y alineado con los compromisos globales de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París.

A través de la modernización de sistemas de alumbrado, la implementación de tecnologías limpias y la promoción del uso racional de la energía, buscamos reducir el impacto ambiental, optimizar el gasto público y fomentar una cultura energética consciente. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en este rubro.

HOGAR SOLAR

A través del programa Hogar Solar, impulsamos la instalación de sistemas fotovoltaicos en viviendas del municipio, con el propósito de generar electricidad a partir de fuentes limpias, reducir los costos en los hogares y mejorar el confort y seguridad de las familias. Complementariamente, el equipo técnico del programa, denominado Tumbawatts, realiza visitas a domicilio para emitir diagnósticos personalizados sobre consumo energético y promover buenas prácticas en el uso de la energía.

Durante el período de octubre de 2024 a septiembre de 2025, llevamos a cabo 500 inspecciones energéticas e instalamos 80 nuevos sistemas fotovoltaicos. De forma acumulada, al cierre del cuarto año de administración, hemos instalado un total de 665 sistemas fotovoltaicos en viviendas hermosillenses, beneficiando de manera directa a 3325 personas. Asimismo, el equipo Tumbawatts ha realizado 1500 diagnósticos de eficiencia energética, lo que ha permitido optimizar significativamente el consumo en los hogares atendidos.

665 hogares con sistemas fotovoltaicos.

TABLA 35.

RELACIÓN DE INSTALACIONES DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS CON EL PROGRAMA PESO SOLAR EN HERMOSILLO POR AÑO, NÚMERO DE VIVIENDAS Y PERSONAS BENEFICIADAS (2022 - 2025).

AÑO	VIVIENDAS BENEFICIADAS CON SFV110	PERSONAS BENEFICIADAS
2022	110	550
2023	118	590
2024	107	510
2025	330	1625
TOTAL	665	3325

Fuente: Coordinación de Eficiencia Energética de la AMECC.

PROGRAMAS DE APOYO ENERGÉTICO PARA MIPYME

Los programas de apoyo energético para MiPyME se han implementado con el propósito de impulsar la competitividad y sostenibilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio. A través de incentivos, asesoría técnica y el fomento en la adopción de tecnologías limpias y eficientes, estas acciones buscan reducir costos operativos, optimizar el consumo de energía y fortalecer la capacidad productiva de los negocios locales. Con ello, se promueve un modelo económico más resiliente, innovador y comprometido con la transición hacia prácticas empresariales responsables con el medio ambiente.

IMPULSO SOLAR

Tiene como objetivo apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas de Hermosillo en la reducción de sus costos energéticos mediante la instalación de paneles solares y la implementación de medidas de eficiencia energética, promoviendo así la sostenibilidad económica y ambiental en el sector productivo.

Desde su puesta en marcha y hasta el 15 de septiembre de 2025, el programa ha recibido 177 solicitudes, de las cuales 159 fueron evaluadas mediante cédulas técnicas. Como resultado, 42 empresas obtuvieron autorización para acceder al crédito y ejecutar instalaciones de sistemas solares y otras mejoras en eficiencia energética. Del total de recursos asignados al programa, ya se ha ejercido el 80 %, equivalente a una inversión aproximada de 70 millones de pesos.

Esta iniciativa ha tenido un impacto directo en la reducción del consumo energético y de los costos operativos de las MiPyME, al tiempo que contribuye al proceso de descarbonización del municipio. El programa representa un avance

concreto hacia el cumplimiento de los compromisos locales en materia de energía limpia, eficiencia energética y acción climática, consolidando a Hermosillo como una ciudad comprometida con la sostenibilidad y la transición energética justa.

DIAGNÓSTICOS E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Hemos puesto en marcha un programa para apoyar a las MiPyME que generan energía renovable, mediante la realización de diagnósticos de eficiencia energética en sus locales. Esto permite identificar oportunidades de ahorro sin afectar su productividad y optimizar el rendimiento energético al evaluar su consumo actual.

Durante el período de octubre 2024 hasta septiembre 2025, hemos beneficiado a 18 MiPyME con este apoyo, principalmente abarrotes y mini súper, que requieren equipos para la conservación de alimentos. También hemos brindado asistencia a restaurantes, ferreterías y consultorios médicos. Además de las recomendaciones del diagnóstico energético, en estos establecimientos hemos reemplazado focos incandescentes por luminarias LED. Si las MiPyME siguen las sugerencias del equipo Tumbawatts, podrían lograr un ahorro estimado de más de 50 % en su consumo energético mensual, lo que les permitiría aumentar su rentabilidad y mejorar su competitividad.

EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

La educación y difusión sobre energía y cambio climático son fundamentales para generar conciencia ciudadana y fomentar una participación en la construcción de un futuro sostenible. A través de talleres, campañas informativas y programas formativos, promovemos el conocimiento sobre el uso responsable de la energía, las causas y efectos del cambio climático, así como las acciones individuales y colectivas que pueden contribuir a mitigar sus impactos.

EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Con el objetivo de posicionar a Hermosillo como un referente en sostenibilidad energética, llevamos a cabo tres ediciones del Foro Mundial de Energía Solar, en los cuales participaron un promedio de más de 2000 asistentes por edición. En es-

tos eventos se promovió el análisis de temas como energías renovables, eficiencia energética y electromovilidad, a través de paneles, conferencias magistrales y mesas de diálogo con especialistas nacionales e internacionales. Las ediciones celebradas fueron: “Hermosillo: de Ciudad del Sol a Ciudad Solar” (2022), “Electromovilidad, clave para una ciudad sustentable” (2023) y “Energía inteligente para un mundo en movimiento” (2024).

Entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, llevamos a cabo alrededor de 24 campañas y conferencias de concientización dirigidas a ciudadanía, instituciones públicas y privadas y sociedad civil, promoviendo buenas prácticas de eficiencia energética y mitigación del cambio climático. También colaboramos con el Proyecto EcoZona del parque de la colonia La Metalera, mediante la instalación de bolardos de iluminación y postes de alumbrado público, integrando elementos comunitarios como mandalas tejidas por vecinas del lugar.

Al cuarto año de la actual administración, hemos acumulado 98 actividades enfocadas en la eficiencia energética, la mitigación del cambio climático y la reforestación con especies nativas, incluyendo campañas escolares, talleres, ferias y plantaciones en espacios como El Cárcamo y el Panteón Yáñez. Destaca la colaboración con USAID en instrumentos de planeación energética y programas como Hogar Solar y TumbaWatts (TW).

GESTIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO PARA LA TOMA DE DECISIONES

La gestión ambiental y el monitoreo para la toma de decisiones constituyen pilares fundamentales en la construcción de políticas públicas efectivas que garanticen el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y la protección del entorno. Mediante el uso de información técnica, indicadores y sistemas de seguimiento, se fortalecen las capacidades institucionales para evaluar el estado ambiental, anticipar riesgos y diseñar acciones estratégicas que promuevan un desarrollo sostenible, equilibrando el crecimiento urbano con la conservación del patrimonio natural del municipio.

SISTEMA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, en el Ayuntamiento de Hermosillo fortalecimos nuestras acciones en materia de sostenibilidad y combate al cambio climático mediante el Sistema Impacto Ambiental (SIA). Realizamos 12 actualizaciones que documentan las contribuciones munici-

pales a la mitigación climática. Estas acciones fueron ejecutadas por la AMECC en coordinación con áreas como Alumbrado Público y Proyectos Municipales.

Asimismo, formalizamos una colaboración con Nacional Financiera (NAFIN) y el Banco KfW para el diseño del programa Viaja Segura, enfocado en esquemas de financiamiento para taxis eléctricos e integrado a un modelo de chatarrización con enfoque en descarbonización urbana.

En conjunto con la cooperación alemana GIZ, lanzamos la Estrategia Municipal de Transición Energética 2024-2030, bajo el título Hermosillo, Ciudad Solar: Energía con Igualdad y Sostenibilidad. Esta estrategia incluye 5 ejes prioritarios, 21 líneas de acción, 25 programas estratégicos, 21 metas y 80 indicadores (28 económicos, 27 sociales y 25 ambientales), con reportes de avance anual. Su diseño integra enfoque de género y atención prioritaria a poblaciones vulnerables, alineándose con la política energética nacional y compromisos internacionales.

MONITOREO A LA CALIDAD DEL AIRE

La Red de Monitoreo Ambiental de Hermosillo (REMAH), creada en 2022 mediante la colaboración entre la Universidad de Sonora (UNISON) y la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático (AMECC), se ha consolidado entre octubre de 2024 y septiembre de 2025 como un instrumento fundamental para la gestión de la calidad del aire en la ciudad. Actualmente, opera con 12 sensores distribuidos estratégicamente, y se proyecta alcanzar 21 sensores instalados para el 15 de septiembre de 2025.

Este programa ha fortalecido su infraestructura técnica y consolidado su carácter académico-gubernamental, con lo que genera diagnósticos científicos y soluciones dirigidas especialmente a zonas vulnerables. Además, se formalizó la creación del Comité de Monitoreo de Calidad del Aire de Hermosillo como mecanismo institucional para traducir los datos en acciones de política pública.

En paralelo, pusimos en marcha el proyecto REFLECT, a través de un convenio entre la AMECC, el Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH), la Dirección General de Salud Pública Municipal y la Dirección de Participación Ciudadana. Este plan piloto busca mejorar el confort térmico, la salud y el ahorro energético en viviendas vulnerables, mediante la aplicación de materiales para techos fríos para una meta de 400 viviendas, de las cuales ya se han definido las primeras 40 beneficiarias.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

La transición energética y la movilidad sostenible representan compromisos prioritarios para avanzar hacia un modelo de ciudad más eficiente, limpio y competitivo. A través de la adopción de energías renovables, la modernización de la infraestructura de transporte y la promoción de alternativas de movilidad bajas en emisiones, se busca reducir la huella de carbono, optimizar el consumo de recursos y mejorar la calidad del aire. Estas acciones, alineadas con los principios de sostenibilidad y resiliencia urbana, fortalecen el bienestar de la población y contribuyen al cumplimiento de los objetivos globales de acción climática.

FOMENTO AL USO DE FUENTES RENOVABLES

Al corte del período que se informa, hemos suscrito 10 convenios de colaboración para impulsar proyectos vinculados al uso de energías renovables. Con ello, alcanzamos un acumulado de 26 convenios firmados durante los cuatro años de la actual administración en temas de eficiencia energética y transición hacia fuentes limpias de producción y consumo de energía, en estrecha vinculación con los sectores productivo, académico y social.

Entre las instituciones y organismos aliados, se encuentran el Clúster de Energía, la UNISON, UNILÍDER, Agua de Hermosillo, el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), Proyecto CEELA Fortaleciendo capacidades para la eficiencia energética en edificios en América Latina, UTH, Nacional Financiera, Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), BASE, Tesorería Municipal, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Instituto Sonorense de Administración Pública (ISAP), Agencia GIZ para el Desarrollo, ICLEI Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON), Centro de Estudios Universitarios del Nuevo Occidente (CEUNO), Universidad Vizcaya y el Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH).

En la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático reconocemos que la cooperación interinstitucional es fundamental para desarrollar proyectos de alto impacto ambiental, económico y social, lo que ha permitido que Hermosillo sea reconocida como ciudad comprometida con la sostenibilidad, la innovación y la construcción de un futuro más limpio, eficiente y resiliente.

PROMOCIÓN DEL USO DE UNIDADES ELÉCTRICAS EN HERMOSILLO

Con el objetivo de reducir las emisiones contaminantes y avanzar hacia una gestión de la administración municipal más sustentable, promovemos el uso de unidades eléctricas en los distintos servicios públicos del H. Ayuntamiento de Hermosillo. A través de la adquisición e incorporación gradual de vehículos eléctricos en las áreas operativas, fortalecimos tareas como supervisión, mantenimiento urbano y atención ciudadana con una menor huella ambiental.

En este marco, la AMECC coordinó la implementación del Programa HBus, dirigido a estudiantes universitarios de Hermosillo, a través de la puesta en marcha de 10 camiones eléctricos como medio de transporte gratuito para ellos. Lo anterior, en apoyo a la promoción del uso de medios de transporte más limpios, alineándonos con políticas de sostenibilidad ambiental y mejora del espacio público. Con este transporte estamos beneficiando a 1600 jóvenes por semestre, generando rutas seguras para quienes reciban este servicio.

GESTIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE ELECTROMOVILIDAD EN HERMOSILLO

Ante el crecimiento en el uso de vehículos eléctricos en Hermosillo, hemos impulsado diversas acciones para el desarrollo de infraestructura de electromovilidad en el municipio. A la fecha, hemos logrado instalar electrolineras en 12 puntos estratégicos de la ciudad, incluyendo comandancias, espacios públicos y áreas operativas municipales, lo que facilita el uso de vehículos eléctricos tanto para la ciudadanía como al interior de la administración municipal.

Adicionalmente, instalamos una estructura tipo Carport equipada con ocho módulos fotovoltaicos bifaciales de 610 watts, alcanzando una capacidad total de 4.88 kW, con el respaldo de dos microinversores de 2000 watts que optimizan la conversión de energía y elevan la eficiencia del sistema.

Como parte de la infraestructura asociada, también habilitamos tres estaciones refrigeradas en puntos de alto flujo peatonal: en calle Pino Suárez, en Blvd. Luis Encinas y calle Ures (colonia El Mariachi) y en Blvd. Morelos entre Ponciano Arriaga e Ignacio Mariscal, brindando condiciones más confortables a los usuarios del transporte público. Estas acciones contribuyen a consolidar un ecosistema urbano orientado a la movilidad eléctrica, sustentable y eficiente, e impulsan la

participación de particulares en la expansión de esta red mediante la instalación de cargadores, sistemas fotovoltaicos y espacios especializados.

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ELECTROMOVILIDAD INSTALADA EN EL MUNICIPIO

Durante el período que se informa, realizamos acciones de mantenimiento a 9 estaciones de carga para vehículos eléctricos, ubicadas en la Comandancia Norte, Comandancia Villa de Seris, Comandancia Nuevo Hermosillo, Servicios Públicos Municipales, Blvd. Morelos y Kino y El Cárcamo. El mantenimiento de esta infraestructura no solo es una tarea técnica, sino una acción estratégica que fortalece la calidad de los servicios públicos, promueve la sostenibilidad y mejora la vida diaria de las y los ciudadanos hermosillenses.

PROGRAMA CUADRILLA DE APOYO A HOGARES DE ADULTOS MAYORES

Este programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de personas adultas mayores mediante la intervención de estudiantes de ingeniería eléctrica, quienes, bajo supervisión profesional, realizan revisiones y reparaciones eléctricas, sustituyen equipos defectuosos e instalan sistemas energéticamente eficientes. Además, impartimos capacitaciones sobre el uso seguro de la electricidad y atendemos necesidades básicas del hogar en albañilería, jardinería y alimentación. Al 15 de septiembre de 2025, hemos identificado 4 familias beneficiarias, consolidando el enfoque social y formativo del proyecto.

PROGRAMA SELLO H

El Programa Sello H promueve la construcción de vivienda asequible y sustentable en Hermosillo con incentivos para desarrolladoras mediante descuentos en trámites municipales y apoyos para la instalación de paneles solares en viviendas de hasta un millón de pesos. Las viviendas deben cumplir con criterios como aislamiento térmico e impermeabilización, beneficiando tanto a desarrolladores como a familias que buscan adquirir su primera casa. Actualmente, 12 viviendas han sido beneficiadas, y proyectamos alcanzar 180 viviendas con equipos fotovoltaicos instalados para el 15 de septiembre de 2025.

Adicionalmente, en coordinación con CEELA, la Corporación Financiera Internacional (CFI), la empresa consultora CASAGUI y dependencias municipales, elaboramos los Lineamientos Generales para el Otorgamiento de Estímulos Fiscales y No Fiscales aplicables en 2025. Estos contemplan descuentos de hasta

90 %, atención prioritaria a proyectos sostenibles, requisitos técnicos para viviendas de hasta un millón de pesos y la creación de un Registro de Edificaciones Sostenibles.

JUVENTUD SOLAR: JÓVENES EN ENERGÍA

Este es un programa que promueve la participación activa de jóvenes en temas de energías renovables, eficiencia energética y sostenibilidad. Durante el período que se informa, impartimos a universitarios hermosillenses 3 capacitaciones en eficiencia energética, dimensionamiento fotovoltaico y teoría y práctica de sistemas fotovoltaicos. El programa también contempla actividades como talleres, retos de innovación, proyectos comunitarios y vinculación con universidades, impulsando el talento juvenil en la transición energética local.

INDICADORES DE ALTO IMPACTO

REDUCCIÓN DE LA PERCEPCIÓN NEGATIVA.

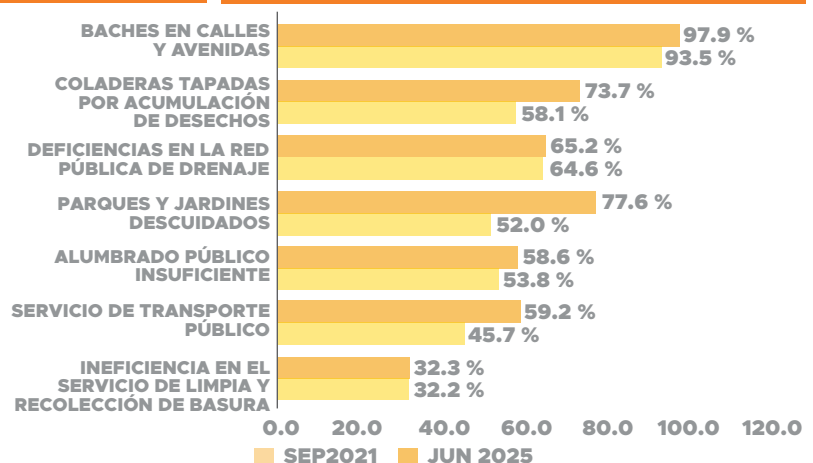
En términos generales, se observa una reducción significativa en la mayoría de los indicadores en torno a la percepción de las problemáticas que visualizan los hermosillenses, lo que sugiere avances en la atención de problemáticas prioritarias. El caso más notorio es el de parques y jardines descuidados, cuya percepción negativa pasó de 77.6 % a 52.0 % entre septiembre de 2021 y junio de 2025, reflejando una disminución de 25.6 puntos porcentuales.

Otros rubros con mejoras relevantes incluyen:

- Coladeras tapadas por acumulación de desechos, con una reducción de 15.6 puntos (de 73.7 % a 58.1 %).
- Servicio de transporte público deficiente, que pasó de 59.2 % a 45.7 % (13.5 puntos menos).
- Baches en calles y avenidas, aunque sigue siendo el problema más señalado, bajó de 97.9 % a 93.5 %.

GRÁFICO 13.

PORCENTAJE DE LA PERCEPCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE VISUALIZAN LOS HABITANTES DE HERMOSILLO.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENSU. INEGI.
www.hermosillo.gob.mx

INVERSIÓN PÚBLICA HISTÓRICA

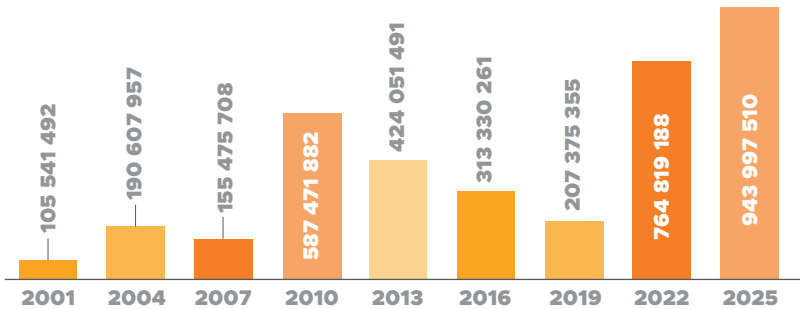
Durante el primer año de la actual gestión, la inversión pública alcanzará un desempeño histórico con un monto total de 944 millones de pesos, la cifra más alta registrada en los últimos ocho trienios, representando un incremento superior a cuatro veces, al registrarse este 2025 una inversión de 943 millones de pesos frente a los 207 millones ejercidos en 2021.

Un aspecto relevante es la composición de la fuente de financiamiento: el 96 % de la inversión provino de recursos municipales, mientras que únicamente el 4 % correspondió a aportaciones estatales y federales. Esta proporción refleja una notable capacidad de gestión financiera local, sustentada en el fortalecimiento de la recaudación propia y en la aplicación de estrategias para optimizar el gasto público.

En contraste con administraciones anteriores, donde la inversión dependía en mayor medida de recursos externos, este resultado posiciona a Hermosillo como un municipio con mayor autonomía financiera para ejecutar proyectos de infraestructura y equipamiento, reduciendo la vulnerabilidad frente a las variaciones en las transferencias estatales y federales.

GRÁFICO 14.

MONTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (CAPÍTULO 6000) EN EL PRIMER AÑO DE CADA ADMINISTRACIÓN EN HERMOSILLO.



*Para 2025 se utilizó el monto modificado al 2do trimestre de la cuenta pública.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2007 al 2024) y de informes financieros trimestrales del municipio de Hermosillo (2025).

INVERSIÓN PÚBLICA PER CÁPITA

Hermosillo registra el mayor monto total de inversión pública y también el mayor valor per cápita, con 917 pesos por habitante, resultado de una inversión global de 943.9 millones de pesos para una población estimada en 1 028 894 personas.

Además de liderar en monto absoluto, la capital destaca en inversión per cápita, lo que sugiere una mayor disponibilidad de recursos destinados a obra pública por habitante en comparación con el resto de los municipios analizados.

TABLA 36.

MONTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PER CÁPITA EN EL AÑO 2025, POR MUNICIPIO.

MUNICIPIO	MONTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	POBLACIÓN TOTAL	INVERSIÓN PER CÁPITA
1 HERMOSILLO	943 997 510	1 028 894	917
2 NOGALES	257 482 337	291 698	883
3 GUAYMAS	130 746 142	161 039	812
4 NAVOJOA	106 676 057	170 577	625
5 CAJEME	272 230 919	453 062	601
6 SAN LUIS RÍO COLORADO	101 185 806	213 148	475

Nota: Fue utilizado el monto modificado del primer trimestre del 2025 para los municipios de Cajeme, Nogales, Guaymas, Navojoa y SLRC; para Hermosillo se utilizó el monto modificado del segundo trimestre del 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos de documentos financieros de cada municipio y; CONAPO. Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios 1990-2040.

COMPARATIVA CON EL NOROESTE DE MÉXICO

En términos absolutos, Chihuahua encabeza la lista con 1421.8 millones de pesos, seguida por Hermosillo con 943.9 millones y Culiacán con 625.2 millones. Mexicali registra 453.7 millones, mientras que La Paz presenta un monto considerablemente menor, con apenas 9.0 millones de pesos.

En el indicador per cápita, Chihuahua también lidera con 1383 pesos por habitante, seguida por Hermosillo (917 pesos) y Culiacán (574 pesos). Mexicali queda rezagada con 415 pesos y La Paz presenta el valor más bajo con 28 pesos por habitante, lo que revela una brecha notable en la capacidad de inversión por persona entre las capitales de la región.

Estos datos posicionan a Hermosillo como la segunda capital del noroeste tanto en monto total como en inversión per cápita, reflejando un esfuerzo importante en obra pública que supera ampliamente el promedio regional y que la coloca por encima de ciudades con poblaciones similares o mayores.

TABLA 37.

MONTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PER CÁPITA 2025 POR MUNICIPIO DEL NOROESTE DEL PAÍS.

MUNICIPIO	MONTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	POBLACIÓN TOTAL	INVERSIÓN PER CÁPITA
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	1 421 768 398	1 028 306	1383
HERMOSILLO, SONORA	943 997 510	1 028 894	917
CULIACÁN, SINALOA	625 263 980	1 089 600	514
MEXICALI, BC	453 675 021	1 092 460	415
LA PAZ, BC SUR	9 043 900	321 359	28

Nota: Fue utilizado el monto modificado del primer trimestre del 2025 para los municipios de Mexicali, La Paz, Chihuahua, Culiacán; para Hermosillo se utilizó el monto modificado del segundo trimestre del 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos de documentos financieros de cada municipio.





FRENTE 3

HERMOSILLO ACTIVO Y COMPETITIVO

*Talento, innovación
y competitividad de
talla internacional.*

OBJETIVO

Impulsar el desarrollo y el crecimiento económico del municipio mediante el apoyo a emprendedores, jóvenes y microempresas locales; estimular el turismo, facilitar y promover la inversión nacional y extranjera, así como diseñar una política de mejora regulatoria. Todo esto, con el fin de impulsar la competitividad para llevar a Hermosillo a ser la mejor ciudad del noroeste para visitar, vivir y trabajar.



AGILIZACIÓN DE TRÁMITES

Optimizamos los procesos administrativos en Hermosillo, reduciendo tiempos de respuesta y facilitando trámites para ciudadanía y empresas. Destaca la digitalización de 92 procesos disponibles en la Plataforma HDIGITAL, acciones que fortalecen la eficiencia institucional y promueven el desarrollo económico local.

APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

SAREH: sistema municipal que agiliza la apertura de empresas de bajo riesgo en Hermosillo, permitiendo obtener la licencia de funcionamiento de manera digital en un plazo máximo de 3 días hábiles, con menos trámites, menos burocracia y más eficiencia.



CENTRO HISTÓRICO

Impulsamos la reactivación del Centro Histórico de Hermosillo mediante la promoción de vivienda, el fortalecimiento del comercio y la mejora del entorno urbano. A través de incentivos técnicos y fiscales, se busca atraer inversión privada, dinamizar la economía local y recuperar su papel como espacio vivo, seguro y funcional para residentes, visitantes y emprendedores.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la Nueva Agenda Urbana (NAU)²⁰, el desarrollo económico sostenible representa un eje fundamental para garantizar economías urbanas inclusivas y resilientes. Esta visión, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 y 9 de la Agenda 2030, promueve el empleo pleno y decente, la innovación, la inversión productiva y el fortalecimiento de sectores de alto valor agregado, mediante el impulso a micro, pequeñas y medianas empresas, así como a cooperativas en toda la cadena de valor²¹.

Bajo esta perspectiva, el Gobierno Municipal de Hermosillo ha consolidado una estrategia integral para elevar la competitividad de la ciudad, basada en el fomento a la inversión, el apoyo a emprendedores y la mejora regulatoria. Esta visión ha permitido colocar a Hermosillo en el primer lugar de las ciudades del país²² con mayor calidad de vida y mejores oportunidades de progreso, de acuerdo con el Índice de Competitividad Urbana 2024²³ del IMCO²⁴.

A través del frente Hermosillo Activo y Competitivo, hemos articulado acciones orientadas a fortalecer el entorno empresarial, dinamizar la economía local y proyectar a la capital sonorense como referente regional.

La promoción empresarial ha sido clave para atraer inversiones, generar empleos de calidad y fortalecer la economía local, mediante programas de apoyo a emprendedores. Paralelamente, hemos proyectado a Hermosillo como un destino atractivo para el turismo y la inversión, destacando eventos como el Festival del Globo, el turismo gastronómico y la participación en ferias y foros nacionales e internacionales.

Este dinamismo económico va acompañado de una política sólida de mejora regulatoria, orientada a facilitar trámites y otorgar certeza jurídica a ciudadanos y empresas. Hemos agilizado procesos relacionados con permisos de construcción, licencias de uso de suelo, regularización de terrenos campestres, autorizaciones de desarrollos inmobiliarios, licencias ambientales y dictámenes técnicos especializados, permitiendo un desarrollo urbano más ordenado, seguro y sustentable.

Los resultados obtenidos son el reflejo de una ciudad que apuesta por el trabajo, la innovación y el emprendimiento como motores del desarrollo. Una ciudad que genera condiciones para que su gente viva mejor, con más oportunidades y con un entorno preparado para los desafíos del futuro.

²⁰ Disponible en <https://publicacionesonu-habitat.org/onuhabitatmexico/Nueva-Agenda-Urbana-Ilustrada.pdf>

²¹ ONU-Habitat (2020). ODS 8 y 9, Agenda 2030.

²² La posición es en el rango de ciudades entre 500 000 y 1 millón de habitantes.

²³ Disponible en: <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-urbana-2024/>

²⁴ Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Índice de Competitividad Urbana 2024.

GESTIÓN DE LICENCIAS Y REGULACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

En el marco del fortalecimiento del orden urbano y la promoción de un desarrollo territorial sostenible, el Gobierno Municipal ha consolidado un esquema integral de gestión de licencias y regulación del desarrollo urbano, orientado a garantizar que los proyectos de construcción, operación comercial y desarrollo inmobiliario se apeguen a la normatividad vigente, privilegien la seguridad, la sustentabilidad y el bienestar colectivo. A través de estas acciones, se promueve un crecimiento ordenado de la ciudad, brindando certeza jurídica a los particulares y fomentando un entorno urbano funcional, inclusivo y con visión de largo plazo.

LICENCIAS DE USO DE SUELO

En el período que comprende el presente informe, autorizamos 1081 licencias de uso de suelo, al constatar el cumplimiento de todos los requisitos y condicionantes que establece la ley vigente en esta materia.

La licencia de uso de suelo de un predio garantiza que las actividades que en él se realicen sean compatibles con la planificación urbana de Hermosillo, con lo que se previenen conflictos en ese sentido y se asegura el desarrollo ordenado de la ciudad. Este trámite protege la armonía urbana y brinda certeza a la ciudadanía, al permitir atender inconformidades por usos no compatibles en zonas residenciales. En el panorama global, la cifra alcanzada en este año representa el 5.2 % del total acumulado de licencias autorizadas durante los últimos cuatro años, que es de 20 631 licencias.

PERMISOS, AUTORIZACIONES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

Durante el período que se informa, comprendido del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, otorgamos 2032 autorizaciones, licencias y permisos de construcción, con lo que contribuimos de manera significativa al ordenamiento y la seguridad del desarrollo urbano en el municipio.

Los permisos, las autorizaciones y las licencias de construcción son herramientas esenciales en la regulación de las obras de construcción en el municipio, pues a través de ellas se asegura una ejecución que cumpla con las normas técnicas, de seguridad y calidad vigentes. Con ello, estos trámites contribuyen a salvaguardar la integridad de las personas y el entorno urbano, porque obligan a la revisión de planos y a que la obra garantice su estabilidad estructural, la habitabilidad y la protección civil, con especial atención a la accesibilidad. Su correcta emisión representa un beneficio directo para la comunidad.

AUTORIZACIONES DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y LICENCIAS DE URBANIZACIÓN

Durante el período que se informa, otorgamos 18 autorizaciones y licencias de urbanización para desarrollos inmobiliarios.

Estos son instrumentos clave para garantizar un crecimiento urbano ordenado en Hermosillo, pues mediante ellos nos aseguramos de que los nuevos espacios habitacionales, comerciales e industriales se desarrollen conforme a la normatividad en las materias de protección civil, medio ambiente, salud e imagen urbana. La licencia de urbanización establece obligaciones para las empresas desarrolladoras, tales como la pavimentación de vialidades y la instalación de infraestructura básica, lo cual repercute directamente en la calidad de vida de la población.

LICENCIAS AMBIENTALES Y DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

Durante el período que se informa (octubre 2024 - septiembre 2025), emitimos, coincidentemente, 2025 licencias ambientales y de funcionamiento. Con ellas, contribuimos a la regularización de los negocios y al fortalecimiento de un desarrollo económico responsable en el municipio.

Dado su objeto de regular la operación de los establecimientos comerciales en Hermosillo, la licencia ambiental evalúa y mitiga los posibles impactos de las actividades comerciales sobre el medio ambiente, promoviendo prácticas sostenibles para el bienestar comunitario.

Por su parte, las licencias de funcionamiento permiten operar legalmente a los negocios, garantizando que cumplan las disposiciones en materia de seguridad, higiene y zonificación. Su cumplimiento también es esencial para armonizar el desarrollo económico con la salud pública y la conservación del entorno.

A cuatro años transcurridos de la presente administración, hemos autorizado un total acumulado de 3940 licencias ambientales, reflejo de nuestro esfuerzo sostenido por garantizar la operación segura y regulada de las actividades económicas en Hermosillo.

TABLA 38. RELACIÓN DE PERMISOS, AUTORIZACIONES Y LICENCIAS EMITIDAS EN HERMOSILLO ENERO 2022 - SEPTIEMBRE 2025			
TIPO DE TRÁMITE	ENE. 2022 - SEP. 2024	OCT. 2024 -SEP. 2025	TOTAL
LICENCIA DE USO DE SUELO	1800	1081	2881
AUTORIZACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO	1703	18	1721
LICENCIA DE URBANIZACIÓN			
LICENCIA AMBIENTAL	2126	1814	3940
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO MERCANTIL	N.D.	211	211
LICENCIA DE PUBLICIDAD EXTERIOR	5255	849	6104
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN			
AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	2932	2032	4964
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			
TOTAL	13 816	6005	19 821

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano.

DICTÁMENES DE CONGRUENCIA, IMPACTO VIAL E INFRAESTRUCTURA VERDE

Durante este período anual, emitimos 305 dictámenes técnicos de congruencia, de impacto vial y de infraestructura verde dirigidos a desarrolladoras y promotores de obra, con lo que acumulamos 810 al cuarto año de la actual administración municipal.

Estos dictámenes técnicos son esenciales para una evaluación preventiva de nuevos proyectos de desarrollo en Hermosillo que asegure su integración armónica al entorno urbano. En ellos, verificamos la viabilidad de los proyectos y su alineación con los planes de desarrollo urbano, evaluamos sus efectos en la movilidad y validamos soluciones basadas en la naturaleza para fortalecer la resiliencia urbana. Todo esto, con objeto de garantizar y fortalecer la planeación urbana, la movilidad sostenible y el bienestar comunitario en el municipio.

LICENCIAS DE PUBLICIDAD EXTERIOR

En el período que cubre este informe, emitimos 849 licencias de publicidad exterior, con lo cual contribuimos al ordenamiento del paisaje urbano y a la reducción de riesgos asociados con la publicidad no regulada.

Esta licencia de vigencia anual regula la instalación de anuncios visibles desde la vía pública en Hermosillo, con el objetivo de preservar el orden visual, mantener la estética urbana y proteger la seguridad vial en el municipio. Para ello, establecemos criterios claros sobre dimensiones, ubicación y contenido de los anuncios, para lograr un equilibrio entre la promoción comercial y la calidad del entorno urbano.

SEGURIDAD DE ESTABLECIMIENTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con el objetivo de contribuir a fortalecer el ordenamiento territorial, salvaguardar la integridad de la población y promover un desarrollo urbano equilibrado, en el Gobierno Municipal de Hermosillo hemos implementado acciones para garantizar la seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios; además, vigilamos el cumplimiento normativo en el uso del suelo. Todo esto lo logramos a través de procesos de inspección, regularización y control, con lo que impulsamos una cultura de legalidad y corresponsabilidad en la que las actividades económicas se desarrollen en espacios seguros, funcionales y acordes al crecimiento ordenado de la ciudad.

VERIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

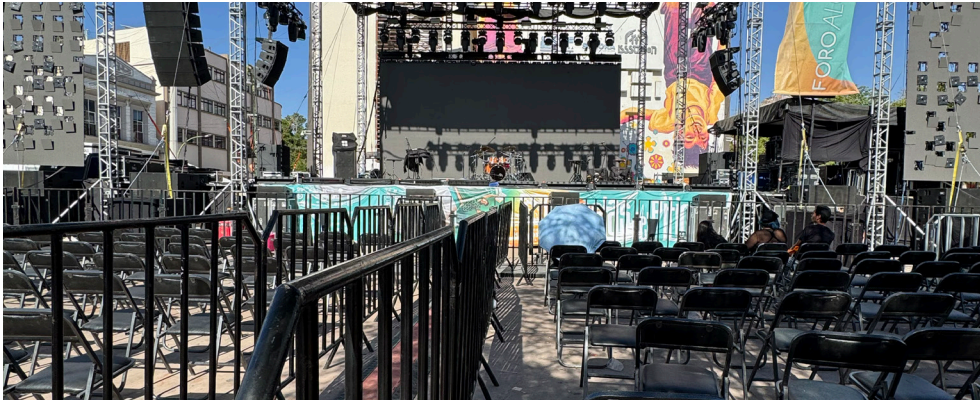
La Dirección de Trámites y Eventos Especiales es responsable de regular y supervisar rigurosamente la realización de eventos sociales, culturales y espectáculos públicos en Hermosillo, tales como ferias, exposiciones, fiestas regionales, eventos deportivos, religiosos, convenciones y celebraciones particulares y comunitarias. El objetivo es garantizar la seguridad de las personas asistentes y la protección del patrimonio urbano.

Para la realización de estos eventos es obligatorio contar con un permiso expedido por esta dirección, lo que asegura que se cumplan los requisitos de seguridad establecidos: presencia de personal de seguridad, servicios médicos de emergencia, planes de evacuación, así como la coordinación del tráfico y la logística por parte de las autoridades para el manejo ordenado del flujo de personas y de vehículos.

Dentro del período que se informa, en este esfuerzo preventivo y de gestión alcanzamos en mayo de 2025 un total de 2943 supervisiones de medidas de seguridad en eventos y espectáculos públicos, cifra con la cual acumulamos 15 710 verificaciones para los cuatro años cumplidos de la actual administración municipal.

PROGRAMA PERMANENTE DE REGULARIZACIÓN DE COMERCIOS Y SERVICIOS

El permiso para comercio en la vía pública es una herramienta que nos permite asegurar la legalidad y el orden de quienes ofrecen productos o servicios en estos espacios. La regulación de este tipo de actividades es una atribución de la Dirección



General de Inspección y Vigilancia (DGIV), que implica la verificación del cumplimiento de los reglamentos municipales para garantizar el funcionamiento ordenado, legal y seguro de estas actividades. También, la asignación de ubicaciones y horarios específicos para evitar conflictos con otras actividades en el espacio público y con la comunidad.

En el caso de la venta de alimentos y bebidas, este permiso garantiza el cumplimiento de normas de salud e higiene, protegiendo la salud pública. Por estas razones, mantenemos vigente un programa de verificación por sectores, en el que, como primer paso, invitamos a los comerciantes informales a formalizar su situación.

Como resultado, en este período que se informa, atendimos a 2469 comerciantes que acudieron a tramitar su permiso ante la autoridad municipal. Es una cifra significativa que nos indica el éxito de este programa, considerando que, durante los cuatro años de esta administración, la cifra acumulada de regularizaciones es 7294.

ATENCIÓN DE REPORTES DE PATRULLA VERDE

A través de la Dirección de Inspección Comercial, en este año continuamos impulsando acciones para la recuperación de la imagen urbana mediante el programa Patrulla Verde, cuyo propósito es atender problemáticas ambientales, prevenir focos de infección y promover un desarrollo urbano ordenado y saludable.

Este programa consiste en la realización de recorridos constantes por la ciudad para detectar y sancionar conductas que contravengan el Reglamento para el Servicio Público de Limpia del Municipio de Hermosillo y el Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente, todo esto con un enfoque en la mejora de las condiciones de salubridad y el entorno urbano.

En este período que se reporta, a través de la Patrulla Verde hemos atendido oportunamente 8641 reportes por diferentes conceptos, que se desglosan en la tabla siguiente.

TABLA 39.

RELACIÓN DE REPORTES ATENDIDOS POR LA PATRULLA VERDE EN HERMOSILLO POR CONCEPTO (OCTUBRE 2024 - SEPTIEMBRE 2025).

REPORTES ATENDIDOS POR PATRULLA VERDE OCTUBRE 2024-SEPTIEMBRE 2025	
CONCEPTO	TOTAL
CASA ABANDONADA	771
DENUNCIA DE CARRO EN DESUSO	3171
INSPECCIÓN COMERCIAL	2281
INSPECCIÓN POR BASURERO CLANDESTINO	1032
INSPECCIÓN POR SUCIEDAD EN VIVIENDAS	516
LOTE BALDÍO	761
TIRAR BASURA EN VÍA PÚBLICA	109
TOTAL	8641

Fuente: Programa Patrulla Verde.

Así, al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos acumulado en estos cuatro años un total de 27 909 reportes atendidos oportunamente en materia de salud ambiental, como resultado del trabajo coordinado y la adecuada gestión de los recursos públicos. En la tabla siguiente se desglosan los totales por período.

TABLA 40.

RELACIÓN DE REPORTES ATENDIDOS POR LA PATRULLA VERDE EN HERMOSILLO POR AÑO Y PERÍODO (OCTUBRE 2021 - SEPTIEMBRE 2025).

REPORTES ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PATRULLA VERDE OCTUBRE 2021-SEPTIEMBRE 2025		
	REALIZADO POR AÑO	REVISIONES
2021	OCTUBRE - DICIEMBRE	441
2022	ENERO - DICIEMBRE	3016
2023	ENERO - DICIEMBRE	8439
2024	ENERO - SEPTIEMBRE	7372
2024	OCTUBRE - DICIEMBRE	3261
2025	ENERO - JUNIO	3880
2025	JULIO - SEPTIEMBRE	1500
	TOTAL	27 909

Fuente: Programa Patrulla Verde.



RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

A través de la atención de denuncias ciudadanas y de recorridos realizados por personal de inspección, hemos identificado múltiples casos de ocupación indebida de espacios públicos en el municipio. Ante esta situación, en cumplimiento de las atribuciones conferidas por la normativa correspondiente, en coordinación con la Dirección General de Infraestructura y la Dirección de Seguridad Pública, implementamos operativos con los cuales recuperamos un total de 6741 m² de espacios públicos, y los restituimos a su uso original en beneficio de la comunidad.

Estas acciones se llevan a cabo con estricto apego a las disposiciones legales y reglamentarias, garantizando que tanto la actuación de la autoridad como la responsabilidad de los particulares se encuentren debidamente fundamentadas.

Adicionalmente, la DGIV atiende otras problemáticas que inciden directamente en la seguridad de las y los hermosillenses, como la presencia de ganado en la vía pública, asunto abordado por la Subdirección de Ganadería con el objetivo de prevenir riesgos y mantener el orden en el espacio urbano.

Cumplido el cuarto año de esta administración, estimamos en 20 171 el número total de inspecciones y actuaciones que hemos realizado en este lapso en materia de eventos, comercio, retiro de publicidad, recuperación de espacios públicos, reportes de ganado en la vía pública, permisos de construcción y uso de suelo. Todo ello, para asegurar el cumplimiento del marco legal que garantice la seguridad de los ciudadanos y reafirmando nuestro objetivo de avanzar en la construcción de un municipio más próspero e incluyente.

PROMOCIÓN EMPRESARIAL PARA EL FOMENTO A LA INVERSIÓN

En la actualidad, tiene una relevancia crucial que la economía trascienda la sectorización tradicional y se enfoque en el conocimiento y la innovación como pasaportes para alcanzar un crecimiento sostenible y diversificado.

Frente a este reto, las políticas estratégicas y los programas de incentivos adoptados por esta administración buscan crear un ambiente propicio para que las empresas innovadoras se establezcan y prosperen en nuestro municipio.

Esto incluye la oferta de infraestructuras adecuadas, el fortalecimiento del capital humano y la creación de redes de apoyo para emprendedores y empresas tecnológicas, así como colaboraciones entre empresas, instituciones educativas y centros de investigación.

HERMOSILLO CONECTA

En el período que se informa, realizamos diversos encuentros con el fin de fortalecer el desarrollo económico local y fomentar la creación de oportunidades de negocio en Hermosillo. Se describen a continuación:

- **Hermosillo Conecta Energético (Tercera edición):** El 23 de octubre de 2024, llevamos a cabo la tercera edición de este encuentro de negocios en coordinación con el Clúster de Energía del Estado de Sonora. Se logró la participación de 35 empresas proveedoras y se concretaron 312 citas de negocios. Además, asistieron 8 empresas compradoras del sector energético, entre ellas, Semptra Infraestructura, Grupo Gemso, Magna, Casa Ley y Tetakawi. Este encuentro reafirma el compromiso del gobierno municipal con el impulso al desarrollo económico mediante la integración de cadenas de valor en sectores estratégicos, como el de energía.
- **Hermosillo Conecta Comercial-Turístico:** Estamos trabajando en colaboración con Coparmex y la Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV) en la organización de este encuentro programado para el 7 de octubre de 2025. El enfoque de este año serán los sectores *retail* y turístico (hotelero y restaurantero), con lo que buscamos consolidarlo como un espacio de vinculación empresarial para promover relaciones comerciales entre proveedores locales y empresas compradoras.

Prevemos la participación de alrededor de 20 empresas compradoras de estos sectores y 50 empresas proveedoras locales; además, se impartirán conferencias y presentaciones que enriquecerán la experiencia de los asistentes. Desde 2022, a través de este programa hemos apoyado a 10 empresas hermosillenses en su ingreso a cadenas comerciales como Taste, Abarrey y El Mandadito, con lo que hemos logrado un impacto económico mensual estimado en 200 000 pesos.

- **Hermosillo Conecta Energético y Tic:** El 8 de abril de 2025, llevamos a cabo este encuentro de negocios con la participación de 52 empresas proveedoras locales y 12 empresas compradoras, logrando como resultado la concertación de 364 citas de negocios. Previamente al evento, entre el 31 de marzo y el 3 de abril, impartimos cuatro sesiones de capacitación con temáticas como planeación estratégica de objetivos, inteligencia artificial aplicada a negocios y estrategias de negociación efectiva, que contaron en conjunto con 29 participantes. Con estas acciones contribuimos a fortalecer la competitividad empresarial y promover la integración de proveedores locales a nuevas cadenas de valor.

TABLA 41.

RELACIÓN DE ENCUENTROS DE NEGOCIOS HERMOSILLO CONECTA POR CATEGORÍA, AÑO, PARTICIPANTES Y CITAS CONCERTADAS (OCTUBRE 2021 – SEPTIEMBRE 2025).

	EVENTO	AÑO	COMPRADORAS	PROVEEDORAS	CITAS DE NEGOCIOS
1	LABORATORIO CHOPO	2022	1	21	21
2	HOME DEPOT	2022	1	12	11
3	PRIMERA COMERCIAL	2022	6	34	79
4	PRIMER ENERGÉTICO	2022	7	30	91
5	SEGUNDA ENERGÉTICO	2023	15	46	315
6	PRIMERA AUTOMOTRIZ	2023	12	56	378
7	SEGUNDA COMERCIAL	2023	5	32	110
8	CONECTA TICS	2024	11	20	218
9	SEGUNDA AUTOMOTRIZ	2024	8	46	229
10	TERCERA COMERCIAL	2024	7	40	189
11	MERCADO ENERGÉTICO	2024	20	35	312
12	MERCADO ENERGÉTICO	2025	12	52	364
	TOTAL		105	424	2317

Fuente: Agencia Municipal de Desarrollo Económico de Hermosillo.

- **Hermosillo Conecta Exporta:** Este programa inició el 13 de mayo de 2025, con el objetivo de apoyar a empresas locales interesadas en exportar hacia Estados Unidos. En colaboración con Bancomext y consultores especializados, durante ese mes se impartieron seis capacitaciones enfocadas en comercio exterior dirigidas a empresas productoras de alimentos, bebidas, productos de higiene, limpieza y ropa.

Los talleres abordaron temas clave, tales como detección de mercados internacionales, uso de Incoterms 2020, diferencias culturales en negociaciones, contratación de agencias aduanales, elaboración de planes de exportación y registro de marca en Estados Unidos. Estas sesiones constituyen un paso firme en la estrategia municipal para integrar a Hermosillo a cadenas de valor internacionales, al brindar a las micro, pequeñas y medianas empresas las herramientas necesarias para competir con mayor eficacia en mercados globales.

- **Hermosillo Conecta Turístico:** Programa impulsado por el Gobierno Municipal de Hermosillo como parte de una estrategia integral para fortalecer la vinculación entre emprendedores locales y cadenas del sector turismo. Se contempla una etapa previa de capacitación especializada en comercialización profesional, en la que se abordan desde el análisis financiero y cumplimiento normativo, hasta aspectos clave como empaque, etiquetado, trazabilidad, certificaciones y logística.

A través de cuatro jornadas intensivas, capacitamos a las y los participantes en preparación estratégica, operación, marketing digital y formalización financiera. El objetivo de esto es contribuir a elevar la competitividad del empresariado local y facilitar su integración efectiva en cadenas de valor hoteleras, restauranteras y comerciales.

- **Hermosillo Crece con Empleo:** A través de este programa promovimos el reclutamiento de personal en colaboración con empresas locales, y en las instalaciones de Canacintra coordinamos un programa

de capacitaciones previas a la Feria de Empleo para preparar a los interesados en procesos de selección.

Del 25 al 28 de noviembre, impartimos cuatro talleres con una asistencia total de 62 personas. Los temas de estos talleres fueron “Prepárate para conseguir empleo”; “¿Dónde encontrar empleo? Claves para lograrlo y cuidar tu bienestar laboral” y talleres de Excel básico e intermedio. Estas capacitaciones fortalecieron las habilidades de la fuerza laboral local y facilitaron su integración a los procesos de reclutamiento.

Adicionalmente, llevamos a cabo la Sexta Feria de Empleo en Canacindra, en la que 48 empresas con presencia local recibieron solicitudes para cubrir 876 vacantes. El evento contó con la participación de 163 asistentes, quienes tuvieron la oportunidad de postularse directamente, favoreciendo la vinculación entre oferta y demanda laboral en Hermosillo.

APOYO A EMPRESAS EN LA GESTIÓN DE CRÉDITOS Y APOYOS FINANCIEROS

En el período de este informe, a través de un convenio con la empresa Zesty brindamos apoyo financiero a 111 empresas ubicadas en el perímetro de la obra en curso en el puente Colosio-Solidaridad, por medio de un programa de lealtad que incluye publicidad cruzada entre negocios, un sistema de beneficios para consumidores e integración directa con la API de WhatsApp.

Adicionalmente, apoyamos a 20 negocios por un total aproximado de 255 000 pesos, mediante vales de consumo para promover las visitas a estos establecimientos. Con ello contribuimos a la reactivación económica de esta zona afectada por los accesos limitados al tránsito vehicular debido a la obra en construcción.

PROMOCIÓN CON GRUPOS EMPRESARIALES

En este marco de promoción del desarrollo económico local, en el período que se informa llevamos a cabo 17 reuniones con grupos empresariales, enfocadas en el fortalecimiento del vínculo entre empresas compradoras y empresas proveedoras. Destacaron aquí los encuentros sostenidos con cámaras y empresas del sector energético y de tecnologías de la información y comunicación (TIC), en coordinación con el Clúster de Energía y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI Sonora), para dar seguimiento a los procesos de comercialización iniciados en ediciones previas de los encuentros de negocios.

Asimismo, se ofrecieron servicios de consultoría empresarial orientados a la mejora continua y la solución de retos operativos en negocios locales. Al cierre del cuarto año de la actual administración, el programa Hermosillo Conecta ha fungido como un catalizador clave para el desarrollo económico y la generación de oportunidades para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME).

A través de sus encuentros anuales Hermosillo Conecta Comercial, Energético, Automotriz y TIC, así como los eventos con Laboratorios del Chopo y Home Depot, hemos alcanzado una participación acumulada de 105 empresas compradoras, más de 424 empresas proveedoras registradas y un total de 2317 citas de negocios, con lo que consolidamos una red dinámica de articulación comercial en la ciudad.

IMPULSO AL DESARROLLO DE EMPRENDEDORES

El impulso al desarrollo de emprendedores sigue siendo fundamental para estimular el crecimiento y la sostenibilidad de la economía local, ya que fortalece el tejido empresarial local y fomenta la resiliencia económica mediante la incorporación de nuevas ideas, nuevas tecnologías y soluciones que responden a necesidades locales y globales.

Tal esfuerzo requiere una estrategia integral que incluya apoyo en educación y formación empresarial, acceso a recursos financieros y un entorno regulatorio favorable. Al crecer y prosperar el sector emprendedor se dinamiza la economía local. Por ello, el Ayuntamiento implementa diversos programas que brindan a los emprendedores las herramientas y conocimientos necesarios para convertir sus ideas en proyectos exitosos.

***12 ediciones del programa
Fasttrack en beneficio de 255
proyectos emprendedores.***

PROGRAMA FASTTRACK PARA LA INCUBACIÓN DE NEGOCIOS

Este programa está diseñado para apoyar a emprendedores que desean iniciar un negocio, consolidar una idea o fortalecer empresas recientes que aún no han sido incubadas y requieren mejorar su modelo de negocio.

Durante el período que comprende este informe, hemos realizado seis ediciones del programa, con talleres intensivos de capacitación de 40 horas de duración a lo largo de dos semanas con

los cuales se beneficiaron 130 proyectos. La edición más reciente contó con la colaboración de CANACOPE y la participación de 30 emprendedores. Las temáticas de los talleres incluyeron generación de ideas, desarrollo de propuesta de valor y modelo Canvas; elaboración de planes de negocio, costos, investigación de mercados, promoción, marketing digital, Régimen Simplificado de Confianza (Resico), registro de marca, propiedad intelectual y uso de herramientas digitales como *WhatsApp Business*.

Al cierre del cuarto año de esta administración municipal, acumulamos 12 ediciones del programa, en las que se ofrecieron en total 649 horas de capacitación a 408 emprendedores beneficiados. Así reafirmamos nuestro compromiso con el fomento del emprendimiento y el fortalecimiento del tejido empresarial local.

TABLA 42.

RELACIÓN DE ASISTENCIA A LOS EVENTOS DEL PROGRAMA FASTTRACK POR AÑO Y HORAS DE CAPACITACIÓN (2022 -2025).

AÑO	ASISTENTES	HORAS
2022	45	60
2023	142	192
2024	130	237
2025	91	160
TOTAL	408	649

Fuente: Agencia Municipal de Desarrollo Económico de Hermosillo.

DESAFÍO EMPRESARIAL HERMOSILLO 47

Ese programa impulsado en alianza con la iniciativa privada de Hermosillo tiene por objetivos capacitar, financiar y acompañar a empresas locales emergentes con alto potencial de escalabilidad, tanto tradicionales como de base tecnológica. Para ello, a través de 3 ejes, mentoría, evento magistral y capacitaciones, se comparten herramientas y metodologías, se realizan sesiones de mentoría y conocimientos prácticos para la ejecución de funciones que agreguen valor a la actividad comercial.

La convocatoria para la tercera edición del desafío establece la recepción de participaciones del 28 de mayo al 22 de agosto. Las jornadas de capacitación se realizaron del 26 al 29 de agosto, la selección de finalistas se anunciaron el 31 de agosto, y el evento de presentación de pitches se celebró el 4 de septiembre. Este año, las sesiones formativas incluyeron talleres en investigación de mercado, valuación de proyectos, administración de procesos y habilidades de presentación.

Al concluir el cuarto año de la esta administración, hemos alcanzado un total acumulado de 340 pequeñas y medianas empresas inscritas en el desafío, las cuales se capacitaron para presentar su proyecto final en el evento magistral Hermosillo 47. Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Hermosillo reafirma su compromiso de avanzar hacia un municipio más próspero e incluyente.

Más de 4 millones de pesos en beneficio de jefas de familia.

MAXI APOYO

Maxi Apoyo es un programa de incubación dirigido a mujeres jefas de familia. Tiene por objetivo mejorar la economía y la calidad de vida de las comunidades vulnerables del municipio de Hermosillo mediante la capacitación para el trabajo, la formación en desarrollo humano y el impulso al emprendimiento. Al finalizar el programa, las jefas de familia participantes tienen oportunidad de acceder a un crédito grupal otorgado por una institución financiera, con 0 % de interés gracias al apoyo del Ayuntamiento de Hermosillo.

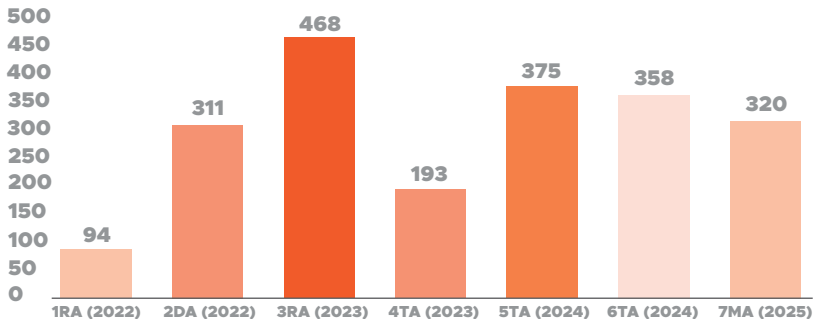
En su séptima edición, Maxi Apoyo continúa consolidándose como una herramienta clave para el desarrollo económico y social de las comunidades en Hermosillo, al fortalecer habilidades técnicas y emprendedoras a través de cursos prácticos adaptados a las necesidades locales. Esta vez, contamos con la participación de 209 personas inscritas, distribuidas en cinco sedes comunitarias: Hábitat Internacional, Ceforma, Hábitat Soli 1, Hábitat Minitas y Hábitat Altares. En estas sedes se impartieron cursos de barbería, panadería, repostería, globoflexia, sublimación, postres fríos, uñas y gelish, así como de corte para dama.

La ceremonia de graduación de los participantes tuvo lugar el 21 de julio de 2025. En esta, el presidente municipal Antonio Astiazarán reconoció la dedicación de los 209 participantes que concluyeron satisfactoriamente su formación. Se dispersaron microfinanciamientos por un total de 1.4 millones de pesos, el mayor monto desde que comenzó el programa.

Desde el inicio del programa hasta la fecha que se informa, hemos otorgado créditos por casi 5.5 millones de pesos, con lo que reafirmamos el compromiso del Gobierno Municipal con la capacitación productiva y la inclusión económica de la mujer en las comunidades.

GRÁFICO 15.

NÚMERO DE MUJERES APOYADAS CON EL PROGRAMA MAXI APOYO EN HERMOSILLO, POR GENERACIÓN Y AÑO.



Fuente: Agencia Municipal de Desarrollo Económico de Hermosillo.

DESAFÍO INCLUYENTE 2025 (TERCERA EDICIÓN)

El Desafío Incluyente se ha consolidado como un espacio estratégico para fomentar la inclusión productiva de personas con discapacidad y sus cuidadores en el ámbito empresarial. Abrimos la convocatoria para la tercera edición (2025) el 25 de marzo, y concluyó el 16 de mayo de este año, generando una notable participación ciudadana.

Del 19 al 23 de mayo, llevamos a cabo una capacitación intensiva a los 38 participantes, 18 personas con discapacidad y 20 cuidadores, quienes fortalecieron sus conocimientos en modelo de negocios, investigación de mercado, marketing, viabilidad financiera, foto producto y habilidades de presentación con apoyo de herramientas de inteligencia artificial.

El 27 de mayo, dimos a conocer a los finalistas, quienes recibieron una capacitación especializada en preparación para la etapa final. Los días 2 y 3 de junio realizamos la dinámica “*People’s Choice*” a través de redes sociales, permitiendo la participación del público en la selección de proyectos favoritos. El programa concluyó el 9 de junio de 2025 con una ceremonia de premiación en la que se reconocieron los mejores emprendimientos.

TABLA 43.

RELACIÓN DE PARTICIPANTES GANADORES DEL DESAFÍO INCLUYENTE HERMOSILLO 2025 POR CATEGORÍA Y PREMIO.

GANADORES PERSONAS CON DISCAPACIDAD		PREMIO (PESOS)
1	FRIJOLE MAJO	35 000
2	TALABARTERÍA GÁLVEZ	25 000
3	FIESTAS SOY SORDO DECORACIONES	20 000
4	LOTERÍA DE VALORES E INCLUSIÓN	10 000
5	FLOR DE JAMAICA	10 000
GANADORES CUIDADORES		
1	POLVOS MÁGICOS EVENTOS SOCIALES	35 000
2	CARNE SECA LOS PORTILLO	25 000
3	CARPINTERÍA TAPIA	20 000
4	CHORIZO PURO CHUQUI	10 000
5	SPA SALÓN BEAUTY Y ART SALON	10 000

Fuente: Agencia Municipal de Desarrollo Económico de Hermosillo.

Se entregaron reconocimientos en la modalidad *People’s Choice*, resultando ganadores Chorizo Puro Chuqui por votación en redes sociales y Carpintería Tapia como favorito del evento. Esta tercera edición del desafío reafirma el compromiso del Gobierno Municipal con la inclusión, la equidad de oportunidades y el fortalecimiento del tejido social, promoviendo un ecosistema emprendedor más justo y accesible para todos.

SMART CITY HACKATHON 2025

Durante el *Smart City Hackathon* 2025, celebrado el 29 y el 30 de abril en el Instituto Tecnológico de Hermosillo, participaron 208 personas en el desarrollo de soluciones a 11 desafíos estratégicos de la ciudad.

Tras 36 horas continuas de trabajo, el proyecto “Tetriks” obtuvo el primer lugar y un premio de 50 000 pesos, además de ser elegido como *People’s Choice*. El segundo lugar fue para “Clara”, con un premio de 10 000 pesos, y el tercero para “Creciendo Vidas”, premiado con 5000 pesos.

La edición 2025 promovió diversas propuestas innovadoras en movilidad, sostenibilidad, inclusión y seguridad urbana. Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Hermosillo reafirma su compromiso con la innovación ciudadana como eje para construir un futuro más sostenible y resiliente para el municipio.

PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

La construcción y mantenimiento de una imagen positiva y atractiva de nuestra ciudad, que la posicione como la mejor para visitar, vivir y trabajar en el noroeste del país, es esencial para atraer inversiones, turistas y nuevos residentes. Este proceso pasa por la creación de eventos internacionales, la preservación del patrimonio y el desarrollo de infraestructuras turísticas de alta calidad, elementos clave para alcanzar este objetivo.

Con este propósito, en el gobierno municipal hemos impulsado diversas acciones orientadas a fortalecer la proyección nacional e internacional de Hermosillo, destacando nuestra identidad local y atractivo turístico. Con ello, hemos generado un impacto positivo en la economía local y además hemos avanzando hacia un posicionamiento de dinamismo, innovación y vocación global de nuestra ciudad.

21.9 millones de pesos de derrama económica gracias a VÍACTIVA.

VÍACTIVA ;TU CIUDAD, TU ESPACIO!

Cada domingo, las familias hermosillenses se dan cita en la Plaza Zaragoza para participar y gozar de las actividades de sana convivencia para todas las edades que les ofrecemos a través del programa Víactiva. De septiembre de 2024 a septiembre de 2025, hemos llevado a cabo 48 ediciones de este exitoso programa, con una asistencia acumulada de más de 173 000 personas.

En este período que se reporta, participaron en el programa más de 100 artistas locales, 25 instituciones y agrupaciones de la sociedad civil y la colaboración de alrededor de 80 negocios para fomentar el consumo local. Además, se recaudaron más de 486 000 pesos y se generó una derrama económica mayor a 21.9 millones de pesos.

DERRAMA ECONÓMICA

El desarrollo de las presentaciones artísticas en el programa Víactiva contribuyó con una derrama de 5.6 millones de pesos. Por su parte, los eventos realizados durante la temporada navideña (encendido de árbol, festival navideño y la rosca más grande de Hermosillo) también contribuyeron con una derrama de 3.4 millones de pesos. Además, durante los eventos con motivo del 6.º aniversario del programa, realizamos dos ediciones del DogoFest y dos ediciones del TacoFest, con lo que se generó una derrama de alrededor de 10 millones de pesos.

Estas y otras actividades, tales como concursos de disfraces, Víactiva Seguridad, Mega Feria de Servicios, Harry Potter, Eco Tianguis, festivales musicales y de academias de baile, *Car Show* y la celebración del Día del Niño, han dado una nueva vida a nuestro Centro Histórico y a espacios públicos de recreación familiar como el Parque Madero y el recién renovado Jardín Juárez.

De manera acumulada, al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos generado una derrama económica de más de 61.5 millones de pesos, gracias a este programa que une a las familias en nuestro centro histórico con presentaciones artísticas, deportivas, culturales y de apoyo al emprendimiento, todo esto como resultado de un gran esfuerzo de coordinación que nos permite avanzar en la construcción de un municipio más unido, próspero e incluyente.

DIFUSIÓN DE EVENTOS TURÍSTICOS

Durante el período que se informa, a través de la Dirección de Desarrollo Turístico hemos realizado 20 eventos de alto impacto y con causa, propios y en apoyo, que han contribuido a poner a Hermosillo en el mapa nacional e internacional. Entre estos, destacan los siguientes:

Derrama económica mayor a 7.7 millones de pesos en el Kino Fest 2024.

KINO FEST 2024

Este festival tuvo lugar en Bahía de Kino durante siete fines de semana entre los meses de septiembre y noviembre de 2024. En el marco de este festival, durante ese tiempo se realizaron conciertos musicales, una muestra de lo mejor de nuestra gastronomía, así como actividades deportivas y culturales. En esta edición, se registró una afluencia de 11 000 asistentes a los siete eventos, lo que generó una derrama económica mayor a 7.7 millones de pesos entre los negocios, restaurantes y hoteles de la comunidad. En esta ocasión, los beneficios obtenidos por el festival por la realización de estas actividades se dirigieron a la comunidad comca'ac y al Centro de Salud de Bahía de Kino.

- **REPRESENTACIÓN DEL AÑO NUEVO SERI**
Este año se abrió por primera vez al público este evento que anteriormente se realizaba solo durante congresos y convenciones en el marco del Día Internacional del Turismo. En esta ocasión, la representación congregó en el bosque de los Sahuaros a 378 personas, con lo que se generó una derrama económica mayor a 113 000 pesos.
- **14.º TORNEO DE PESCA**
Este año, el consolidado torneo superó su récord de asistencia al congregar a 268 participantes, lo que hizo posible la entrega de más de 120 000 pesos a la comunidad comca'ac y al Centro de Salud de Bahía de Kino, cantidad distribuida en partes iguales.
- **10KINO RUN FEST 2024**
Más de 100 corredoras y corredores participaron en esta carrera pedestre de 10 kilómetros de playa organizada como parte del Kino Fest en conjunto con el Instituto del Deporte de Hermosillo. Una divertida experiencia tanto para las y los participantes como para el público asistente.
- **LA JAURÍA**
También una tradición dentro del Kino Fest, esta rodada de motociclistas que parte desde Hermosillo hasta Bahía de Kino reunió en la playa a más de 4 000 personas provenientes de distintos municipios de Sonora, Baja California y Estados Unidos. El evento registró una derrama económica de 2.6 millones de pesos.
- **KINO RACE**
En noviembre de 2024, esta edición de la competencia ciclista congregó a más de 160 participantes que pedalearon desde Hermosillo hasta Bahía de Kino, cubriendo una distancia de más de 100 kilómetros de recorrido.
- **MUESTRA GASTRONÓMICA DEL KINO FEST 2024**
Más de 2500 personas se deleitaron con la degustación gastronómica ofrecida por los negocios de comida de Bahía de Kino.
- **CONCIERTO DE CIERRE**
A petición de la comunidad de Bahía de Kino y para cerrar el Kino Fest 2024, se realizó un concierto musical en el área de palapas, con la presentación del grupo Contacto Norte.

Además del Kino Fest, este destino turístico ha sido escenario de diversas actividades de alto impacto que proyectan positivamente la imagen de la playa principal de nuestro municipio.

Al concluir este cuarto año de la actual administración municipal, gracias a los eventos realizados en el marco de este festival, hemos generado una derrama económica acumulada de más de 33.1 millones de pesos, lo que, sin duda, dinamiza la economía de Bahía de Kino.

18.º CRUCE DE BAHÍA ALCATRAZ-KINO

El 18 de mayo de 2025 celebramos esta edición del cruce a nado a la isla Alcatraz, en Bahía de Kino. Al evento masivo se inscribieron 446 nadadoras y nadadores en distintas categorías, lo que atrajo

un récord de asistencia de más de 1500 personas, que generaron una derrama económica de más de 900 000 pesos en beneficio de la comunidad de Bahía de Kino.

Gracias al impulso de esta competencia deportiva que reúne a nadadores de distintos rincones de la República y de Estados Unidos, en los últimos cuatro años hemos logrado una derrama económica acumulada de más de 2.5 millones de pesos. Esto es reflejo del esfuerzo coordinado de este gobierno municipal en la construcción de un municipio más sano, próspero e incluyente.

21 K-INO RUN 2025

En conjunto con el Instituto del Deporte de Hermosillo, el 23 de febrero de 2025 realizamos por segunda ocasión esta carrera pedestre de 21 kilómetros en Bahía de Kino, a beneficio del Fondo Deportivo del IDH. En el evento, contamos con la asistencia de 1360 personas provenientes de distintos puntos del estado, que con su participación generaron una derrama económica estimada de 578 000 pesos en la localidad.

De manera acumulada, al cuarto año de la actual administración municipal, hemos logrado una derrama económica de 638 000 pesos gracias a este evento deportivo que tiene por objetivo promover la activación física y la convivencia familiar.

Récord de derrama económica para San Pedro: 7.9 millones de pesos.

8.ª MUESTRA GASTRONÓMICA DE SAN PEDRO

A petición de los participantes de este evento que ya es una tradición en Hermosillo, por segunda ocasión la extendimos a dos días de actividades, que tuvieron lugar en San Pedro El Saucito los días 22 y 23 de marzo de 2025.

Esta octava edición contó con la participación de 74 expositores, un área infantil más grande y 9 presentaciones artísticas en el escenario principal. Todo esto, con una afluencia de alrededor de 21 000 asistentes, que incrementó exponencialmente la derrama económica en la localidad, al pasar de 400 000 pesos en la edición 2022 a 7.9 millones de pesos en 2025.

Cumplido el cuarto año de la actual administración municipal, este evento de turismo gastronómico ha generado una derrama económica acumulada de 16.1 millones de pesos en la localidad.

3.º FESTIVAL DEL GLOBO 2024

En este festival anual incluyente, familiar y seguro, el cielo de Hermosillo se pintó nuevamente de colores con el vuelo libre de 20 globos aerostáticos, en una experiencia inolvidable para los más de 50 000 asistentes. En esta edición fue notable el incremento de



15 % en el número de visitantes de otros municipios, como Guaymas, Ciudad Obregón, Nogales (Sonora y Arizona) y Tucson, Arizona (Estados Unidos), lo cual generó una derrama económica mayor a 20.6 millones de pesos, y un incremento importante en la ocupación hotelera, que pasó de 69 a 78 % en las fechas del evento.

Esta tercera edición tuvo como sedes los terrenos de Econatura y del estacionamiento de la Expo Gan. Se contó con la participación de 50 negocios gastronómicos, área infantil con la colaboración de 15 instituciones y empresas, 25 espectáculos y presentaciones artísticas, así como los conciertos gratuitos de los grupos Sonora Dinamita y Tropicalísimo Apache. Todo esto, gracias la suma de esfuerzos del Gobierno del Estado de Sonora, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), Aeronáutica de Hermosillo, Aeropuerto de Hermosillo, CANIRAC y la Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV Hermosillo), entre otros organismos.

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, este evento turístico familiar ha hecho posible una derrama económica acumulada de 66.6 millones de pesos en materia turística, resultado de la gran coordinación y empuje alcanzados con las instituciones mencionadas, que nos permiten avanzar en la construcción de un municipio más próspero e incluyente.

TABLA 44. DERRAMA ECONÓMICA ESTIMADA POR EVENTOS TURÍSTICOS EN HERMOSILLO POR EVENTO (OCTUBRE 2024-SEPTIEMBRE 2025).	
EVENTO O PROGRAMA	DERRAMA ECONÓMICA (PESOS)
VÍACTIVA	21 941 760
KINO FEST	7 782 400
FESTIVAL DEL GLOBO	20 600 000
RTA GASTRONÓMICA SAN PEDRO	7 942 000
18.º CRUCE DE BAHÍA ALCATRAZ-KINO	900,000
21 KINO RUN	578 000
TOTAL	59 744 160

Fuente: Agencia Municipal de Desarrollo Económico de Hermosillo.

MEJORA REGULATORIA

La política de mejora regulatoria implementada por el H. Ayuntamiento de Hermosillo ha sido un factor clave en el fortalecimiento del entorno empresarial y el fomento del desarrollo económico local. A través de diversas acciones orientadas a optimizar los procesos involucrados en el ecosistema empresarial, hemos logrado reducir cargas burocráticas y ofrecer mayor certidumbre jurídica a ciudadanos e inversionistas.

Entre estas acciones destacan: la simplificación y digitalización de trámites administrativos, la eliminación de normativas obsoletas, duplicadas o restrictivas, la creación de mecanismos para la evaluación del impacto regulatorio, el diseño de marcos normativos que incentivan la innovación, el emprendimiento y la inversión en nuevas tecnologías y el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en los procedimientos regulatorios.

Estas medidas han contribuido a generar un entorno más competitivo, transparente y accesible, que facilita la creación de empleos, el emprendimiento y el crecimiento económico sostenible.

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Con el propósito de facilitar la realización de trámites municipales y reducir los tiempos de atención, el H. Ayuntamiento de Hermosillo, a través de la Comisión de Mejora Regulatoria, ha dado puntual seguimiento a las recomendaciones emitidas por el proyecto Municipios Competitivos. Estas acciones se han enfocado en optimizar requisitos, actualizar el marco normativo y modernizar procesos administrativos de alto impacto.

Actualmente, trabajamos en la implementación de acciones derivadas del análisis de reingeniería de 16 trámites prioritarios, que han servido como modelo para extender mejoras al resto de los procedimientos en cada dependencia. Entre los avances más destacados en este ámbito, sobresale la reforma de más de 20 reglamentos municipales, orientada a eliminar disposiciones que encarecían o dificultaban los trámites, así como la instalación de ventanillas de ayuda en organismos empresariales mediante el programa Hermosillo CÓMO SÍ, que agiliza la gestión de trámites para el sector productivo.

Además de los 16 trámites municipales ya intervenidos, durante la actual administración municipal hemos intervenido 10 trámites más, se ha capacitado al personal en la implementación de mejoras y se ha trabajado en la revisión y depuración normativa como parte de la Agenda Regulatoria. En materia de digitalización, incorporamos 20 nuevos trámites a este proceso, alcanzando un total de 97 trámites digitalizados a julio de 2025.

Concluyendo el cuarto año de la actual administración municipal, hemos alcanzado un total acumulado de 105 trámites incorporados a la plataforma HDIGITAL, que se describe a continuación.

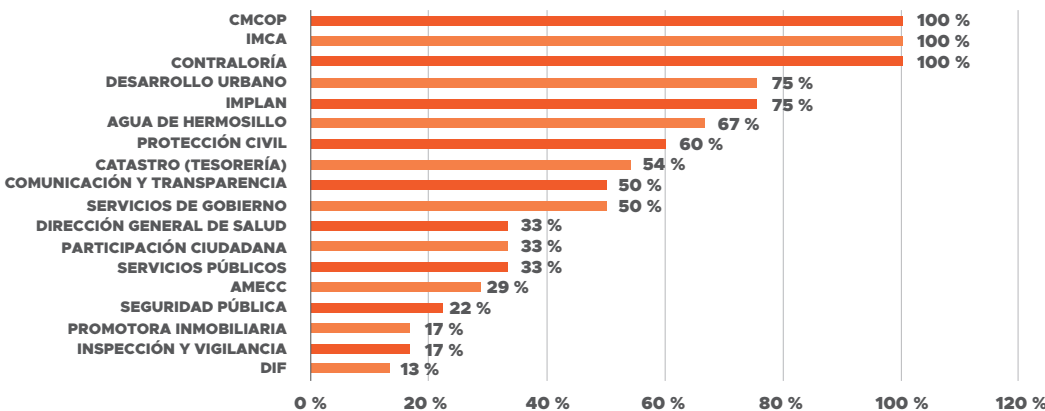
PLATAFORMA HDIGITAL²⁵

Esta plataforma de servicios fue desarrollada para concentrar y facilitar el acceso a trámites digitales del Ayuntamiento de Hermosillo. En esta, el Sistema de Apertura Rápida de Empresas de Hermosillo (SAREH) es uno de los trámites insignia del esfuerzo de simplificación y digitalización del gobierno municipal.

Este trámite permite la apertura de negocios de bajo riesgo en un plazo no mayor a tres días hábiles, y su digitalización dentro de HDIGITAL representa uno de los principales avances en materia de mejora regulatoria, al integrar la simplificación normativa con la accesibilidad tecnológica.

GRÁFICO 16.

PORCENTAJE DE AVANCE EN LA DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES EN LA PLATAFORMA HDIGITAL POR DEPENDENCIA.



Fuente: Agencia Municipal de Desarrollo Económico.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Comisión de Mejora Regulatoria y el Gobierno Municipal en la mejora continua de sus procesos administrativos, la innovación institucional y el fortalecimiento de la relación con la ciudadanía y el sector productivo, promoviendo así un entorno más competitivo, transparente y eficiente.

COORDINACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS PARA LA AGILIZACIÓN DE TRÁMITES

Frecuentemente, la realización de trámites municipales requiere la intervención de múltiples dependencias encargadas de emitir licencias, permisos y dictámenes necesarios para el establecimiento y operación de empresas en el municipio. La coordinación que se requiere para ello puede representar un desafío, especialmente cuando las oficinas responsables se encuentran físicamente dispersas, obligando a las y los ciudadanos a trasladarse entre distintas ubicaciones para completar sus gestiones.

25 <https://hdigital.hermosillo.gob.mx/>

Para resolver esta problemática, la Comisión de Mejora Regulatoria, a través de la plataforma HDIGITAL, ha logrado mejorar la comunicación y colaboración entre aquellas dependencias que han digitalizado sus procesos. Como parte del proceso de ampliación de estos beneficios, actualmente trabajamos en la implementación de un macroproceso integrado que abarcará 24 trámites de 8 dependencias municipales interoperando y 7 trámites externos al Ayuntamiento; todo ello, relacionado con la emisión de la Licencia de Urbanización para Desarrollos Inmobiliarios.

Esta iniciativa busca consolidar procedimientos dispersos en un solo flujo digital, lo que reducirá el 70 % de los requisitos y el 50 % del tiempo de resolución para obtener resultados más rápidos y efectivos. También permitirá eliminar papeleo a través de la automatización y la reutilización de documentos, logrando así reducir aproximadamente 149 requisitos a 46 documentos únicos.

Se ha trabajado con total transparencia para que el ciudadano acceda en tiempo real al seguimiento de sus trámites y acceda a la interoperabilidad de datos con sistemas externos del municipio, garantizando una implementación fluida y sin interrupciones.

CAPACITACIÓN CONTINUA

En el marco de su responsabilidad como Comisionada Municipal de Mejora Regulatoria, la Agencia Municipal de Desarrollo Económico ha impulsado la capacitación continua del personal de 24 dependencias municipales, mediante sesiones formativas y reuniones especializadas orientadas al fortalecimiento institucional y la estandarización de criterios.

Entre los principales temas abordados destacan: la actualización del Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, el uso de la plataforma HDIGITAL para la gestión de trámites, la configuración técnica de trámites digitales, la elaboración de manuales ciudadanos con enfoque en lenguaje claro, así como el diseño e implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (Licencia SAREH).

Asimismo, se promovió el análisis normativo para la reforma de reglamentos municipales y la creación de un proceso unificado para la tramitación de la licencia de urbanización, integrando a diversas dependencias en una gestión coordinada.

Estas acciones consolidan el compromiso del Ayuntamiento de Hermosillo con la modernización administrativa, la eficiencia institucional y la mejora en la atención a la ciudadanía.

REINGENIERÍA DE TRÁMITES MUNICIPALES

Con el objetivo de agilizar la instalación de nuevas empresas y mejorar la eficiencia administrativa, el Ayuntamiento de Hermosillo ha implementado diversas acciones de reingeniería de trámites municipales, enfocadas en optimizar la toma de decisiones, reducir tiempos de gestión y fortalecer la colaboración interinstitucional.

Entre los principales avances destacan la instalación, en diciembre de 2024, del Gabinete de Mejora Regulatoria como espacio estratégico de coordinación; la conformación de un grupo colegiado interinstitucional para diseñar e implementar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (Licencia SAREH) y la conformación de grupos de trabajo especializados para revisar y proponer reformas a reglamentos municipales.

Como resultado de estas acciones, al cierre del cuarto año de la administración municipal hemos concluido 16 reingenierías de trámites, en el marco de nuestro compromiso institucional para una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a las necesidades ciudadanas y del sector productivo, favoreciendo así un entorno propicio para la inversión y el desarrollo económico local.

PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA

Durante el presente año, el Ayuntamiento de Hermosillo ha realizado 92 eventos formativos dirigidos a personal municipal, empresariado y organismos empresariales, como parte de la estrategia de profesionalización en materia de mejora regulatoria. Las capacitaciones se enfocaron en el fortalecimiento de los servicios digitales mediante la plataforma HDIGITAL, la atención ciudadana a través de ventanilla digital, y la orientación a cámaras empresariales sobre el marco regulatorio, operación de ventanillas de ayuda y canales de contacto institucionales. Estas acciones refuerzan una gestión pública moderna, eficiente y cercana, orientada a mejorar la competitividad local y facilitar la formalización de actividades productivas.

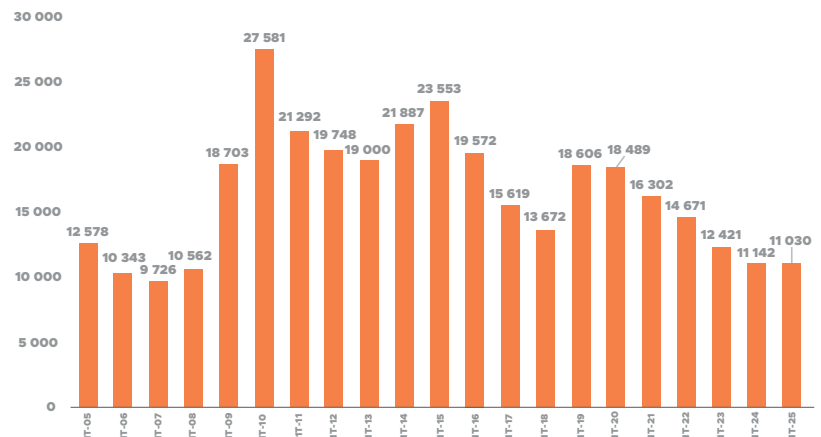


TRABAJO QUE SE NOTA: INDICADORES DE ALTO IMPACTO.

Como resultado del trabajo realizado, los indicadores externos reflejan avances significativos, particularmente en la reducción de la desocupación en Hermosillo. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, el número de personas desocupadas pasó de 18 783 en el tercer trimestre de 2021 a 11 030 en el primer trimestre de 2025, lo que representa una disminución acumulada del 41.3 %. Gracias a esta mejora, Hermosillo se posiciona entre las cinco ciudades con menor tasa de desocupación en los estados fronterizos del país.

GRÁFICO 17.

NÚMERO TOTAL DE PERSONAS DESOCUPADAS EN HERMOSILLO, AL PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO (2005-2025).

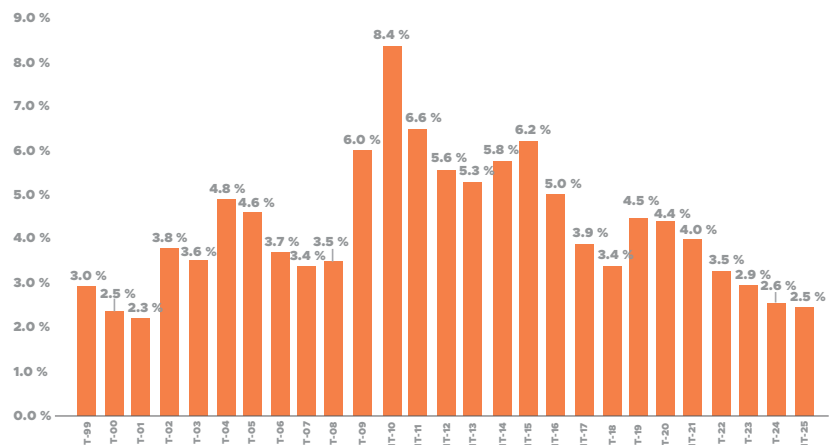


Fuente: Agencia Municipal de Desarrollo Económico de Hermosillo.

En el caso de Hermosillo, durante los primeros 3 meses de este año la tasa de desocupación descendió a 2.5 %, por debajo del 2.6 % registrado en el primer trimestre de 2024, y se posiciona como la más baja en la capital del estado para ese período desde el año 2001, es decir, en 24 años. A nivel estatal, la tasa de desocupación fue de 2.6 %.

GRÁFICO 18.

TASA DE DESOCUPACIÓN EN HERMOSILLO AL PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO (1999-2025).



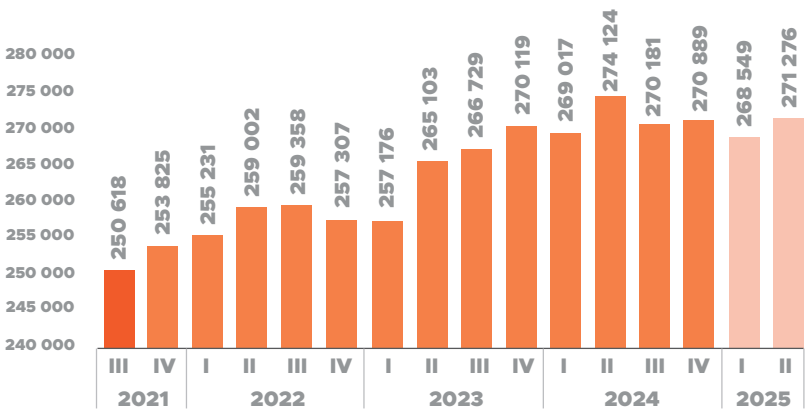
Fuente: Agencia Municipal de Desarrollo Económico de Hermosillo.

AUMENTO DEL EMPLEO FORMAL

Respecto al avance del empleo, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se observa una tendencia positiva y sostenida en el número de trabajadores asegurados durante el período analizado. El total pasó de 250 618 asegurados en el tercer trimestre de 2021 a 271 276 en el segundo trimestre de 2025, lo que representa un crecimiento neto de casi 21 000 empleos formales, indicando que el mercado laboral muestra resiliencia y fortalecimiento sostenido.

GRÁFICO 19.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN HERMOSILLO DEL 3.^{ER} TRIMESTRE DEL 2021 A 2.^{DO} TRIMESTRE DEL 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

COMPARATIVO NACIONAL

Hermosillo ocupa el segundo lugar con la mayor variación positiva en el empleo entre las capitales estatales. Al mes de junio del presente año, se han generado 7418 nuevos empleos registrados ante el IMSS, situándose únicamente por debajo de Toluca, que encabeza la lista. Este resultado refleja el liderazgo de Hermosillo a nivel nacional en materia de generación de empleo, posicionándose por encima de la mayoría de las capitales del país.

TABLA 45.

RANKING DE CIUDADES CAPITALES CON MAYOR VARIACIÓN DEL EMPLEO EN EL IMSS, AL CIERRE DE JUNIO DE 2025.

CAPITAL	EMPLEO (ENE-JUN 25)
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	7675
HERMOSILLO, SONORA	7418
QUERÉTARO, QUERÉTARO	5153
MONTERREY, NUEVO LEÓN	4242
MÉRIDA, YUCATÁN	2320
OAXACA, OAXACA	2305
PACHUCA, HIDALGO	2287
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	2179
CAMPECHE, CAMPECHE	2133
SAN LUIS POTOSÍ, SLP	2072

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

GENERACIÓN DE EMPLEOS

Durante el primer semestre de 2025, Hermosillo registró la creación neta de 7418 empleos formales, destacando el sector agropecuario como el principal generador con 5941 empleos, lo que representa el 80.1 % del total. Le siguieron el comercio con 1249 empleos y los servicios sociales y empresariales, que en conjunto aportaron más de 550 puestos. En contraste, el sector manufacturero fue el único con una caída, al perder 928 empleos. Este comportamiento refleja un crecimiento positivo del empleo en Hermosillo, impulsado principalmente por el dinamismo del sector primario y comercial, ello pese al entorno internacional de incertidumbre que ha prevalecido por las políticas arancelarias de socios comerciales y los conflictos geopolíticos en diversas regiones del mundo.

TABLA 46.

EMPLEOS GENERADOS EN HERMOSILLO EN EL PRIMER SEMESTRE 2025, POR SECTORES.

SECTOR	EMPLEOS CREADOS O PERDIDOS	
	ENERO - JUNIO 2025	%
AGROPECUARIO	5941	80.1
MINERÍA	353	4.8
MANUFACTURA	-928	N.A.
CONSTRUCCIÓN	91	1.2
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	38	0.5
COMERCIO	1249	16.8
TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	119	1.6
SERVICIOS PARA EMPRESAS	224	3.0
SERVICIOS SOCIALES	331	4.5
TOTAL SUBDELEGACIÓN HMO	7418	100

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

Hermosillo Primer Lugar en el Índice de Competitividad Urbana

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) publicó a finales del año pasado el Índice de Competitividad Urbana (ICU) 2024, en el cual Hermosillo alcanzó el primer lugar entre las ciudades con una población de 500 000 a 1 millón de habitantes. Este resultado marca un avance significativo durante los últimos cuatro años de gestión, ya que en 2021 la ciudad ocupaba la sexta posición.

Entre los subíndices evaluados, destacan “Mercado de trabajo” e “Innovación y economía”, en los que Hermosillo ocupa el primer lugar nacional, reflejo del fortalecimiento del entorno laboral y del dinamismo económico e innovador de la ciudad. A continuación, se presentan los resultados por subíndice:

TABLA 47.

POSICIÓN DE HERMOSILLO EN EL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD URBANA, POR SUBÍNDICE Y NIVEL DE COMPETITIVIDAD*.

MUY ALTA	ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA	MUY BAJA
POSICIÓN 2024			COMPETITIVIDAD		
HERMOSILLO			1		
DERECHO			4		
SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE			4		
MERCADO DE TRABAJO			1		
SISTEMA POLÍTICO Y GOBIERNOS			6		
INNOVACIÓN Y ECONOMÍA			1		
INFRAESTRUCTURA			2		

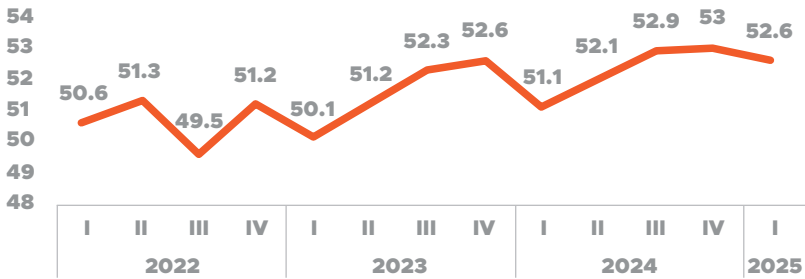
*La posición es en el rango de ciudades entre 500,000 y 1 millón de habitantes.
Fuente: IMCO. Índice de Competitividad Urbana 2024.

PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES

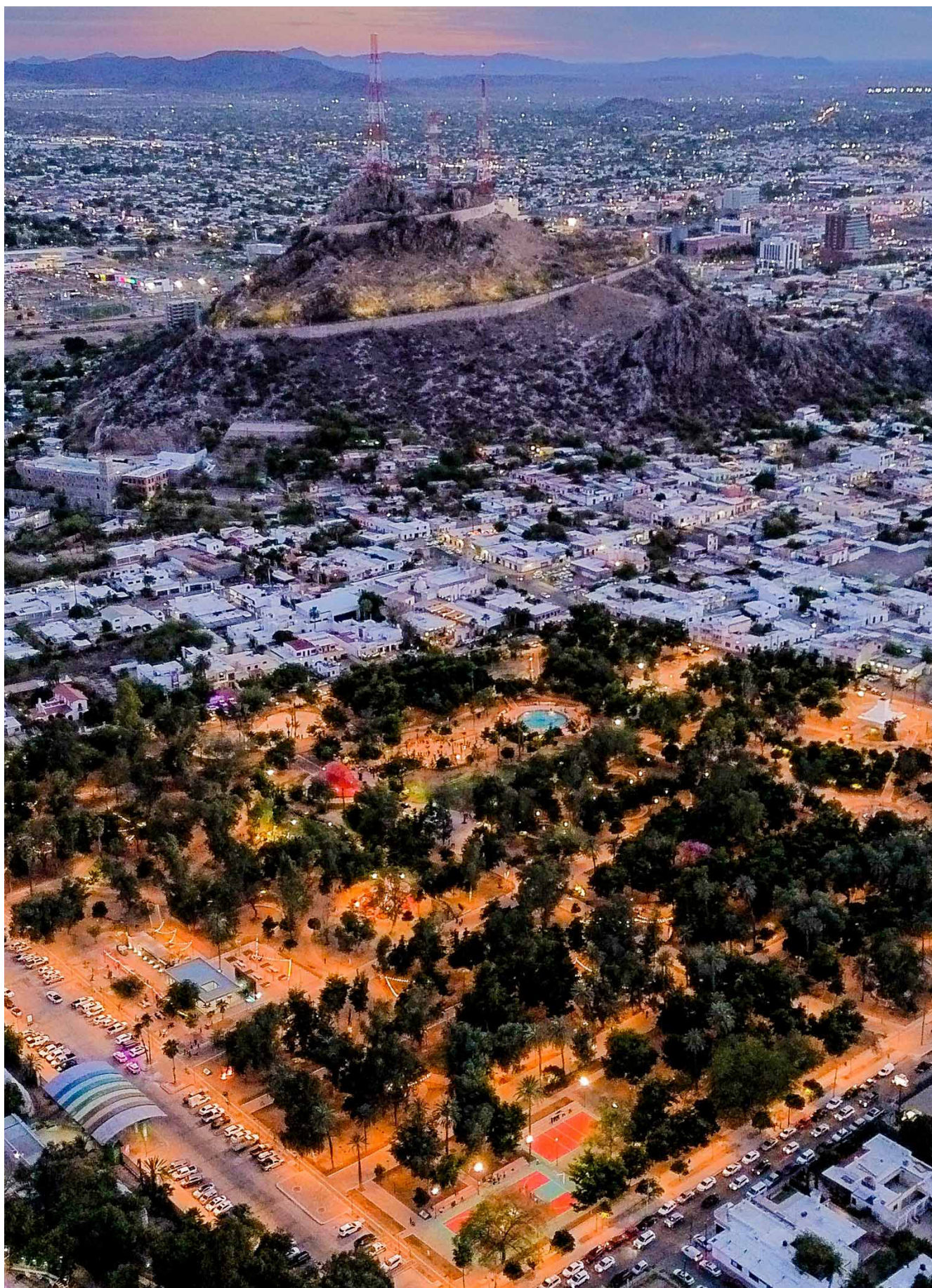
La participación laboral de las mujeres en Hermosillo ha mostrado una tendencia creciente y positiva desde 2022, con algunos altibajos menores. Se alcanzó un máximo histórico en el cuarto trimestre de 2024 (53 %) y los niveles en 2025 se mantienen altos. Esto indica un avance en la inclusión de las mujeres en el ámbito laboral, impulsado por mejoras en el acceso, oportunidades o condiciones laborales.

GRÁFICO 20.

TASA PORCENTUAL DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES DE HERMOSILLO POR AÑO.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE. INEGI.







FRENTE 4

HERMOSILLO VIVO E INCLUYENTE

*Sociedad justa,
incluyente y
participativa.*

OBJETIVO

Impulsar en el municipio políticas de desarrollo social orientadas al fortalecimiento de las capacidades humanas, materiales y organizativas de los sectores sociales y las personas; en particular, aquellas en estado de desventaja, a fin de que puedan valerse por sí mismas, elevar la calidad de vida de sus familias y participar de manera corresponsable en la solución de sus problemáticas propias.

CRECES en Salud

SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES

Programa integral de atención médica que articula diversas estrategias de intervención en salud preventiva, correctiva e inclusiva con enfoque territorial, humano y de restitución de derechos. A través de “Construyendo Sonrisas”, “CRECES con Visión en tu Comunidad” y “Salud H en tu Casa” hemos llevado a cabo más de 32 700 acciones ampliando el acceso a servicios médicos integrales para la población.

ARTE Y CULTURA

Iniciativa clave para garantizar el acceso universal al arte y la cultura en Hermosillo. Mediante actividades culturales en espacios públicos de distintas colonias, fomentamos la inclusión, la participación ciudadana y la apreciación artística, fortaleciendo así el tejido social. Hasta su séptima etapa, ha beneficiado a más de 21 700 habitantes y apoyado a más de 680 artistas locales, consolidándose como un pilar del desarrollo cultural y social del municipio.



**PARQUE
AL ARTE**
IMCA



SALUD INTEGRAL

Estrategia preventiva que busca sensibilizar a las y los jóvenes sobre el cuidado de su salud integral, así como dotarlos de habilidades para una vida libre de adicciones. Impactará a 10 000 jóvenes hermosillenses a través de cursos que les brindarán diferentes conocimientos, habilidades y destrezas preventivas.

INTRODUCCIÓN

El municipio de Hermosillo tiene una población estimada de 1 013 689 habitantes²⁶. De esta población, más de 80 746 personas²⁷ tienen 65 y más años; más de 20 500 personas se consideran afromexicanas o afrodescendientes²⁸ y alrededor de 41 400 personas viven con alguna discapacidad²⁹.

Con datos de 2020, el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social publicado por la Secretaría de Bienestar en 2025, estima que 22.4 % de la población del municipio está en la pobreza, 35.2 % vive con alguna vulnerabilidad por ingresos o por carencia social y 42.4 % vive libre de pobreza o vulnerabilidad.

Hermosillo cuenta con 170 zonas de atención prioritaria³⁰ y, de acuerdo con CONEVAL (2020), un grado de marginación muy bajo. No obstante, 29 localidades del municipio registran alto y muy alto rezago social. En lo que se refiere a carencias sociales, reporta que casi 96 000 personas viven en situación de rezago educativo en el municipio; alrededor de 208 000 con rezago en acceso a servicios de salud y más de 337 000 con rezago en acceso a la seguridad social.

Ante este contexto, la erradicación de la pobreza y la reducción del rezago social son desafíos fundamentales para enfrentar en la búsqueda por promover el bienestar de la comunidad hermosillense.

La construcción de una sociedad justa, inclusiva y participativa es un objetivo fundamental para este gobierno, por lo que las políticas públicas implementadas en este frente han sido diseñadas para abordar de manera efectiva y sostenible las desigualdades estructurales que enfrentan los diversos grupos vulnerables, incluyendo mujeres, personas con discapacidad, comunidades indígenas, migrantes y otros colectivos históricamente marginados.

Es nuestro imperativo poner a las personas en el centro del desarrollo y construir las condiciones para que todos los habitantes de Hermosillo (permanentes y temporales), ejerzan plenamente el derecho a la ciudad, disfrutando asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna³¹, donde todas y todos vivan libres de discriminación, con acceso equitativo a las oportunidades de participación política y ciudadana, en un entorno que promueve las expresiones socioculturales, abraza la diversidad y fomenta la cohesión social.

26 CONAPO (2024).
27 DGPB, Secretaría de Bienestar, información contenida en el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) 2024.
28 INEGI (2020).
29 INEGI (2020).
30 Decreto (2024).
31 ONU-Habitat (2023).



INCLUSIÓN Y APOYO A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

En el marco del compromiso del Gobierno Municipal de Hermosillo con la justicia social y la equidad, durante el período que se informa impulsamos diversas acciones orientadas a garantizar la inclusión, el respeto a los derechos humanos y el acceso a servicios fundamentales para los grupos en situación de vulnerabilidad. Estas estrategias integrales han priorizado la atención a personas en condiciones de pobreza, con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, de pueblos originarios, personas adultas mayores y trabajadoras sexuales a través de programas de salud, prevención, atención psicosocial, participación comunitaria y fortalecimiento de entornos seguros y dignos que contribuyen a una ciudad más incluyente, solidaria y humana.

INCLUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad³² celebra la diversidad y la dignidad humana con su mensaje de que las personas con discapacidad tienen el derecho de ejercer todos los derechos humanos y libertades fundamentales sin discriminación, a través de la creación de condiciones que favorezcan su verdadera inclusión.

32 Para mayor información, consulte el sitio <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

En la implementación del Plan Municipal de Desarrollo desde un enfoque basado en derechos humanos, este Ayuntamiento reconoce que todas las personas tienen derecho a vivir plenamente, sin discriminación ni exclusión. Durante el presente año de gestión, hemos llevado a cabo diversas actividades para promover el bienestar y la autonomía de las personas con discapacidad, con los siguientes resultados:

PLÁTICAS Y TALLERES

Con el fin de sensibilizar y concientizar sobre la discapacidad, a través de las unidades básicas de rehabilitación ubicadas en Hermosillo, Miguel Alemán y Bahía de Kino, impartimos 55 pláticas dirigidas a personas cuidadoras, familiares, personas con discapacidad y población en general.

Además, a través del taller CUDIS, enseñamos a un total de 490 personas cuidadoras cómo gestionar las necesidades relacionadas con su rol y cómo desarrollar herramientas de apoyo emocional y autocuidado. En total, a lo largo de esta administración, hemos impartido 214 pláticas y talleres con los que hemos impactado a 3700 personas.

Más de 12 800 servicios brindados a personas con discapacidad

SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACIÓN EN UNIDADES ESPECIALIZADAS

Con objeto de mejorar la calidad de vida, movilidad e independencia de personas con discapacidad temporal o permanente, a través del Sistema DIF Municipal brindamos un total de 12 883 servicios especializados en rehabilitación física, psicológica, de lenguaje y atención integral. Estas acciones también las llevamos a cabo en las unidades básicas de rehabilitación ubicadas en Hermosillo, Miguel Alemán y Bahía de Kino, beneficiando a más de 1300 personas.

Del total de servicios otorgados, 5836 (45.3 %) se concentraron en el poblado Miguel Alemán; en Hermosillo brindamos 4891 (38 %) y en Bahía de Kino brindamos 2156 (16.7 %).

Estos datos reflejan una cobertura descentralizada y equitativa, con énfasis en las zonas rurales, donde se registró la mayor demanda. De este volumen, destacan servicios como rehabilitación física (4870), traslados de pacientes (4168) y valoraciones médicas (1841), los cuales permiten un abordaje integral de las necesidades de cada persona atendida. Con este esfuerzo, reafirmamos el compromiso del Gobierno Municipal con la inclusión, la equidad en el acceso a la salud y la atención digna a las personas con discapacidad.

TABLA 48.

**CANTIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
BRINDADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN
HERMOSILLO POR TIPO DE SERVICIO (OCTUBRE
2024 – SEPTIEMBRE 2025).**

SERVICIOS	TOTAL
REHABILITACIÓN FÍSICA	4870
TRASLADO DE PACIENTES	4168
VALORACIÓN MÉDICA PARA TERAPIA DE REHABILITACIÓN FÍSICA	1231
ATENCIÓNES POR TRABAJO SOCIAL	571
VALORACIÓN MÉDICA NEUROPSICOLÓGICA	568
TERAPIA DE LENGUAJE	428
TERAPIA OCUPACIONAL	356
TERAPIA DE REHABILITACIÓN DE CÁMARA HIPERBÁRICA	325
TERAPIA PSICOLÓGICA	273
VALORACIÓN MÉDICA PARA CÁMARA HIPERBÁRICA	42
CONSULTA DE TANATOLOGÍA	41
TERAPIA SENSORIAL	10
TOTAL	12 883

Fuente: DIF Hermosillo. Informe mensual de metas y ficha técnica de avance de metas.

En total, durante la actual administración hemos brindado más de 44 000 consultas y servicios de rehabilitación, en beneficio de alrededor de 5000 personas con discapacidad del municipio de Hermosillo.

GESTIÓN DE TRÁMITES Y APOYOS PARA LA MOVILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante el período que se informa, gestionamos y entregamos un total de 218 tarjetones de estacionamiento para cajones azules a igual número de personas con discapacidad motora y neuromotora residentes del municipio. Al garantizar su acceso a los espacios de estacionamiento preferenciales en establecimientos públicos, facilitamos su inclusión y movilidad. Durante estos cuatro años, hemos gestionado un acumulado de 1058 trámites para tarjetones de estacionamiento y becas, con lo que hemos impactado positivamente a 881 personas con discapacidad.

APOYOS FUNCIONALES

Durante este período, otorgamos 195 apoyos funcionales que incluyeron sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas, en beneficio de igual número de personas con discapacidad motora temporal o permanente, tanto adultas como menores de edad, residentes en el municipio. Contribuimos así a mejorar su calidad de vida, pues facilitando su movilidad favorecemos su autonomía e independencia en las actividades cotidianas, así como su desarrollo pleno.

En este renglón, al cierre del cuarto año de la presente administración, hemos entregado un total acumulado de 914 apoyos funcionales para personas con discapacidad.



ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE MEDIANTE APOYOS TEMPORALES

Con objeto de promover la inclusión social, laboral y familiar de personas en situación de calle, el Ayuntamiento de Hermosillo, a través del Sistema DIF Hermosillo, ha desarrollado un conjunto de acciones integrales orientadas a mejorar las condiciones de vida de este sector vulnerable de la población.

El Programa de atención a personas en situación de calle se estructura en cuatro subprogramas, a través de los cuales les brindamos servicios esenciales, como refugio temporal, atención médica, alimentación, asistencia psicológica y orientación para trámites, a la par que promovemos el respeto a sus derechos humanos y valores de empatía, solidaridad y dignidad, fortaleciendo así el tejido social de nuestra comunidad. Los subprogramas son los siguientes:

- **JORNADAS AYUDAR**

Durante el presente año, realizamos tres jornadas en instalaciones de Casa Galilea, brindando atención directa a 254 personas, en su mayoría hombres. Los beneficiarios recibieron raciones de alimentos, agua, kits de higiene personal, acceso a regaderas, cambio de ropa y atención médica. A lo largo de estos cuatro años, este subprograma ha beneficiado ya a un total de 1720 personas.

- **CASA GALILEA**

Este espacio ofrece alojamiento temporal y servicios básicos a personas en situación de calle, con el fin de facilitar su reintegración productiva a la sociedad y a sus redes familiares. Durante el

período reportado, atendimos a 100 personas, quienes, además de recibir ropa, calzado, artículos de higiene y medicamentos, participaron en talleres de costura, horticultura, cocina, lectoescritura, desarrollo personal y sesiones grupales impartidas por la Policía Municipal, así como AA y DARE. También se les brindó acompañamiento psicológico y asesoría en trámites personales.

• CAMINO A CASA

Este programa facilita el retorno seguro a sus lugares de origen a personas que se encuentran en situación de calle. Gracias a un convenio con la línea de autobuses Estrella Blanca, 59 personas procedentes de otras regiones del estado y del sur del país recibieron un 50 % de descuento en el costo de su pasaje. En total, 519 personas pudieron regresar a su lugar de origen durante la presente administración.

• CAMPAÑA “HAY OTRAS MANERAS DE AYUDAR”

Con el lema *Tu peso en las manos correctas vale más*, esta campaña busca canalizar la ayuda ciudadana hacia organizaciones que trabajan directamente con personas en situación de calle. A través de este esfuerzo en conjunto con Tesorería Municipal a través del programa “Dando y Dando”, recaudamos 1798 artículos de despesa. Con ellos, apoyamos a 10 organizaciones de la sociedad civil y a instituciones que brindan servicios como alimentación, hospedaje, atención médica, terapias para adicciones, apoyo psicológico y suministro de medicamentos.

TABLA 49. RELACIÓN DE ORGANIZACIONES BENEFICIADAS CON LA CAMPAÑA “HAY OTRAS MANERAS DE AYUDAR” EN HERMOSILLO (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).	
CAMPAÑA	BENEFICIARIOS
“HAY OTRAS MANERAS DE AYUDAR”	CIDA HERMOSILLO, AC.
	GRUPO HUMANITARIO MATEO 25:35.
	DESAYUNADOR SAN JOSÉ.
	ALBERGUE LUZ VALENCIA, IAP.
	CASA GUADALUPE LIBRE, IAP.
	CIDA PALO VERDE, AC.
	CASA AMIGA ALBERGUE HUMANITARIO, IAP.
	VIDA PLENA CORAZÓN CONTENTO, AC.
	COMEDOR IGLESIA METROPOLITANA.
	DISPENSARIO SAN RAFAEL ARCÁNGEL.

Fuente: DIF Hermosillo.

Durante la presente administración, a través del Programa de Atención a Personas en Situación de Calle, hemos ayudado con oportunidades de recuperación y apoyo a alrededor de 2000 beneficiarios y 12 organizaciones de la sociedad civil.

APOYO A ORGANIZACIONES CIVILES QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN

Con la finalidad de respaldar a las organizaciones de la sociedad civil que fomentan la inclusión social de grupos vulnerables

y desarrollan causas de alto impacto comunitario, a través del Sistema DIF Hermosillo hemos implementado diversos programas orientados a reducir los gastos operativos por consumo energético de estas organizaciones, al mismo tiempo que se impulsa el uso de energías limpias y renovables, contribuyendo a la protección del medio ambiente.

Hasta el 98 % de ahorro en recibos de energía eléctrica gracias a “Peso Solar”.

PROGRAMA “PESO SOLAR”

Impulsamos este programa con el objetivo de ayudar a reducir los costos energéticos de organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro legalmente constituidas. Lo hacemos a través de dos vertientes. Una, la coinversión en paneles solares, donde el Gobierno Municipal cubre el 50 % del costo del equipo fotovoltaico; y dos, eficiencia energética, que consiste en apoyos en especie para mejorar el consumo eléctrico de los inmuebles utilizados por las organizaciones, sin requerir coinversión.

Desde su implementación, el programa ha beneficiado a 22 organizaciones, de las cuales 10 han logrado ahorros energéticos superiores a 74 %, gracias a la instalación de paneles solares y otras acciones de eficiencia.

Este año, la convocatoria proyecta beneficiar a entre 20 y 24 asociaciones locales. Los resultados serán públicos a partir del 22 de agosto de 2025 en nuestro portal oficial <https://www.hermosillo.gob.mx>.

Con este programa, el Ayuntamiento de Hermosillo reafirma su compromiso con la sostenibilidad, el fortalecimiento del sector social y el uso responsable de la energía.

TABLA 50.

COMPARATIVO DE AHORRO EN ORGANIZACIONES BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA PESO SOLAR EN HERMOSILLO POR TIPO Y AHORRO LOGRADO (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).

TIPO	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES BENEFICIADAS	COMPARATIVO DE CONSUMO (PESOS)		AHORRO	
		ANTES	DESPUÉS	PESOS	%
AC	EEVA CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA VIDA DIARIA	11 488	180	11 308	98
IAP	BANCO DE ROPA DE HERMOSILLO	10 530	181	10 349	98
AC	CLÍNICA PARA MENORES PALO VERDE	9378	185	9193	98
AC	VIDA PLENA CORAZÓN CONTENTO	8973	180	8793	98
AC	FUNDACIÓN CULTURAL DE VILLA SATÉLITE	5535	160	5375	97
AC	VISIÓN INTEGRAL DE ALCANCE	7279	269	7010	96
IAP	CASA GUADALUPE LIBRE	11 422	804	10 618	93
IAP	SHRINERS DE SONORA	2219	268	1951	88
AC	CIDA PALO VERDE	18 759	3177	15 582	83
AC	MISERICORDIA Y VERDAD	9721	2500	7221	74

Fuente: DIF Hermosillo.

PROGRAMA “MISIÓN SOLAR”

Con el objetivo de reducir los gastos por consumo de energía eléctrica y apoyar la regularización legal de organizaciones comprometidas con la inclusión social de grupos vulnerables, implementamos el Programa “Misión Solar”, dirigido a organizaciones de la sociedad civil y asociaciones religiosas dedicadas a promover causas de alto impacto comunitario.

El programa opera a través de tres vertientes: 1) Coinversión en paneles solares con un esquema 80-20%, donde el Gobierno Municipal cubre 80 % del costo del sistema. 2) Apoyo en especie para mejorar la eficiencia energética de los inmuebles sin requerir coinversión. 3) Asesoría y apoyo económico para la constitución legal o regularización jurídica de las organizaciones, incluyendo trámites notariales y del Registro Público de la Propiedad.

Durante la convocatoria realizada del 21 al 28 de febrero de 2025, resultaron beneficiadas 18 organizaciones y asociaciones, fortaleciendo su operación, sostenibilidad y capacidad de atención a la población más vulnerable. Con esta estrategia, el Gobierno Municipal reitera su compromiso con la inclusión, el desarrollo comunitario y el uso responsable de la energía.

TABLA 51. RELACIÓN DE ORGANIZACIONES BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA MISIÓN SOLAR POR VERTIENTE (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).	
VERTIENTE	BENEFICIADOS
PANELES SOLARES	PROMOCIÓN CULTURAL SONORENSE, IAP.
	EL ESTERO FOMENTO INTEGRAL, AC.
	COLEGIO ALTAMIRA, AC.
	HOGARES LA PROVIDENCIA, AC.
	HOGARES SOR MARÍA DE JESÚS SACRAMENTADO, IAP.
	PROMOCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA, AC.
	CIDA HERMOSILLO, AC.
	FUNDACIÓN MIIKA DONANDO ESPERANZAS, AC.
	CONSERVACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL DE CATEDRAL, AC.
EFICIENCIA ENERGÉTICA	ASILO DE ANCIANOS AÍDA S. DE RODRÍGUEZ, IAP.
	COMISIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL MENOR, AC.
	COMITÉ DE COLABORACIÓN COMUNITARIA DE MÉXICO, AC.
	INSTITUTO KINO, AC.
	UNIDOS POR LA NIÑEZ DE SONORA, AC.
	COMPAÑÍA TEATRAL DEL NORTE, AC.
CONSTITUCIÓN O REGULARIZACIÓN LEGAL	PADRES DEL CIELO, AC.
	OTRO SENTIR, AC.
	COMUNIDAD Y DIGNIDAD, AC.

Fuente: DIF Hermosillo.

GESTIÓN DE DESCUENTOS EN SERVICIOS FUNERARIOS PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

El Sistema DIF Hermosillo gestionó 273 apoyos para los servicios funerarios en apoyo a familias que no pueden costear los gastos funerarios. Los apoyos incluyeron donaciones de lotes, fosas pequeñas y servicios de inhumación con tarifa social. Al cuarto año de esta administración, hemos beneficiado de esta forma a un total acumulado de 1182 familias.

APOYOS EN ESPECIE ANTE RIESGOS POR CONTINGENCIAS O EMERGENCIAS

Igualmente, en apoyo a las familias más vulnerables, durante este año que se informa otorgamos 4221 apoyos de despensas en beneficio de 3185 personas de diferentes colonias y comunidades rurales del municipio. A la fecha, en el cuarto año de esta administración, hemos otorgado 19 172 apoyos diversos, en beneficio de más de 8000 personas.

ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS Y NIÑOS EN ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES

También brindamos en este año atención integral a niñas y niños en situación de vulnerabilidad en nuestras estancias infantiles. En las estancias Miguel Hidalgo y Manuel Gómez Morín atendimos a 44 niñas y 42 niños con 37 892 servicios durante los ciclos escolares, con un promedio de 85 menores por ciclo. En el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil del poblado Miguel Alemán atendimos a 24 niñas y 31 niños, principalmente hijos de madres trabajadoras agrícolas.

Al cierre del cuarto año de nuestra administración, hemos acumulado 117 950 servicios en educación preescolar, alimentación, atención médica, clases de inglés, formación en valores, atención psicológica y actividades recreativas y cívicas.

SERVICIOS DE DÍA Y PROGRAMAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores —principalmente mujeres, que son la mayoría de nuestras beneficiarias—, a través de nuestras Estancias de Día les ofrecemos atención integral con actividades recreativas,

terapia psicológica y ocupacional, atención médica y alimentación balanceada. Durante la presente administración, 106 personas adultas mayores se han beneficiado de este servicio, con un total de 37 648 atenciones otorgadas.

Este programa de atención lo ofrecemos en diversas colonias de la ciudad, tales como El Choyal, Olivares, El Mariachi, El Apache, poblado Miguel Alemán y en nuestra nueva estancia en la colonia Los Olivos, con la que ampliamos la cobertura y el alcance de este servicio fundamental.

INAUGURACIÓN DE CASA DE ABUELOS LOS OLIVOS

En febrero de 2025 inauguramos la sexta Casa de Abuelos de DIF Hermosillo, ubicada dentro de las instalaciones del Centro Hábitat de la colonia Los Olivos. Su objetivo es brindar un espacio seguro a personas adultas mayores del sector sur de la ciudad, donde pueden desarrollar actividades recreativas, artísticas y de esparcimiento. La capacidad de atención es de 15 personas. Al corte de este informe, el servicio se está otorgando a 6 personas adultas mayores.

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos brindado un acumulado de 120 737 servicios de actividades recreativas, terapia psicológica y ocupacional, atención médica, y alimentación balanceada a personas adultas mayores que asisten a las diferentes Casas de Abuelos de DIF Hermosillo, resultado del trabajo coordinado y una adecuada gestión de los recursos públicos, con lo que reafirmamos nuestro objetivo de construir un municipio más próspero e incluyente.

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DIRIGIDAS A FAMILIAS VULNERABLES

Con el propósito de fomentar la integración social y fortalecer los lazos familiares, en el Gobierno Municipal de Hermosillo promovimos el desarrollo de habilidades socioemocionales y cognitivas en niñas, niños y adolescentes a través de 751 actividades recreativas y 170 actividades deportivas dirigidas a familias en situación de vulnerabilidad.

Adicionalmente, a través de la Procuraduría para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos Mayores, brindamos atención psicológica e impartimos sesiones de Escuela para padres, en beneficio de más de 750 personas de las colonias Norberto Ortega, Altares y Las Lomas.

Asimismo, el Centro de Integración Familiar de la colonia Altares alberga a la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Hermosillo, integrada por 82 niñas, niños y jóvenes. Esta orquesta participó exitosamente en el Foro Parque Madero durante las Fiestas del

Pitic 2025, reafirmando el impacto positivo de estos espacios en la vida comunitaria.

A la fecha, en los Centros de Integración Familiar hemos brindado un total de 3748 servicios, con impacto en más de 2000 habitantes de las colonias Norberto Ortega, Altares y Las Lomas, principalmente.

CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO EN FAMILIAS VULNERABLES

A lo largo de esta administración, en DIF Hermosillo, con la colaboración del Centro Educace, AC, hemos impulsado la capacitación de 545 personas por medio de cursos de inglés y talleres de emprendimiento. Destacan entre estos la formación en barbería, repostería, globoflexia, sublimación y manejo de redes sociales, todo esto en beneficio de 180 personas y 20 asociaciones civiles.

Además, promovimos la actividad física y cultural con clases de taekwondo y actividades con pentatlón, con los que beneficiamos a 160 niñas y niños. En materia de fortalecimiento familiar, realizamos 300 pláticas y talleres en instituciones educativas con impacto en más de 9000 padres, docentes y estudiantes. Incluyeron 55 sesiones en más de 30 escuelas, con programas como Cuenta cuentos, Escuela para Padres y Valores, que beneficiaron a 1800 personas, así como pláticas adicionales dirigidas a 150 personas en el centro de capacitación de Las Minutas.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN PARA POBLACIONES VULNERABLES

La mejora en las condiciones de vida de grupos de atención prioritaria siempre ha sido un compromiso central de esta administración, compromiso que seguimos cumpliendo. Estos grupos incluyen a personas en situación de vulnerabilidad, tales como niños, ancianos, personas con discapacidad, comunidades indígenas y aquellos que enfrentan pobreza extrema. Todos ellos requieren una atención especial para garantizar que sus derechos fundamentales sean respetados y promovidos. Ante este reto, hemos emprendido acciones que buscan mejorar el acceso de estos grupos a servicios básicos y garantizar condiciones dignas para todos.

La inseguridad alimentaria es una prioridad de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2: Hambre cero³³, apunta a poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición. Esto se reconoce como un derecho humano fundamental, especialmente para los grupos más vulnerables.

33 Para mayor información, consulte el sitio <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

Más de 4.3 millones de desayunos escolares entregados.

PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES

Con este programa, facilitamos el acceso y consumo de alimentos seguros y nutritivos para la población de atención prioritaria que asiste a escuelas públicas del Sistema Educativo Nacional en nuestro municipio. Les entregamos desayunos escolares de calidad nutricional, y los complementamos con acciones de orientación y educación alimentaria, así como con mecanismos de aseguramiento de la calidad. Con todo esto, promovemos un estado nutricional adecuado en las y los beneficiarios³⁴. Durante el período que se informa, distribuimos 4 385 193 desayunos escolares en 458 planteles educativos (366 en Hermosillo y 92 en Miguel Alemán), en beneficio de 5684 niños de preescolar, 18 087 de primaria y 3905 de secundaria.

A lo largo de la administración, hemos acumulado un total de más de 17.0 millones de raciones, cubriendo el 90 % de los planteles de educación básica de Hermosillo.

TABLA 52. RESULTADOS DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN HERMOSILLO POR LOCALIDAD, NÚMERO DE PLANTELES Y MODALIDAD DE DESAYUNO (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).

LOCALIDAD	NÚMERO DE PLANTELES	MODALIDAD DE DESAYUNO		TOTAL DE RACIONES ENTREGADAS
		FRÍO	CALIENTE	
HERMOSILLO	334	164 633	29 306	3 321 790
BAHÍA DE KINO	6	4050	620	82 300
PUNTA CHUECA	3	786	240	17 780
MIGUEL ALEMÁN	28	21 024	9063	522 542
ÁREA RURAL ORIENTE	32	10 383	1557	207 161
ÁREA RURAL PONIENTE	55	11 848	1628	233 616
TOTAL	458	212 724	42 410	4 385 193

Fuente: Informe de distribución mensual del Programa de Alimentación Escolar. DIF Hermosillo.



34 Secretaría de Salud (2023, p. 23).



ENTREGA DE TARJETAS CRECES EN SALUD A INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE DESAYUNOS ESCOLARES

Con objeto de contribuir al bienestar integral de las familias y reconocer el compromiso comunitario con la nutrición infantil, llevamos a cabo la entrega de tarjetas CRECES en Salud a madres y padres de familia que integran los comités de desayunos escolares.

Un total de 673 personas del casco urbano y del área rural oriente del municipio resultaron beneficiadas con esta tarjeta, que les brinda beneficios tales como acceso gratuito a servicios médicos, medicamentos, lentes y estudios de laboratorio, entre otros apoyos en salud.

Con esta estrategia, contribuimos a mejorar la calidad de vida de las y los beneficiarios, y al mismo tiempo fortalecer su importante papel en la promoción del desarrollo saludable de niñas y niños dentro de sus comunidades escolares.

PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS

Este programa tiene por objetivo facilitar el acceso a alimentos nutritivos y seguros para las personas en situación de vulnerabilidad, facilitándoles asistencia en espacios alimentarios, prin-

cialmente. Logramos esto mediante la entrega de alimentos que cumplen con criterios de calidad nutricional y el desarrollo de actividades de orientación y educación alimentaria, así como de medidas para asegurar la calidad, a fin de complementar su dieta y contribuir al ejercicio del derecho a la alimentación. Durante este período que se informa, entregamos 5255 despensas con alimentos escogidos para satisfacer los requisitos nutricionales específicos, en beneficio de 300 familias de diferentes colonias de la ciudad, y 30 comunidades del área rural.

Además, entregamos 3733 despensas diseñadas con criterios de calidad nutricional específicos para mujeres embarazadas, niños y niñas hasta los 24 meses, en beneficio de 575 familias de áreas rurales y urbanas. En los cuatro años de esta administración, hemos entregado un total acumulado de 26 132 despensas en beneficio de más de 2900 familias del municipio de Hermosillo.

52 000 raciones de alimentos entregados a través de Comedores Comunitarios

COMEDORES COMUNITARIOS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Con el mismo sentido de apoyar a personas que residen en colonias y comunidades rurales en situación de vulnerabilidad económica y social, distribuimos en este año más de 52 000 raciones de alimentos a través del programa de Comedores Comunitarios. Gracias a este esfuerzo, 100 residentes de Casa Galilea en Hermosillo y 147 menores en el comedor comunitario de Miguel Alemán tuvieron acceso a alimentos nutricionalmente equilibrados en este período.

Desde el inicio de la administración, hemos entregado un total de más de 170 000 raciones de alimentos, generando un impacto positivo en más de 500 personas en condiciones de gran vulnerabilidad.

A través de estos programas de apoyo hemos logrado facilitar el acceso a alimentos nutritivos y adecuados para niños y familias en situación de vulnerabilidad, y asegurar que estos grupos de atención prioritaria tengan un acceso más equitativo a los alimentos necesarios para su desarrollo físico y social.

Contribuimos así a la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, al fortalecimiento de la cohesión social y al apoyo mutuo, al tiempo que promovemos el respeto a sus derechos fundamentales.



PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y ADULTOS MAYORES



La Procuraduría del Sistema DIF Hermosillo es una pieza clave en la protección de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad. Durante el período reportado, hemos implementado diversas acciones para garantizar el bienestar de estos grupos y asegurar la restitución de sus derechos. A continuación, se desglosan algunas de ellas.

ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA A PERSONAS MENORES Y MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS

En este año que se informa, hemos proporcionado orientación y apoyo legal mediante 6518 asesorías jurídicas a personas vulnerables afectadas por situaciones de violencia o maltrato. Este servicio ha tenido un impacto significativo, pues priorizamos siempre el bienestar de los menores y el ejercicio pleno de los derechos de los adultos mayores.

Desde el inicio de la administración a la fecha, hemos acumulado un total de más de 18 500 asesorías jurídicas en beneficio de más de 12 000 personas.

ATENCIÓN DE DENUNCIAS ANTE LA PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES

Ante la vulneración de derechos y delitos en perjuicio de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, la Procuraduría, en su función de defender los derechos humanos y promover la legalidad, recibe denuncias y realiza investigaciones para garantizar que se tomen las acciones legales pertinentes.

En este marco de trabajo, durante el año que se informa atendimos 1333 denuncias por diversas causas, tales como omisión de cuidados, negligencia, maltrato físico, maltrato psicológico, abuso sexual y violencia familiar, entre otras.

SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS POR DELITOS COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES Y MAYORES

El puntual seguimiento de las denuncias asegura la correcta investigación de los hechos, la protección de la víctima y la identificación de posibles responsables, todo esto con el fin de lograr una resolución justa y adecuada a cada caso.

Después de realizar las verificaciones pertinentes e identificar la posible comisión de un delito, la Procuraduría presentó 91 denuncias ante el Ministerio Público, principalmente por abuso sexual y por violencia familiar.

VERIFICACIÓN DEL ENTORNO FAMILIAR, EDUCATIVO Y SOCIOECONÓMICO

En este año, realizamos 2571 verificaciones en el entorno socioeconómico, educativo y familiar de los casos presentados. Esto nos permite garantizar el bienestar de las personas atendidas al identificar y asegurar las condiciones adecuadas para su desarrollo y protección. Durante los cuatro años de esta administración, hemos acumulado un total de 8110 verificaciones realizadas.

FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS ANTE JUZGADOS FAMILIARES PARA LA DEFENSA DE DERECHOS

Otro aspecto importante en la procuración de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y adultos mayores es la formalización de convenios ante los juzgados de lo familiar. En estos procesos, buscamos garantizar que los acuerdos alcanzados entre las partes en temas como custodia, pensiones alimenticias, visitas, entre otros, tengan validez legal y sean respetados por las personas involucradas. Es decir, que los acuerdos tengan fuerza de sentencia judicial, brindando mayor seguridad y protección a los derechos, especialmente en temas de familia. En el año que se informa, hemos formalizado 60 convenios ante los juzgados de lo familiar.

ASESORÍA JURÍDICA EN JUICIOS DEL ÁMBITO FAMILIAR

En los casos que lo requirieron, esta Procuraduría se encargó de la presentación de juicios orales relacionados con temas de alimentos y convenios judiciales ante los juzgados familiares. Durante este período, presentamos 30 juicios, para un acumulado total de 96 juicios presentados desde el inicio de esta administración municipal.

Más de 14 900 intervenciones psicológicas brindadas.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

El Sistema DIF, a través de la Procuraduría, brinda atención psicológica a quienes lo solicitan, o bien, fueron referidos por su área jurídica. Este servicio tiene por objetivo asegurar que las redes familiares se constituyan como un entorno protector que ofrezca a niñas, niños y adolescentes la seguridad física, emocional, social y moral necesaria para su pleno desarrollo.

Sobre esa premisa, durante el período reportado ofrecimos 899 sesiones de orientación psicológica, realizamos 1298 psicodiagnósticos y llevamos a cabo 4976 intervenciones psicológicas. Incluidos estos resultados, a lo largo de la administración hemos acumulado 3360 sesiones de orientación psicológica, 3999 psicodiagnósticos y 14 972 intervenciones psicológicas, todo esto en beneficio de más de 19 000 personas.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES

Con el propósito de fortalecer los lazos familiares en la comunidad, a través de la Procuraduría para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos Mayores impartimos 809 pláticas y talleres en centros educativos, instituciones, Casas de Abuelos, estancias infantiles y en la propia Procuraduría.

Entre las temáticas impartidas, están la escuela para padres, los derechos de las niñas y los niños, la autoestima, conflictos en la adolescencia, inteligencia emocional, proyectos de vida, valores y tipos de familia, entre otros.

En este año, llevamos estas pláticas y talleres a más de 22 000 personas en todo el municipio. Con estas acciones, alcanzamos un acumulado de 2776 talleres y pláticas enfocadas en el fortalecimiento familiar, impactando a más de 66 000 personas durante el período 2022-2025.

TOMA DE PROTESTA AL CABILDO INFANTIL 2025-2026

Durante el mes de abril, llevamos a cabo la elección y la toma de protesta del XXXVIII Cabildo Infantil 2025-2026, con el acom-

pañamiento del Instituto Estatal Electoral de Sonora. En este ejercicio democrático participaron 24 niñas y niños, quienes emitieron su voto para elegir a quienes ocuparían los cargos de representación infantil.

Las personas electas fueron: Presidenta: Zarina Rochín Alcántar; Síndica: Samantha Enríquez Elizalde; Secretario: Luis Rodrigo Martínez Abril.

Como parte de sus funciones, el Cabildo Infantil participó en sesiones de trabajo en las que se realizaron diversas dinámicas de integración, charlas formativas sobre los derechos de las niñas y niños, así como propuestas relacionadas con el cuidado del agua. Esta iniciativa fortalece la participación infantil y promueve la conciencia cívica desde temprana edad.

Más de 9900 estudiantes impactados con el Taller “Advertencia”.

TALLER “ADVERTENCIA”

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo emocional de las y los adolescentes y promover en ellos decisiones saludables, durante este año implementamos el taller “Advertencia”, dirigido a estudiantes de nivel secundaria y bachillerato. El programa tiene un enfoque preventivo, participativo y formativo, centrado en proporcionar conocimientos científicos, valores universales y técnicas de autocontrol para fomentar actitudes positivas y prevenir el consumo temprano de sustancias adictivas.

Durante este período, 9923 estudiantes participaron en el taller abordando temáticas clave, tales como hábitos saludables, consumo de drogas legales e ilegales, el uso responsable de redes sociales, la importancia de las amistades sanas y la construcción de redes de apoyo.



TABLA 53.

RELACIÓN DE ESCUELAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA “ADVERTENCIA” POR NIVEL ESCOLAR, TURNO, COLONIA Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).

NIVEL	PLANTEL	TURNO	COLONIA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
SECUNDARIA	TÉCNICA N.º 66	M/V	SOLIDARIDAD	1264
	TÉCNICA N.º 57	M	CAMINO REAL	973
	GENERAL N.º 9	M/V	TIROCAPES	746
	GENERAL N.º 8	M	BUGAMBILIAS	653
	GENERAL N.º 3	M/V	SAN LUIS	647
	GENERAL N.º 1	M	PALO VERDE	551
	TÉCNICA N.º 57	V	CAMINO REAL	518
	TÉCNICA N.º 1	M	CONSTITUCIÓN	402
	GENERAL N.º 7	V	LOS OLIVOS	395
	GENERAL N.º 2	V	LEY 57	381
	TELESECUNDARIA N.º 74	M	LA MANGA	225
	TÉCNICA N.º 1	V	CONSTITUCIÓN	217
	GENERAL N.º 3	V	SAN LUIS	212
MEDIO SUPERIOR	CECYTES PUEBLITOS	M/V	TIERRA NUEVA	1162
	CECYTES JUSTO SIERRA	M/V	SOLIDARIDAD	1271
	CECYTES SAN PEDRO	M	SAN PEDRO	306
TOTAL				9923

Fuente: Elaboración propia con datos de DIF Hermosillo.

Adicionalmente, durante los meses de julio y agosto impartimos en distintos centros de asistencia social del municipio el curso de verano “Advertencia” a adolescentes de entre 11 y 15 años. El programa benefició a un total de 100 jóvenes, quienes participaron en actividades educativas y recreativas con enfoque preventivo.

Así mismo, llevamos a cabo la primera jornada de cierre con padres de familia en la escuela secundaria Juan Escutia N.º 1, contando con una asistencia de 62 padres y madres de familia, quienes participaron en un espacio reflexivo de aprendizaje y compromiso con la prevención de adicciones en sus hogares.

Estas y otras muchas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal de Hermosillo con la atención integral de adolescentes en situación de vulnerabilidad y con la promoción y construcción de entornos seguros y saludables para su desarrollo.

OBRA DE TEATRO *LA VENTANA DE SOFI*

Durante el mes de febrero de 2025 estrenamos la obra de teatro *La ventana de Sofi*, como parte de una estrategia de sensibilización dirigida a públicos infantiles y juveniles en espacios educativos y comunitarios. El objetivo final es fomentar la reflexión sobre la violencia en el entorno familiar y comunitario.

Desde su estreno, hemos realizado 10 funciones en jardines de niños, escuelas primarias, secundarias y bachilleratos, alcanzando a un total de 3756 personas. Esta iniciativa forma parte de las herramientas culturales y educativas que el Gobierno Muni-

pal implementa para impulsar la construcción de entornos libres de violencia y al fortalecimiento de la conciencia social.

RELACIÓN DE PRESENTACIONES DE LA OBRA DE TEATRO <i>LA VENTANA DE SOFI</i> POR LUGAR, COLONIA Y NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS (FEBRERO – SEPTIEMBRE 2025).		
TABLA 54.		
LUGAR	COLONIA / POBLACIÓN	PERSONAS IMPACTADAS
CBTIS 132	LAS QUINTAS	558
CECYTES	MIGUEL ALEMÁN	500
SECUNDARIA JUAN ESCUTIA	PALO VERDE	500
COBACH NUEVO HERMOSILLO	NUEVO HERMOSILLO	500
SAN MIGUEL DE HORCASITAS	SAN MIGUEL DE HORCASITAS	450
PRIMARIA MA. GPE. RICO DE RAMÍREZ	VILLAS DEL REAL	450
SECUNDARIA TÉCNICA N.O 66	SOLIDARIDAD	350
HÁBITAT SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD	220
PARQUE FRANCISCO I. MADERO	CENTRO	180
JARDÍN DE NIÑOS ALEJANDRINA REYES	LA CHOYA / ARROYOS	48
TOTAL		3756

Fuente: Elaboración propia con datos de DIF Hermosillo.

2.º CONGRESO DE LA FAMILIA

Para concientizar sobre los valores familiares, la autoestima, la resiliencia, los riesgos de sufrir ansiedad, depresión y el consumo de drogas, realizamos en este año el Segundo Congreso de la Familia, con la participación de cuatro ponentes expertos, quienes desarrollaron sus temas ante más de 1100 asistentes.

FORO DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

En coordinación con la Universidad de Sonora, llevamos a cabo el Foro Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, cuyo objetivo es visibilizar y atender la problemática del trabajo infantil en Hermosillo.

Contamos con la participación de 178 personas, entre autoridades, especialistas, sociedad civil y familias. Abordamos temas clave, como la protección de adolescentes trabajadores, el enfoque de derechos en la atención del trabajo infantil, la caracterización de la niñez en situación de calle y los programas implementados desde la Procuraduría de DIF Hermosillo.

Las ponencias estuvieron a cargo de expertas y especialistas de instituciones como la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), el Centro de Atención Telefónica de Intervención en Crisis (CATIC-UNISON) y DIF Municipal, consolidando este espacio como un primer paso hacia la formulación de políticas públicas para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio.

SALUD: ATENCIÓN INTEGRAL Y CULTURALMENTE SENSIBLE

Con el compromiso de garantizar el derecho a la salud y promover el bienestar de toda la población, el Gobierno Municipal ha implementado una estrategia de atención integral y culturalmente sensible enfocada en reducir brechas de acceso y mejorar la calidad de los servicios médicos y preventivos.

A través de jornadas comunitarias, programas especializados, acciones de promoción y vigilancia sanitaria, hemos priorizado la atención a grupos históricamente excluidos, tales como las comunidades indígenas, personas en situación de vulnerabilidad y población con prácticas laborales informales; todo esto, con un enfoque de derechos humanos, equidad e inclusión social.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALUD PARA PERSONAS INDÍGENAS

Comunidades indígenas, como la comca'ac en Punta Chueca, enfrentan barreras culturales y estructurales que dificultan su acceso a servicios de salud adecuados, incluyendo la falta de protocolos con enfoque intercultural y personal capacitado en atención diferenciada.

Por ello, y con el fin de mejorar la calidad y pertinencia de la atención primaria en comunidades indígenas, formalizamos para estas dos protocolos de atención en salud, con lo que promovemos la equidad en el acceso a los servicios, el respeto a la identidad cultural y la confianza en las instituciones de salud. Las personas beneficiadas por este protocolo de salud son principalmente miembros de la comunidad comca'ac en Punta Chueca y en Bahía de Kino.

BRIGADAS DE SALUD PARA COMUNIDADES INDÍGENAS

Como parte de las acciones de atención primaria impulsadas por la Dirección General de Salud Pública, hemos llevado a cabo tres jornadas de salud en las comunidades indígenas de Miguel Alemán, así como de la comunidad comca'ac.

En estas jornadas realizamos 1215 acciones de salud, que incluyeron consultas médicas, odontológicas y nutricionales; toma de signos vitales, entrega de medicamentos, orientación psicológica, examen de la vista y entrega de lentes. Esto ha permitido fortalecer el acceso a servicios médicos, odontológicos, nutricionales y de promoción a la salud en zonas de alta prioridad.

ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN ÁREAS URBANAS Y RURALES³⁵

Como se ha visto, durante el presente período hemos fortalecido la atención médica de primer nivel a través de consultorios fijos adscritos a la Dirección General de Salud Pública, con el objetivo de brindar servicios oportunos a la población del municipio. Estas acciones han sido enfocadas en la detección temprana de enfermedades y factores de riesgo, principalmente aquellos relacionados con padecimientos crónicos degenerativos. Los casos que han requerido atención especializada han sido canalizados oportunamente a unidades de segundo nivel.

Durante el período octubre 2024 - septiembre 2025, realizamos 18 387 acciones que incluyeron consulta médica general, atención odontológica, nutrición, optometría, entrega de lentes graduados, detección de cáncer cervicouterino y mamario, pruebas para virus del papiloma humano, así como mediciones de presión arterial, glucosa, peso, talla y temperatura corporal.

La atención se ha brindado principalmente en colonias prioritarias como La Matanza y Las Lomas, acercando los servicios de salud a comunidades con alta vulnerabilidad. Estas acciones han beneficiado en este año a más de 6000 personas, lo que refleja una atención integral y continua en las zonas con mayor necesidad. De manera acumulada, de septiembre de 2021 a septiembre de 2025, en esta administración hemos realizado un total de 36 881 acciones de salud.

Más de 13 000 acciones de salud a través de la clínica móvil.

JORNADAS DE SALUD CON CLÍNICA MÓVIL

Buscando acercar los servicios de salud de primer nivel a la población, especialmente a quienes no cuentan con cobertura médica o enfrentan dificultades para acceder a unidades de atención, a través de la Dirección General de Salud Pública hemos realizado jornadas de atención médica en diversas colonias y comunidades rurales del municipio.

Durante el período que se informa, llevamos a cabo 51 jornadas médicas, en las cuales realizamos 13 122 acciones de salud, entre las que destacan: 6597 consultas de optometría y 6525 lentes graduados entregados. Estas actividades beneficiaron a miles de personas en zonas prioritarias, como las colonias Las Lomas, La Cholla, Solidaridad, Altares, Colosio, El Apache, Villa Verde, CTM, Tierra Nueva, Sahuaro, Emiliano Zapata, Villa de Seris, y poblaciones como Bahía de Kino, Punta Chueca, Miguel Alemán, Ejido Carrillo Marcor, Ejido El Carmen y Ejido San Luis, entre muchas otras.

35 Una persona puede recibir más de una atención o servicio, o bien, la misma atención o servicio en más de una ocasión, si así lo requiere.

En total, durante los cuatro años de nuestra administración, hemos realizado 243 jornadas médicas para un acumulado de 39 740 acciones de salud en beneficio de aproximadamente 11 700 personas, cifras que hablan del compromiso de esta administración con la salud preventiva y comunitaria en el municipio.

VISITAS DOMICILIARIAS DEL PROGRAMA SALUD H

En el marco de estas jornadas, pusimos en marcha el programa Salud H en tu Casa, cuyo objetivo es brindar atención médica domiciliaria a personas con condiciones de salud que les impiden trasladarse a unidades médicas o participar en las jornadas comunitarias. Durante el período reportado, hemos realizado 339 visitas domiciliarias de este programa, acumulando al cuarto año de la administración un total de 421 visitas domiciliarias en beneficio de 464 personas en situación de vulnerabilidad.

Estas acciones reafirman y fortalecen la estrategia municipal de salud con enfoque humanista, cercano y enfocado en garantizar el derecho a la salud para todas y todos los hermosillenses.

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

El fomento de una cultura de prevención y de estilos de vida saludables entre la población constituyen un objetivo clave del Gobierno Municipal de Hermosillo. En su cumplimiento, hemos llevado a cabo actividades de orientación comunitaria en colonias urbanas y comunidades rurales del municipio.

En este marco de acción, durante el año que se informa realizamos 14 intervenciones comunitarias con impartición de pláticas enfocadas en la prevención de enfermedades frecuentes en la región, en beneficio de 1127 personas. Estos encuentros contribuyen a fortalecer el conocimiento de la ciudadanía sobre el cuidado de su salud, incentivando prácticas preventivas y la detección oportuna de padecimientos.

A lo largo de la presente administración, hemos llevado a cabo 209 pláticas de orientación y promoción de la salud con un alcance de 6080 personas en distintas zonas del municipio. Los temas abordados incluyeron nutrición, hábitos alimenticios saludables, prevención de enfermedades de transmisión sexual, salud bucal y detección oportuna de cáncer cervicouterino y mamario, entre otros.

*Más de 30 800 hogares
beneficiados con las actividades
de descacharre.*

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN
ACTIVIDADES DE DESCACHARRE**

Ante el incremento de enfermedades como el dengue y la rickettsia, el Gobierno Municipal ha reforzado su estrategia comunitaria de prevención y eliminación de criaderos mediante campañas de descacharre en las zonas con mayor riesgo epidemiológico.

Así, de enero a septiembre de 2025, recolectamos 1444 toneladas de cacharos, beneficiando directamente a 30 850 familias en 44 colonias del municipio, así como en las comunidades de Bahía de Kino y Miguel Alemán. Estas acciones han mejorado significativamente las condiciones del entorno y disminuido los factores que favorecen la reproducción de vectores transmisores de enfermedades.

Durante estos cuatro años de administración, de septiembre 2021 a junio 2025, hemos visitado 82 833 domicilios y recolectado al menos 11 184 toneladas de descacharre.

**IMPULSO A LA CREACIÓN DE
COMITÉS DE SALUD
COMUNITARIOS**

Para impulsar la participación organizada de la ciudadanía, la efectividad y sostenibilidad de las acciones de salud pública en el entorno comunitario, buscamos involucrar a los vecinos en temas de salud y organización social en las colonias urbanas y rurales. El objetivo es promover la corresponsabilidad en la vigi-



lancia y promoción de la salud, fortaleciendo el tejido social y la creación de redes de apoyo comunitario.

Desde el inicio del presente año al mes de septiembre, hemos consolidado 66 comités comunitarios de salud.

SALUD Y BIENESTAR DE TRABAJADORES SEXUALES

Reconociendo el derecho a la salud de todas las personas, impulsamos acciones de vigilancia sanitaria, atención médica y prevención de enfermedades dirigidas a las y los trabajadores sexuales, con el objetivo de garantizar condiciones dignas de salud, inclusión e igualdad, protegiendo tanto a quienes ejercen esta actividad como a la comunidad en general.

Durante el período octubre 2024 - septiembre 2025, realizamos 283 revisiones médicas a personas trabajadoras sexuales, fortaleciendo el control sanitario bajo un enfoque de salud pública y derechos humanos.

Ante las dificultades que enfrenta este grupo para acceder a estudios clínicos básicos —requisito indispensable para ejercer de manera segura— implementamos un esquema de apoyo para la realización de 130 estudios de laboratorio clínico enfocados en la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Como parte del proceso de regulación y monitoreo, se expiden tarjetas sanitarias que acreditan la evaluación médica y los estudios realizados, lo que permite el seguimiento continuo, el acceso a servicios de salud y la promoción de hábitos preventivos. En el mismo período, hemos expedido 40 tarjetas sanitarias, para un total acumulado de 132 tarjetas emitidas desde septiembre de 2021 a la fecha.



Estas acciones reafirman el compromiso municipal con la protección de la salud pública y el respeto a los derechos humanos en contextos de actividad informal o de contacto constante con la población.

Más de 9500 estudiantes impactados a través de “CRECES en salud mental”.

PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Buscando fomentar en la población del municipio estilos de vida saludable, concientizar sobre las consecuencias del consumo de sustancias ilícitas y sobre la atención a problemas de salud mental, realizamos actividades de promoción, prevención y canalización oportuna para reducir el impacto negativo que estas enfermedades dejan en los usuarios, sus familias y la comunidad en general.

En este año, hemos realizado 258 eventos de promoción de la salud mental y prevención de adicciones, incluyendo entre los destinatarios de los eventos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Los eventos se realizaron como se describe a continuación.

Brindamos 201 pláticas a 9520 estudiantes de escuelas secundarias y preparatorias de las colonias Las Minutas, Pueblitos, Los Olivos, Nuevo Hermosillo, Las Quintas, Centenario y Palo Verde, entre otras, con el programa “Escuelas libres de adicciones: CRECES en salud mental”. Entre las temáticas abordadas estuvieron: adicciones conductuales y químicas, bullying, violencia, depresión, ansiedad y prevención de suicidio.

Así mismo, para promover temas de salud mental e intervención de crisis para personal como primer respondiente en atención a víctimas de violencia, padres de familia, adultos mayores y docentes, hemos llevado a cabo 57 talleres de capacitación y sensibilización en beneficio de 561 mujeres y hombres. Entre los temas que impartidos están: duelo, intervención en crisis, ansiedad y depresión, *burn out*, técnicas de relajación a nivel escolar y laboral y salud mental en el adulto mayor.

PROGRAMA MUNICIPAL DE BECAS PARA EL TRATAMIENTO DE ADICCIONES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El consumo de sustancias es un fenómeno que va en aumento en niñas, niños y adolescentes. Por esta razón, dentro del pro-

grama “Escuelas libres de adicciones: CRECES en salud mental” se podrá identificar, gestionar y canalizar al programa de becas para el tratamiento ambulatorio de adicciones en menores de edad. Incluye la evaluación, tratamiento y seguimiento a los beneficiarios por equipo multidisciplinario de la Dirección de Salud Mental y Prevención de Adicciones, así como la orientación integral familiar.

Durante el período comprendido de octubre 2024 a septiembre 2025, hemos otorgado 14 becas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para la atención y prevención de adicciones mediante consulta psiquiátrica, consulta médica, consulta psicológica y orientación de consejería en adicciones. Las consultas fueron otorgadas por el equipo multidisciplinario de la Dirección de Salud Mental y Prevención de Adicciones.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS DE SALUD COMUNITARIOS

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y garantizar el acceso equitativo a servicios médicos de calidad, desde el Gobierno Municipal hemos impulsado acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura y la ampliación de los servicios de salud comunitarios. Estas intervenciones han permitido acercar la atención médica a sectores de alta marginación, optimizar espacios de atención y ampliar la cobertura de servicios esenciales, priorizando zonas rurales y comunidades con mayores índices de rezago desde un enfoque preventivo, incluyente y territorialmente focalizado.

COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL PARA PROMOVER LOS SERVICIOS DE SALUD

La cobertura de los servicios municipales de salud enfrenta limitaciones operativas que dificultan su alcance a todas las zonas del municipio. Con el apoyo y convenios con la sociedad civil, buscamos expandir las oportunidades, el acompañamiento y el seguimiento comunitario para la promoción de una cobertura más amplia en las acciones de salud.

1599 consultas de atención primaria en comunidades rurales.

CASAS DE SALUD EN COMUNIDADES RURALES

Con la finalidad de respaldar a las personas sin servicios de salud o con dificultades para tener acceso a la salud y bienestar,

se ofrecen esos servicios en las cuatro Casas de Salud distribuidas en el Ejido San Luis, Topahue, Ejido El Carmen y Ejido Carrillo Marcor.

Durante el período que se informa, ofrecimos 1599 consultas médicas, bucodentales, oftálmicas, asesoría psicológica y nutricional, además de apoyo con medicamentos y lentes. Con ello contribuimos a fortalecer el modelo de atención primaria en comunidades rurales garantizando el acceso efectivo a la salud en las zonas con mayor necesidad.

CREACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CASAS DE SALUD EN COMUNIDADES RURALES

Con el objetivo de fomentar y acercar los servicios de salud a toda la población, estamos trabajando en la rehabilitación de las Casas de Salud. En este año realizamos los trabajos en la casa “Ejido San Luis”, para brindar una atención de calidad y calidez a la comunidad.

ACCESO A MEDICAMENTOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Con el propósito de apoyar a personas en situación de vulnerabilidad que enfrentan dificultades económicas para acceder a tratamientos médicos, a través de la Dirección General de Salud Pública hemos proporcionado medicamentos básicos y servicios de salud bucodental tanto en consultorios fijos como en jornadas de salud.

Durante el período reportado, entregamos 191 medicamentos básicos, priorizando a pacientes sin seguridad social o con recursos limitados. Estos medicamentos incluyeron sobres de vida suero oral, distribuidos principalmente en las jornadas comunitarias como medida preventiva ante los riesgos de deshidratación durante la temporada de altas temperaturas.

CONSTRUYENDO SONRISAS

En materia de salud bucodental, brindamos 17 666 servicios odontológicos a 1410 personas, con lo que contribuimos a la prevención y tratamiento de enfermedades dentales en zonas con cobertura limitada.

Esta atención incluye los resultados del programa Construyendo Sonrisas, que desde su inicio en septiembre de 2023 ha entregado un total de 995 prótesis dentales en beneficio de 859 ciudadanos. Cabe señalar que algunos pacientes recibieron tan-

PROMOCIÓN DE LA CULTURA, IDENTIDAD Y TRADICIONES COMO EJES DE INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

to prótesis superior como inferior, contribuyendo así a recuperar funciones masticatorias, estéticas y fonéticas.

Estas acciones reafirman nuestro compromiso como Gobierno Municipal con el acceso equitativo a la salud para mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

Con la convicción de que la cultura, la identidad y las tradiciones son pilares fundamentales para fortalecer el sentido de pertenencia, la inclusión social y la cohesión comunitaria, desde el Gobierno Municipal hemos desarrollado diversas acciones orientadas a promover la expresión artística, el reconocimiento de la diversidad cultural y la participación ciudadana en espacios de convivencia.

Estas iniciativas han permitido visibilizar y preservar el patrimonio cultural local, al tiempo que fomentan el respeto, la equidad y la construcción de comunidades más unidas, incluyentes y orgullosas de sus raíces.

ARTE Y CULTURA PARA LA INCLUSIÓN DE PRÁCTICAS COMUNITARIAS EN ESPACIOS PÚBLICOS

Fomentar el acceso a la cultura, fortalecer la participación ciudadana y reconocer el valor del patrimonio cultural son aspectos clave para lograr el desarrollo integral de una comunidad. Estos elementos elevan la calidad de vida de la población a la vez que contribuyen a construir un futuro más equitativo y sustentable. Al acercar las expresiones culturales a la ciudadanía, promover su involucramiento activo y revalorizar el legado cultural de Hermosillo, avanzamos hacia una sociedad más inclusiva, creativa y unida.

PARQUE AL ARTE

Fomentar el desarrollo cultural en el espacio público contribuye a la reconstrucción del tejido social y a la vez fomenta la participación ciudadana. A través de Parque al Arte, hemos fortalecido la realización de actividades artísticas y culturales en las colonias y zona rural del municipio.

Durante el presente año, en el marco de la sexta y séptima eta-

pa de Parque al Arte, más de 8000 personas fueron beneficiadas a través de 63 propuestas artísticas en distintas disciplinas. Las presentaciones se llevaron a cabo en comunidades como: California Residencial, Parque Central, Eusebio Kino, Villa Linda, Pitic, Concha Acústica del Parque Madero, Los Ángeles, San Bosco, Urbi Villas del Rey, Lomas de Madrid, San Pedro El Sauquito y Bahía de Kino.

Desde el inicio del programa en septiembre 2021, hemos realizado 7 etapas, con las cuales hemos tenido presencia en más de 120 colonias con más de 180 actividades culturales, la participación de más de 680 artistas y una audiencia de más de 21 700 personas.

CHIQUIFEST 2025

El Chiquifest celebra a la niñez y fomenta la convivencia familiar con una excelente propuesta cultural y recreativa realizada en colaboración con DIF Hermosillo, Instituto Hermosillense de la Juventud y el Instituto del Deporte de Hermosillo. Una suma de esfuerzos para impulsar un espacio en que niñas y niños ejercen su derecho a participar en la vida cultural de Hermosillo.

El 30 de abril de 2025, como parte de la celebración del Mes del Niño y la Niña, llevamos a cabo el Chiquifest 2025: Festival Creativo Infantil “Vamos al Circo” en las instalaciones del Parque Madero. La jornada incluyó presentaciones artísticas, talleres creativos y actividades deportivas dirigidas a la infancia hermosillense y al público en general. En total, 18 actividades en beneficio de más de 8800 personas.

Sumando las ediciones anteriores, durante esta administración hemos llevado a cabo más de 38 eventos, alcanzando a cerca de 12 000 personas.

¡La edición más concurrida de la historia: más de 283 000 asistentes!

FIESTAS DEL PITIC 2025

En el marco del 325 aniversario de la fundación de Hermosillo, del 22 al 25 de mayo de 2025 se llevaron a cabo las Fiestas del Pitic, reafirmandose como una de las celebraciones culturales más relevantes del municipio.

En un ambiente familiar y de gran participación ciudadana, más de 283 000 personas disfrutaron de una programación diversa que incluyó más de 250 actividades en 20 foros, la participación de 1400 artistas, de los cuales 800 eran hermosillenses y sonorenses.

La oferta cultural abarcó música, teatro, danza, cine, literatura, talleres, artes visuales, animación callejera y la tradicional Plaza



Foro Rosales Fiestas del Pitic 2025.

del Mezquite, espacio en el que participaron pueblos originarios con presentaciones de danzas, venta de artesanías y gastronomía tradicional.

Como parte de los reconocimientos especiales, se otorgó la Medalla Emiliana de Zubeldía al tenor sonorense Arturo Chacón y se rindió homenaje al fotógrafo Guillermo “Memo” Moreno Egurrola por 70 años de trayectoria como fotógrafo, en los que ha dejado una huella invaluable en la formación de varias generaciones de artistas, así como en la difusión del paisaje sonorense a través de su lente.

Previo al evento principal, del 7 al 17 de mayo, se desarrollaron las Rutas Culturales en seis colonias: Villa de Seris, Ejido La Victoria, Lomas de Madrid, Los Olivos, Modelo y Bahía de Kino, acercando las expresiones artísticas a las comunidades. Por su parte, la Ruta del Arte presentó 22 exposiciones en diferentes puntos de la ciudad.

Esta edición rompió récord de asistencia y generó una derrama económica estimada en 90 millones de pesos, lo que representa un incremento de 24 % respecto a 2024. Además, se alcanzaron niveles históricos de satisfacción ciudadana: 98 % de aprobación, 92 % en percepción de seguridad y 94 % en limpieza. Este logro fue posible gracias al esfuerzo coordinado entre instituciones culturales, empresas, organizaciones de la sociedad civil y las distintas dependencias del Ayuntamiento.

Durante la actual administración municipal, hemos celebrado cuatro ediciones consecutivas de las Fiestas del Pitic, generando un impacto acumulado de más de 883 000 asistentes, la participación de más de 5 000 artistas y una derrama económica total aproximada de 238.8 millones de pesos, con lo que este festival se posiciona como referente cultural en Sonora y en el noroeste del país.

TABLA 55. NÚMERO DE ASISTENTES Y DERRAMA ECONÓMICA ESTIMADOS DE LAS FIESTAS DEL PITIC POR EDICIÓN (2022 - 2025).		
EDICIÓN	NÚMERO DE ASISTENTES	DERRAMA ECONÓMICA ESTIMADA (MILLONES DE PESOS)
2022	100 000	31.0
2023	208 000	46.6
2024	250 000	71.2
2025	283 000	90.0
TOTAL	841 000	238.8

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Hermosillo.

FESTIVAL TRADICIONAL DEL DÍA DE MUERTOS

A fin de preservar y difundir las tradiciones mexicanas como parte del patrimonio cultural de Hermosillo, del 1 al 3 de noviembre de 2024 celebramos en el centro histórico de la ciudad la sexta edición del Festival Tradicional del Día de Muertos. Esta edición incluyó 31 eventos artísticos y culturales con la participación de más de 140 artistas y una asistencia superior a 23 800 personas. El programa ofreció presentaciones de danza, música, talleres, actividades literarias y exposiciones, fomentando el arraigo de esta tradición entre las nuevas generaciones.

Durante los últimos cuatro años, el festival ha registrado un crecimiento exponencial. La programación incluye actividades como la Marcha de las Catrinas, conciertos, exhibición de altares, talleres de artesanías y eventos educativos. Estas acciones han incentivado el turismo cultural, promovido el sentido de identidad y generado un impacto positivo en la vida comunitaria.

Cada año se monta la Gran Ofrenda dedicada a un personaje hermosillense destacado en reconocimiento a su legado. En 2021, se honró al maestro y músico Rodolfo “El Chino” Medina; en 2022, a la actriz Isela Vega; en 2023, a la música y académica Emiliana de Zubeldía; y en 2024, al poeta y promotor cultural Alonso Vidal.

Como resultado del esfuerzo sostenido de esta administración, de 2021 a 2024 hemos llevado a cabo cuatro ediciones de este festival, con una participación acumulada de más de 62 000 asistentes y la intervención de más de 350 artistas. Estos logros reflejan una gestión eficiente de los recursos públicos y el compromiso de construir un municipio más próspero, incluyente y unido en su identidad cultural.



APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PARA FORTALECER SUS TRADICIONES

El fortalecimiento de las tradiciones de las comunidades indígenas es crucial para preservar su identidad cultural, sus conocimientos ancestrales y prácticas sostenibles. Es el patrimonio cultural inmaterial, patrimonio vivo, que se refiere a las prácticas, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, grupos e individuos reconocen como parte integrante de su herencia cultural. Además, contribuye a la cohesión social, al desarrollo sostenible y a la diversidad cultural.

En este marco de afinidades, la preservación y promoción de los pueblos originarios resulta clave para una comunidad diversa y enriquecida. Por ello apoyamos las actividades de las comunidades indígenas comca'ac y yaqui para fortalecer las tradiciones del Año Nuevo Seri y la Cuaresma Yaqui, así como el apoyo a comunidades migrantes y etnias asentadas en la comisaría Miguel Alemán.

A través del Instituto Municipal de Cultura y Arte, en el marco del programa Cultura Incluyente, apoyamos en la difusión y promoción de estas tradiciones mediante acciones que se describen a continuación.

APOYO A LA COMUNIDAD YAQUI

La Cuaresma y Semana Santa Yaqui es una tradición que forma parte del patrimonio cultural de Hermosillo. Durante esta celebración, hermosillenses y visitantes acudieron a las ramadas Revolución, El Ranchito, La Matanza, Amapolas, Coloso Alto, Coloso Bajo, Santísima Trinidad, San Juan, San Judas Tadeo y Santísimo de Dolores, donde se realizaron diversos rituales.

Como acompañamiento a esta celebración, se proporcionaron apoyos que incluyeron vales de despensa para la elaboración de comida tradicional, permisos, limpieza de espacios y servicios adicionales, a fin de estar en condiciones de llevar a cabo las actividades tradicionales durante esos días.

APOYO A LA COMUNIDAD COMCA'AC (SERI)

Para la celebración del Año Nuevo Seri en Punta Chueca, se otorgaron vales de despensa para la compra de insumos para la comida tradicional, apoyando así la preservación de las costumbres de la Nación Comca'ac.

PLAZA DEL MEZQUITE

Los pueblos originarios han estado presentes en la región que ocupa hoy la ciudad de Hermosillo desde mucho antes de su fundación. Por ello son parte esencial de las Fiestas del Pitic, en



la que encuentran un espacio para sus manifestaciones culturales y tradicionales.

La Plaza del Mezquite es un espacio comunitario que les permite exponer sus tradiciones y manifestaciones culturales, ya que cuenta con áreas para gastronomía, medicina tradicional, exposiciones, venta de artesanía y presentaciones de música y danza, alcanzando a más de 20 500 personas en la edición 2025.

PROGRAMA ID + PATRIMONIO

Con el fin de preservar y difundir el patrimonio cultural y artístico de Hermosillo, hemos impulsado diversas actividades que fortalecen la identidad cultural y fomentan la participación ciudadana:

- Club de lectura histórico, dedicado a explorar y discutir textos historiográficos y literatura histórica con énfasis en lo regional.
- Visita guiada al mural “Pioneros”, del artista visual Héctor Martínez Arteché, dentro del Palacio Municipal. Durante esta administración, el 26 de marzo 2025, en sesión ordinaria de Cabildo, este mural fue declarado patrimonio cultural de Hermosillo. Esta declaratoria es un paso importante para las artes visuales de Hermosillo, y se suma a las siguientes declaratorias de Patrimonio Cultural del municipio: la Capilla del Carmen, el Cerro de la Campana, la Iglesia de San Antonio de Padua, la Catedral Metropolitana y la Plaza Zaragoza.
- Recorridos históricos guiados por diversos puntos de interés del municipio, dirigidos a fortalecer el conocimiento y la valoración del pasado local entre la ciudadanía.

En este mismo programa se encuentra en proceso el impulso de la declaratoria de patrimonio cultural del Monumento a Jesús García, Héroe de Nacozari, obra de los artistas Fermín Revueltas e Ignacio Asúnsolo. El pasado 14 de marzo de 2025, se envió oficio al Director del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio artístico mueble CENCROPAM/INBAL Ernesto Martínez Bermúdez, solicitando dictamen técnico sobre el estado de conservación o deterioro, problemática específica de la obra que se deba tomar en consideración y criterios de protección, rescate y preservación del monumento.

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO DE HERMOSILLO

En el ámbito municipal, el impulso al sector cultural es esencial para promover el desarrollo integral de la comunidad, ya que no solo fomenta el bienestar social y económico, sino que también preserva y celebra la identidad cultural de sus habitantes.

Durante la presente administración, hemos llevado a cabo múltiples actividades artísticas, recreativas y culturales orientadas a la protección, difusión y valorización del patrimonio cultural de Hermosillo.

El programa Pitic Creativo, impulsado por el Instituto Municipal de Cultura y Arte (IMCA) de Hermosillo, está enfocado en el desarrollo del emprendimiento cultural y el fortalecimiento de una agenda de desarrollo cultural comunitario. A través de este programa, promovemos la corresponsabilidad entre los sectores público, artístico, social y privado, y ofrecemos iniciativas de capacitación para gestores, creadores y promotores culturales.

ANDADORES CULTURALES

Como parte del impulso a la economía creativa, la promoción del talento artesanal y las industrias culturales de Hermosillo, cada semana, de jueves a domingo, se instalan 27 andadores culturales distribuidos entre la Plaza Zaragoza (12) y la Plaza Bicentenario (15). Estos espacios ofrecen una plataforma muy adecuada para la venta de artesanía indígena, tradicional, popular, contemporánea y de colección.

Durante el presente año, esta actividad ha logrado atraer a más de 6000 visitantes, y en el período comprendido entre 2022 y 2025, estimamos que más de 24 000 personas han disfrutado de esta experiencia cultural en el centro de la ciudad.

FORMARTE, PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD ARTÍSTICA

A través del programa FormArte, hemos contribuido a fortalecer las capacidades de integrantes de colectivos culturales, así como de personas dedicadas a la promoción y gestión cultural, al dotarlas de herramientas y competencias que permiten su profesionalización y consolidación dentro del sector.

Entre los módulos impartidos destacan: Protege tu creatividad: conoce el sistema de propiedad industrial y registro de marca; La importancia de registrar marcas en mi emprendimiento; Crea tu cuenta PASE para realizar trámites en el IMPI; Protege tu creatividad: registra tu marca con un clic; Taller práctico para la elaboración de proyectos culturales para convocatorias artísticas y Taller identidad y autoestima en las mujeres artistas.

Estas capacitaciones han sido clave para impulsar el desarrollo sostenible de proyectos culturales y creativos en el municipio.

FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INFANCIA Y JUVENTUD

Hemos promovido la formación artística mediante la implementación de talleres que incorporan el arte como un elemento esencial para la formación integral de la población en general. Para lograr este impulso formativo, hemos llevado a cabo más de 400 talleres e impactado a más de 3600 beneficiarios.

Las actividades y talleres se imparten semanalmente en la Red de Bibliotecas Públicas Municipales, con foco en la formación artística y artesanal a través de talleres de manualidades, creatividad, ajedrez, bordado, expresión artística, pintura y cómo contar una historia a través del collage y la fotografía.

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos realizado más de 1600 talleres que incorporan el arte como elemento esencial para la formación integral de la población hermosillense: promoción de la lectura, escritura creativa y apreciación literaria, talleres de ajedrez, de manualidades y cafés literarios. Todo ello, resultado de un trabajo cuidadoso y coordinado que nos permite avanzar en la construcción de un municipio más próspero, incluyente y unido.

COLABORACIÓN CON ACTORES CULTURALES E INSTITUCIONES

Llevado a cabo durante el mes de marzo en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, CREATIVA IV Edición contó con la participación de 100 mujeres en charlas, exposiciones, mesa de reflexión y talleres, así como presentaciones de libros, degustación de comida tradicional yaqui, exposición y venta de artesanías, danza y presentaciones musicales.

El encuentro visibiliza la importante labor de mujeres hermosillenses en las diferentes disciplinas artísticas y reconoce su trabajo creativo, así como labor realizada como impulsoras de procesos culturales.

En el marco de este programa, se realizaron 15 actividades que impactaron a más de 4600 personas. Con ello, acumulamos un total de 14 600 hermosillenses se han beneficiado a través de los 55 eventos llevados a cabo durante toda la administración municipal actual.

ESTÍMULO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y DESARROLLO CULTURAL

El Instituto Municipal de Cultura y Arte (IMCA) impulsa el desarrollo cultural de Hermosillo mediante la colaboración con artistas, gestores culturales, asociaciones civiles, instituciones

públicas y privadas, generando proyectos diversos, inclusivos y sostenibles que fortalecen la identidad local y promueven la participación ciudadana.

Durante esta administración, el IMCA ha trabajado con asociaciones civiles como El Mundo de las Luciérnagas, el Comité de Vecinos de la Colonia Modelo, el Patronato de Catedral de Nuestra Señora de la Asunción y Fundación Ágape. Con gestores culturales como Ensamble 32, La Cachimba Teatro, Andamios Teatro, Colectivo Disco Sopa, Iniciativa Artística FUTURET, Oasis 179, Karo Rose y Pedro García. Con instituciones como la Sociedad Sonorense de Historia, el Instituto Kino, el Banco de Ropa, Fundación Ana Cecilia Payán, Fundación GANFER, la Asociación de Cronistas de Sonora y CANACINE, y con entidades públicas como la Dirección de Servicios Públicos Municipales, la Dirección de Desarrollo Turístico de Hermosillo, el DIF Hermosillo y el Instituto Hermosillense de la Juventud, entre muchas otras.

Este esfuerzo conjunto ha contribuido a la preservación del patrimonio cultural, al fomento de la creatividad y al bienestar social y económico de la comunidad.

BIBLIORED: FOMENTO A LA LECTURA Y FORMACIÓN BIBLIOTECARIA

Hermosillo cuenta con 10 bibliotecas públicas municipales –5 en el área urbana y 5 en la zona rural– que funcionan como centros culturales y comunitarios dinámicos. En el presente año, incorporamos 30 computadoras para fortalecer sus servicios. Esta red de bibliotecas ha impactado a más de 3600 habitantes con sus más de 480 actividades, incluyendo Café Literario, Club de Lectura y talleres diversos.

Al concluir el cuarto año de la administración municipal, Biblio-Red ha acumulado más de 1900 actividades que han beneficiado a 14 000 personas, consolidando así su papel clave en el fomento de la lectura, el aprendizaje y la preservación cultural.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PERSONAL BIBLIOTECARIO

El Programa de formación del personal bibliotecario en gestión de bibliotecas y centros de lectura forma parte de las metas estratégicas del Instituto Municipal de Cultura y Arte. La primera capacitación de 2025 fue para el personal de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales y promotoras de lectura de Miguel Alemán. Se impartieron los temas “Decálogo para la atención a personas con discapacidad”, “Comunicación asertiva para la atención a personas neurodivergentes, especialmente personas autistas usuarias de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales” y el taller “Autobiografía en breve”.

FOMENTO AL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA CON ENFOQUE INCLUSIVO

Con el propósito de fortalecer la salud, la integración social y el desarrollo integral de la población, el Gobierno Municipal ha promovido diversas acciones en materia de fomento al deporte y la cultura física, priorizando un enfoque inclusivo que garantice el acceso equitativo a espacios, actividades y programas para todas las personas, sin distinción de edad, género o condición física. Estas iniciativas han permitido ampliar la participación comunitaria, impulsar el talento deportivo local y generar entornos seguros y saludables que contribuyen al bienestar colectivo y a la construcción de una sociedad más activa y cohesionada.

DESARROLLO DE PROMOTORES DEPORTIVOS

Con objeto de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los cursos deportivos ofrecidos en Hermosillo, durante el período que se informa realizamos 9 capacitaciones y cursos de formación dirigidos a promotores deportivos de diversas disciplinas. Estas acciones contaron con la participación de 126 promotores, quienes con su trabajo benefician a 3569 deportistas a través de sus entrenamientos, fortaleciendo el desarrollo físico y formativo en distintas comunidades del municipio.

TABLA 56.

RELACIÓN DE CAPACITACIONES RECIBIDAS POR PROMOTORES DEPORTIVOS EN HERMOSILLO (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).

CURSOS	PROMOTORES BENEFICIADOS	
CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y PROMOTORES DEPORTIVOS	30	1000
INTELIGENCIA Y GESTIÓN EMOCIONAL EN EL ENTORNO LABORAL	15	650
FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO EN EL DEPORTE	22	600
CURSO DE TENIS DE MESA	20	500
IMPORTANCIA DE LA HIDRATACIÓN EN EL DEPORTE	13	500
RELACIÓN DE LOS ALIMENTOS EN EL RENDIMIENTO DEPORTIVO	7	300
CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS PARA PERSONAL DEL IDH	19	19
TOTAL	126	3569

Fuente: Instituto del Deporte de Hermosillo.

Esta formación continua de promotores garantiza una cobertura más amplia de disciplinas deportivas en las colonias de Hermosillo, con lo que se fortalece la calidad de los entrenamientos y se promueve un deporte accesible y bien fundamentado. Al cierre del cuarto año de la administración municipal, más de 8000 personas —incluyendo niñas, niños, personas con discapacidad, deportistas y público en general— han sido beneficiadas mediante cursos y talleres de capacitación.

Destaca el taller más reciente sobre primeros auxilios, que abordó temas como RCP, maniobra de Heimlich, uso del DEA, atención de fracturas, esguinces, quemaduras y tipos de shock, dirigido a entrenadores, docentes de educación física, promotores deportivos y comunidad en general.

PROMOCIÓN DE LA ACTIVACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE RECREATIVO EN ESPACIOS PÚBLICOS ADECUADOS

La activación de las instalaciones deportivas en las colonias de Hermosillo es una estrategia integral para mejorar la salud física de sus habitantes, fortalecer el tejido social y fomentar un estilo de vida activo. Al transformar estos espacios en centros dinámicos de actividad comunitaria, promovemos la salud, el bienestar y la cohesión social en la ciudad.

Durante este año, hemos impulsado 121 eventos deportivos en colaboración con los promotores de barrio, torneos independientes y ligas municipales. Estos eventos han sido clave para promover la actividad física saludable en diversas comunidades de Hermosillo, en beneficio de 32 850 deportistas de todas las edades y niveles.

TABLA 57. NÚMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS EN HERMOSILLO POR AÑO, MES Y DEPORTISTAS BENEFICIADOS (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).			
AÑO	MES	NÚMERO DE EVENTOS	DEPORTISTAS BENEFICIADOS
2024	OCTUBRE - DICIEMBRE	42	17 600
	ENERO	6	1500
2025	FEBRERO	12	3100
	MARZO	13	3300
	ABRIL	8	1550
	MAYO	11	2500
	JUNIO	11	2300
	JULIO A SEPTIEMBRE	18	1000
TOTAL		121	32 850

Fuente: Instituto del Deporte de Hermosillo.

Las colonias y áreas beneficiadas incluyen: Pueblitos, Villa Bonita, Solidaridad Sur, El Sahuaro, Palo Verde y El Apache, entre otras. Este enfoque ha permitido que más personas se acerquen al deporte, mejorando tanto la salud física como el sentido de comunidad en las colonias.

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos beneficiado a más de 150 000 deportistas gracias a la colaboración de promotores deportivos, la realización de campamentos deportivos, la realización de torneos independientes, el apoyo de ligas deportivas municipales y torneos municipales.

MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS DEPORTE EN LOS BARRIOS

Además de la activación de las instalaciones deportivas, es esencial garantizar que estos espacios estén en óptimas condiciones para su uso. A lo largo del año, de octubre 2024 a septiembre de 2025, se llevaron a cabo 944 acciones de mantenimiento, que incluyeron recolección y retiro de maleza y basura, trabajos de pintura y herrería, reparaciones menores de soldadura en instalaciones deportivas como canchas de basquetbol, gradas, dogouts, y mallas protectoras en campos de béisbol.

Más de 900 acciones de mantenimiento de espacios deportivos.

Estas intervenciones de mantenimiento se realizaron en más de 290 colonias, fraccionamientos, privadas, unidades deportivas y espacios de recreación clave, como: Unidad La Caridad, El Cárcamo, La Cholla, Luis Donaldo Colosio, Amapolas, Villa Bonita, Nuevo Hermosillo, Pueblitos, Las Praderas, Lomas de Madrid, Insurgentes, Ejido El Tazajal y Mesa del Seri, entre otros.

La activación de instalaciones deportivas ha sido una estrategia exitosa para promover la salud y el bienestar en Hermosillo. Con el trabajo de los promotores deportivos, la celebración de eventos comunitarios y el mantenimiento continuo de los espacios, al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos logrado llevar a cabo más de 4500 acciones de mantenimiento, beneficiando a más de 1200 colonias, unidades deportivas, campos de fútbol y de béisbol, reafirmando el objetivo de construir un municipio con mayor participación en actividades deportivas mediante la colaboración comunitaria para mejorar la calidad de vida de los hermosillenses.

ACCIONES PARA PROMOVER LA ACTIVACIÓN FÍSICA Y HÁBITOS SALUDABLES

Con el propósito de fomentar la activación física desde edades tempranas y promover hábitos saludables entre la población, el Gobierno Municipal de Hermosillo, a través del Instituto del Deporte (IDH), implementó durante 2025 una serie de acciones recreativas, competitivas y formativas en espacios públicos y unidades deportivas. Gracias a estas iniciativas, logramos beneficiar a 27 000 niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 18 años, quienes participaron en entrenamientos, torneos y actividades tanto municipales como estatales, como parte del proceso rumbo a los Juegos Nacionales CONADE 2025.

De forma paralela, llevamos a cabo diversas actividades comunitarias orientadas al fortalecimiento de la cultura del movimiento, con un enfoque social y de bienestar. Estas acciones impactaron a más de 5000 personas e incluyeron la realización de carreras pedestres y de ciclismo en Bahía de Kino, torneos de *slow pitch* femenino y mixto en el campo San Ángel, la carrera Kino Fest en sus modalidades pedestre y ciclista, una carrera ciclista en el Festival del Globo, así como la Liga de Desarrollo de Baloncesto. También se promovieron actividades académicas sobre climas motivacionales dirigidas a estudiantes y promotores deportivos.

Adicionalmente, se llevaron a cabo eventos de mayor escala en beneficio de 5500 deportistas, como la octava edición del Maratón de Hermosillo, actividades orientadas al cuidado corporal y la prevención de lesiones, la etapa municipal de los Juegos CONADE, eventos deportivos durante Semana Santa en El Cár-camo y la celebración del festival infantil ChiquiFest.

***Más de 14 000 personas
beneficiadas con acciones del
impulso al talento local.***

IMPULSO AL TALENTO LOCAL

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo físico, emocional y social de la niñez y juventud hermosillense, desde el Gobierno Municipal hemos impulsado la participación activa de atletas locales en eventos deportivos de alto impacto. A través del Fondo Deportivo Municipal, otorgamos apoyos económicos a 233 atletas en disciplinas como beisbol, taekwondo, atletismo y gimnasia, facilitando su asistencia a competencias regionales y nacionales.

En el marco de los Juegos Nacionales CONADE y otros encuentros deportivos, como el Festival de Semana Santa 2025, el presidente municipal Antonio Astiazarán entregó uniformes a más de 500 atletas que representaron a Hermosillo en la etapa estatal, reafirmando el respaldo institucional al deporte competitivo.

Asimismo, se promovieron eventos de gran convocatoria, como la décima tercera edición del Medio Maratón de Hermosillo, funciones de boxeo, la Copa Internacional Olímpica de Gimnasia 2025, diversas carreras pedestres y la conformación de la primera Liga de *Ultimate Frisbee* con el torneo “Primavera 2025”, ampliando así la oferta de actividades físicas para la ciudadanía.

En total, más de 14 000 personas, incluyendo deportistas, asociaciones, ligas municipales y público en general han sido beneficiadas por estas acciones, consolidando al deporte como una herramienta clave para la inclusión, el bienestar social y el fortalecimiento comunitario en Hermosillo.

Más de 180 000 personas impactadas al mes a través de la activación de 150 espacios deportivos.

PROGRAMA “CRECES EN EL DEPORTE”

Eje rector de la política deportiva municipal, CRECES en el Deporte promueve la activación de más de 150 espacios deportivos en 80 colonias, en beneficio de más de 180 000 personas mensualmente, con actividades gratuitas, formativas e incluyentes. Esta estrategia territorial se complementa con Clubes Vecinales, organización ciudadana de fomento a la convivencia y la apropiación del espacio público. También, con Academia IDH: plataforma de capacitación continua y certificación de promotores y personal operativo; así como Promotores Deportivos. Se seleccionaron 60 promotores comunitarios, quienes cubrirán 140 puntos prioritarios bajo criterios de equidad y cobertura.

El programa se ha proyectado para impactar directamente a más de 647 000 personas del área urbana y zonas rurales mediante acciones que promueven hábitos saludables y reducen factores de riesgo.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Durante 2025, rehabilitamos nueve canchas de basquetbol en distintas colonias de la ciudad, con una inversión de 1 490 147 pesos y una intervención total de 5900 m². Las acciones incluyeron recubrimiento acrílico, aplicación de poliuretano y mejora de juntas, garantizando espacios seguros y funcionales.

Además, en coordinación con el IMPLAN, avanzamos en la construcción de la primera unidad deportiva para deporte adaptado, cuyo proyecto ejecutivo está concluido. La obra contempla accesibilidad y condiciones dignas para personas con discapacidad.

SEGURO MÉDICO: APOYO Y PROTECCIÓN A DEPORTISTAS

Desde mayo de 2025, contamos con una póliza vigente que cubre hasta 2500 deportistas amateurs en caso de lesiones, con atención en dos hospitales y una clínica ambulatoria. La inversión anual asciende a 484 880 pesos.

TRANSPORTE

Estamos brindando traslado gratuito a 380 deportistas municipales en una unidad tipo Eurovan, con lo que facilitamos su participación en competencias estatales y regionales.

FONDO DEPORTIVO MUNICIPAL

Hasta junio de 2025, este fondo ha otorgado 233 apoyos individuales por un total de casi 2 millones de pesos. Además, el fondo recibió una donación de 70 000 pesos, alcanzando un saldo de 100 000 pesos para continuar apoyando el desarrollo del talento deportivo local.

SALUD COMUNITARIA

“La H en Movimiento” se hizo presente con eventos de zumba, box y lucha libre en más de 30 colonias. Brindamos consultas nutricionales gratuitas a más de 500 personas y en la unidad deportiva El Cárcamo instalamos el primer desfibrilador en espacio público, gracias a la donación del Club Rotario Hermosillo. Además, capacitamos al personal en reanimación cardiopulmonar (RCP), marcando un precedente en prevención de emergencias médicas.

ACCIONES EN COMUNIDADES RURALES Y ÉTNICAS

En localidades como Punta Chueca, Bahía de Kino y Miguel Alemán, llevamos a cabo actividades deportivas y recreativas con un enfoque intercultural y de derechos, con lo que beneficiamos a más de 300 personas. Estas acciones contribuyen a fortalecer la cohesión social y los valores comunitarios, a la vez que reducen desigualdades en el acceso a infraestructura deportiva.

GOBERNANZA DEPORTIVA

El Instituto del Deporte de Hermosillo inició un proceso de reglamentación de ligas deportivas municipales, con una aceptación de 90 % por parte de sus representantes. También diseñamos y colocamos reglamentos visibles en unidades deportivas para fomentar el orden, la convivencia sana y la prevención de riesgos.

Este conjunto de acciones refleja el compromiso del Gobierno Municipal con el bienestar integral de la ciudadanía, posicionando al deporte como herramienta clave para el desarrollo social, la salud pública y la inclusión en Hermosillo.

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Con el compromiso de construir un gobierno más abierto, incluyente y cercano a la gente, desde el Ayuntamiento de Hermosillo hemos impulsado estrategias para fortalecer la participación ciudadana como eje fundamental del desarrollo democrático.

A través de mecanismos como el presupuesto participativo, hemos promovido la corresponsabilidad social en la toma de de-

cisiones sobre el uso de los recursos públicos, permitiendo que las y los ciudadanos definan, prioricen y voten por proyectos que atiendan las necesidades reales de sus comunidades. Así consolidamos una gestión más transparente, eficiente y centrada en el bienestar colectivo.

CONSOLIDACIÓN DEL COMITÉ CRECES

La participación ciudadana es pilar fundamental del desarrollo de una sociedad democrática, inclusiva y resiliente. Con este enfoque, en el Gobierno Municipal hemos impulsado estrategias para fortalecer el vínculo entre la autoridad y la comunidad, mediante la promoción de una gestión pública más cercana, eficiente y orientada a las necesidades reales de la población.

Durante el período reportado, hemos integrado 660 comités CRECES con la participación activa de 7920 personas distribuidas en 302 colonias urbanas, 17 comunidades rurales y 18 colonias del poblado Miguel Alemán. Estos comités han permitido canalizar los recursos públicos hacia las prioridades más apremiantes de los vecinos, fomentando la corresponsabilidad y el trabajo conjunto en favor del bienestar colectivo.

Al concluir el cuarto año de la presente administración, la consolidación de estos 660 comités representa un avance significativo en la construcción de un municipio más próspero, participativo e incluyente.

INTERVENCIONES SOCIALES A TRAVÉS DE LOS COMITÉS CRECES

Los comités CRECES han desempeñado un papel clave en la mediación y resolución de conflictos comunitarios con la realización de 91 intervenciones en 17 colonias de Hermosillo, abordando temas como la limpieza de lotes baldíos, casas abandonadas, invasiones de propiedad privada y cuidado de mascotas.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Esta es una iniciativa emblemática del Gobierno Municipal de Hermosillo, que impulsa la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el destino de los recursos públicos. A través de este mecanismo, son los propios habitantes quienes proponen y eligen proyectos de inversión que responden a las necesidades de sus comunidades, fortaleciendo la gobernanza democrática y la corresponsabilidad social.

En la edición 2022, recibimos 461 proyectos ciudadanos con la participación de 24 506 personas, y resultaron 66 propuestas ganadoras, que fueron financiadas con una inversión de 40 millones de pesos en beneficio de cerca de 400 000 habitantes.

Durante 2023, se registraron 520 propuestas y se emitieron 42 963 votos, lo que representó un incremento superior a 70 % en la participación ciudadana respecto al año anterior. En esta edición, destinamos un presupuesto de 60 millones de pesos.

La edición 2024 marcó un récord histórico de participación, al involucrar a 48 193 personas que eligieron 71 proyectos ganadores derivados de 437 propuestas vecinales con una inversión total de 80 millones de pesos.

Para la cuarta edición en 2025, contemplamos una bolsa presupuestal de 100 millones de pesos y la incorporación de urnas electrónicas como innovación para agilizar y transparentar el proceso. La recepción de propuestas inició en agosto, mientras que la votación se llevará a cabo en noviembre, consolidando un ejercicio participativo que ya posiciona a Hermosillo como municipio referente en innovación democrática y fortalecimiento comunitario.

100 millones de pesos en inversión para la IV Edición de PRESUPUESTO CRECES

TABLA 58.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO CRECES EN HERMOSILLO POR AÑO (2022 -2025).

ASPECTOS DE ANÁLISIS	2022	2023	2024	TOTAL
PROYECTOS RECIBIDOS	461	520	437	1418
PROYECTOS APROBADOS	66	66	71	203
PARTICIPACIÓN PRESENCIAL	24 506	29 319	22 525	76 350
PARTICIPACIÓN EN LÍNEA	0	13 644	25 668	39 312
INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)	40.0	60.0	80.0	180.0

Fuente: Elaboración propia con archivos de la Dirección de Participación Ciudadana.

DESARROLLO COMUNITARIO Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL

BECAS ESCOLARES A HIJAS E HIJOS DE POLICÍAS, BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL

Durante el período reportado, hemos otorgado 4395 becas con una inversión total de más de 1.3 millones de pesos, con el objetivo de apoyar el desarrollo educativo de los hijos de estos trabajadores operativos del municipio, con lo que generamos oportunidades para su futuro profesional. Estas becas van desde 300 mensuales para nivel primaria y secundaria, hasta 900 para nivel universitario.

TABLA 59.

NÚMERO DE BECAS A HIJAS E HIJOS DE POLICÍAS, DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ENTREGADAS EN HERMOSILLO POR NIVEL ACADÉMICO Y MONTO (OCTUBRE 2024 – ABRIL 2025).

NIVEL ACADÉMICO	NÚMERO DE BECADOS	MONTO MENSUAL POR ESCOLARIDAD (PESOS)	TOTAL (PESOS)
PRIMARIA	114	300	32 100
SECUNDARIA	136	300	40 500
PREPARATORIA	136	600	82 200
UNIVERSIDAD	169	900	158 400
TOTALES	555		313 200

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Participación Ciudadana.

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos logrado entregar un total de 18 522 apoyos educativos, resultado del trabajo coordinado y la adecuada gestión de los recursos públicos. Reafirmamos así nuestro compromiso de avanzar hacia un municipio más próspero e incluyente.



CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO HÁBITAT

A través de la Dirección de Participación Ciudadana, estos espacios comunitarios ofrecen diversos servicios gratuitos de carácter preventivo, educativo, cultural y recreativo. Actualmente, contamos con 7 centros, ubicados en las colonias Café Combate, Internacional, Los Olivos, Las Minutas, Solidaridad I y IV, y el poblado Miguel Alemán. Están concebidos como puntos de atención primaria para grupos prioritarios, donde se imparten cursos, talleres y pláticas orientados al desarrollo humano, el fortalecimiento familiar y la mejora de las condiciones de vida.

Estas instalaciones, también denominadas Centros Hábitat, forman parte de una estrategia municipal que acerca programas y servicios directamente a las colonias, facilitando el acceso a la ciudadanía —incluidas familias vulnerables, migrantes, personas con discapacidad y adultos mayores— a entornos seguros, accesibles y con infraestructura adecuada.

Más de 4726 horas de atención educativa brindadas en los Centros Hábitat.

NIVELACIÓN ACADÉMICA Y TERAPIAS PSICOLÓGICAS EN LOS CENTROS HÁBITAT

Entendemos el rezago educativo como la situación en la que una persona o grupo presenta un nivel escolar inferior al considerado mínimo o suficiente de acuerdo con su edad. Este fenómeno obedece a múltiples factores: la pobreza, la desintegración familiar, el trabajo infantil, la delincuencia, el acoso escolar, el embarazo adolescente y la reprobación escolar. A esta lista se suma recientemente el impacto negativo derivado de la pandemia por COVID-19.

En tal contexto, con el objetivo de reducir el rezago educativo que enfrentan estudiantes de nivel primaria y secundaria, los centros Hábitat han mantenido su compromiso de apoyo a través de programas de nivelación académica. En el período que se informa, brindamos en ellos 705 intervenciones académicas a 335 niños, acumulando durante los cuatro años de administración un total de 4726 horas de atención educativa en beneficio de 852 menores. Estas acciones se llevaron a cabo en los siete centros Hábitat del municipio.

Los ciudadanos, reconocen estos espacios como lugares seguros donde pueden recibir la atención que necesitan para el desarrollo personal, familiar y social. En 2025, se han acercado 2502 personas a los centros Hábitat para solicitar atención con terapias psicológicas.



Durante los cuatro años de esta administración municipal, hemos brindado un total de 6505 terapias psicológicas en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad. Estas intervenciones les han dotado de herramientas para enfrentar situaciones adversas, tales como pérdidas familiares, alcoholismo, adicciones, violencia, ansiedad, depresión y abuso, problemáticas que afectan directamente el bienestar familiar y, en consecuencia, el desempeño académico de niñas, niños y adolescentes.

FOMENTO A LA CAPACITACIÓN EN OFICIOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LOS CENTROS HÁBITAT

A través de estos centros comunitarios hemos ofrecido una variedad de cursos y talleres que fomentan el desarrollo integral de los jóvenes y adultos. Entre las actividades más populares están los cursos de *Barber shop* (barbería), estilista, bisutería, aplicación de pestañas, diseño de cejas, fútbol, zumba, taekwondo y guitarra.

En el período actual, un total de 2530 personas de la zona urbana y rural han encontrado en los cursos comunitarios de los centros Hábitat del Ayuntamiento de Hermosillo una oportunidad para desarrollar nuevas habilidades, sobre las que han recibido en total 6632 horas de capacitación.

Durante toda la administración municipal actual, hemos beneficiado a 5793 personas, con lo que hemos promovido el desarrollo comunitario, la cohesión social y la capacitación para adquirir

nuevas habilidades que brindan oportunidades de crecimiento que trascienden de lo personal a lo comunitario.

EVENTOS EN LOS CENTROS HÁBITAT

Durante el período comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, en los centros Hábitat llevamos a cabo diversos eventos orientados a mejorar el bienestar integral de la población, alcanzando un total de 15 859 personas atendidas y 18 186 servicios otorgados.

Además de los servicios médicos, celebramos eventos como posadas navideñas, graduaciones de cursos municipales, festejos del Día del Niño y convivencias comunitarias. También se brindó apoyo para la regularización de pagos ante Agua de Hermosillo, Catastro y Tesorería municipal.

TABLA 60.

RELACIÓN DE EVENTOS REALIZADOS EN LOS CENTROS HÁBITAT EN HERMOSILLO POR TIPO Y NÚMERO DE SERVICIOS OTORGADOS (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).

EVENTO	SERVICIOS OTORGADOS
PLÁTICAS DE DESARROLLO HUMANO, COMUNITARIO, VALORES, AUTOESTIMA	5059
EVENTOS VARIOS	4114
JORNADA DE SALUD	3407
JORNADA DE SALUD ANIMAL	2560
JORNADA DE LENTES	2490
JORNADA DE REGULARIZACIÓN DE AGUA Y TESORERÍA	556
TOTALES	18 186

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana.

Más de 32 000 servicios proporcionados en los Centros Hábitat.

SERVICIOS Y ATENCIONES EN LOS CENTROS HÁBITAT

En los siete centros Hábitat hemos proporcionado más de 32 000 servicios, entre ellos: inscripción a cursos, información sobre programas y eventos, gestiones ante el INE, así como cursos de capacitación laboral en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON). También ofrecimos despensas con productos perecederos y no perecederos a bajo costo, nivelación académica, asesorías educativas y aplicación de exámenes en colaboración con el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA). Asimismo, atendimos a personas adultas mayores y personas con discapacidad y se facilitó su incorporación al programa del Bienestar. Destacan también actividades como el préstamo de libros de

la Biblioteca del IMCA en Miguel Alemán, la entrega de tarjetas de Salud “H” y el apoyo a menores en nivelación académica a través de las asociaciones Imagina y Rayuela, en los centros en Miguel Alemán y Café Combate, donde también se distribuyeron desayunos.

En los cuatro años de la actual administración, hemos brindado un total de 69 891 servicios gratuitos a ciudadanos que reconocen los centros Hábitat como espacios propios, donde convergen la participación ciudadana, el desarrollo comunitario y el buen gobierno.

TABLA 61. RELACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIONES GRATUITAS OTORGADAS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO HÁBITAT EN HERMOSILLO (OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025).	
SERVICIO	PERSONAS ATENDIDAS
INFORMACIÓN GENERAL	15 140
INE	7809
BANCO DE ALIMENTOS IAP, BANCO DE ROPA DE HERMOSILLO IAP Y BAZAR ASOCIACIÓN GEMAS	5503
ISEA	1262
CURSOS ICATSON	752
ATENCIÓN A PERSONAS EN REFUGIOS TEMPORALES	664
BIBLIOTECA IMCA (MIGUEL ALEMÁN)	647
SALUD "H"	408
APOYO EN NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA MENORES	335
TOTAL	32 520

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana.

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

Este programa fue creado para ofrecer ingresos equivalentes al salario mínimo diario vigente a cambio de la colaboración en trabajos que benefician a la comunidad. Está dirigido a hombres y mujeres que atraviesan por una disminución de sus ingresos, así como a aquellos afectados por condiciones sociales y económicas difíciles, emergencias o desastres.

En el último año de gestión, hemos otorgado 391 empleos temporales a personas en situaciones adversas, alcanzando un total de 2196 apoyos brindados durante la administración a través de este programa. Las principales actividades realizadas fueron limpieza de banquetas, parques, canales y camellones en diversas zonas de la ciudad, como Blvd. Solidaridad, Blvd. Las Quintas y Paseo Río Sonora. Además, se trabajó en los panteones Sahuaro y Gral. José Ma. Yáñez, así como en tareas de limpieza en Bahía de Kino y en Miguel Alemán.

AYUDAS DIVERSAS

Durante el período informado, hemos otorgado 5242 apoyos directos a personas en situación de vulnerabilidad económica.

Desde el inicio de esta administración en septiembre de 2021 a la fecha, la cifra total asciende a 116 792 apoyos distribuidos, que incluyen despensas, cobijas y dulces entregados en el marco de celebraciones como posadas navideñas y Día del Niño.

Estas acciones han tenido un impacto significativo en distintas zonas de la ciudad, al beneficiar a habitantes de colonias como Altares, Nuevo Hermosillo, Guayacanes, Sierra Bonita, 4 de Marzo, Solidaridad, La Cholla, Laura Alicia Frías, Los Arroyos, Insurgentes y Arcoíris, así como a pobladores de comunidades rurales como Bahía de Kino, San Pedro, La Victoria, Mesa del Seri y Miguel Alemán.

INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA

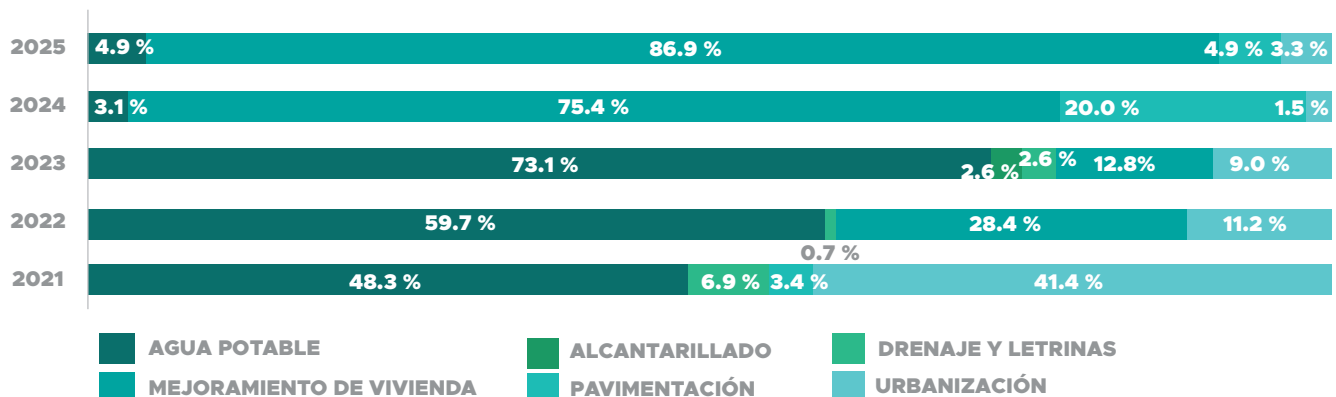
El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) es un mecanismo clave para combatir la pobreza extrema y el rezago social mediante proyectos de infraestructura básica con participación comunitaria.

Hermosillo cuenta con 170 zonas de atención prioritaria y, de acuerdo con CONEVAL (2020), un grado de marginación muy bajo; no obstante, 29 localidades del municipio registran alto y muy alto rezago social.

Mientras que en los primeros años predominó la atención a infraestructura básica, como agua potable y urbanización, a partir de 2024 se concentró de manera significativa en el mejoramiento de vivienda, que en 2025 absorbió el 86.9 % de los recursos. Este enfoque ha permitido fortalecer las condiciones habitacionales de las familias en situación de vulnerabilidad.

GRÁFICO 21.

RUBROS ATENDIDOS POR EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) EN HERMOSILLO POR AÑO DE EJERCICIO FISCAL (2021 - 2025)



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana.

Estas acciones son clara muestra de una política pública orientada a cerrar brechas de desigualdad social con un enfoque territorial y participativo que coloca en el centro de las decisiones a las comunidades más vulnerables.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE PROMUEVEN EL BIENESTAR SOCIAL EN LOS JÓVENES

Las acciones emprendidas hoy para el crecimiento y el desarrollo integral de nuestros jóvenes son fundamentales para generar un cambio real en las futuras generaciones. Por ello, invertir en la juventud es apostar por el progreso de la ciudad. En este contexto, la participación activa de los jóvenes en los asuntos públicos es esencial, motivo por el cual hemos llevado a cabo diversas iniciativas comunitarias que promueven y fortalecen el sentido de pertenencia de los jóvenes hacia su ciudad.

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Como parte del programa Jóvenes Construyendo Comunidad, llevamos a cabo múltiples acciones orientadas a fortalecer el tejido social y fomentar el sentido de pertenencia entre la juventud hermosillense. Entre estas destacan el programa “Activando mi barrio”; un taller de primeros auxilios en coordinación con el Consejo Estudiantil Universitario de Hermosillo (CEUH); brigadas ecológicas en colaboración con la UNISON; jornadas de reforestación y plantación de árboles en conmemoración del Día Mundial de la Tierra realizadas en diversas colonias y parques de la ciudad; y la carrera “Hermosillo te quiero limpio”.

Asimismo, se desarrollaron actividades deportivas bajo el lema “Activando la H”, encuentros con agrupaciones juveniles locales, y se participó en eventos como Reciclarte y Mujer Creactiva. También se impartieron talleres de elaboración de jabones ecológicos dirigidos a organizaciones civiles y se organizaron iniciativas como Verano Chilo y el panel Jóvenes Construyendo Comunidad, con la participación de jóvenes destacados de la ciudad.

Estas actividades beneficiaron tanto a la comunidad como a diversas organizaciones, contando con la participación de un total de 3575 personas.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Desde el inicio de esta administración municipal, hemos puesto especial énfasis en dotar a los jóvenes de herramientas que les permitan prevenir situaciones de riesgo como la violencia, el consumo de sustancias y los accidentes. A través de campañas de sensibilización, talleres prácticos, charlas preventivas, y participación activa en eventos locales, hemos promovido el desarrollo personal y la conciencia social.

Durante los cuatro años de esta administración, aproximadamente 41 000 jóvenes se han beneficiado de estas acciones, fortaleciendo su empoderamiento, inteligencia emocional, hábitos saludables, y la capacidad de enfrentar los retos actuales mediante la eliminación de estigmas y conductas de riesgo.

CURSOS Y TALLERES

Entre las iniciativas más relevantes, destacan las campañas No te la juegues, Tú lo vales y Echar la cometa, enfocadas en la salud mental juvenil, así como CRECE Feliz, orientada al bienestar emocional. También se ofrecieron talleres de defensa personal para mujeres y charlas sobre temas de prevención de la violencia de género, inclusión social (Gritando en silencio), prevención del suicidio (Hablar sano) y el taller Conecta contigo, para el cuidado integral de la salud mental.

Además, se impartieron conferencias en secundarias y preparatorias sobre prevención del bullying y se abordaron temas como el consumo responsable de alcohol en jóvenes universitarios, así como la sensibilización sobre el cáncer de mama en instituciones educativas de nivel medio superior y superior.

FOMENTO DE LA COHESIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

Estas acciones se complementaron con diversas actividades que impulsan la cohesión social y el espíritu de colaboración entre jóvenes. Entre ellas, festivales de activación juvenil, eventos de voluntariado con Jóvenes Construyendo Comunidad, torneos de ajedrez, actividades de emprendimiento y espacios de participación ciudadana.

Con estas estrategias, el Gobierno Municipal de Hermosillo reafirma su compromiso por construir un entorno más justo, inclusivo y con mayores oportunidades para el desarrollo integral de las y los jóvenes en todos los aspectos de su vida.

ATENCIÓN PERSONALIZADA A JÓVENES MEDIANTE ASESORÍA PARA SU DESARROLLO PERSONAL

CONECTA CONTIGO

En atención a la creciente necesidad de fortalecer la salud mental juvenil en contextos escolares, desde el Ayuntamiento de Hermosillo implementamos los programas Conecta Contigo y Joven PodeRosa, orientados a brindar herramientas preventivas y formativas para el bienestar emocional de adolescentes y jóvenes. Conecta Contigo, impartido por la psicóloga Minerva Elena Martínez Durán, consta de seis sesiones diseñadas para acompañar a las y los jóvenes en la comprensión y gestión de

sus emociones, relaciones personales y aspiraciones de vida, fortaleciendo así su capacidad para enfrentar los desafíos escolares, familiares y sociales.

JOVEN PODEROSA

Programa dirigido a mujeres adolescentes y jóvenes para la promoción del autocuidado, la autoestima, la salud mental y la sororidad en un espacio seguro y reflexivo con enfoque de género. Durante este primer período, ambos programas lograron impactar a un total de 415 jóvenes de instituciones educativas, como la Escuela Secundaria General N.º 2 Cajeme, el CBTIS 206 y el Instituto Mexicano de Relaciones Culturales (IMARC), contribuyendo al desarrollo de una juventud más consciente, empoderada y resiliente.

EXAMEN VOCACIONAL

Con el propósito de brindar a las y los jóvenes de nivel medio superior herramientas de autoconocimiento que les permitan identificar sus intereses, habilidades y aptitudes para tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional, llevamos a cabo la aplicación de un examen vocacional, en coordinación con instituciones educativas del municipio y el Instituto Hermosillense de la Juventud (IHJ).

Esta acción, dirigida a estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS), forma parte de la estrategia del IHJ para acompañar a las juventudes en procesos clave de su desarrollo personal, como la elección de una carrera alineada a sus talentos y aspiraciones. En total, aplicamos pruebas a 692 estudiantes, quienes exploraron aspectos como intereses ocupacionales, estilos de aprendizaje, habilidades cognitivas y perfiles de personalidad, recibiendo al finalizar una retroalimentación personalizada que les permitirá tomar decisiones con mayor claridad y visión de futuro.

RECONOCIMIENTO A JÓVENES DESTACADOS POR SU CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LA COMUNIDAD

Jóvenes Destacados es una iniciativa del Instituto Hermosillense de la Juventud (IHJ) enfocada en visibilizar y valorar el talento de las juventudes hermosillenses desde sus propios entornos escolares. Mediante visitas programadas a distintas instituciones educativas, el equipo del IHJ entregó reconocimientos simbólicos a 22 estudiantes con trayectorias ejemplares.

Los reconocimientos se otorgaron en ceremonias breves realizadas en la Secundaria Técnica N.º 66 y CBTIS N.º 132, acompañados por autoridades escolares, personal docente y represen-

tantes del IHJ, resaltando los valores de constancia, liderazgo positivo y vocación de servicio entre la comunidad estudiantil.

IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA JUVENIL

CABILDO JUVENIL

Conscientes de la importancia de fomentar la participación ciudadana juvenil, durante la administración 2021-2024 creamos el programa Cabildo Juvenil, espacio destinado a que las y los jóvenes de Hermosillo sean escuchados por sus autoridades y puedan presentar propuestas que contribuyan al desarrollo de la juventud en diversos ámbitos. Como resultado de este esfuerzo, la primera generación del Cabildo Juvenil logró la creación del Consejo Estudiantil Universitario, del cual surgió la iniciativa del HBUS, reflejando así el compromiso y la capacidad de las juventudes para incidir de manera positiva en su entorno.

1600 universitarios beneficiados con el HBUS.

HBUS

El programa de transporte estudiantil gratuito denominado HBUS es una iniciativa que hoy beneficia a un total de 1600 jóvenes de diversas instituciones de educación superior en Hermosillo, entre las que se encuentran la Universidad de Sonora, la Universidad Estatal de Sonora, el Instituto Tecnológico de Hermosillo, la Universidad Tecnológica de Hermosillo y la Escuela Normal Superior de Hermosillo.

Actualmente, el HBUS opera con 11 rutas estratégicamente diseñadas para conectar distintas zonas de la ciudad con los principales centros universitarios, facilitando el traslado seguro y eficiente de las y los estudiantes. Cabe destacar que el Consejo Estudiantil Universitario participó activamente en todo el proceso de registro, garantizando así una respuesta adecuada a las necesidades reales de la comunidad estudiantil.

CAMPAÑA AGARRA LA ONDA

En colaboración con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el Instituto Hermosillense de la Juventud (IHJ) impulsó la campaña Agarra la Onda para fomentar la conducción responsable y prevenir accidentes automovilísticos mediante acciones de concientización y participación juvenil.

Se realizaron intervenciones en cruceros viales, con calcomanías, anuncios visuales y la entrega de más de 2000 volantes durante la Semana Santa 2025, en puntos clave como la carretera a Ures (El Tronconal) y los accesos a Bahía de Kino.

Además, se colocaron vehículos siniestrados en zonas de alta circulación. La primera intervención, en noviembre de 2024, logró una reducción del 18 % en accidentes viales durante la temporada decembrina, mientras que la segunda, en abril de 2025, disminuyó los siniestros de 843 a 472 casos, es decir, un 44 % menos. *Agarra la Onda* se consolida como una estrategia efectiva, con resultados medibles y participación activa de la juventud en la seguridad vial de Hermosillo.

ACCIONES EN BENEFICIO DEL ÁREA RURAL ORIENTE

PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR

Debido a la necesidad de prevenir la deserción escolar en niños y jóvenes de las zonas rurales de Hermosillo, especialmente en áreas con altos niveles de marginación, el Ayuntamiento ofrece apoyo directo para su desarrollo académico mediante la implementación del Programa de Transporte Escolar.

Al período que se informa, este programa ha beneficiado a 50 estudiantes de secundaria, preparatoria y universidad, proporcionándoles transporte diario desde sus comunidades hasta la ciudad, y viceversa, en localidades como San Juan, San Bartolo, El Realito y Mesa del Seri. A la fecha, hemos otorgado un total de 17 000 pasajes.

BAHÍA DE KINO: DESARROLLO COMUNITARIO E INCLUSIÓN EN ZONAS RURALES Y PUEBLOS ORIGINARIOS

REHABILITACIÓN Y USO INCLUSIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ZONAS RURALES

Las áreas y plazas públicas de Bahía de Kino presentaban condiciones de deterioro y falta de mantenimiento, lo que afectaba su imagen y limitaba el aprovechamiento de estos espacios por parte de la comunidad y los visitantes. Durante el período informado, llevamos a cabo acciones de mantenimiento en las áreas y plazas públicas, con actividades de recubrimiento de suelo con grava, trabajos de raspado y pintura, instalación de tinacos, césped, iluminación y señalamientos viales. Todo esto con el fin de mantener los espacios públicos en óptimas condiciones para el beneficio de los residentes y visitantes de esta comunidad.

FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Con el objetivo de participar en actividades recreativas y competitivas para niños, jóvenes y deportistas de Bahía de Kino, entregamos material deportivo en escuelas y centros de rehabilitación en beneficio de los deportistas y sus familias.

Durante este período, entregamos un total de 55 apoyos de material deportivo, que incluyó 77 balones de fútbol y voleibol, 30 piezas de pila de aros infantiles, 2 redes de portería de fútbol, 1 red de voleibol, 15 discos de entrenamiento, 2 escalerillas de beisbol, 60 pelotas de beisbol y softbol, 2 sets de almohadillas bases de beisbol, 1 bat de beisbol, 3 redes de portería, 1 guante de softbol, 4 guantes de box, 2 caretas, 2 costales de box, 6 cuerdas para saltar, 2 manoplas, 2 peras y 2 gobernadoras; todo esto en beneficio de los entrenadores y la población que participa en actividades deportivas.

ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES Y SERVICIOS BÁSICOS PARA COMUNIDADES INDÍGENAS

Los programas sociales dirigidos a las comunidades de Punta Chueca, Puerto Arturo y Ávila Camacho continúan realizándose



de manera mensual, con el objetivo de ofrecer visitas de atención a la comunidad y fomentar su participación. Estas acciones buscan fortalecer las relaciones entre la autoridad y la sociedad, promoviendo un desarrollo comunitario eficiente y transparente.

A través de estas visitas hemos hecho entrega de medicamentos en apoyo a familias de bajos recursos, entrega de agua potable, invitaciones a jornadas de acercamiento a módulos de registro civil o INE para trámite de sus credenciales, recorridos por instalaciones deportivas para identificar las necesidades de las mismas, entregas de material deportivo y reparación de baches, con lo que hemos beneficiado a toda la población y a turistas que visitan Bahía de Kino. Estas acciones han tenido un impacto directo en más de 10 000 personas beneficiadas.

POBLADO MIGUEL ALEMÁN: ATENCIÓN INTEGRAL AL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO EN ZONAS RURALES Y POBLACIONES INDÍGENAS

REHABILITACIÓN Y USO INCLUSIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ZONAS RURALES

Durante el período reportado, realizamos más de 213 acciones de mantenimiento y rehabilitación en zonas rurales de Hermosillo, beneficiando con ello a 45 000 personas. Las intervenciones incluyeron trabajos de limpieza, raspado, pintura, soldadura y retiro de basura en espacios públicos, escuelas y vialidades. Destacaron las jornadas de bacheo en calles como Manuel J. Clouthier, Ignacio Zaragoza y 13 de Septiembre, así como en accesos a colonias como San Isidro. También se implementaron programas semanales de limpieza y acciones de descacharrización y saneamiento en puntos críticos para reducir riesgos sanitarios.

FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Con el objetivo de proporcionar la oportunidad de participar en actividades recreativas y competitivas a niños, jóvenes y deportistas del poblado Miguel Alemán, entregamos material deportivo en el marco de diversas actividades organizadas, así como en escuelas de todos los niveles.

Impulsamos torneos y ligas que promovieron la participación de niñas, niños y jóvenes, destacando eventos como el Torneo Escolar de Beisbol, la Liga Nocturna Cuervos Costa 2024 y el

Torneo Mixteco Femenil de basquetbol juvenil. Asimismo, brindamos apoyo a deportistas locales en competencias estatales de taekwondo y atletismo, además de entregar material deportivo y reconocer el esfuerzo de los participantes. El Presidente Municipal visitó espacios recreativos como el Parque de las Pichoneras, reforzando el compromiso con la integración social y el fomento de estilos de vida saludables.

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos logrado la entrega de 422 artículos deportivos para el fomento al deporte y la recreación, como resultado del trabajo coordinado y la adecuada gestión de los recursos públicos, reafirmando el objetivo de construir un municipio más próspero e incluyente.

ATENCIÓN DIRECTA EN DELEGACIONES MUNICIPALES

Creado durante esta administración, el Programa de Intercambio de Ideas tiene como objetivo fomentar el diálogo entre los vecinos y los servidores públicos sobre temas cruciales, como seguridad, servicios públicos, agua y drenaje. Este programa se lleva a cabo una vez al mes en colonias ubicadas en zonas de atención prioritaria, como San Isidro (El Triunfito, Sectores 1, 2 y 3) y Trinidad Sánchez Leyva (Ampliación Jesús García y Luis Donaldo Colosio 2).

En estos encuentros, brindamos un espacio para que los ciudadanos planteen sus preocupaciones y, a su vez, damos seguimiento a las problemáticas reportadas, asegurando respuestas y soluciones oportunas a las necesidades de la comunidad.

ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES Y SERVICIOS BÁSICOS PARA COMUNIDADES INDÍGENAS

Los programas sociales y culturales dirigidos a las comunidades étnicas del municipio continúan realizándose de manera mensual, con objeto de ofrecer visitas de atención y fomentar la participación ciudadana. Una tarea esencial ha sido el regado de calles y la entrega y distribución semanal de entre 90 000 a 120 000 litros de agua a más de 70 familias de El Triunfito (Sectores 1, 2 y 3), Ejido La Peaña, Ejido La Yuta y Ejido Carrillo Marcor, los cuales enfrentan problemas de escasez de agua durante la temporada de verano debido a las altas temperaturas.

A lo largo del presente trienio, el Ayuntamiento ha abastecido un total de 4.7 millones de litros de agua a los residentes de estas colonias, lo cual ha tenido un impacto directo en su calidad de vida. Durante los cuatro años de la actual administración municipal, hemos logrado abastecer 25.4 millones de litros de agua en materia de acceso a servicios básicos para comunidades indígenas.

IMPACTO

ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y LA REDUCCIÓN DEL REZAGO SOCIAL

Es fundamental que las políticas aborden no solo los síntomas de la pobreza, sino también sus causas estructurales. Esto implica un enfoque multidimensional que contemple aspectos como el acceso a educación de calidad, servicios de salud adecuados, oportunidades laborales dignas y programas de capacitación. La interconexión entre estos factores es clave para generar un impacto sostenible en la reducción del rezago social.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), elabora anualmente un estudio de competitividad de 66 ciudades del país donde compara 35 indicadores, categorizados en 6 subíndices, uno de estos es el subíndice *Sociedad y Medio Ambiente*, el cual mide la calidad de vida de los habitantes a través de áreas como educación y salud, además de su capacidad para relacionarse de manera sostenible con los recursos naturales.

Estas dan un indicio de las oportunidades que existen para identificar la distribución territorial de la población en situación de pobreza y con rezagos en acceso a servicios educativos y de salud y poder diseñar políticas públicas que amplíen su provisión.

Para 2024³⁶, en este subíndice, Hermosillo se ubicó en la cuarta posición de 66 ciudades, destacando en el indicador *Grado de Escolaridad* (años promedio de escolaridad en población de 25 años o más) con un nivel de competitividad alto y el de *Personal de Salud* (por cada 10 000 habitantes) con un nivel de competitividad medio alto.

En cuanto al subíndice, *Mercado de Trabajo*, el cual mide la eficiencia de los mercados de factores de producción, principalmente el laboral, Hermosillo se coloca en la primera posición, con un desempeño alto en 4 de 6 indicadores y un nivel de competitividad medio alto en el indicador *Brecha de ingresos por género* (diferencia absoluta entre el ingreso promedio de las mujeres y de los hombres).

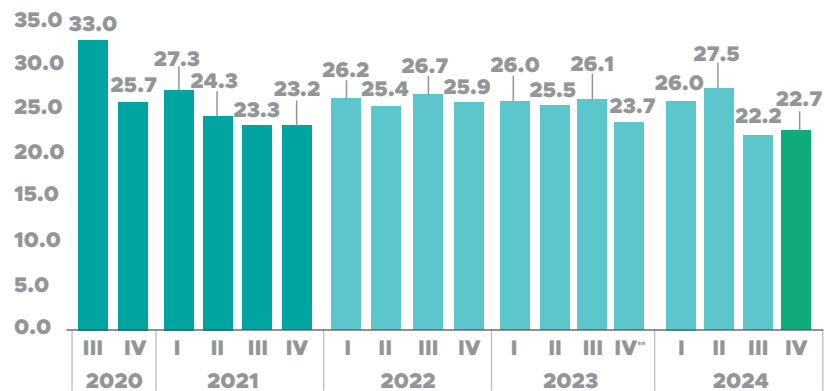
PROGRESO EN LAS CONDICIONES DE INGRESO

Entre el tercer trimestre de 2020 y el cuarto trimestre de 2024, Hermosillo registró una disminución significativa en la proporción de personas con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, pasando de 33.0 a 22.7 %. Esta reducción de más de 10 puntos porcentuales refleja una mejora sostenida en el poder adquisitivo de la población ocupada, resultado de políticas orientadas al fortalecimiento del empleo formal, el incremento de los salarios y la reactivación económica posterior a la pandemia.

36 Disponible en: <https://imco.org.mx/indices/>

Si bien en el segundo trimestre de 2024 se presentó un repunte temporal de 27.5 %, asociado a factores inflacionarios y coyunturas económicas, las medidas de recuperación permitieron cerrar el año con uno de los niveles más bajos de toda la serie histórica. Estos avances evidencian un progreso real en las condiciones laborales y de ingreso, contribuyendo a que un mayor número de familias hermosillenses pueda cubrir sus necesidades alimentarias básicas.

GRÁFICO 22.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON INGRESO LABORAL INFERIOR AL COSTO DE LA CANASTA ALIMENTARIA EN HERMOSILLO (PERÍODO III-2020 A IV-2024)


Fuente: CONEVAL. Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (2020-2024)

PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LA POBREZA

Entre 2017 y 2024, la percepción ciudadana de la pobreza como una de las principales problemáticas en Hermosillo mostró una tendencia general a la baja, reflejando avances en las condiciones socioeconómicas del municipio. Tras alcanzar un máximo de 6.5 % en 2019, y pese a los retos derivados de la crisis sanitaria y económica de 2020, el indicador inició un descenso sostenido que culminó en 2022 con su nivel más bajo en ocho años (2.6 %).

En 2023 y 2024, la percepción se estabilizó en 3.9 %, manteniéndose muy por debajo de los niveles observados en el período 2018-2020. Esta reducción sostenida es consistente con la mejora en indicadores de ingreso laboral y acceso a la canasta alimentaria, y refleja el impacto positivo de políticas públicas orientadas al fortalecimiento del empleo, el impulso a la economía local y la implementación de programas sociales focalizados, que han contribuido a disminuir la visibilidad de la pobreza en la agenda de preocupaciones de la población hermosillense.



BRECHA DE GÉNERO EN INGRESOS

La brecha de género en ingresos se refiere a la diferencia promedio entre las percepciones económicas de hombres y mujeres por su trabajo, expresada generalmente como un porcentaje del ingreso de los hombres.

En Sonora, la brecha de ingresos ha mostrado avances relevantes: en 2018, las mujeres recibían aproximadamente 58 pesos por cada 100 pesos que ganaban los hombres; esta proporción aumentó a 65 pesos en 2020, alcanzó un pico de 72 pesos en 2022 y se ubicó en 70 pesos en 2024, pese a un ligero retroceso. Esto refleja una tendencia general de cierre gradual en la desigualdad salarial de género.

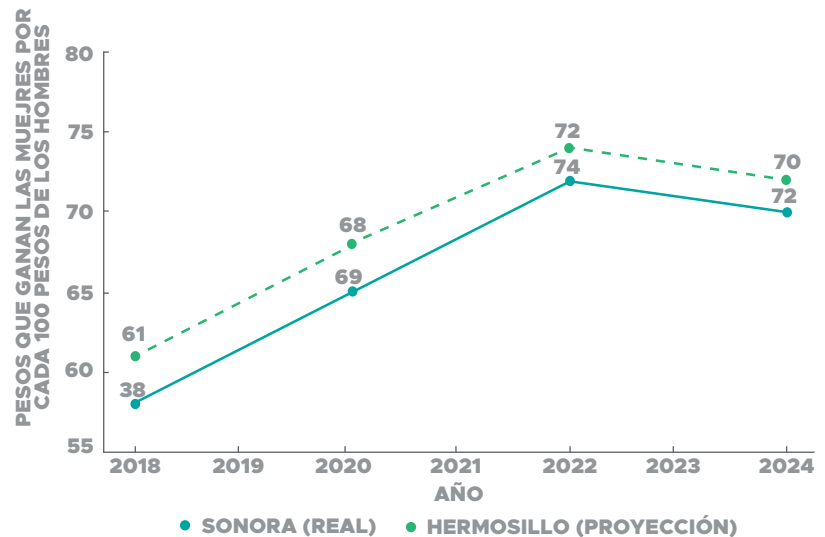
Suponiendo que Hermosillo sigue una dinámica similar a la observada en el estado, y considerando los avances estructurales en equidad económica local, se podría proyectar la siguiente evolución estimada:

37 Piketty (2014, p. 249). La proyección se basa exclusivamente en la correspondencia temporal entre Sonora y Hermosillo. Ante la ausencia de datos desagregados posteriores a 2020, estos estimados son indicativos y deben verificarse con información local (ENIGH) cuando esté disponible.

38 Estas cifras son aproximaciones, asumiendo que en Hermosillo se mantiene una tendencia de cierre de brecha algo más acelerada que el promedio estatal, dada su posición urbana (IMCO, 2024) y los avances en políticas de igualdad laboral.

GRÁFICO 23.

BRECHA DE INGRESOS DE MUJERES POR CADA 100 PESOS QUE GENERAN HOMBRES EN SONORA (REAL) POR AÑO VS HERMOSILLO (PROYECCIÓN 2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024. INEGI.

INGRESO TRIMESTRAL POR DECILES³⁹ EN LOS HOGARES

El análisis por deciles permite identificar y cuantificar la desigualdad en la distribución del ingreso, medir la brecha entre los hogares de menores y mayores recursos, y evaluar el impacto de las políticas públicas sobre los distintos estratos socioeconómicos.

En 2024, los hogares de Sonora registraron un ingreso corriente promedio trimestral de 94 721 pesos, cifra 21.7 % superior al promedio nacional de 77 864 pesos. Este comportamiento positivo se refleja en todos los estratos de ingreso, con una ventaja relativa especialmente marcada en los hogares de menores recursos: en el primer decil, los ingresos sonorenses superaron



³⁹ En estadística, un decil es una medida que divide a la población ordenada según un indicador —como el ingreso— en diez grupos de igual tamaño, de manera que cada uno representa el 10 % de los hogares o personas.



Entrega de Casa programa Hogar Solar.

en 34.5 % a los nacionales, lo que evidencia mejores condiciones económicas para la base de la distribución. En los deciles medios, la diferencia se mantuvo entre 23 % y 26 %, mientras que, en los deciles más altos, aunque los montos absolutos son significativamente mayores, la brecha relativa disminuyó, alcanzando 15.7 % en el décimo decil.

19 La proyección no sustituye información oficial y debe interpretarse como una estimación indicativa.
20 La proyección se elaboró con base en datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024 del INEGI, considerando los valores reales del promedio nacional y del estado de Sonora por deciles de hogares. Ante la falta de datos específicos para Hermosillo, se estimó un ingreso promedio trimestral 5 % superior al estatal en todos los deciles, manteniendo la estructura de distribución observada en Sonora.

GRÁFICO 24.

COMPARATIVO DE INGRESO CORRIENTE TRIMESTRAL PROMEDIO POR DECILES NACIONAL, SONORA Y HERMOSILLO (PROYECCIÓN 2024)¹⁶



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2024. INEGI²⁰.







FRENTE 5

HERMOSILLO

CIUDADANO Y

TRANSPARENTE

*Gobierno abierto,
conectado y confiable.*

OBJETIVO

Impulsar un modelo de gestión que incorpore principios, políticas y acciones de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación. Un modelo orientado al combate a la corrupción y la discriminación, a la mejora en la toma de decisiones y en la capacidad de respuesta a las y los ciudadanos. Todo esto, brindando un servicio de calidad al ciudadano, reduciendo el gasto de operación, haciendo más eficientes los procesos productivos de la administración, optimizando las finanzas municipales, mejorando la captación de ingresos y manejando responsablemente la deuda pública, para alcanzar así un desarrollo económico, social e institucional estable, producto de un gobierno eficaz.



RECAUDACIÓN EFICIENTE

Busca mejorar la recaudación en Hermosillo mediante estímulos fiscales que faciliten el cumplimiento tributario, especialmente en grupos vulnerables, fortaleciendo así los ingresos municipales y el financiamiento de servicios públicos esenciales.

EFICIENCIA OPERATIVA

Incluye la incorporación de más de 300 patrullas eléctricas, posicionando a Hermosillo como el primer municipio de México en contar con una flota policial totalmente eléctrica. Se integraron 25 camiones recolectores de basura eléctricos. Esta transición hacia tecnologías limpias ha generado ya un ahorro superior a los 60 millones de pesos en combustible, reafirmando los beneficios económicos y ambientales de esta estrategia de movilidad sustentable.



PUNTOS WIFI

Su objetivo es reducir la brecha digital mediante la instalación de internet gratuito en espacios públicos. Con 197 puntos liberados y más de 3.5 millones de visitas, se facilita el acceso a información, servicios y oportunidades, promoviendo la inclusión digital, la equidad social y el desarrollo de una ciudad más conectada, en línea con el programa Camina Segura.

INTRODUCCIÓN

En el marco de un gobierno abierto, eficiente y con visión de futuro, Hermosillo Ciudadano y Transparente constituye una de las prioridades estratégicas para fortalecer el vínculo entre la administración municipal y la ciudadanía, consolidando una gestión pública basada en la legalidad, la transparencia y la participación social.

Durante el período que se informa, impulsamos acciones encaminadas a fortalecer una gobernanza estratégica orientada al desarrollo sostenible del municipio, a través de una gestión institucional moderna, eficiente y centrada en el bienestar colectivo. Consolidamos mecanismos de atención ciudadana con enfoque inclusivo y participativo, que nos permiten escuchar, canalizar y atender las necesidades de la población con sensibilidad, eficiencia y profesionalismo.

Asimismo, promovimos la cooperación intergubernamental y el fortalecimiento de relaciones institucionales, generando sinergias con organismos estatales, federales y del ámbito internacional, a fin de multiplicar capacidades y recursos para el desarrollo integral de Hermosillo.

En materia de transparencia, reforzamos las políticas públicas orientadas al acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas. A través de programas de capacitación institucional y del fomento a una cultura organizacional basada en la honestidad y la legalidad, avanzamos en la consolidación de una administración pública confiable y profesional.

Hemos robustecido la fiscalización y el control interno con el objetivo de asegurar el uso correcto de los recursos públicos, garantizando que cada peso invertido genere beneficios concretos para la ciudadanía. Paralelamente, la comunicación institucional y la difusión de las acciones gubernamentales han sido clave para fortalecer la relación con la población, haciendo accesible y comprensible la información sobre programas, servicios y resultados.

En el ámbito financiero, implementamos estrategias para fortalecer la recaudación municipal, fomentar el uso de medios de pago electrónicos y digitales, y garantizar el crecimiento de los ingresos propios, contribuyendo así al saneamiento de las finanzas públicas. Con la implementación de la metodología del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el fortalecimiento del sistema catastral, hemos mejorado la planeación, el control y la eficiencia del gasto público.

Finalmente, avanzamos en la modernización de los marcos jurídicos y normativos que rigen la administración municipal, asegurando que la gestión se realice conforme a los principios de legalidad, equidad y eficiencia.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Hermosillo reafirma su compromiso con una administración responsable, abierta a la ciudadanía y orientada al desarrollo sustentable, construyendo un municipio más transparente, justo y participativo para todas y todos.



Supervisión de obra Paso a Desnivel Colosio y Solidaridad.

GOBERNANZA ESTRATÉGICA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO

En un entorno donde las expectativas de la ciudadanía son cada vez más altas y las demandas sociales son diversas, para el Gobierno Municipal de Hermosillo es fundamental establecer una visión clara y estratégica e implementar mecanismos efectivos para garantizar que esa visión se traduzca en acciones y resultados concretos.

En ese proceso, la identificación y solución de problemas a través de la gestión y la comunicación abierta y constante con la comunidad son recursos muy valiosos para nosotros como autoridad local, ya que garantizan que las acciones emprendidas estén alineadas con las expectativas y necesidades de los ciudadanos.

SUPERVISIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS MUNICIPALES

Durante el período comprendido del 16 de septiembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025, realizamos 94 visitas de campo a colonias y localidades del municipio para supervisar el arranque y avance de obras de inversión pública. Estas visitas fueron encabezadas por el presidente municipal Antonio Astiazarán

Gutiérrez, en cumplimiento de su compromiso con una gestión cercana y transparente.

Entre las obras supervisadas, destaca la rehabilitación y entrega de la casa de salud en el ejido El Carmen, en acto realizado en conjunto con representantes de la Embajada de Japón en México, como parte del rescate de cuatro casas de salud en zonas rurales del municipio. Asimismo, se entregaron seis cuadras rehabilitadas con concreto hidráulico, red de agua potable y señalización vial sobre la avenida Ignacio Altamirano, en beneficio de las colonias Benito Juárez, La Primavera y Los Jardines.

El Presidente Municipal también supervisó la reforestación con 230 árboles nativos en parques urbanos, el avance de la obra del paso a desnivel y la entrega de la puerta de acceso al muelle en Bahía de Kino, entre otras intervenciones relevantes. Estas actividades reflejan el esfuerzo continuo de esta administración por garantizar la calidad, funcionalidad y alcance social de la obra pública municipal.

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PROMOCIÓN DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS

Durante el período que se informa, el titular del gobierno municipal realizó 21 visitas a instituciones públicas y privadas en el marco de la gestión institucional y la promoción de inversiones estratégicas que fortalezcan el desarrollo de Hermosillo.

Entre las más relevantes, destaca su encuentro con el ministro de la Embajada de Japón en México, Tsukasa Hirota, para explorar programas de cooperación bilateral. También, una reunión en Madrid con representantes de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), con objeto de posicionar a Hermosillo como destino estratégico para la inversión.



Asimismo, invitado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), el Alcalde también participó en el *Global Mobility Call* 2024, por su impulso decidido en materia de movilidad sostenible y transición energética en el municipio.

Otras acciones destacadas incluyen la reunión con Toño Ochoa, Presidente Municipal electo de Durango; la visita a la empresa Zobebe, que proyecta la generación de más de 4000 nuevos empleos en la capital sonorense y una reunión con integrantes del Laboratorio de Crecimiento de la Universidad de Harvard enfocada al fortalecimiento de políticas públicas basadas en evidencia, en la cual también participaron representantes de la organización Hermosillo ¿Cómo Vamos?

Estas y otras muchas gestiones reafirman nuestro compromiso con la atracción de inversiones y la cooperación institucional para el desarrollo integral de Hermosillo.

ATENCIÓN CIUDADANA INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA

EL PRESIDENTE EN TU COLONIA

Con el propósito de mantener una relación más próxima y directa con la ciudadanía de las colonias con más reportes en nuestras diversas plataformas de atención ciudadana, durante este año que se informa llevamos a cabo 11 giras de trabajo donde el Alcalde y los titulares de las dependencias del H. Ayuntamiento brindan atención directa en los temas demandados por la ciudadanía. Más de 922 personas fueron atendidas y beneficiadas en estas giras de trabajo.

Durante el período reportado, desde el Gobierno Municipal implementamos diversas mejoras en recursos digitales con el objetivo de fortalecer la atención ciudadana, incrementar la eficiencia administrativa y fomentar una gestión más ágil y transparente. Entre las principales acciones destacan:

- **Chatbot HOLA:** Integramos en este asistente digital información sobre pagos en tesorería, impuesto predial y multas de tránsito. Además, recibe y canaliza reportes de servicios municipales, incluidos programas como Cero Baches y Patrulla Verde.
- **App Hermosillo Gob:** Actualizamos servicios, se ampliaron las opciones de reporte y se habilitaron notificaciones para comunicar información relevante del Ayuntamiento.
- **Portal Hermosillo.gob.mx:** Lo actualizamos con información clave sobre el pago del predial, cartilla militar y programas como Crece en Familia y Maxi Apoyo.
- **Chatbot Tesorería:** Se habilitó el pago digital del impuesto predial y de multas administrativas y de

tránsito.

- **Portal wifi gratuito:** A través de wifi.hermosillo.gob.mx, pusimos a disposición del público un mapa georreferenciado con los puntos de conexión gratuita a internet.
- **Sistema Corralón:** Lo integramos al sistema financiero municipal, lo que permite mayor control sobre vehículos, mayor eficiencia en búsquedas y expedientes digitales completos.
- **Portal de votaciones CRECES:** Lo habilitamos como herramienta para la participación ciudadana en la definición del Presupuesto Participativo CRECES.

Estas y otras muchas acciones consolidan una administración pública más moderna, accesible y centrada en las necesidades de la ciudadanía.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN ATENCIÓN Y CANALIZACIÓN DE DEMANDAS

En este período que se informa, hemos capacitado a más de 70 servidores públicos en la canalización y seguimiento de los reportes de sus dependencias, a fin de atender al ciudadano con más eficiencia y eficacia en las diferentes vías de atención ciudadana. Con esta acción, hemos podido solucionar 85 % de los reportes recibidos para las diferentes dependencias del Gobierno Municipal, con lo que generamos un impacto positivo en el bienestar de la ciudadanía.

ORIENTACIÓN INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y/O DEL HABLA

Con el propósito de ofrecer una atención incluyente y eficaz, capacitamos en Lengua de Señas Mexicana a dos servidores públicos del área de Atención Ciudadana. Gracias a ello, podemos brindar un servicio prioritario y accesible a personas con discapacidad auditiva o del habla, garantizando su adecuada comunicación e integración en los procesos de atención municipal.

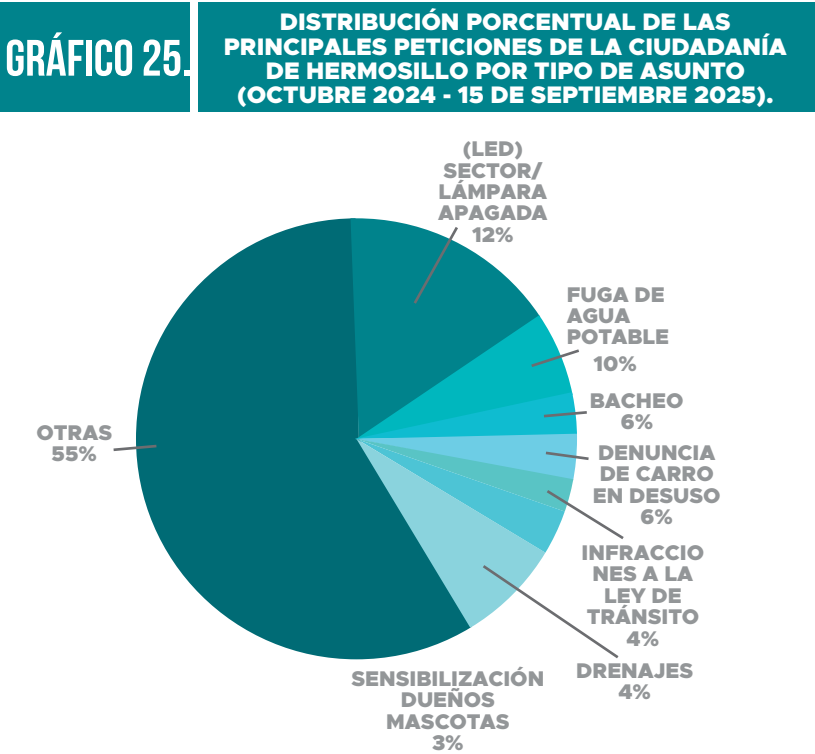
GESTIÓN DE SOLICITUDES RECIBIDAS POR ATENCIÓN CIUDADANA

Durante el período que se reporta, gestionamos un total de casi 203 000 solicitudes recibidas a través de sus diversos canales. La mayoría de estas fueron peticiones de información sobre trámites y servicios municipales. Cada solicitud fue registrada con un folio único que permite su rastreo y seguimiento oportuno, con lo que se fortalece la eficiencia en la atención.



Entre los reportes más frecuentes, destacan las fallas en luminarias (12 %), fugas de agua potable (10 %) y solicitudes de bacheo (6 %), reflejo de las principales demandas de la ciudadanía en materia de servicios públicos. El tiempo de atención varía según la naturaleza y complejidad de cada solicitud.

Al cierre del cuarto año de la actual administración municipal, hemos atendido de manera acumulada más de 556 000 solicitudes ciudadanas entre el 16 de septiembre de 2021 y el 15 de septiembre de 2025, lo cual evidencia un compromiso institucional sostenido de gestión cercana, accesible y eficiente.

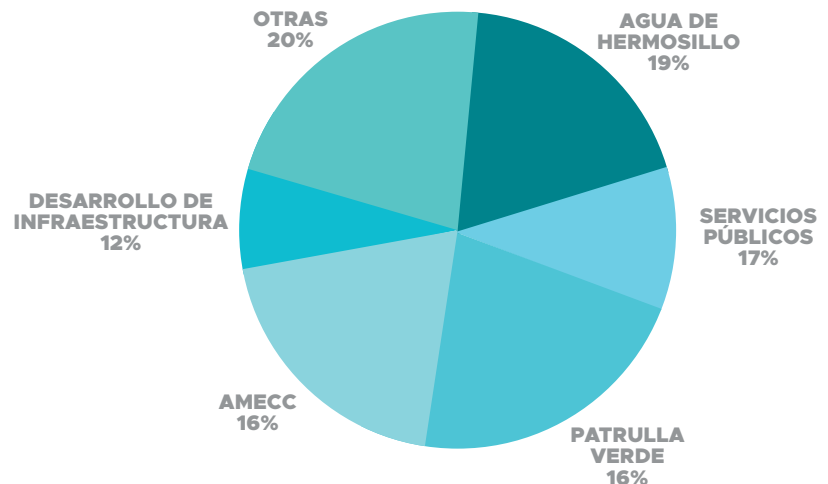


Fuente: Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC).

De octubre 2024 al 15 de septiembre 2025 recibimos y canalizamos 79 534 peticiones a las dependencias y entidades. De estas, solucionamos el 86 %, y el resto se encuentra en trámite. Las dependencias con mayor demanda son: Agua de Hermosillo, Servicios Públicos, Patrulla Verde y Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático.

GRÁFICO 26.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE SOLICITUDES CIUDADANAS RECIBIDAS Y CANALIZADAS EN EL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO POR DEPENDENCIA (OCTUBRE 2024 - 15 DE SEPTIEMBRE 2025).



Fuente: Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC).

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PETICIONES CIUDADANAS

Con el propósito de verificar la atención brindada por las dependencias municipales a las peticiones ciudadanas registradas en el Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC), llevamos a cabo un proceso de seguimiento y monitoreo mediante llamadas telefónicas. Una vez que la dependencia correspondiente cierra una solicitud en el sistema, personal de monitoreo contacta al ciudadano para confirmar, de viva voz, si la atención fue brindada conforme a lo registrado.

Durante el período que se reporta, realizamos casi 81 000 llamadas de monitoreo para corroborar la información capturada por las dependencias, y asegurar así que las respuestas otorgadas fueran claras, pertinentes y comunicadas directamente a la persona solicitante.

Al cuarto año de esta administración, hemos alcanzado un total acumulado de 241 781 llamadas de monitoreo en cumplimiento de nuestro compromiso institucional con la mejora continua de la atención ciudadana.

FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERGUBERNAMENTAL

En el Gobierno Municipal de Hermosillo hemos consolidado una activa agenda de colaboración institucional con gobiernos locales, estatales, nacionales e internacionales. A través del for-

talecimiento de la diplomacia municipal y la cooperación intergubernamental, hemos establecido alianzas estratégicas que contribuyen al desarrollo sostenible, la atracción de inversiones, la capacitación de servidores públicos y el intercambio de buenas prácticas, gracias a lo cual generamos beneficios tangibles y sentamos las bases para una gestión municipal más abierta, colaborativa e innovadora.

FIRMA DE CONVENIOS

Durante este año, avanzamos en la firma de convenios con universidades e instituciones nacionales e internacionales, donde destacan los acuerdos con la Universidad Utel⁴⁰, con la Universidad Clinton⁴¹ y con la Cámara de Comercio Franco-Mexicana⁴², así como gestiones con fundaciones como *Public Safety Global Alliance*⁴³, *Project Cure*⁴⁴ y PPEP⁴⁵, enfocadas en donativos y capacitación especializada en salud y seguridad.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En materia de cooperación internacional, consolidamos vínculos con las ciudades de Phoenix, Tucson y Sahuarita, en Arizona, y con la ciudad de Quebec, Canadá. Gracias a este esfuerzo, abrimos nuevas rutas de colaboración en los ámbitos económico, académico y cultural.

Además, coordinamos la agenda protocolaria con la participación del Presidente Municipal en eventos de alto nivel, como el Global Mobility Call 2024 en Madrid y el Foro Mundial de Energía Solar 2024, en el cual se recibió a la exprimera ministra de Finlandia, Sanna Marin.

MISIONES COMERCIALES

Reforzamos el contacto con embajadas y organismos internacionales para gestionar misiones comerciales, procesos de hermanamiento con las ciudades de Zhengzhou (China) y Pamplona (España), así como la participación de empresas locales en eventos como el *Semicon West*.

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Adicionalmente, logramos una amplia articulación entre dependencias municipales, como Recursos Humanos y el Instituto



40 <https://universidad.utel.edu.mx/>
41 <https://clintonschool.uasys.edu/>
42 <https://www.franciamexico.com/es.html>
43 <https://www.publicsafetyglobalalliance.org/>
44 <https://projectcure.org/>
45 Portable, Practical Educational Preparation. <https://ppep.org/>

Hermosillense de la Juventud, a través de mecanismos de seguimiento para garantizar el aprovechamiento de becas, convocatorias y beneficios institucionales.

Estas acciones contribuyen a la consolidación de la proyección internacional de Hermosillo como una ciudad abierta, colaborativa e innovadora, comprometida con el fortalecimiento institucional y el desarrollo integral de su comunidad.

TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En el ámbito de la administración pública, la promoción de una cultura de transparencia se erige como pilar fundamental para el fortalecimiento de la confianza y la legitimidad institucional. La transparencia contribuye a la creación de un entorno más inclusivo y participativo, donde los ciudadanos tienen acceso a la información necesaria para comprender y evaluar las decisiones que afectan sus vidas.

Con ello, se fortalece la relación entre el gobierno y la comunidad, al promover un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en la gestión de los asuntos públicos. Al facilitar el acceso a datos y procesos, divulgando de forma clara y accesible la información relevante, se incentiva la participación de los ciudadanos en el seguimiento y evaluación de las políticas y acciones gubernamentales.

ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS ARCOP

La Unidad de Transparencia Municipal (UTM) coordina la atención de las solicitudes de acceso a la información pública y de derechos ARCOP⁴⁶ (acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales) mediante una red de enlaces de transparencia al interior de las dependencias y entidades del Ayuntamiento, a fin de canalizarlas y atenderlas de manera oportuna y conforme a la normatividad.

Durante el período del 1 de octubre de 2024 al 15 de septiembre de 2025, recibimos un total de 1053 solicitudes, de las cuales 961 correspondieron a solicitudes de acceso a la información pública y 92 a solicitudes relacionadas con los derechos ARCOP. Al cierre del cuarto año de esta administración, hemos atendido en tiempo y forma 4587 solicitudes en materia de acceso a la información y protección de datos personales, con lo que garantizamos el ejercicio del derecho constitucional de acceso a la información pública.

46 Para mayor información, consulte el sitio <https://ine.mx/transparencia/protecciondp/ejerce-tus-derechos-arcop/>

PORTAL MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

El Portal municipal de transparencia es una herramienta tecnológica diseñada para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a información pública completa, veraz, adecuada y oportuna. Esta plataforma de fácil navegación permite consultar información relevante sobre el quehacer institucional del Ayuntamiento de Hermosillo.

Durante este período, el portal registró casi 68 000 visitas, reflejo del creciente interés de la ciudadanía por mantenerse informada y participar activamente en los asuntos públicos.

RECONOCIMIENTO AL CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

El compromiso de Hermosillo con la transparencia ha sido reconocido por el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI), al incluirnos entre los ocho ayuntamientos sonorenses que destacaron por el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia.

En los cuatro trimestres de 2024, Hermosillo obtuvo una calificación de 100, reafirmando su compromiso con la rendición de cuentas y la generación de confianza ciudadana para seguir avanzando en el desarrollo y crecimiento de la ciudad.

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL

CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Plan de Capacitación de Transparencia, Acceso a la Información, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales es implementado por la Unidad de Transparencia Municipal (UTM). Constituye un instrumento que determina las prioridades de capacitación tomando como base las áreas de oportunidad de los servidores públicos del Ayuntamiento, con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sonora, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado y en la normatividad aplicable en esta materia de transparencia.

El objetivo principal de estas capacitaciones dirigidas a servidores públicos es brindarles conocimientos actualizados en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales para generar capacidades de desarrollo en sus funciones laborales y optimizar el desempeño de sus atribuciones, creando conciencia y promoviendo la cultura de la transparencia.

Durante el período del 1 octubre de 2024 al 15 de septiembre de 2025, la UTM ha realizado 4 capacitaciones con un alcance de 137 servidores públicos capacitados en diferentes dependencias y entidades paramunicipales del H. Ayuntamiento de Hermosillo.

PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Desde el Ayuntamiento de Hermosillo impulsamos una cultura de transparencia y protección de datos personales mediante la difusión de información pública y el respeto a la privacidad ciudadana, con lo que avanzamos hacia nuestro objetivo de fortalecer una sociedad más democrática y digitalmente segura.

Durante el período que contempla este informe, la UTM realizó publicaciones en sus redes sociales (Instagram, X y Facebook) para informar sobre temas como la aprobación del documento de seguridad y los tipos de solicitudes que pueden realizarse en la Plataforma Nacional de Transparencia. Además, a través del portal institucional del Ayuntamiento y el canal YouTube, hemos difundido 10 cápsulas informativas mensuales en formato audiovisual de un minuto de duración, como herramienta de sensibilización y vínculo con la ciudadanía.

Gracias a estos y otros muchos esfuerzos en materia de participación y rendición de cuentas, Hermosillo avanzó del octavo al cuarto lugar a nivel nacional en el ranking del proyecto Regidor-MX⁴⁷, iniciativa de contraloría social implementada desde 2023 por la organización En Igualdad AC⁴⁸, que reconoce los esfuerzos municipales en transparencia y apertura a la participación ciudadana.

EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MUNICIPALES

En este año que se informa, emitimos lineamientos para el fomento de la eficiencia energética, al instalar en el Palacio Municipal 241 paneles solares con 61 microinversores, los cuales comenzaron a funcionar para efectos de medición en marzo de 2022. A la fecha de este informe, hemos generado un ahorro de 747 740 kW, equivalentes a 1 029 731 pesos.

47 Para mayor información, consulte el sitio <https://regidor.mx/nuestro-proyecto/>
48 Para mayor información, consulte el sitio <https://enigualdadac.org/>

TABLA 62.

AHORRO ENERGÉTICO EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, POR PERÍODO, MEDICIÓN E IMPORTE (MARZO 2022 - SEPTIEMBRE 2025).

PERÍODO	KWH	IMPORTE (PESOS)
MARZO – SEPTIEMBRE 2022	146 070	174 176
OCTUBRE 2022 – SEPTIEMBRE 2023	245 978	421 420
OCTUBRE 2023 – SEPTIEMBRE 2024	134 803	162 573
OCTUBRE 2024 – SEPTIEMBRE 2025	220 889	271 562
TOTAL	747 740	1 029 731

Fuente: Oficialía Mayor.

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos logrado generar un ahorro acumulado de 1 029 731 pesos, monto destinado a la prestación de mejores servicios públicos para la comunidad en materia de gasto corriente. Todo esto es resultado del trabajo coordinado y la adecuada gestión de los recursos públicos, con lo que reafirmamos nuestro objetivo de construir un municipio más próspero e incluyente.

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL

Como parte de su fortalecimiento institucional, el Ayuntamiento de Hermosillo obtuvo en 2023 la certificación ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de Calidad, con número 11015 y folio 230321-6, otorgada por *Assay Register*⁴⁹. En el primer trimestre de 2025, realizamos una auditoría interna en marzo y una auditoría externa en abril, confirmando el cumplimiento de la norma y la correcta gestión de los procesos de capital humano.

En materia de capacitación y profesionalización del servicio público, durante el cuarto trimestre de 2024 beneficiamos a 270 trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento mediante cursos en herramientas técnicas, desarrollo personal y competencias operativas. Entre los cursos impartidos destacan: AutoCAD, Excel básico, intermedio y avanzado; calidad y calidez en el servicio, inteligencia emocional, organización y manejo de archivo, factores de riesgo psicosocial, protección civil y primeros auxilios; negociación y manejo de conflictos, ortografía y redacción y equipos de alto rendimiento.

Durante este año, hemos capacitado a 307 colaboradoras y colaboradores municipales en temas clave como administración de recursos humanos, competencias digitales para el servicio público, el estándar de competencia EC0500 “Acción con legalidad y prevención de la corrupción en la administración pública”; asertividad en el trabajo, ortografía y redacción, protección civil y primeros auxilios.

Al cierre del cuarto año de esta administración municipal, hemos beneficiado a un total de 307 personas, muestra de nuestro compromiso institucional con la profesionalización del capi-

⁴⁹ Para mayor información, consulte el sitio <https://assayregister.com/>

tal humano, la eficiencia en la prestación de servicios públicos y la construcción de un municipio más moderno, próspero e incluyente.

GOBIERNO DIGITAL Y ABIERTO: LOS PUNTOS WIFI

Durante este período que se informa, gestionamos el arrendamiento de infraestructura de acceso inalámbrico wifi con instalación, soporte, mantenimiento, asesoría técnica y capacitación para desplegar una red pública de acceso a internet en diversos puntos de la ciudad. A la fecha, contamos con 197 puntos liberados y activos en esta red.

REPORTE DE VISITANTES A SITIOS PÚBLICOS

Desde el inicio del programa y hasta el 15 de septiembre de 2025, hemos registrado un total de poco más de 3.5 millones de visitas de ciudadanos a los sitios públicos con servicio de wifi gratuito habilitados por el Ayuntamiento de Hermosillo.

Este servicio ha contribuido significativamente a fortalecer la conectividad digital de la población, facilitando el acceso a la información, la comunicación y los servicios digitales para miles de personas en espacios públicos del municipio.



TRANSICIÓN HACIA EL USO DE ENERGÍAS LIMPIAS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Como parte de las acciones para avanzar hacia una administración pública más sustentable, en 2022 arrendamos 220 patrullas eléctricas que mejoraron los consumos de combustible en las unidades adscritas a la dependencia de Seguridad Pública Municipal.

De estas, compramos 185 unidades en septiembre de 2024 y arrendamos 60 patrullas más en 2025. Así mismo, adquirimos vehículos para las diferentes áreas administrativas de las dependencias del H. Ayuntamiento, tales como pickups híbridos, sedanes, vans y barredoras eléctricas, como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 63.

INVENTARIO DE PARQUE VEHICULAR ELÉCTRICO ADQUIRIDO Y/O ARRENDADO POR EL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR TIPO DE VEHÍCULO.

TIPO DE VEHÍCULO	NÚMERO DE UNIDADES
PATRULLAS ELÉCTRICAS TIPO SUV	245
SEDANES	63
PICKUPS ELÉCTRICOS	14
BARREDORAS ELÉCTRICAS	10
PICKUPS HÍBRIDOS	8
DE CARGA	2
VANS ELÉCTRICAS	2
TOTAL	344

Fuente: Dirección de Bienes y Servicios. Oficialía Mayor.

En el período octubre 2024 - septiembre 2025, mantuvimos el impulso al uso de energías limpias, con un ahorro de 44.5 millones de pesos.

TABLA 64.

EVOLUCIÓN DEL AHORRO* DE COMBUSTIBLE POR EL USO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN EL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, POR CONCEPTO, AÑO Y TRIMESTRE (2024 - 2025).

CONCEPTO	2024				2025		
	I	II	III	IV	I	II	III
NÚMERO DE VEHÍCULOS ACTIVOS	217	217	217	206	310	347	347
CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN BASE A 20 LITROS POR TURNO (PESOS)	10 051 223	10 051 223	10 051 223	9 646 568	11 221 542	13 903 901	13 903 901
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ATRIBUIDO A VEHÍCULOS ELÉCTRICOS (PESOS).	1 314 684	1 166 173	1 369 084	1 891 398	629 987	810 217	804 195
AHORRO (PESOS)	8 736 539	8 885 050	8 682 139	7 755 170	10 591 555	13 093 683	13 099 706

* Para este cálculo, consideramos el consumo de la electrolinera instalada en la Comandancia Norte antes (oct. 2022 - mayo 2023) y después de conectarse las celdas fotovoltaicas (jun. 2023 - sep. 2025).

Fuente: Oficialía Mayor, Dirección de Bienes y Servicios, Departamento de Servicios Básicos y Combustibles.

AHORRO GENERADO

El ahorro trimestral en el gasto en combustible en 2024 oscila entre 7.75 y 8.88 millones de pesos, producto de la diferencia entre los costos estimados de combustible y el costo real de energía eléctrica. En 2025, los ahorros aumentan notablemente, pasando de 10.59 millones de pesos en el primer trimestre a más de 13 millones en los trimestres siguientes.

Este crecimiento del ahorro coincide con la expansión de la flota eléctrica, lo que sugiere una relación directamente proporcional entre el número de vehículos eléctricos y la eficiencia presupuestaria.

La transición del Ayuntamiento de Hermosillo hacia vehículos eléctricos ha generado ahorros acumulados significativos. En solo año y medio, el ahorro trimestral aumentó más de 50 %, al pasar de 8.7 millones de pesos a más de 13 millones por trimestre. Esta tendencia confirma los beneficios económicos y ambientales de la movilidad sustentable, además de evidenciar la viabilidad del modelo de electrificación vehicular en la administración pública local.

Aunado a esto, tenemos que el parque vehicular del H. Ayuntamiento de Hermosillo cuenta actualmente con 36 unidades que utilizan gas natural como combustible. Al comparar el consumo de gas de estas 36 unidades en el período octubre 2024 - septiembre 2025 con el consumo estimado si hubieran utilizado gasolina o diésel, se obtiene un ahorro total de poco más de 5 millones de pesos en ese período.

TABLA 65.

TABLA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN VEHÍCULOS A GAS NATURAL EN EL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO POR PERÍODO, TIPO DE COMBUSTIBLE Y AHORRO GENERADO (OCTUBRE 2022 - SEPTIEMBRE 2025).

PERÍODO	VEHÍCULOS	GASOLINA / DIESEL (PESOS)	GAS NATURAL (PESOS)	AHORRO (PESOS)
OCT. 2021 - SEP. 2022	48	546 976	309 659	237 317
OCT. 2022 - SEP. 2023	64	8 530 181	4 092 918	4 437 263
OCT. 2022 - SEP. 2023	59	12 403 255	5 424 899	6 978 356
OCT. 2024 - SEP. 2025	36	8 850 064	3 823 843	5 026 222
TOTALES		30 330 476	13 651 319	16 679 158

Fuente: Oficialía Mayor, Dirección de Bienes y Servicios, Departamento de Servicios Básicos y Combustibles.

FISCALIZACIÓN, CONTROL INTERNO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La integridad y la lucha contra la corrupción son esenciales para poder garantizar eficiencia, equidad y confianza en la gestión de los recursos públicos. Sobre esta premisa, la implementación de un programa robusto de auditorías internas y el seguimiento riguroso de las auditorías de instituciones externas son estrategias clave para promover la integridad y combatir prácticas corruptas que impiden el desarrollo sostenible y afectan negativamente la calidad de vida de los ciudadanos.

Estas prácticas contribuyen a prevenir el mal uso de los recursos y a mejorar la calidad de los servicios públicos, así como a

reforzar la confianza y la legitimidad de las instituciones municipales.

AUDITORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES

De septiembre de 2024 a junio de 2025, en el marco del Programa Anual de Auditoría Gubernamental, realizamos 42 auditorías como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del control sobre el ejercicio presupuestal, especialmente en los rubros de movimientos de personal, ingresos y egresos. Estas revisiones se llevaron a cabo en 31 dependencias y 11 entidades municipales, lo que resultó en la emisión de 29 observaciones. Al cierre del cuarto año de esta administración municipal, hemos acumulado un total de 337 auditorías, en las cuales se emitieron 436 observaciones.

AUDITORÍAS A LOS PROCESOS DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

En el período mencionado, hemos realizado 111 auditorías técnico-normativas y financieras enfocadas en garantizar la calidad y legalidad de las obras ejecutadas por el municipio. Estas auditorías se aplicaron en la Tesorería Municipal, en CIDUE (hoy, Dirección General de Desarrollo de Infraestructura), en el Consejo Municipal para la Concertación de Obra Pública (CMCOP) y en Agua de Hermosillo.

TABLA 66.

RELACIÓN DE AUDITORÍAS Y VERIFICACIONES REALIZADAS A OBRAS PÚBLICAS EN EL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO POR TIPO Y NÚMERO (OCTUBRE 2024 - SEPTIEMBRE 2025).

CONCEPTO	CANTIDAD
AUDITORÍAS DE OBRA EN PROCESO DE LICITACIÓN	4
AUDITORÍAS DE OBRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN	56
AUDITORÍAS DE OBRA EN PROCESO DE RECEPCIÓN	51
TOTAL DE VERIFICACIONES A LA OBRA PÚBLICA	111

Fuente: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Dirección de Control de Obra Pública.

Con la realización de estas auditorías, constatamos el debido ejercicio de los recursos públicos para inversión desde la autorización del recurso, el proceso de licitación, la ejecución y la entrega de las obras. En este proceso, se emitieron 49 observaciones relacionadas con el incumplimiento de la normatividad aplicable. En total, a lo largo de esta administración, hemos realizado 711 auditorías de este tipo.

Auditoría en tiempo real para todo el ejercicio de la obra pública.

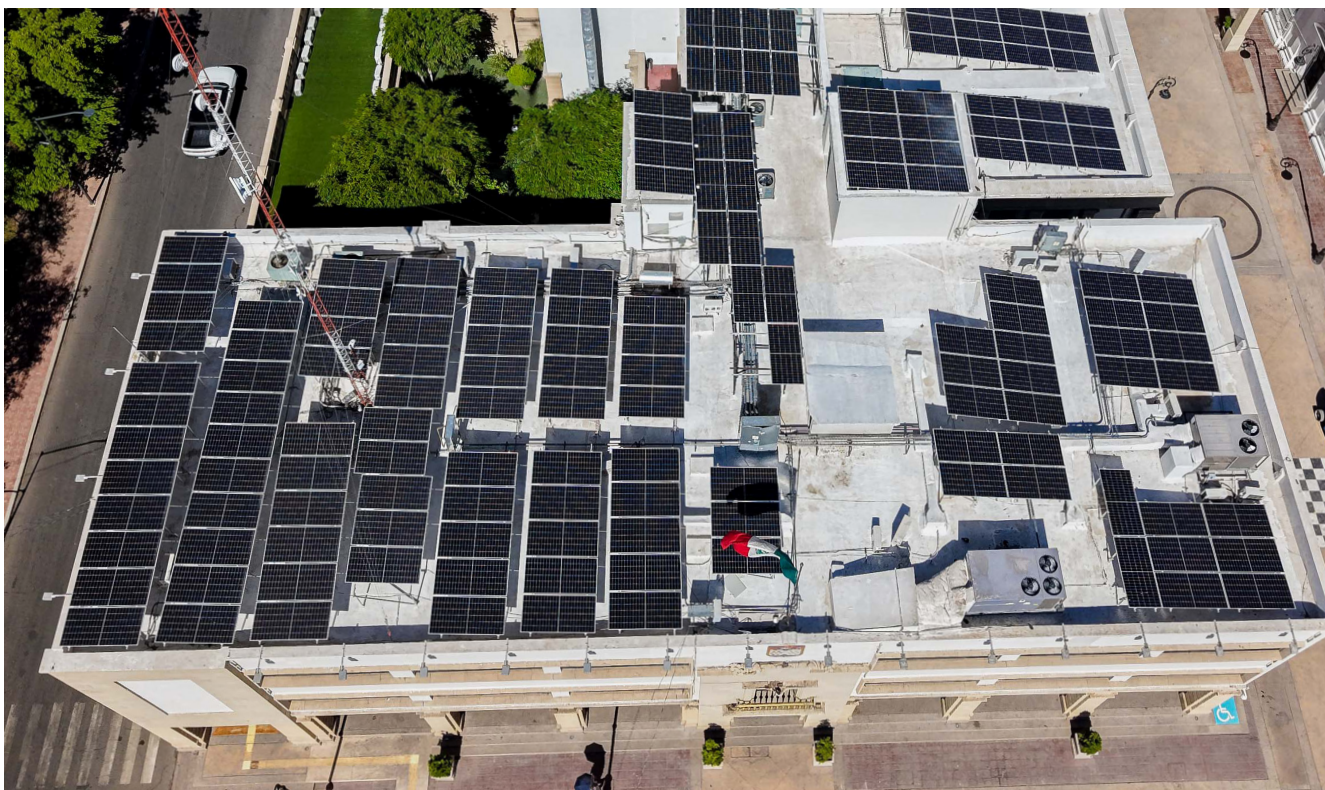
En este período, en un ejercicio inédito que demuestra su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, el alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez solicitó al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) la realización de auditorías en tiempo real para los procesos de ejecución de obra pública, proceso que inició en enero de 2025.

CUMPLIMIENTO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Por cuarto año consecutivo, el 100 % del personal municipal obligado cumplió con la presentación de su Declaración anual de situación patrimonial y de intereses. En este 2025, los 5709 servidores públicos obligados presentaron en tiempo y forma su declaración.

Este cumplimiento habla del compromiso institucional con la transparencia en el ejercicio de la función pública, fortalecida mediante los lineamientos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y los acuerdos del comité coordinador correspondiente.

Entre las medidas implementadas, destacan la obligatoriedad de presentación de la declaración, nuevos formatos que incluyen información más detallada en la declaración patrimonial, la inclusión de la declaración de intereses, lo que permite una mayor transparencia sobre posibles conflictos, y la publicación de las versiones que establece la ley en la página de transparencia, facilitando el acceso a esta información por parte de la ciudadanía.



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SIGAH PARA EL SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS Y OBSERVACIONES

En este período, la Contraloría Municipal implementó por primera vez el Sistema SIGAH, herramienta que nos permite seguir en tiempo real las auditorías y observaciones emitidas por los entes fiscalizadores (Contraloría Municipal, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ISAF, ASF, entre otros). Este sistema fue implementado en todas las entidades y dependencias de la administración pública municipal, y además se capacitó al 100 % de sus titulares y personal administrativo.

Con estas acciones, veremos incrementada la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, tanto en lo financiero como en la ejecución de obra pública.

EL AYUNTAMIENTO TRABAJANDO POR LOS HERMOSILLENSES

Los regidores forman parte del Ayuntamiento, órgano colegiado que delibera, analiza, resuelve, controla y vigila los actos de administración y de gobierno municipal. Tienen facultades de inspección y vigilancia en los ramos a su cargo y sus funciones ejecutivas solo pueden ejercerse como cuerpo colegiado en comisiones de regidores.

En esta área, brindamos cotidianamente a la ciudadanía atención directa que en este período suman 1318 solicitudes recibidas y atendidas. Estas atenciones correspondieron principalmente a apoyos para descuentos en recibos de agua, impuesto predial, multas de tránsito, así como en trámites ante el Registro Civil relacionados con actas oficiales.

TABLA 67.

RELACIÓN DE SOLICITUDES GESTIONADAS EN EL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO SEGÚN MATERIA (OCTUBRE 2024 - SEPTIEMBRE 2025).

CONCEPTO	NÚMERO DE SOLICITUDES
CARTA DE RESIDENCIA	320
MULTAS DE TRÁNSITO	312
REGISTRO CIVIL	276
AGUA	246
IMPUESTO PREDIAL	85
APOYOS DIVERSOS	70
PERMISOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	9
TOTAL	1318

Fuente: Ayuntamiento de Hermosillo.

Además, llevamos a cabo 18 sesiones de Cabildo (15 ordinarias y 3 extraordinarias) en las que alcanzamos un total de 353 acuerdos. Entre estos acuerdos destacan nombramientos de titulares, integración de comisiones, anuencias municipales, autorizaciones para la celebración de contratos, presentación de informes de resultados, así como informes trimestrales, reformas, modificaciones y adiciones a reglamentos, asuntos de Sindicatura Municipal y diversas propuestas del Presidente Municipal.

TABLA 68.

NÚMERO DE DICTÁMENES EMITIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO POR COMISIÓN (OCTUBRE 2024 - SEPTIEMBRE 2025).

COMISIÓN	DICTÁMENES
GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	77
ASUNTOS LABORALES	59
HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA	37
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS	23
COMISIÓN ESPECIAL DE COMISARIOS Y DELEGADOS MUNICIPALES	8
DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA	3
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	3
COMISIÓN ESPECIAL PLURAL ENTREGA-RECEPCIÓN	3
ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	1
TOTAL	214

Fuente: Ayuntamiento de Hermosillo.

Durante el período comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, celebramos 57 reuniones de comisiones, de las cuales se derivaron 214 dictámenes. La mayor actividad legislativa se concentró en tres comisiones: Gobernación y Reglamentación Municipal, con 77 dictámenes (36 %); Asuntos Laborales, con 59 (27.6 %) y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con 37 (17.3 %). Esto refleja un enfoque prioritario en la actualización normativa, la atención a temas laborales y el fortalecimiento de las finanzas municipales.

MEJORA DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN EFICIENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el año que se informa, por medio de la Coordinación General Jurídica realizamos 1940 actuaciones dentro de los litigios a los que damos seguimiento, con la finalidad de proteger el interés jurídico del Ayuntamiento y de las dependencias y entidades que lo componen. Esto lo hacemos mediante contestación de demandas, informes de autoridad, desahogo de pruebas, presentación de alegatos, comparecencia en audiencias, y demás trámites ante los órganos de jurisdiccionales correspondientes.

Así mismo, hemos brindado 2265 asesorías y opiniones jurídicas a las dependencias y entidades, con relación a demandas y trámites procesales que son atendidos en tiempo y forma, con

la debida atención y seguimiento oportuno en cada uno. Específicamente en el rubro de derechos humanos, esta Coordinación recibió y atendió 82 requerimientos en el período que se informa.

ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

En cumplimiento del artículo 29 fracción XV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal Directa, por medio de la Dirección de Estudios Reglamentarios, Contratos y Convenios hemos mantenido y actualizado el marco normativo a través del portal de transparencia.

Durante el período que se informa, realizamos reformas, adhesiones y creamos nuevas disposiciones jurídicas para fortalecer la regulación municipal. Entre los instrumentos normativos generados, destacan reglamentos en las materias de espectáculos públicos, establecimientos mercantiles, comercio en la vía pública, sexoservicio, servicios funerarios, desarrollo urbano, estacionamientos, nomenclatura de bienes públicos, construcción, publicidad exterior, aseo público y el Reglamento Municipal Anticorrupción.

GESTIÓN EFICIENTE DE LA OFICIALÍA DE PARTES ÚNICA DEL AYUNTAMIENTO

A través de esta Oficialía de Partes del Ayuntamiento, atendemos el proceso de recepción y distribución de documentación oficial, resultando, durante el período que se informa, en la recepción de 5682 documentos. Estos se refieren a diversos trámites administrativos y jurisdiccionales: amparos, emplazamientos de demandas, vistas judiciales, solicitudes de información, entre otras, así como notificaciones de procedimientos provenientes de organismos de defensa de derechos humanos, tribunales de justicia administrativa y órganos judiciales, entre otros.

ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO

Derivado de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Sonora y sus Municipios, contamos con el Reglamento de Responsabilidad Patrimonial del Ayuntamiento de Hermosillo. En su aplicación, recibimos y tramitamos reclamaciones por

presunta actividad irregular de entes públicos del Ayuntamiento en ejercicio y cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Sonora y sus Municipios. De octubre de 2024 a septiembre de 2025, recibimos 24 reclamaciones de este tipo, las cuales se encuentran en proceso de substanciación.

COMUNICACIÓN SOCIAL: DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

Con el firme propósito de informar de manera transparente, oportuna y precisa a la ciudadanía sobre las políticas públicas, programas y servicios implementados por el Ayuntamiento de Hermosillo, desde la Subdirección de Información y Medios llevamos a cabo diversas actividades de comunicación institucional durante el período 16 de septiembre de 2024 - septiembre de 2025.

En este lapso, brindamos cobertura informativa a 1167 eventos organizados por las distintas dependencias municipales, de los que generamos contenido visual para su difusión. Como resultado, elaboramos y distribuimos 1064 comunicados de prensa a través de radio, prensa escrita, televisión, redes sociales, grupos de WhatsApp y sitios web.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la comunicación directa con la ciudadanía, participamos en 1000 entrevistas en medios de prensa, radio y televisión, cuyas transmisiones también se compartieron mediante redes sociales institucionales.

Estas acciones forman parte de nuestra estrategia integral de comunicación, cuyo objetivo es dar a conocer con eficacia las acciones, programas y campañas del Gobierno Municipal, utilizando los medios de mayor alcance e impacto conforme a las características de cada segmento de la población.

GESTIÓN DE REDES SOCIALES INSTITUCIONALES Y GENERACIÓN DE CONTENIDO DIGITAL

La Dirección de Comunicación Digital administra los perfiles oficiales del Gobierno Municipal de Hermosillo (HermosilloGob) en cuatro plataformas: Facebook, X, Instagram y TikTok, con el propósito de informar a la ciudadanía sobre las actividades del Ayuntamiento y fomentar la construcción de una comunidad digital participativa.

Del 16 de septiembre de 2024 al 16 de septiembre de 2025, publicamos 904 boletines adaptados en distintos formatos según las características de cada plataforma digital. En total, generamos y difundimos casi 10 000 piezas de contenido, lo que refleja un esfuerzo sostenido por mantener informada a la ciudadanía a través de medios accesibles y actuales.

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

Durante el período informado, desarrollamos 33 campañas informativas alineadas al Manual de Identidad del Ayuntamiento de Hermosillo, atendiendo la totalidad de solicitudes gráficas y visuales de las dependencias. Generamos más de 2950 aplicaciones gráficas para redes sociales y eventos, y realizamos más de 130 spots para radio, televisión y medios digitales.

Entre las campañas más destacadas, se encuentran Ciudad Limpia, Ciudad Sana; El Agua es de Todas y Todos, Cuídala; Fiestas del Pitic 2025; Descuentos en el Pago del Predial; Kino Fest 2024 y Campaña de Prevención ante el Calor.

Sobresale también la campaña Agarra la Onda, con acciones de concientización ciudadana durante Semana Santa y fines de semana largos. Esta campaña fue realizada mediante volanteo en cruceros y salidas de la ciudad, difusión en redes sociales y participación de elementos de Protección Civil, Policía Municipal y jóvenes del IHJ en zonas turísticas.

FORTALECIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL

Al fortalecer la recaudación de ingresos del Municipio fortalecemos su autonomía financiera, y con ello, tenemos mayor flexibilidad para tomar decisiones y gestionar recursos priorizando necesidades localizadas.

Entonces, robustecer la base de ingresos propios es vital para la mejora de la gestión municipal. Mediante una recaudación eficiente y efectiva contribuimos a asegurar el financiamiento adecuado de servicios públicos y proyectos, fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar general de la comunidad.

A través del Plan Estratégico de Recaudación 16 septiembre 2024 – septiembre 2025, pusimos en marcha un conjunto de estrategias para promover el cumplimiento de obligaciones contributivas, con resultados muy positivos que ya se traducen en mejoras tangibles para la ciudad.

PLAN ESTRATÉGICO DE RECAUDACIÓN 2025

Con el objetivo de fortalecer los ingresos propios del Municipio, implementamos el Plan Estratégico de Recaudación 2025, que contempla la operación de un programa eficiente de gestión de cobranza de cartera general, la atención al rezago de grandes contribuyentes —desarrolladoras, gobierno, instituciones financieras, personas físicas y morales—, así como el desarrollo de procedimientos de remate.

En este mismo marco, impulsamos la modernización de los 13 centros de atención de la Tesorería, la diversificación de medios de pago modernos y efectivos, y ofrecimos programas de descuento calendarizados, conforme a las Bases Generales de Estímulos Fiscales. También promovimos la recaudación mediante un programa de difusión coordinado con la Dirección General de Comunicación Social y Transparencia.

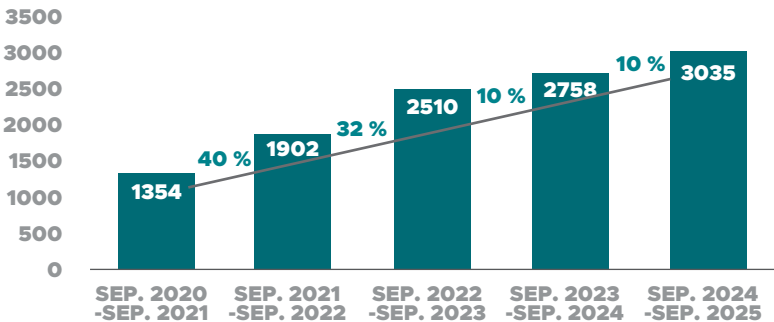
Este plan de recaudación permitió consolidar el crecimiento gradual de los ingresos propios del Municipio, generando mayores recursos para la prestación de servicios y la ejecución de obras en beneficio de la población.

TABLA 69. TABLA COMPARATIVA DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO POR RUBRO Y PERÍODO.

RUBRO	INGRESOS SEP. 2023 – SEP. 2024 (PESOS)	INGRESOS SEP. 2024 – SEP. 2025 (PESOS)	VARIACIÓN	
			\$	%
IMPUESTOS	1 946 401 906	2 204 822 760	258 420 855	13 %
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	866 912	948 119	81 207	9 %
DERECHOS	508 875 364	566 776 707	57 901 343	11 %
PRODUCTOS	79 842 785	103 100 825	23 258 040	29 %
APROVECHAMIENTOS	222 204 511	159 258 898	-62 945 613	-28 %
TOTALES DE INGRESOS PROPIOS	2 758 191 478	3 034 907 310	276 715 832	10 %

Fuente: Dirección de Ingresos del Ayuntamiento de Hermosillo.

GRÁFICO 27. EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO POR PERÍODO (SEPTIEMBRE 2020 – SEPTIEMBRE 2025).



Nota: Cifras en millones de pesos.
Fuente: Dirección de Ingresos del Ayuntamiento de Hermosillo.

PROGRAMA TESORERÍA EFICIENTE Y CERCANA

Más de 50 000 descuentos de predial a grupos vulnerables.

A través del programa Tesorería eficiente y cercana, fomentamos la cultura contributiva entre los ciudadanos mediante

el otorgamiento de descuentos y promociones. Durante este período, entregamos aproximadamente 50 678 descuentos a grupos vulnerables en relación con el impuesto predial, lo que representa un valor conjunto de 39 millones de pesos. Además, proporcionamos alrededor de 357 938 estímulos a contribuyentes, basados en las normativas para estímulos fiscales y diversos programas de promoción de descuentos aplicables a diferentes tasas municipales.

Al concluir el cuarto año de la actual administración municipal, hemos alcanzado un total acumulado de 120.4 millones de pesos en descuentos a grupos vulnerables en el impuesto predial, resultado de un trabajo coordinado de gestión de los recursos públicos.

Este enfoque busca aliviar la carga económica de los ciudadanos más necesitados e incentivar el cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales. Así, contribuimos a una mayor participación ciudadana en el financiamiento de los servicios públicos y el desarrollo municipal. La implementación de estos programas refleja un compromiso por parte del Ayuntamiento para hacer más accesible el cumplimiento tributario y fortalecer la relación con la comunidad.



CENTROS DE ATENCIÓN ITINERANTES

Durante el período que se informa, instalamos 282 centros de atención itinerantes en diferentes colonias y localidades del municipio, así como en los Miércoles en Tu Colonia, las Jornadas de Tesorería, Jornadas de Agua en Tu Colonia, Jornadas de CIDUE, Jornadas de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, Jornadas y Megajornadas de Salud, Jornadas en Centros de Respuesta Inmediata y Maratones de Descuento.

Con este programa, hemos atendido a más de 15 900 contribuyentes con servicios de pago de contribuciones, aplicación de descuentos de grupos vulnerables, convenios de pago de predial, información sobre programas de descuento, requisitos para trámites y expedición de certificados de no adeudo, entre otros.

En términos de ingresos, en estos centros de atención hemos efectuado alrededor de 6936 cobros de contribuciones por alrededor de 47.5 millones de pesos en el período.

Más de 150 000 contribuyentes beneficiados con cobertura del seguro contra robo en vivienda.

SEGURO CONTRA ROBO EN VIVIENDA

El programa municipal de Seguro contra Robo en Vivienda sigue vigente y está disponible para los más de 150 200 contribuyentes que pagaron la totalidad de su impuesto predial durante los primeros tres meses del año.

Esta iniciativa busca fomentar la cultura del pago puntual del impuesto predial a la vez que proporciona tranquilidad a los ciudadanos al ofrecerles un respaldo ante eventualidades como robos o incendios en sus viviendas. Al implementar este programa, reforzamos nuestro compromiso de cuidar el patrimonio de los habitantes del municipio y promover un entorno más seguro para la comunidad.

FOMENTO AL USO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS Y DIGITALES

VENTANILLA ÚNICA DE PAGO DE CONTRIBUCIONES

Durante el último año, implementamos nuevos trámites a través de la Ventanilla Virtual de Tesorería, disponible en www.hermosillo.gob.mx.

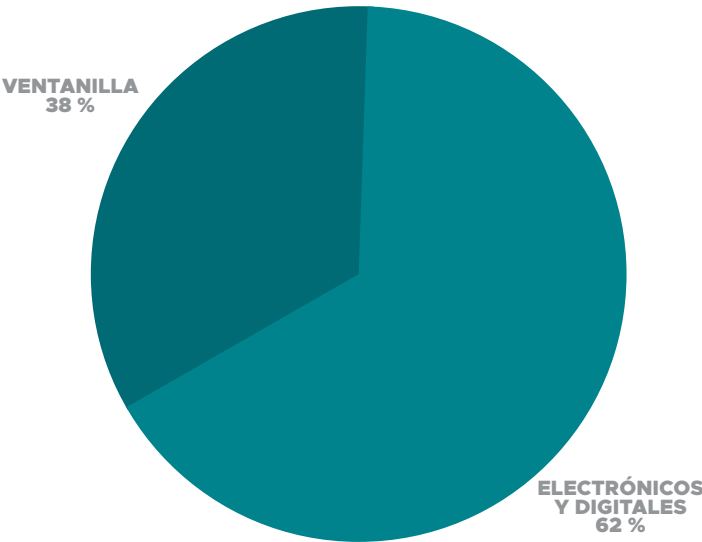


hermosillo.gob.mx. Esta plataforma digital permite a la ciudadanía realizar diversas gestiones de manera más ágil y cómoda, incluyendo consultas, aclaraciones y el pago de contribuciones municipales.

La Ventanilla Virtual representa un avance significativo en la modernización de los servicios públicos y en la promoción de la transparencia y eficiencia en la atención al ciudadano. Con ello, buscamos reducir tiempos de espera y mejorar la experiencia del usuario al interactuar con las dependencias municipales.

En este período, recibimos más de 244 000 pagos de contribuciones municipales a través de esta ventanilla y expedimos más de 78 000 constancias municipales de no adeudo, lo que facilita a los ciudadanos demostrar su cumplimiento con sus obligaciones fiscales.

GRÁFICO 28. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRÁMITES REALIZADOS EN LA TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO POR CANAL DE ATENCIÓN (SEPTIEMBRE 2024 - SEPTIEMBRE 25).



Fuente: Tesorería de H. Ayuntamiento de Hermosillo.

PROGRAMA

“HERMOSILLO CÓMO SÍ”

Implementado desde 2024, este programa tiene como finalidad mejorar la experiencia ciudadana en la realización de más de 2000 trámites y servicios municipales. Entre sus principales acciones, se encuentra la mejora en los tiempos de respuesta de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Urbano, anteriormente CIDUE, así como la atención personalizada a empresas y grandes contribuyentes.

Digitalizamos totalmente el trámite de traslado de dominio, habilitamos una página de citas en línea y modificamos la estructura operativa de la Dirección General para optimizar procesos. Asimismo, instalamos una ventanilla de Protección Civil en el Complejo Morelia e implementamos el Sello H, dirigido a desarrolladores de vivienda con valor menor a un millón de pesos. Como parte de los beneficios, se ofrecieron descuentos del 90 % en todos los derechos y el pago del traslado de dominio incluyó un vale canjeable por un panel solar.

COLABORANDO EN EL PROGRAMA

“DANDO Y DANDO”

En octubre 2024, la Tesorería Municipal, en colaboración con DIF Hermosillo, implementó el programa de descuento “Dando y Dando”, a fin de incentivar la recuperación de multas de tránsito por estacionarse en lugares para discapacitados, cuyo recurso está dirigido a la operación de los programas sociales de dicho organismo. A esta iniciativa, se sumaron más de 1100 ciudadanos, quienes además de ponerse al corriente, realizaron la donación de más de 1800 artículos de despensa para asociaciones de la sociedad civil que apoyan a personas en situación de calle.

42 %: monto histórico del crecimiento anual del gasto de inversión en Hermosillo.

DESEMPEÑO FINANCIERO AL CIERRE DE 2024

Desde el Gobierno Municipal, hemos sostenido siempre una política hacendaria integral, que orienta el gasto público al fortalecimiento institucional en áreas clave como seguridad, eficiencia administrativa y desarrollo urbano ordenado.

En este contexto, el gasto programable para 2025 alcanzó los 5964.1 millones de pesos, lo que representa un incremento de 16.5 % respecto al ejercicio fiscal anterior. Este componente del gasto total, al excluir conceptos como pensiones, jubilaciones



y servicio de la deuda, permite dirigir recursos directamente a programas, proyectos y acciones municipales.

Durante los últimos ejercicios fiscales, hemos venido reorientando el gasto programable para maximizar los recursos destinados a inversión en infraestructura y equipamiento. Como parte de esta estrategia, redujimos la proporción del gasto corriente, ampliando así el margen presupuestal para la inversión, sin comprometer la operación de los servicios públicos esenciales.

Gracias a estas acciones y al crecimiento sostenido de la recaudación de ingresos propios, el gasto de inversión pasó, de 22.1 % del gasto programable en 2024, a 27 % en 2025, con lo que alcanzamos un monto histórico de 1609.6 millones de pesos. Esto representa un crecimiento anual de 42 %, y esta evolución refleja el compromiso del Gobierno Municipal con una gestión financiera responsable y orientada al desarrollo de infraestructura que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

MANEJO DE LA DEUDA A CORTO PLAZO

Durante el actual período de gobierno, hemos implementado una estrategia integral para fortalecer la solidez financiera del municipio, lo que ha permitido conservar la estabilidad presupuestaria y garantizar una administración eficiente de los recursos públicos. En este marco, la Tesorería Municipal ha desempeñado un papel clave en la gestión responsable de financiamientos de corto plazo.

En septiembre, realizamos un proceso competitivo para la contratación de un crédito de corto plazo por un monto de 200 millones de pesos en el que resultó seleccionado Banco Santander, al presentar la propuesta más favorable para los intereses del municipio. Este crédito, contratado con una tasa de interés compuesta por la TIIE más una sobretasa de 0.63 %, tiene como fecha de vencimiento octubre de 2025 y, al mes de septiembre, registra un saldo de 34 millones de pesos.

Adicionalmente, el Ayuntamiento autorizó en sesión ordinaria la contratación de un segundo financiamiento de corto plazo por 80 millones de pesos, destinado a cubrir necesidades temporales de liquidez. El proceso competitivo incluyó la invitación a 12 instituciones bancarias, de las cuales resultó seleccionada BBVA por ofrecer la mejor propuesta, con una tasa de interés de TIIE más 0.78 %, también con vencimiento en octubre de 2025. Al mes de septiembre, este crédito presenta un saldo de 13.6 millones de pesos.

La adecuada gestión de estos financiamientos se desarrolla en el marco del compromiso de esta administración municipal con una política de endeudamiento responsable, orientada a mantener la liquidez operativa sin comprometer la salud financiera de largo plazo.

REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO

Durante el período 2021–2025, el municipio de Hermosillo ha registrado una evolución positiva en su perfil crediticio, respaldada por una gestión financiera más sólida, un mejor desempeño presupuestario y el manejo prudente de la deuda pública.

A continuación, se detallan los principales hallazgos de las evaluaciones realizadas por las agencias HR Ratings, PCR Verum y Fitch Ratings:

CALIFICACIÓN QUIROGRAFARIA HR RATINGS

El 18 de junio de 2025, la agencia calificadora HR Ratings ratificó

la calificación crediticia de HR BBB+ para el municipio de Hermosillo al modificar su perspectiva, de estable, a negativa. Esta decisión obedece a proyecciones que anticipan un déficit en el balance primario ajustado y un crecimiento del pasivo circulante, ambos derivados de un gasto extraordinario en obra pública programado para el ejercicio fiscal 2025.

En particular, se prevé un déficit de 8.1 % en el balance primario ajustado respecto a los ingresos totales, asociado principalmente a la ejecución de obras de gran escala. Entre estas, destaca la construcción de un paso a desnivel con una inversión estimada de 400 millones de pesos, así como diversas intervenciones en infraestructura vial e hidráulica.

Debido al esquema de obra pública multianual elegido para financiar estos proyectos, se estima un incremento en la métrica del pasivo circulante, que pasaría de 9.0 a 23.2 %. En este punto, es importante mencionar que este financiamiento considera el uso de remanentes del ejercicio 2024, lo que contribuye a mitigar el impacto presupuestal inmediato.



El plan de pago de estos compromisos está diseñado para cumplirse dentro del período de la actual administración. Posteriormente, se contempla una reducción en el gasto de inversión, lo que permitirá al municipio recuperar su equilibrio fiscal. En este contexto, se proyecta que para los años 2026 y 2027 se registrará un resultado superavitario promedio de 2.8 % en el balance primario ajustado, lo cual contribuiría a mejorar nuevamente la perspectiva crediticia del municipio.

CALIFICACIÓN DE CRÉDITOS HR RATINGS

En septiembre de 2024, HR Ratings ratificó la calificación HR AA- (E) con perspectiva de estable a positiva para el financiamiento de 500 millones de pesos contratado con Banobras. La tasa objetivo de estrés (TOE), que representa la máxima reducción que podrían soportar los flujos asignados como fuente de pago, se ubicó en 70.6 %, por encima del 68.7 % registrado en la revisión anterior. Esta mejora refleja una expectativa más favorable sobre la fuente de pago en los escenarios de estrés analizados. En específico, las proyecciones del Fondo General de Participaciones (FGP) del municipio para 2025 en el escenario de bajo crecimiento económico y baja inflación (BCBI) son 6.6 % superiores a las de la revisión previa.

Respecto al crédito con Banobras por 708.9 millones de pesos, en septiembre de 2024 también fue ratificada la calificación HR AA- (E) con perspectiva estable a positiva. En este caso, la TOE fue de 70.9 %, también superior al 68.9 % observado previamente. Esta mejora responde a mejores expectativas sobre el desempeño del FGP del municipio en los escenarios de estrés, particularmente en el escenario BCBI, donde las previsiones para 2025 son 6.6 % mayores que en la evaluación previa.

Finalmente, el cambio en la perspectiva —de estable a positiva— obedece a una mejora en las proyecciones sobre la TOE en futuras revisiones, lo que indica una tendencia favorable en la capacidad de pago del municipio bajo condiciones económicas adversas.

En septiembre de 2024, HR Ratings ratificó la calificación de HR AA- (E) con perspectiva estable para el crédito de 500 millones de pesos con Bansí. La tasa objetivo de estrés (TOE) se ubicó en 65.4 %, por encima del 64.7 % registrado en la revisión anterior. Esta mejora refleja una expectativa más favorable sobre la fuente de pago en los escenarios de estrés analizados. En específico, para 2025, el Fondo General de Participaciones del municipio en el escenario de estanflación es 5.4 % mayor al estimado en la revisión anterior para el mismo escenario de estrés.

Estos resultados confirman una administración responsable del endeudamiento a largo plazo, respaldada por ingresos sólidos y previsiones económicas optimizadas.

TABLA 70. **HR RATINGS. REPORTE DE CALIFICACIONES CREDITICIAS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO POR AÑO (2021-2025).**

HR RATINGS	2021	2021	2022	2023	2024	2025
MUNICIPIO DE HERMOSILLO	BB + INICIAL	BB + RATIFICACIÓN PERSPECTIVA ESTABLE	BBB - ALZA PERSPECTIVA ESTABLE	BBB ALZA PERSPECTIVA ESTABLE	BBB + ALZA PERSPECTIVA ESTABLE	BBB + RATIFICACIÓN PERSPECTIVA NEGATIVA
BANOBRAS 708.9 MDP.*			AA - (E) INICIAL	AA - (E) RATIFICACIÓN	AA - (E) RATIFICACIÓN	
BANOBRAS 500.0 MDP.			AA - (E) INICIAL	AA - (E) RATIFICACIÓN	AA - (E) RATIFICACIÓN	
BANSÍ 500.0 MDP.		A (E) INICIAL	A + (E) ALZA	AA - (E) ALZA	AA - (E) RATIFICACIÓN	

* Millones de pesos.
Fuente: Elaboración propia con datos de las propias calificaciones de los créditos. Tesorería Municipal de Hermosillo.

CALIFICACIÓN DE PCR VERUM

El 25 de julio de 2025, PCR Verum ratificó la calificación de largo plazo A-/M con perspectiva estable para el municipio de Hermosillo, lo que refleja solidez financiera y desempeño fiscal responsable en la administración municipal. La calificadora destacó los siguientes aspectos positivos de la gestión municipal:

- Generación de ingresos propios: Se reconoce la robusta recaudación tributaria que ha fortalecido significativamente la posición financiera del municipio y mejorando el desempeño presupuestal.
- Ahorro interno positivo: Durante el período analizado, se mantuvo un ahorro interno favorable, resultado de la dinámica acelerada de los ingresos disponibles.
- Inversión en infraestructura: Se destaca la alta actividad de inversión en capital que ha mejorado sustancialmente la infraestructura física de la ciudad, beneficiando directamente a los ciudadanos.

La calificadora señala como punto de monitoreo el gasto operativo elevado, que ha generado presiones temporales en la flexibilidad financiera debido al plan de inversión implementado. Estos recursos se han financiado mediante una combinación estratégica de créditos a corto plazo, recursos propios e ingresos federales.

Esta ratificación confirma la confianza del mercado financiero en la gestión municipal y respalda la capacidad del municipio de Hermosillo para cumplir con sus compromisos financieros, manteniendo al mismo tiempo un programa ambicioso de inversión en beneficio de la ciudadanía.

El mismo 25 de julio de 2025, PCR Verum ratificó la calificación AA-/M con perspectiva estable para el financiamiento contratado con Bansí. La calificación se sustenta en tres pilares fundamentales:

Primero, el comportamiento adecuado de las coberturas financieras del servicio de la deuda, lo cual refleja la capacidad de

pago del municipio y la solidez de su estructura financiera.

Segundo, la calificación crediticia del municipio, que evidencia su fortaleza institucional y financiera.

Y tercero, la estructura jurídica y financiera del crédito, que brinda seguridad adicional a los inversionistas y garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas.

También el 25 de julio de 2025, PCR Verum ratificó la calificación AA/M con perspectiva estable para los dos financiamientos contratados con Banobras. La calificación se fundamenta en el favorable comportamiento de las coberturas financieras del servicio de la deuda, la calidad crediticia del municipio de Hermosillo y la solidez de la estructura jurídico-financiera del crédito.

Ambos financiamientos cuentan con un fondo de reserva equivalente a tres meses de servicio de la deuda y fueron destinados al refinanciamiento de la deuda pública directa del municipio.

CALIFICACIÓN DE FITCH RATINGS

En su reporte emitido el 29 de abril de 2025, Fitch Ratings afirma la calificación en BBB-(mex) con perspectiva estable para el Municipio de Hermosillo. Esta evaluación se basa en resultados presupuestarios sólidos y una mejora en la liquidez, aunque persisten riesgos derivados del uso de créditos de corto plazo y un perfil de riesgo considerado “más débil”.

El perfil financiero del municipio fue evaluado en categoría aa, con una razón de repago menor a 5x y una cobertura del servicio de la deuda (CRSD) promedio de 2x. No obstante, Fitch identificó debilidades importantes en la adaptabilidad del ingreso y gasto, así como en la flexibilidad para manejar pasivos y liquidez. Entre 2020 y 2024, Hermosillo fortaleció su proporción de ingresos propios, que pasó de 39 a 52 % de sus ingresos operativos. Sin embargo, su gasto operativo creció a mayor ritmo, lo que redujo el margen operativo, aunque sigue por encima del promedio nacional.

La agencia considera que el apetito de riesgo del municipio fue alto, pero en 2022 concluyó un proceso de refinanciamiento de 71.7 % de la deuda de largo plazo tendiente a mitigarlo (solo se reestructuró la deuda con Bansí). A través de este proceso de refinanciamiento, se redujeron las sobretasas, aunque sin extensión de plazos, y se liberaron participaciones hasta 52 % (desde 72 %). La sobretasa promedio ponderada aplicada es de TIIE más 0.87 %, con 180 amortizaciones mensuales (15 años), desde una tasa de interés promedio ponderada de TIIE más 2.35 %.

La información de la tabla siguiente muestra una trayectoria de mejora en la calificación crediticia del municipio de Hermosillo, evidenciando un avance positivo en su estabilidad financiera y gestión con una perspectiva estable que indica una continuidad en esta tendencia.

FITCH RATINGS. REPORTE DE CALIFICACIONES CREDITICIAS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO POR AÑO (2021-2025).

Si bien persisten desafíos en términos de flexibilidad operativa y manejo de pasivos de corto plazo, la perspectiva estable o positiva de las agencias indica una visión favorable del rumbo financiero del municipio a corto y mediano plazo.

INDICADORES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

El Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es una herramienta diseñada para evaluar la situación financiera de los municipios, particularmente en lo que respecta a su nivel de endeudamiento. La SHCP clasifica a los entes públicos en tres niveles de endeudamiento: Sostenible, En Observación y Elevado. Para esto, se basa en tres indicadores clave: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (vinculado con la sostenibilidad de la deuda del ente público), Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (vinculado con la capacidad de pago), Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (vinculado con la capacidad financiera del ente público para hacer frente a sus obligaciones contratadas a plazos menores de 12 meses).

TABLA 72.

RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO EN EL SISTEMA DE ALERTAS DE LA SHCP PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024 POR INDICADOR.

RESULTADO DEL SISTEMA DE ALERTAS	INDICADOR 1: DEUDA PÚBLICA Y OBLIGACIONES SOBRE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN (DYO/ILD)	INDICADOR 2: SERVICIO DE LA DEUDA Y DE OBLIGACIONES SOBRE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN (SDYPI/ILD)	INDICADOR 3: OBLIGACIONES A CORTO PLAZO Y PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SOBRE INGRESOS TOTALES (OCPYPC/IT)
	44.2 %	8.4 %	2.00 %

Fuente: Sistema de Alertas de la SHCP.

REFINANCIAR LA DEUDA A LARGO PLAZO EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO

El refinanciamiento de la deuda pública tiene como objetivo principal optimizar el perfil de pagos del municipio, alineándolo de manera más eficiente a sus capacidades presupuestales. Este proceso busca mejorar las condiciones de la deuda mediante la reducción de la sobretasa de interés previamente acordada y el ajuste de los términos de las amortizaciones de capital. De esta

manera se consigue una readecuación de los pagos que resulta en un menor impacto financiero para el municipio.

Para este caso en particular, también se busca mejorar el costo total de la deuda pública durante su vigencia. En virtud de lo anterior, se propone reducir el plazo de los créditos a 10 años con un esquema de pagos a capital crecientes.

El 30 de diciembre de 2024, el H. Congreso del Estado de Sonora autorizó al Ayuntamiento de Hermosillo a realizar un programa de refinanciamiento y/o reestructura de su deuda pública directa de largo plazo. Durante el primer trimestre, llevamos a cabo la Convocatoria a la Licitación Pública MH-01/2025 para que las instituciones financieras interesadas pudieran participar en el proceso de refinanciamiento de financiamientos de largo plazo a cargo del municipio de Hermosillo.

El 7 de marzo de 2025, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de ofertas, en el cual se recibieron cinco propuestas por parte de las licitantes. En ninguna de las ofertas calificadas se establecieron gastos adicionales ni gastos contingentes asociados al crédito.

Considerando que las ofertas presentadas en igualdad de condiciones y que además no se identificaron gastos adicionales, la oferta de Banorte representó el costo financiero más bajo, además de que fue suficiente para cubrir el monto total del financiamiento. En consecuencia, se adjudicaron los contratos de crédito a Banorte conforme a la siguiente tabla y por los montos establecidos en la misma.

TABLA 73.		RELACIÓN DE CRÉDITOS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO CON BANORTE SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE ESTOS (2025).		
LICITANTE	MONTO OFERTADO (PESOS)	MARGEN APPLICABLE	PLAZO (DÍAS)	TASA EFECTIVA ANUAL
BANORTE I	500 000 000	0.63 %	3652	10.5533 %
BANORTE II	685 540 875	0.70 %	3652	10.6228 %

Fuente: Tesorería Municipal de Hermosillo.

Actualmente se está trabajando en la etapa de formalización del refinanciamiento. Para ello, se mantiene comunicación constante entre la institución bancaria adjudicada y la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF), con el objetivo de concretar la firma de los contratos. Posteriormente, se procederá con la inscripción del refinanciamiento para su debida operación.

IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A LA METODOLOGÍA DEL PBR

El Presupuesto de Egresos es un documento jurídico de gran trascendencia en el que se establecen los recursos que el gobierno ejercerá entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año, es decir, durante un ejercicio fiscal.

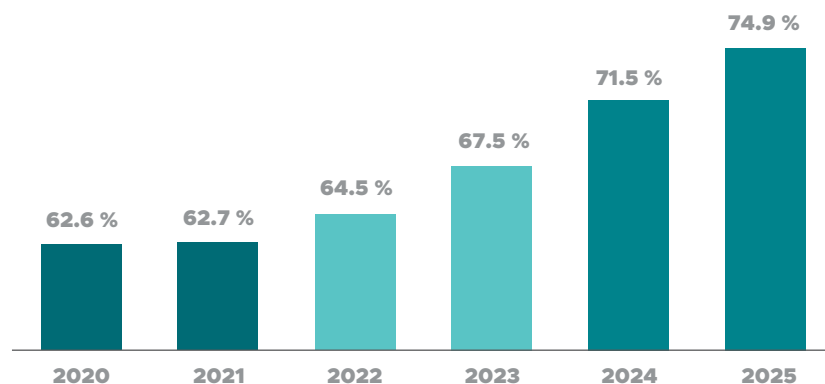
El modelo de Presupuesto Basado en Resultados (PbR) tiene como objetivo la orientación de los recursos hacia los resultados. Para el ejercicio fiscal 2025, el presupuesto de egresos de Hermosillo se elaboró bajo este modelo, el cual establece claramente sus objetivos y prioridades mediante los programas presupuestarios (Pp) y la matriz de indicadores para resultados (MIR).

AVANCE DE RESULTADOS DEL PBR-SED

Con el fin de contribuir a la implantación del PbR, la SHCP elabora anualmente el Cuestionario Diagnóstico PbR-SED para las Entidades Federativas, los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México. Esta herramienta tiene por objetivo medir el avance en la implementación del PbR. Los resultados generales del Diagnóstico PbR-SED para el municipio de Hermosillo han venido presentando un avance favorable de 2020 a la fecha, según se muestran en la siguiente gráfica.

GRÁFICO 29.

PORCENTAJE DE AVANCE DE RESULTADOS DEL PBR-SED DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO POR AÑO (2020 - 2025).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA

La actualización permanente de la cartografía constituye una función esencial de la Dirección de Catastro, ya que permite reflejar con precisión la dinámica urbana y el crecimiento del municipio. En el período comprendido del 16 de septiembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025, llevamos a cabo 787 actualizaciones cartográficas digitalizadas, así como la incorporación de 28 nuevos fraccionamientos y procesos de relotificación. También registramos 16 155 movimientos derivados de subdivisiones, fusiones y fraccionamientos.

Al considerar el desempeño desde el inicio de la actual administración, del 16 de septiembre de 2021 al 15 de septiembre de 2025, acumulamos un total de 3157 cartografías digitalizadas, 84 fraccionamientos nuevos y relotificaciones, así como 56 656 movimientos por subdivisión, fusión y fraccionamiento. Estos datos reflejan la intensidad del trabajo técnico y administrativo que sustenta la gestión del ordenamiento territorial.

DIGITALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO CATASTRAL

Como parte de las acciones emprendidas para modernizar y preservar la información catastral, durante el período que se reporta digitalizamos 16 691 archivos, lo que ha permitido optimizar la organización, consulta y resguardo del archivo histórico de la Dirección de Catastro. Esta labor contribuye a fortalecer la eficiencia institucional y garantiza una mejor atención a la ciudadanía.

IMPACTO

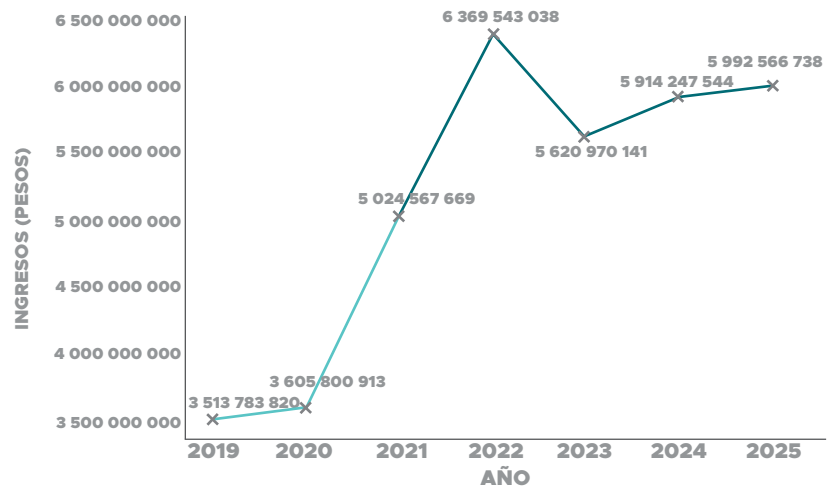
EFICIENCIA EN LA CAPACIDAD RECAUDATORIA

Del primer período (2019-2021) al segundo (2022-2024) se observa un salto estructural en los ingresos, pasando de un promedio de 4047 millones a 5968 millones, es decir, un crecimiento promedio del 47.5 %. Este año se mantiene ese nivel alto, lo que indica que las medidas de recaudación y gestión implementadas desde 2021 han tenido un efecto sostenido.



GRÁFICO 30.

INGRESOS TOTALES DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO (2019-2025)



Fuente: Elaboración propia con datos de Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. INEGI del 2010 al 2024 e Información Presupuestaria del Estado Analítico de Ingresos y Estado de Ingresos por Fuente de Financiamiento 2.º trimestre (modificado) en el año 2025. Ayuntamiento de Hermosillo.

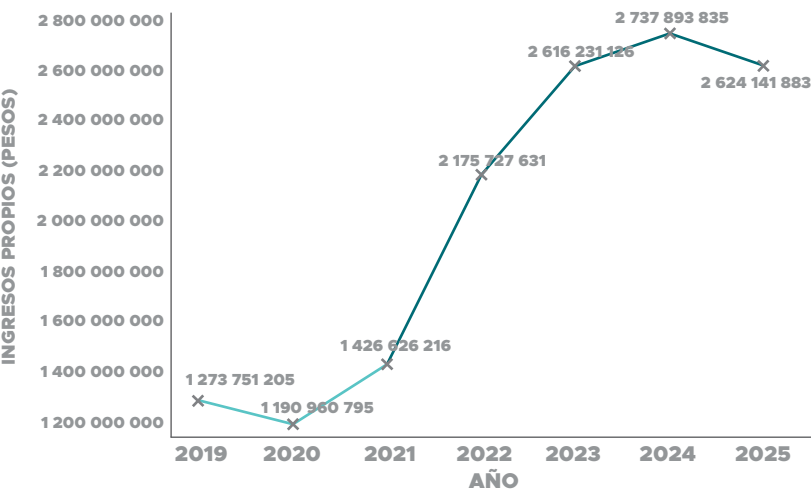
HISTÓRICO CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS

Entre 2019 y 2021, los ingresos propios del Municipio de Hermosillo mostraron un comportamiento mixto, al pasar de 1274 millones de pesos en 2019 a 1191 millones en 2020, para después recuperarse en 2021 con 1427, lo que significó un incremento del 19.8 % respecto al año anterior. A partir de 2022, se consolidó un cambio estructural en la capacidad de recaudación, superando por primera vez los 2000 millones de pesos, con 2176 millones ese año, 2616 millones en 2023 y un máximo histórico de 2737 millones de pesos en 2024, lo que representa un crecimiento acumulado de 92 % en tres años. En 2025, la recaudación propia se mantuvo en niveles históricamente altos con 2624 millones, consolidando la eficiencia fiscal y la solidez financiera municipal.



GRÁFICO 31.

INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO (2019-2025)



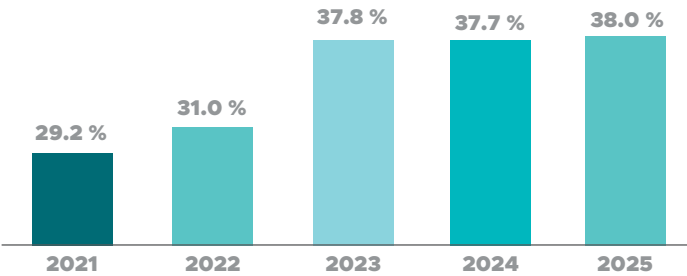
Fuente: Elaboración propia con datos de Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. INEGI del 2010 al 2024 e Información Presupuestaria del Estado Analítico de Ingresos y Estado de Ingresos por Fuente de Financiamiento 2.º trimestre (modificado) en el año 2025. Ayuntamiento de Hermosillo.

GOBIERNO EFECTIVO

Entre 2021 y 2025, la percepción ciudadana sobre la efectividad del Gobierno Municipal de Hermosillo para resolver las problemáticas mostró una mejora sustancial. En 2021, solo 35 % de la población de 18 años y más consideraba que la administración era “muy” o “algo” efectiva; sin embargo, en 2022 esta proporción aumentó a 42 %, y en 2023 alcanzó el 55 %, el mayor avance interanual del período. Durante 2024 y 2025, la percepción se mantuvo estable en torno a 55 %, lo que evidencia una consolidación en la confianza ciudadana y el reconocimiento sostenido a las acciones emprendidas por el gobierno municipal. En total, este indicador creció 20 puntos porcentuales respecto al inicio del período, reflejando un cambio estructural en la valoración de la gestión pública local.

GRÁFICO 32.

PORCENTAJE PROMEDIO DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN HERMOSILLO QUE VISUALIZA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL ES EFECTIVO (MUCHO O ALGO) PARA LA RESOLUCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS.



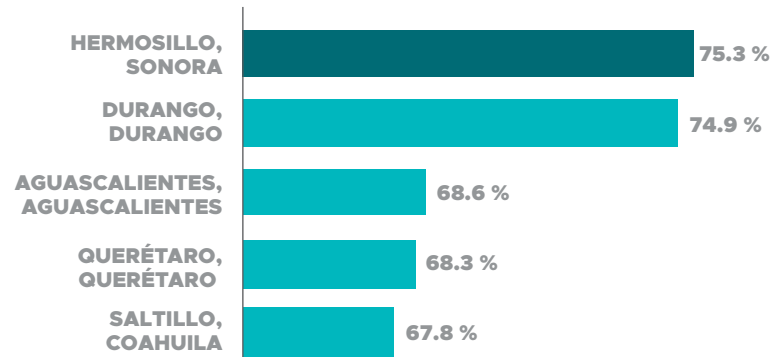
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENSU (INEGI).

PRIMER LUGAR NACIONAL EN APROBACIÓN CIUDADANA

En julio de 2025, Hermosillo encabezó entre las capitales del país los resultados de la encuesta México Elige con una aprobación ciudadana de 75.3 %, resultado que coincide con un período de solidez financiera que ha sustentado obras y programas de alto impacto, fortaleciendo la confianza ciudadana y posicionando a la ciudad como referente nacional en gestión municipal.

GRÁFICO 33.

TOP 5 DE PRESIDENTES MUNICIPALES DE CAPITALS CON MAYOR APROBACIÓN, JULIO 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ranking de aprobación de los presidentes municipales de capital, para julio 2025.





INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS

SE INTRODUJO AGUA POTABLE Y DRENAJE EN:

- ✓ Invasión Altares.
- ✓ Nuevo Altares.
- ✓ Se rehabilitó el drenaje y agua potable en la colonia Vista Real.

ENTREGA DE CENTRO DE RESPUESTA INMEDIATA EN:

- ✓ Parque La Antena de la colonia Palo Verde.
- ✓ Real del Cobre.



SE REHABILITÓ:

- ✓ Andador del parque Loma Linda.
- ✓ Club Oasis.
- ✓ Instalaciones de la A.C. Lazos-Ágape.
- ✓ Parque El Mundito.
- ✓ Parque Escorpión Dorado y andador en la colonia Los Olivos.
- ✓ Parque Jardín Juárez.
- ✓ Pasto sintético en Villas del Mediterráneo.

SE CONCLUYÓ:

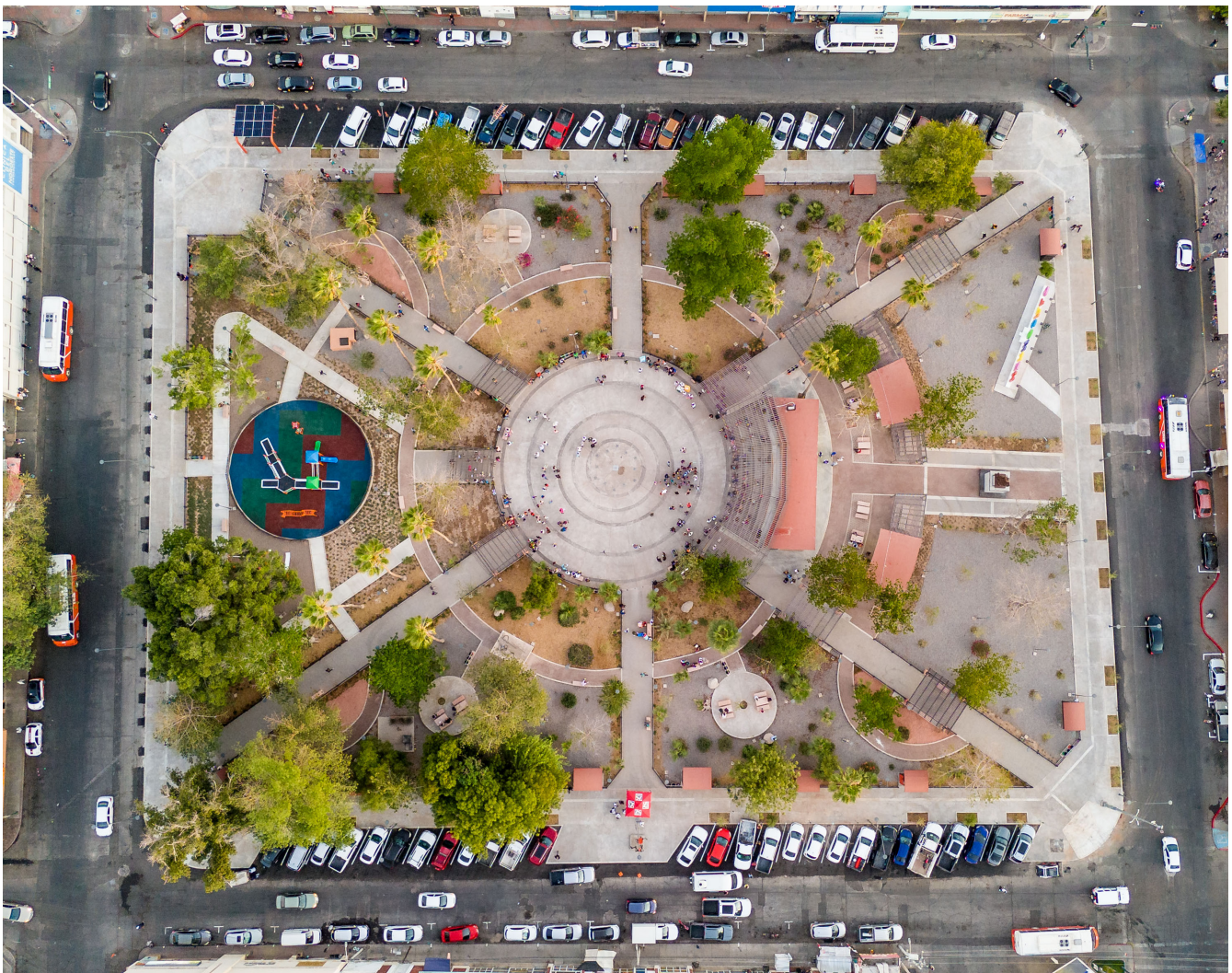
- ✓ Obra del Parque lineal en Blvd. Lázaro Cárdenas.

SE PAVIMENTÓ:

- ✓ Calle Aquiles Serdán, en Miguel Alemán.
- ✓ Calle Nuevo León final en la colonia 5 de Mayo.
- ✓ Calle Tierra Nueva, en Pueblitos.
- ✓ Cruce de concreto de calle Tierra Nueva y Agustín Zamora.

SE REHABILITÓ:

- ✓ Puente de Av. Enguerrando Tapia con Blvd. Agustín Zamora.





SEGURIDAD PÚBLICA ELECTROMOVILIDAD

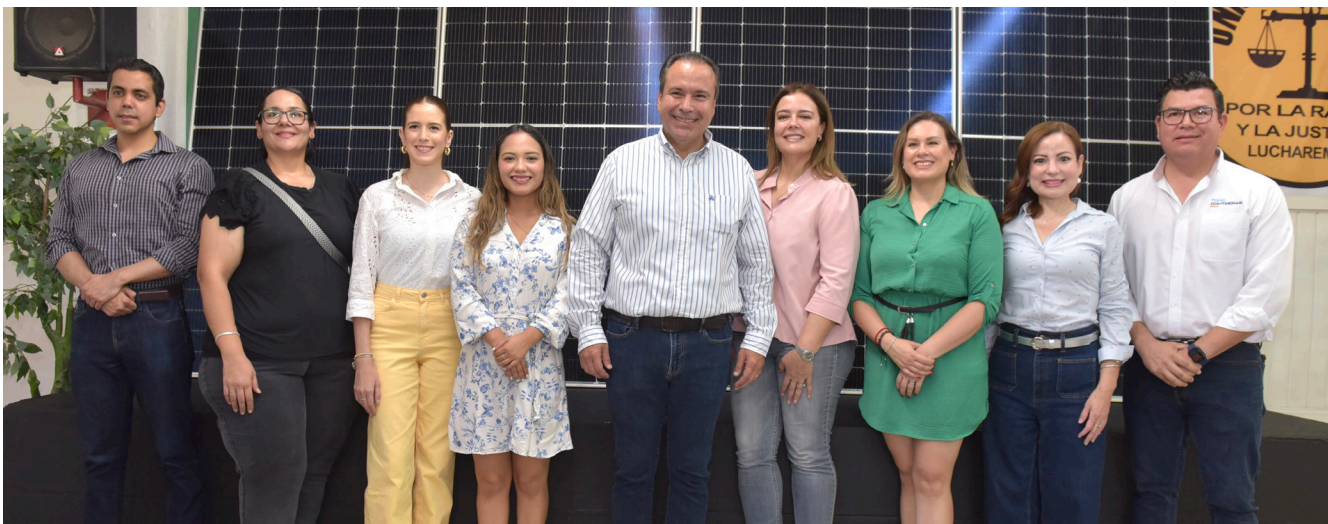
SE ENTREGÓ UN VEHÍCULO DE VIGILANCIA POLICIAL EN:

- ✓ Colonia Laura Alicia Frías.
- ✓ Colonia Villas del Sur.
- ✓ Se inauguró el sistema HBUS en beneficio de estudiantes universitarios.
- ✓ Se instalaron 8 paradas refrigeradas y 3 más están en proceso de ser puestas en marcha.
- ✓ Se instalaron bolardos en Parque de la colonia Virreyes.



ENERGÍA Y SUSTENTABILIDAD

- ✓ Se duplicaron los hogares beneficiados con el programa Hogar Solar.
- ✓ Se amplió la cobertura del Programa Misión Solar.





PROGRAMAS SOCIALES Y SALUD

- ✓ Se amplió la Tarifa Social de Agua.
- ✓ Se instalaron 2370 tinacos.
- ✓ Se creó el programa “Cuadrilla de Apoyo a Hogares de Adultos Mayores”.
- ✓ Se inauguró la Casa Abuelos Sur - Los Olivos.
- ✓ Se implementó el programa Advertencia en beneficio de 10 000 estudiantes de secundaria y media superior.
- ✓ Se incrementó la entrega de credenciales CRECES en Salud.



DEPORTE Y CULTURA

- ✓ Se entregó un camión para el traslado de deportistas.
- ✓ Se incorporó la cobertura médica para 2500 deportistas amateurs.
- ✓ Se fortaleció el programa CRECES en el Deporte: más promotores con apoyos de becas, material deportivo y tarjeta CRECES en Salud.
- ✓ Se implementó el programa “La H en Movimiento” en 30 colonias, con actividades deportivas y recreativas, como lucha libre, zumba y box.
- ✓ Se activó el kiosko y la concha acústica del Parque Madero.



REFERENCIAS

- Acosta Varela, B. J. (2023). El rezago educativo: una responsabilidad muy poco comprometida. En Trujillo Holguín, J. A., García Leos, J. L. y Pérez Núñez L. A. (coords.) Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia. Col. Textos del Posgrado n. 8 (pp. 67-77). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. <https://ensech.edu.mx/wp-content/uploads/2024/01/TP8-1-5-Acosta.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030: transiciones hacia la sostenibilidad. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1e694911-fa24-4e5c-92b0-0c871811b6a5/content>
- Concha, Gastón y Naser, Alejandra. (2012). El desafío hacia el gobierno abierto en la hora de la igualdad. p. 30. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/43f1e201-7695-48f5-9266-eba27fa14421>
- Consejo Nacional de Población. (2024). Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México. CONAPO. <https://www.gob.mx/conapo/articulos/reconstruccion-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico> y https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/918028/BD_municipales_portada_regiones_FINAL.pdf
- Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2024. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2024. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5746130&fecha=24/12/2024
- Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. Índice de Competitividad Urbana 2010 a 2024. (IMCO). <https://imco.org.mx/indices/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Cuestionario ampliado. Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI. <https://www.gob.mx/inec/documentos/resultados-del-censo-de-poblacion-y-vivienda-2020-inegi>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). Reporte: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENSU/ENSU2024_01.pdf y https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ensu/ENSU20205_04.pdf
- Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de mayo de 2022. Última reforma publicada en el DOF el 8 de mayo de 2023. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMSV.pdf>
- Naciones Unidas. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Oficina del Alto Comisionado <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- ONU Hábitat. (S/F). Agenda del derecho a la ciudad para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. https://www.right2city.org/wp-content/uploads/2019/09/A6.1_Agenda-del-derecho-a-la-ciudad.pdf
- ONU-Hábitat. (2020). La Nueva Agenda Urbana Ilustrada. Nairobi. ISBN 978-92-1-132869-1. <https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/Nueva-Agenda-Urbana-Ilustrada.pdf>
- ONU-Hábitat. (2021). Atlas prospectivo territorial-industrial para la atracción de inversiones.

- Sectores con proyección en México. <https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/Atlas-Prospectivo-Territorial-Industrial.pdf>
- ONU-Hábitat. (2023). El Plan Estratégico 2020-2023. https://unhabitat.org/sites/default/files/2019/12/strategic_plan_esp_web.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2023). Acción por el Clima. <https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement>
- Organización de las Naciones Unidas. (2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/energy/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2024). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2024. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. ONU. <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2024/secretary-general-sdg-report-2024-ES.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo (2024). FORLAC 2.0 Estrategia de formalización de la informalidad. <https://www.ilo.org/sites/default/files/2024-07/Resumen%20ejecutivo%20FORLAC.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (S/F). El derecho a la Salud. Folleto informativo No. 31. ISSN 1014-5613 https://acnudh.org/wp-content/uploads/2018/04/31_Factsheet31sp.pdf
- Piketty, T. (2014). El Capital en el Siglo XXI. Harvard University Press.
- Secretaría de Bienestar. Dirección General de Validación de Beneficiarios. Padrón de beneficiarios del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, 2023. México. <https://pub.bienestar.gob.mx/pub/programasIntegrales>
- Secretaría de Economía. (2021). Catálogo Mexicano de Normas. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de la calidad del agua. <https://platiica.economia.gob.mx/normalizacion/nom-127-ssa1-2021/>
- Secretaría de Salud / Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2023). Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2023/ Página 23. SALUD. https://sitios1.dif.gob.mx/alimentacion/docs/formatos/2023/Tomo_3_EIASADC.pdf
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2024). Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. SESNSP. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/542605/DOC_1_MODELO_NACIONAL_DE_POLIC_A_Y_JC.pdf
- Unidad de Atención a Población Vulnerable. (2025). Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2025. México. http://www.difcolima.gob.mx/web/transparencia/13_1/adicional/2025/reglas/Estrategia%20Integral%20de%20Asistencia%20Social%20Alimentaria%20y%20Desarrollo%20Comunitario%202025%20EIASADC%202025.pdf
- United Nations Industrial Development Organization 2023. Industrial Development. (UNIDO). Report 2024. https://www.unido.org/sites/default/files/unido-publications/2023-11/IDR24-OVERVIEW_1.pdf





ANEXO TÉCNICO DE OBRAS

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.
PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE 2025.
ENTIDAD PARAMUNICIPAL: AGUA DE HERMOSILLO

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	No. OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LAS OBRAS	IMPORTE			AVANCE		FÍSICAS		BENEFICIARIOS		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
				PRESUPUESTO ORIGINAL/ ANALÍTICO DE PROYECTOS	MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FÍSICO (%) O (%)	FINANCIER CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA			
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO															
			61303 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	-	24,725,801	20,700,518	3,725,283								
2024	61303	61303-01-AH-DIO-FED-09-001	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN CON TUBERÍA DE ACERO DE 48" (1,221 mm) DE DIÁMETRO Y 1/2" DE ESPESOR CON LONGITUD TOTAL DE 1,868 METROS INICIANDO EN EL TANQUE BACOCO Y BOULEVARD SABINOS, AVENIDA PASO DE LAS CASTAÑAS CONTINUANDO POR BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS HASTA BOULEVARD SANTA CECILIA (DIVISORIOS) AL NORTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	-	16,349,903	16,349,892	11	57%	100%	1,868	METROS	45,000	HABITANTES	PROPOS/FEDECIO MISO	LETIFICACION PÚBLICA
2024	61303	61303-02-AH-DIO-RP-SHOP-003-4-001	CONTRATO DE SUPERVISIÓN EXTERNA CONSISTENTE EN PRUEBAS DE LABORATORIO Y PRUEBAS DE CALIDAD PARA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN CON TUBERÍA DE ACERO DE 48" (1,221 mm) DE DIÁMETRO Y 1/2" DE ESPESOR CON LONGITUD TOTAL DE 1,868 METROS INICIANDO EN EL TANQUE BACOCO Y BOULEVARD SABINOS, AVENIDA PASO DE LAS CASTAÑAS CONTINUANDO POR BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS HASTA BOULEVARD SANTA CECILIA (DIVISORIOS) AL NORTE DE LA CIUDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN CON TUBERÍA DE ACERO DE 32.21 MM (48" DE DIÁMETRO Y 1/2" DE ESPESOR CON LONGITUD TOTAL DE 1,868 METROS INICIANDO EN EL TANQUE BACOCO Y BOULEVARD SABINOS, MORELOS HASTA EL BOULEVARD SANTA CECILIA (DIVISORIOS) AL NORTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	-	790,738	768,378	22,359	57%	97%	1,868	METROS	45,000	HABITANTES	PROPOS/FEDECIO MISO	LETIFICACION SIMPLIFICADA
2025	61303	61303-01-AH-DIO-FED-09-02-001	1/2 DE ESPESOR CON LONGITUD TOTAL DE 1,868 METROS INICIANDO EN EL TANQUE BACOCO Y BOULEVARD SABINOS, MORELOS HASTA EL BOULEVARD SANTA CECILIA (DIVISORIOS) AL NORTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	-	7,087,476	3,559,888	3,527,588	100%	50%	1,868	METROS	45,000	HABITANTES	PROPOS/FEDECIO MISO	LETIFICACION PÚBLICA
2025	61303	AH-DIO-RP-SHOP-032-4-001	SUPERVISIÓN EXTERNA CONSISTENTE EN PRUEBAS DE LABORATORIO Y PRUEBAS DE CALIDAD PARA OBRA DE CONSTRUCCIÓN CON TUBERÍA DE ACERO 48" (1,221MM) DE DIÁMETRO Y 1/2" DE ESPESOR CON LONGITUD TOTAL DE 1,868 METROS INICIANDO EN EL TANQUE BACOCO Y BOULEVARD SABINOS, MORELOS HASTA EL BOULEVARD SANTA CECILIA (DIVISORIOS) AL NORTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	-	197,684	22,359	175,325	100%	11%	1,868	METROS	45,000	HABITANTES	PROPOS/FEDECIO MISO	LETIFICACION SIMPLIFICADA
61304 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE															
2024	61304	61304-002-AH-DIO-RP-SHOP-002-4-002	PROYECTO EJECUTIVO DE RED DE AGUA POTABLE EN EL LINDO CARRILLO MARCÓN, MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	300,750	90,225	210,525	0%	30%	1	PROYECTO	1,500	HABITANTES	PROPIOS	ADJUDICACION DIRECTA
2024	61304	61304-003-AH-DIO-RP-SHOP-002-4-003	PROYECTO EJECUTIVO DE COLECTOR AEROPUERTO VETPAJAL DE 31 CM (387" DE DIÁMETRO INICIANDO EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA FERNÁNDEZ Y TERMINA EN LA INTERSECCIÓN DE LOS BOULEVARES ANTONIO QUINONES Y LÓPEZ CÁRDENAS, AL NOROCCIDENTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	-	343,000	102,800	240,200	0%	30%	1	PROYECTO	40,000	HABITANTES	PROPIOS	ADJUDICACION DIRECTA
2024	61304	61304-004-AH-DIO-RP-SHOP-002-4-004	PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO "PAJO VERDE" DE 630MM (247" DE DIÁMETRO).	-	342,621	102,786	239,834	0%	30%	1	PROYECTO	25,000	HABITANTES	PROPIOS	ADJUDICACION DIRECTA
2024	61304	61304-005-AH-DIO-RP-SHOP-002-4-005	PROYECTO EJECUTIVO DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAL SANITARIO PARA LA COLONIA TRINIDAD SANÁGUEZ LEYVA EN EL POBLADO MIGUEL ALDEMAN, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	-	342,750	102,825	239,925	0%	30%	1	PROYECTO	8,000	HABITANTES	PROPIOS	ADJUDICACION DIRECTA
2024	61304	61304-006-AH-DIO-RP-SHOP-002-4-006	PROYECTO EJECUTIVO DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAL SANITARIO PARA LA COLONIA TRINIDAD TRIUNFO EN EL POBLADO MIGUEL ALDEMAN, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	-	343,110	102,833	240,277	0%	30%	1	PROYECTO	16,000	HABITANTES	PROPIOS	ADJUDICACION DIRECTA
2024	61304	61304-007-AH-DIO-RP-SHOP-002-4-007	PROYECTO DE REVISIÓN DE CONDUCCIÓN PRINCIPAL DE 730MM (307" DE DIÁMETRO EXISTENTE EN LOS BACOTES".	-	170,500	51,150	119,350	0%	30%	1	PROYECTO	30,000	HABITANTES	PROPIOS	ADJUDICACION DIRECTA
2024	61304	61304-008-AH-DIO-RP-SHOP-002-4-008	PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EXISTENTE DE 600MM (150" DE DIÁMETRO) UNICIÓN SOBRE EL BOULEVARD MARIANO EN LOS TRAMOS CARRETERA A LA COLONIA Y SUR DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.	-	259,719	89,316	209,804	0%	30%	1	PROYECTO	15,000	HABITANTES	PROPIOS	ADJUDICACION DIRECTA
2024	61304	61304-009-AH-DIO-RP-SHOP-002-4-009	PROYECTO EJECUTIVO DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE "EL TAZAVAL", MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	300,000	90,000	210,000	0%	30%	1	PROYECTO	750	HABITANTES	PROPIOS	ADJUDICACION DIRECTA
2024	61304	61304-010-AH-DIO-RP-SHOP-002-4-010	PROYECTO EJECUTIVO DE LÍNEA DE REQUERIDO PARA ABASTECER A LA COLONIA PUERTO ELIS CALES CON TUBERÍA DE 630MM (247" DE DIÁMETRO) EN LA ZONA DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.	-	170,075	51,022	119,052	0%	30%	1	PROYECTO	750	HABITANTES	PROPIOS	ADJUDICACION DIRECTA
2024	61304	61304-011-AH-DIO-RP-SHOP-002-4-011	PROYECTO DE REVISIÓN HIDRÁULICA DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EXISTENTE MORADA DE 150MM (6") DE DIÁMETRO INICIANDO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PIRAS SAN PEDRO EL SAUJITO Y LA CISTERNA DE AGUA TRAJADA DENTRO DEL CAMPUS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTEPEREY CAMPUS SONORA NORTE, AL NORTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.	-	184,195	55,258	128,936	0%	30%	1	PROYECTO	1,000	HABITANTES	PROPIOS	ADJUDICACION DIRECTA
2024	61304	61304-012-AH-DIO-RP-SHOP-002-4-012	PROYECTO EJECUTIVO DE COLECTOR QUIMIOSA INICIANDO A 1,200 METROS AL NORTE DEL BOULEVARD QUINTO BOMBO Y FINALIZANDO EN PIRAS DE PROYECTO A UBICADOS AL SUR DE LA PROMOCIONACION DEL BOULEVARD ENIGUERRANDO PARA QUIMIOA, AL NORTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	-	283,250	84,975	198,275	0%	30%	1	PROYECTO	38,000	HABITANTES	PROPIOS	ADJUDICACION DIRECTA
2024	61304	61304-013-AH-DIO-RP-SHOP-002-4-013	PROYECTO EJECUTIVO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA DE BAHÍA DE NIÑO MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	-	297,952	89,386	208,567	0%	30%	1	PROYECTO	7,000	HABITANTES	PROPOS/FEDECIO MISO	ADJUDICACION DIRECTA
2025	61304	AH-DIO-RP-AH-003-2-001	PROYECTO DE INGENIERÍA BÁSICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y DRENAL SANITARIO DE LA ZONA PUNIENTE II, DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	-	500,000	150,000	350,000	80%	30%	1	PROYECTO	43,000	HABITANTES	PROPOS/FEDECIO MISO	LETIFICACION SIMPLIFICADA
61400 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE ALCANTARILLADO															
				4,148,509	17,738,661	12,977,161	4,781,501								

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.
PERÍODO: 16 DE SEPTIEMBRE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE 2025.
ENTIDAD PARAMUNICIPAL: AGUA DE HERMOSILLO

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	No. OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESUPUESTO ORIGINAL/ ANALÍTICO DE PROYECTOS	IMPORTE		POR DEVENGAR	AVANCE		FÍSICAS		METAS		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
					MODIFICADO	DEVENGADO		FÍSICO (%)	FINANCIERO (%)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
2024	61409	61409-062 AGH- DIO-GAS-062-2024	REHABILITACIÓN DE ATARREA DE 8" DE DIÁMETRO EN DOMINGO DEL CASTILLO ENTRE CEDROS Y MARGARITA MAZA DE JUÁREZ, COLONIAS ABELÉS, EN HERMOSILLO SONORA.	-	415,356	415,356	-	100%	100%	147	METROS	49	LOTES	PROPIOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2024	61409	61409-063 AGH- DIO-GAS-063-2024	F/889) ESTIMACIÓN ÚNICA, REHABILITACIÓN DE ATARREA DE 8" DIAM. EN AV. CINCO ENTRE GRAL. BERNARDO REYES Y MARIANO ESCOBEDO, COL. APOLO.	-	295,432	295,432	-	100%	100%	98	METROS	14	LOTES	PROPIOS	ADICUACIÓN DIRECTA

AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.
PERIODO : 16 DE SEPTIEMBRE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE 2025.
ENTIDAD PARAMUNICIPAL AGUA DE HERMOSILLO

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	No. OBRA	NOMBRE Y UBICACION DE LAS OBRAS	IMPORTE		AVANCE		FISICAS		METAS		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCION
				PRESUPUESTO ORIGINAL/ ANALITICO DE PROYECTOS	MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FISICO (%)	FINANCER O (%)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2024	61409	61409-064-AGH-DIO-6AS-064-2024	F/905, ESTIMACION UNICA, REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DIAM. EN AGUASCALIENTES ENTRE GANDARA Y ARIZONA, COL. SAN BENITO.	-	292,217	292,217	-	100%	100%	98	METROS	10	LOTES
2024	61409	61409-065-AGH-DIO-6AS-065-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN HERENBAS ENTRE DE LA MORENIA Y DE LA MERCED, COLONIA VILLA SATELITE EN HERMOSILLO SONORA.	-	358,809	358,809	-	100%	100%	95	METROS	13	LOTES
2024	61409	61409-066-AGH-DIO-6AS-066-2024	F/906, ESTIMACION UNICA, REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DIAM. EN LECOCADO SALCEDO ENTRE AYUNTAMIENTO Y JOSE OBRERON, COL. EL CHOTAL.	-	382,732	382,732	-	100%	100%	115	METROS	36	LOTES
2024	61409	61409-068-AGH-DIO-6AS-068-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN ADUJIO DE LA HUERTA ENTRE BLUD, VALENTIN GOMEZ PARRAS Y GIL, JUAN GARCIA CABRAL, COLONIA HTI L. EN HERMOSILLO SONORA.	-	838,923	838,923	-	100%	100%	169	METROS	40	LOTES
2024	61409	61409-069-AGH-DIO-6AS-069-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN LEOPOLDO RAMOS ENTRE AYUNTAMIENTO Y OBRERON, COLONIA EL CHOTAL EN HERMOSILLO SONORA.	-	354,827	354,827	-	100%	100%	117	METROS	36	LOTES
2024	61409	61409-070-AGH-DIO-6AS-070-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN LEOPOLDO RAMOS ENTRE ARTURO S. HARO Y FCO. L. CARRERON, COLONIA EL CHOTAL EN HERMOSILLO SONORA.	-	362,744	362,744	-	100%	100%	118	METROS	18	LOTES
2024	61409	61409-071-AGH-DIO-6AS-071-2024	F/908, ESTIMACION UNICA, REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DIAM. EN MANUEL L. LOAIZA ENTRE TIASCO Y COMPEHE, COL. OLIVARES	-	376,213	376,213	-	100%	100%	114	METROS	66	LOTES
2024	61409	61409-072-AGH-DIO-6AS-072-2024	F/901, ESTIMACION UNICA, REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DIAM. EN LECOCADO SALCEDO ENTRE JOSE MARIA YANEZ Y BRAEL GONZALEZ, COL. JESUS GARCIA.	-	595,115	595,115	-	100%	100%	190	METROS	33	LOTES
2024	61409	61409-073-AGH-DIO-6AS-073-2024	F/909, ESTIMACION UNICA, REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DIAM. EN CALLE 8 ENTRE PASO SACRAMENTO Y UNO, COLONIA HERMANOS ESCOBEDO, COL. SAN BENITO	-	294,329	294,329	-	100%	100%	90	METROS	44	LOTES
2024	61409	61409-074-AGH-DIO-6AS-074-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN ROBERTO ROMERO ENTRE ACUNDO BERNAL Y CARLOS BADERRAMA, COLONIA YSAHUARO, EN HERMOSILLO SONORA.	-	100,280	100,280	-	100%	100%	60	METROS	10	LOTES
2024	61409	61409-075-AGH-DIO-6AS-075-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN CARLOS SQUIEROS ENTRE MANUEL L. LOAIZA Y SIMON SACRAMENTO EN HERMOSILLO SONORA.	-	509,606	509,606	-	100%	100%	184	METROS	18	LOTES
2024	61409	61409-076-AGH-DIO-6AS-076-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN ROBERTO ROMERO ENTRE CARLOS BADERRAMA Y HERMANOS TAJAMANTE, COLONIA YSAHUARO, EN HERMOSILLO SONORA.	-	330,094	330,094	-	100%	100%	106	METROS	20	LOTES
2024	61409	61409-078-AGH-DIO-6AS-078-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN LUIS OMCI ENTRE FCO. L. CARRERON Y AYUNTAMIENTO, COLONIA COTONAL, EN HERMOSILLO SONORA.	-	466,132	466,132	-	100%	100%	153	METROS	50	LOTES
2024	61409	61409-079-AGH-DIO-6AS-079-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN REAL DEL PUENTE ENTRE REAL DEL ARCO Y CORREO MAYOR, COLONIA VILLA SATELITE EN HERMOSILLO SONORA.	-	269,466	269,466	-	100%	100%	71	METROS	18	LOTES
2024	61409	61409-080-AGH-DIO-6AS-080-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN MARTINES DE CANANEA ENTRE DR. DOMINGO OLIVARES Y T. LOPEZ DE CASTILLO, COLONIA LET Y J. EN HERMOSILLO SONORA.	-	474,002	474,002	-	100%	100%	164	METROS	133	LOTES
2024	61409	61409-081-AGH-DIO-6AS-081-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN RAMON CORRAL ENTRE YERACRUZ Y TAMAUJUPAS, SIMON BLEY, COLONIA JARDONES, EN HERMOSILLO SONORA.	-	493,547	493,547	-	100%	100%	146	METROS	100	LOTES
2024	61409	61409-082-AGH-DIO-6AS-082-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN MIGUEL NEGRET ENTRE CAMILO COTINEGAL Y T. COLONIA COUNTRY CLUB, EN HERMOSILLO SONORA.	-	384,808	384,808	-	100%	100%	124	METROS	20	LOTES
2024	61409	61409-083-AGH-DIO-6AS-083-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN LOPEZ DEL CASTILLO, COLONIA ECO EUSEBIO INO, EN HERMOSILLO SONORA.	-	556,111	556,111	-	100%	100%	192	METROS	96	LOTES
2024	61409	61409-084-AGH-DIO-6AS-084-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN REAL ENTRE REAL DEL ARCO Y HERCORDEROS, COLONIA VILLA SATELITE EN HERMOSILLO SONORA.	-	241,737	241,737	-	100%	100%	82	METROS	10	LOTES
2024	61409	61409-085-AGH-DIO-6AS-085-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN DIEGO H. DE MENDOZA ENTRE COSTA DE HERMOSILLO Y PARTIDO NARANJEZ, COLONIA PROGRESISTA, EN HERMOSILLO SONORA.	-	330,599	330,599	-	100%	100%	109	METROS	18	LOTES
2024	61409	61409-086-AGH-DIO-6AS-086-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN BACERAC ENTRE PELA RIGOMAY Y GRE. VICTORIA, COLONIA LOPEZ NORITILLO EN HERMOSILLO SONORA.	-	534,699	534,699	-	100%	100%	166	METROS	67	LOTES
2024	61409	61409-087-AGH-DIO-6AS-087-2024	REHABILITACION DE ATARREA DE 8" DE DIAMETRO EN JUAN JOSE AGUIRRE ENTRE REVUBICA DE COLOMBIA Y SAHUARO, COLONIA SAHUARO EN HERMOSILLO, SONORA	-	347,424	347,424	-	100%	100%	114	METROS	15	LOTES

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.
PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE 2025.
ENTIDAD PARAMUNICIPAL- AGUA DE HERMOSILLO

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	No. OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LAS OBRAS	PRESUPUESTO ORIGINAL/ ANALÍTICO DE PROYECTOS	IMPORTE		AVANCE		FÍSICAS		METAS		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
					MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FÍSICO (%)	FINANCIERO (%)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			UNIDAD DE MEDIDA
2024	61409	61409-002 AH-DIO- RP-OP-1224-002	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO CON TUBERÍA DE PVC SERI 20 DE 450MM(18") DE DIÁMETRO CON LONGITUD TOTAL DE 661.62 METROS SOBRE LA AVENIDA LIBERTAD COMENZANDO EL BULEVARD XOLOTIL Y TERMINANDO EN AV.MAXTIA	-	2,734,706	2,098,714	635,992	100%	70%	662	METROS	4,000	USUARIOS	PROPIOS/FIDEICOMISO	LIOTACIÓN SIMPLIFICADA
2025	61409		TRABAOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO EN VARIOS PUNTOS DEL MUNICIPIO, QUE POR PRESENTARSE DE MANERA TORTUOSA EL COLAPSO POR LA FALTA ESTRUCTURAL DE LAS TUBERÍAS DE CONCRETO, SE HACE NECESARIO REPARAR DE MANERA URGENTE.	4,145,509	4,145,509	-	4,145,509	100%	0%	252	METROS	85,000	LOTES	PROPIOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61409	AH-DIO-RP-OP-0925-002	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO CON TUBERÍA DE PVC SERI 20 DE 450 MM(18") DE DIÁMETRO CON LONGITUD TOTAL DE 661.62 METROS	-	629,924	629,924	-	100%	100%	662	METROS	4,000	USUARIOS	PROPIOS/FIDEICOMISO	LIOTACIÓN SIMPLIFICADA
TOTAL AGUA DE HERMOSILLO					4,145,509	46,062,384	34,841,055	11,221,329							

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTAS Y SON PROPIEDAD DEL ENSOR.



AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA
PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACION DE LA(S) OBRA(S)	IMPORTE		% DE AVANCE ACUM. A SEPTIEMBRE		METAS		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCION				
				PRESUPUESTO ORIGINAL / ANALITICO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FISICO	FINANC.			FISICAS CANT.	U. MED.	POR BENEF. CANT.	U. MED.
	61102		6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	-	1,585,732	1,444,719	141,033								
2024	61102	386	61100 - EDIFICACION HABITACIONAL, RECONSTRUCCION Y AMPLIACION DE M.D.S: 186348 CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIO EN COLONIA REALONGO AGEB 1110	-	660,730	657,433	3,297	100%	100%	5	CUARTOS	25	PERSONAS	FISM	LICITACION SIMPLIFICADA
2024	61102	387	61100 - EDIFICACION HABITACIONAL, M.D.S: 186348 CONSTRUCCION DE 1 CUARTO DORMITORIO EN COLONIA MANITAS AGEB 9221	-	132,146	131,159	987	100%	100%	1	CUARTO	5	PERSONAS	FISM	LICITACION SIMPLIFICADA
2024	61102	388	61100 - EDIFICACION HABITACIONAL, M.D.S: 187526 CONSTRUCCION DE 1 CUARTO DORMITORIO EN COLONIA MANITAS AGEB 9722	-	132,146	131,159	987	100%	100%	1	CUARTO	5	PERSONAS	FISM	LICITACION SIMPLIFICADA
2024	61102	389	61100 - EDIFICACION HABITACIONAL, M.D.S: 188011 CONSTRUCCION DE 1 CUARTO DORMITORIO EN COLONIA MANITAS AGEB 9778	-	132,146	-	132,146	0%	0%	1	CUARTO	5	PERSONAS	FISM	LICITACION SIMPLIFICADA
2024	61102	390	61100 - EDIFICACION HABITACIONAL, M.D.S: 188323 CONSTRUCCION DE 1 CUARTO DORMITORIO EN COLONIA RINCONADO DE LA CRUZ AGEB 5217	-	132,146	131,491	655	100%	100%	1	CUARTO	5	PERSONAS	FISM	LICITACION SIMPLIFICADA
2024	61102	391	61100 - CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE M.D.S: 188721 CONSTRUCCION DE 1 CUARTO DORMITORIO EN COLONIA LAJUBA ALCIA FRIAS AGEB 6639	-	132,146	131,159	987	100%	100%	1	CUARTO	5	PERSONAS	FISM	LICITACION SIMPLIFICADA
2024	61102	392	61100 - CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE M.D.S: 188803 CONSTRUCCION DE 1 CUARTO DORMITORIO EN COLONIA ADOQUO LOPEZ MARTINEZ AGEB 6326	-	132,146	131,159	987	100%	100%	1	CUARTO	5	PERSONAS	FISM	LICITACION SIMPLIFICADA
2024	61102	393	61100 - CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE M.D.S: 293869 CONSTRUCCION DE 1 CUARTO DORMITORIO EN COLONIA NUEVA ESPERANZA AGEB 8412	-	132,146	131,159	987	100%	100%	1	CUARTO	5	PERSONAS	FISM	LICITACION SIMPLIFICADA
	61211		61200 - EDIFICACION NO HABITACIONAL, DEPORTE Y RECREACION OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REMODELACION EN EL PARQUE MADURO	-	68,894,098	68,882,353	11,745								
2024	61211	383	61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACION	-	435,827	435,827	-	100%	100%	1	PARQUE	963,000	PERSONAS	RECURSOS FISCALES	ADUCCION DIRECTA
2024	61211	446	61200 - EDIFICACION NO HABITACIONAL, DEPORTE Y RECREACION OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REMODELACION EN EL PARQUE MADURO	-	2,690,796	2,679,051	11,745	100%	100%	1,685	M2	963,236	PERSONAS	RECURSOS FISCALES DISPONIBILIDADES 2024	LICITACION SIMPLIFICADA ESTATAL
2025	61211	A05	61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACION	-	31,629,695	31,629,695	-	100%	100%	1	PARQUE	963,236	PERSONAS	MULTIANUAL	LICITACION PUBLICA ESTATAL
2025	61211	A26	61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACION OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REMODELACION EN EL PARQUE MADURO	-	2,882,324	2,882,324	-	100%	100%	6	PARQUES	963,236	PERSONAS	REMANENTES	LICITACION SIMPLIFICADA ESTATAL
2025	61211	A27	61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACION OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REMODELACION EN EL PARQUE MADURO	-	2,889,213	2,889,213	-	100%	100%	4	PARQUES	963,236	PERSONAS	REMANENTES	LICITACION SIMPLIFICADA ESTATAL
2025	61211	A28	61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACION OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REMODELACION EN EL PARQUE MADURO	-	1,461,619	1,461,619	-	100%	100%	2	PARQUES	963,236	PERSONAS	REMANENTES	LICITACION SIMPLIFICADA ESTATAL
2025	61211	A29	61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACION OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REMODELACION EN EL PARQUE MADURO	-	2,588,205	2,588,205	-	100%	100%	6	PARQUES	963,236	PERSONAS	DISPONIBILIDADES 2024	LICITACION SIMPLIFICADA ESTATAL

FRENTE 1

FRENTE 2

FRENTE 3

FRENTE 4

FRENTE 5



AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO
SONORA

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA

PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ENTIDAD PARAMUNICIPAL: CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO (CMCOP)

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	IMPORTE DEVENGADO	POR DEVENGAR	AVANCE		METAS REALES		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
							FÍSICO	FINANC.	CANT.	FÍSICAS		
61000 OBRA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO												
61203			REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCUELAS	5,893,227	5,892,643	20,584						
2025	61203	1	CMCOP-AD-04-2025-01 / REHABILITACIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS TERESA SANTACRUZ DORAME. UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE SAN MIGUEL, COLONIA VILLA VERDE, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	240,286	240,286	-	100%	100%	1	OBRA	100	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	2	CMCOP-AD-08-2025-01 / REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA ADELINA RAMÍREZ YÁNEZ. UBICACIÓN DE LA OBRA: AVENIDA FLORES MAGÓN ENTRE AVENIDA BENJAMÍN HILL Y LIBERTADORES, EN MIGUEL ALEMÁN, HERMOSILLO, SONORA.	400,000	400,000	-	100%	100%	1	OBRA	165	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	3	CMCOP-AD-10-2025-01 / REHABILITACIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO.7 UBICACIÓN DE LA OBRA: BULEVAR COYOTE IGUANA Y ALAMOS BLANCO, COLONIA LOS OLIVOS, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	367,351	367,351	-	100%	100%	1	OBRA	610	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	4	CMCOP-AD-12-2025 / REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACIÓN HUGO ROMERO. UBICACIÓN DE LA OBRA: BULEVAR AGUSTÍN ZAMORA S/N, COLONIA PASO DEL PEDREGAL, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	460,837	460,837	-	100%	100%	1	OBRA	643	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	5	CMCOP-AD-13-2025-07 / REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA SOCORRO BERUMEN. UBICACIÓN DE LA OBRA: CORRE DEL PEROTE S/N ENTRE LAZARO MERCADO Y SIERRA MADRE OCCIDENTAL, COLONIA SOLIDARIDAD, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	340,000	340,000	-	100%	100%	1	OBRA	344	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	6	CMCOP-AD-16-2025 / REHABILITACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA #41. UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE B #29, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	355,188	355,188	-	100%	100%	1	OBRA	742	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	7	CMCOP-AD-17-2025-02 / CONSTRUCCION DE TEJABÁN EN ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACIÓN PUERTA DEL REY. UBICACIÓN DE LA OBRA: FONTANAR Y PARLA, COLONIA PUERTA DEL REY, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	393,006	393,006	-	100%	100%	1	OBRA	467	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	8	CMCOP-AD-19-2025 / REHABILITACIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE ESTATAL CAMÉ 25. UBICACIÓN DE LA OBRA: VILLA UNDA ENTRE VILLA DEL BOSQUE Y VILLA DEL CAMPO, COLONIA LAS VILLAS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	150,586	150,586	-	100%	100%	1	OBRA	28	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	9	CMCOP-AD-24-2025 / REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA LUIS ARTURO PALMA MEZA. UBICACIÓN DE LA OBRA: BLVD. SAN MIGUEL Y BLVD. SANTA INÉS, COLONIA VILLA VERDE, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	661,575	661,575	-	100%	100%	1	OBRA	557	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	10	CMCOP-AD-25-2025-02 / CONSTRUCCIÓN DE TEJABÁN EN JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN PUERTA DEL REY II. UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE DE LOS PUEBLOS ESQUINA AV. TEJERA, COLONIA PUERTA DEL REY II, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	393,000	393,000	-	100%	100%	1	OBRA	203	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	11	CMCOP-AD-26-2025-01 / REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA GABINO MEDINA. UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE GRECIA ENTRE KALAHARIA Y JORDANO, COLONIA LAS LOMAS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	334,840	334,840	20,584	94%	94%	1	OBRA	334	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	12	CMCOP-AD-34-2025 / CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FÚTBOL EN ESCUELA PRIMARIA JAIME TORRES. UBICACIÓN DE LA OBRA: MANUEL I. LOAIZA ENTRE ALBERTO GUTIERREZ Y SIMÓN BLEY, COLONIA OLIVARES, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	433,775	433,775	-	100%	100%	1	OBRA	264	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	13	CMCOP-AD-35-2025-01 / REHABILITACIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS FEDERICO SOTELO. UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE SAN ANTONIO ENTRE AVENIDA BACOBAMPO Y AVENIDA NAVOJOA, COLONIA FONHAPO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	210,516	210,516	-	100%	100%	1	OBRA	100	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	14	CMCOP-D-04-2025-02 (CMCOP-AD-04-2025-02) / REHABILITACIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL NO. 12. UBICACIÓN DE LA OBRA: AVENIDA PUEBLO BAJO ENTRE PEDRO SALAZAR Y AGUSTÍN ZAMORA, COLONIA PUEBLOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	340,000	340,000	-	100%	100%	1	OBRA	1,122	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	15	CMCOP-AD-06-2025-01 / CONSTRUCCIÓN DE TEJABÁN EN ESCUELA PRIMARIA RAFAEL SANTACRUZ REYES. UBICACIÓN DE LA OBRA: BLVD. AGUSTÍN ZAMORA ESQ. AV. PUEBLO BAJO, COLONIA PUEBLOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	243,180	243,180	-	100%	100%	1	OBRA	738	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	16	CMCOP-AD-08-2025-REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA ADELINA RAMÍREZ YÁNEZ. AVENIDA FLORES MAGÓN ENTRE AVENIDA BENJAMÍN HILL Y LIBERTADORES, HERMOSILLO, SONORA.	16,086	16,086	-	100%	100%	1	OBRA	165	ADJUDICACIÓN DIRECTA



AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA
PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ENTIDAD PARAMUNICIPAL: CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO (CMCOP)

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	IMPORTE				AVANCE			METAS REALES			ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
				PRESUPUESTO ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FÍSICO	FINANC.	CANT.	U. MED.	CANT.	U. MED.		
2025	61203	17	CMCOP-AD-9-2025/REHABILITACIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA (E.C. NO. 35. AV. VILLA LORENTINA S/N ENTRE AV. VILLA DEL REAL Y VILLA TITOMBA, VILLOS DEL PAQUE, HERMOSILLO, SONORA. CONSTRUCCIÓN DE BANILETAS EN ESCUELA SECUNDARIA #2 ALAMO BLANCO Y CALLE COYTE IGUANA, COLONIA PALO VERDE INDEBUR, HERMOSILLO, SONORA.	365,072	365,072	365,072	-	37%	37%	1	OBRA	483	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61203	18	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	187,932	187,932	187,932	-	100%	100%	1	OBRA	300	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA
	61211			24,692,185	24,692,185	20,554,065	4,078,119								
2025	61211	19	CMCOP-AD-1-2025 / REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRINCIPAL EN CAMPO DE SORTEOL CARLOS RENDON, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS MARANOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	726,073	726,073	726,073	-	100%	100%	1	OBRA	1,000	BENEFICIADOS	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61211	20	CMCOP-AD-03-2025 / REHABILITACIÓN DE GRADAS EN CAMPO DE SORTEOL CARLOS RENDON, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS MARANOS, COLONIA LOS MARANOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	531,435	531,435	531,435	-	100%	100%	1	OBRA	1,000	BENEFICIADOS	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61211	21	CMCOP-AD-22-2025 / REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS EN CAMPO DE SORTEOL CARLOS RENDON, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS MARANOS, COLONIA LOS MARANOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	211,526	211,526	211,526	-	100%	100%	1	OBRA	1,000	BENEFICIADOS	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61211	22	CMCOP-AD-23-2025 / REHABILITACIÓN DE RECEPCIÓN EN CAMPO DEPORTIVO FRANCISCO NARANJO BRICOMONTES, UBICACIÓN DE LA OBRA: BLVD. UBERNIO Y AV. HUERTILLO, COLONIA VALLE DE LAS MARQUES, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	294,500	294,500	294,500	-	100%	100%	1	OBRA	300	BENEFICIADOS	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61211	23	CMCOP-AD-25-2025 / CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETEBOL, UBICACIÓN DE LA OBRA: CARO SAN LUCAS ENTRE LAMBERTO HERNÁNDEZ Y MANUEL M. DIEGUEZ, COLONIA HACIENDA DEL SOL, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	588,885	588,885	588,885	-	100%	100%	1	OBRA	250	BENEFICIADOS	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61211	24	CMCOP-AD-29-2025 / TRATAMIENTO DE TETRAECERIA EN CAMPO DE SORTEOL CARLOS RENDON, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS MARANOS, COLONIA LOS MARANOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	1,028,018	1,028,018	1,028,018	-	100%	100%	1	OBRA	1,000	BENEFICIADOS	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61211	25	CMCOP-AD-33-2025-01 / ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS ÁREA Y TOPOGRAFÍA PARA ÁREA DE ESTADONAMIENTO EN ESTADIO CARLOS RENDON, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS MARANOS, COLONIA LOS MARANOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	96,280	96,280	96,280	-	100%	100%	1	OBRA	1,000	BENEFICIADOS	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61211	26	CMCOP-AD-38-2024-CA-01 / REHABILITACIÓN CENTRO COMUNITARIO INTERIOR UNIDAD DEPORTIVA LA VICTORIA, UBICACIÓN DE LA OBRA: EDIFICIO ASTIZARÁN ENTRE PINO Y BENJAMIN, LA VICTORIA, HERMOSILLO, SONORA.	25,331	25,331	25,331	-	100%	100%	1	OBRA	250	BENEFICIADOS	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61211	27	CMCOP-AD-84-2024 / ILUMINACIÓN DE CAMPO DE SORTEOL CARLOS RENDON, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE DE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS MARANOS, COLONIA LOS MARANOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	998,700	998,700	998,700	-	100%	100%	1	OBRA	1,000	BENEFICIADOS	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61211	28	CMCOP-AD-86-2024 / REHABILITACIÓN DE ÁREA EXTERIOR DEL CAMPO DE SORTEOL CARLOS RENDON, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS MARANOS, COLONIA LOS MARANOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	311,764	311,764	311,764	-	100%	100%	1	OBRA	1,000	BENEFICIADOS	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61211	29	CMCOP-AD-87-2024 / REHABILITACIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS EN CAMPO DE SORTEOL CARLOS RENDON, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS MARANOS, COL. LOS MARANOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	238,505	238,505	238,505	-	100%	100%	1	OBRA	1,000	BENEFICIADOS	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61211	30	CMCOP-AD-91-2024 / REHABILITACIÓN DE BAÑO EN DUGOUT EN CAMPO DE SORTEOL CARLOS RENDON, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS MARANOS, COLONIA LOS MARANOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	474,788	474,788	474,788	-	100%	100%	1	OBRA	1,000	BENEFICIADOS	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61211	31	CMCOP-AD-100-2025 / SUMINISTROS Y COLOCACIÓN DE PACTO SIMFÓNICO EN CAMPO DE SORTEOL CARLOS RENDON, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS MARANOS, COLONIA LOS MARANOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	1,949,694	1,949,694	1,949,694	-	100%	100%	1	OBRA	1,000	BENEFICIADOS	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACIÓN DIRECTA



H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO
CMCOP

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA

PERÍODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ENTIDAD PARAMUNICIPAL: CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO (CMCOP)

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO ORIGINAL / ANALITICO DE PROYECTOS	IMPORTE		AVANCE		METAS REALES		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
					PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FÍSICO	FINANC.	FÍSICAS CANT.			U. MED.
2025	61211	32	CMCOP-LS-03-2024 / REHABILITACIÓN DE CLUB DEPORTIVO FRANCISCO NAVARRO BRACAMONTES. UBICACIÓN DE LA OBRA: BLVD. LIBERTAD Y AV. HUEHUETL, COLONIA VALLE DEL MARQUÉS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	458,250	458,250	-	100%	100%	1	OBRA	300	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	33	CMCOP-AD-39-2025 / TERRACERÍA PARA CAMPO DE FÚTBOL SAN GELASIO ENTRE COVINA Y VENTURA, COLONIA LOS ÁNGELES, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	1,176,323	1,176,323	-	100%	100%	1	OBRA	350	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	34	CMCOP-AD-42-2025 REHABILITACIÓN DE PARQUE VÍCTOR M. MARTÍNEZ EN RAMIRO GARCÍA ENTRE VÍCTOR M MARTÍNEZ Y MIGUEL CASTRO SERVÍN, COLONIA ALTARES, HERMOSILLO, SONORA.	780,095	780,095	-	100%	100%	1	OBRA	350	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	35	CMCOP-AD-43-2025-01-REHABILITACIÓN DE PARAPETOS EN CAMPO DE FÚTBOL VILLAS DEL MEDITERRÁNEO, EN BLVD. VILLAS DEL MEDITERRÁNEO Y AV. VILLA TOSCANA, FRACC. VILLAS DEL MEDITERRÁNEO, HERMOSILLO, SONORA.	157,911	157,911	-	100%	100%	1	OBRA	500	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	36	CMCOP-AD-43-2025-02-EQUIPAMIENTO EN CAMPO DE FÚTBOL EN SAN GELASIO ENTRE COVINA Y VENTURA, COL. LOS ÁNGELES, HERMOSILLO, SONORA.	304,199	146,686	157,512	48%	48%	1	OBRA	350	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	37	CMCOP-AD-45-2025-CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN A BASE DE ESTRUCTURA DE PIR Y RED DE POLIPROPILENO EN CAMPO DE SOFTBOL CARLOS RENDÓN, EN CALLE LOS PINOS ENTRE BAHÍA Y BLVD. LOS NARANJOS, COLONIA LOS NARANJOS, HERMOSILLO, SONORA.	569,879	569,879	-	100%	100%	1	OBRA	1,000	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	38	CMCOP-AD-47-2025-MANTENIMIENTO DE CANCHAS DE BAQUETBOL EN BLVD. CAMINO DEL SERI Y C. ARROYO SECO, COL. MACAMERI, REAL DEL ARCO Y AV. DE LA PARROQUIA, COL. VILLA SATÉLITE, BLVD. FRANCISCO ESCRIVÁ DE BALAGUER Y C. VILLA ENCANTADA, COL. LAS PALMAS; SIMÓN BLEY Y AV. DONATO GUERRA, COL. LOS JARDINES; CALLE UNO Y AV. SEIS, COL. BUGAMBILIAS; CALLE PEDRO SALAZAR FEJX, COL. PUEBLITOS, BLVD. PASEO LAS QUINTAS Y PROVINCIA DE ALBACETE, COL. PORTALES Y TENOCHTITLÁN Y AV. TEMPLO MAYOR, COL. CUAUHTÉMOC, HERMOSILLO, SONORA.	1,105,155	1,105,155	-	100%	100%	1	OBRA	2,000	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	39	CMCOP-AD-51-2025-REHABILITACIÓN DE EQUIPAMIENTO EN CAMPO DE FÚTBOL CENTRO HABITAT UBICADO EN CALLE ALAMO BLANCO ENTRE CALLE HORTENSIA Y BLVD. COYOTE IGUAÑA, COLONIA LOS OLIVOS, HERMOSILLO, SONORA.	717,010	717,010	-	100%	100%	1	OBRA	350	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	40	CMCOP-AD-46-2025-01-CONSTRUCCIÓN DE CERCO EN CAMPO DE FÚTBOL UBICADO SAN GELASIO ENTRE COVINA Y VENTURA, HERMOSILLO, SONORA.	706,979	706,979	-	100%	100%	1	OBRA	350	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	41	CMCOP-AD-59-2025 REHABILITACIÓN DE GIMNASIO DE BOX EN HABITAT LOS OLIVOS, EN CALLE HORTENSIA ESQUINA ALAMO BLANCO, COLONIA LOS OLIVOS, HERMOSILLO, SONORA.	834,314	834,314	-	100%	100%	1	OBRA	250	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	42	CMCOP-AD-53-2025-01-SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO CAMPO VILLAS DEL MEDITERRÁNEO, EN BLVD.VILLAS DEL MEDITERRÁNEO Y AV. VILLA TOSCANA, FRACC. VILLAS DEL MEDITERRÁNEO, HERMOSILLO, SONORA.	554,975	554,975	-	0%	100%	1	OBRA	500	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	43	CMCOP-AD-53-2025-02-SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO EN CAMPO DE FÚTBOLLOS ÁNGELES EN SAN GELASIO ENTRE COVINA Y VENTURA, COLONIA LOS ÁNGELES, HERMOSILLO, SONORA.	578,443	578,443	-	100%	100%	1	OBRA	350	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	44	CMCOP-LS-04-2025-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASTO SINTÉTICO EN CAMPO DE FÚTBOL EN HABITAT LOS OLIVOS, EN CALLE HORTENSIA ESQUINA ALAMO BLANCO, COLONIA LOS OLIVOS, HERMOSILLO, SONORA.	1,558,079	1,558,079	-	100%	100%	1	OBRA	350	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	45	CMCOP-AD-69-2025-CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN CAMPO DE FÚTBOL LOS ÁNGELES, EN SAN GELASIO ENTRE COVINA Y VENTURA, COLONIA LOS ÁNGELES, HERMOSILLO, SONORA.	422,335	-	422,335	0%	0%	1	OBRA	350	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	46	CMCOP-AD-65-2025-05-ILUMINACIÓN DE CAMPO LOS ÁNGELES, EN SAN GELASIO ENTRE COVINA Y VENTURA, COLONIA LOS ÁNGELES, HERMOSILLO, SONORA.	203,089	-	203,089	0%	0%	1	OBRA	350	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	47	(25-MID-010) CONSTRUCCIÓN DE RING DE BOX EN PARQUE LA MADRIGUEIRA, FRACCIONAMIENTO PUEBLO ESCONDIDO, HERMOSILLO, SONORA.	666,000	-	666,000	0%	0%	1	OBRA	250	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA
2025	61211	48	REHABILITACIÓN DE DEPORTIVO E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN TIPO "CAMINA SEGURA" EN COL. CAFÉ COMBATE, HERMOSILLO, SONORA.	208,390	-	208,390	0%	0%	1	OBRA	350	BENEFICIADOS	ADICUACIÓN DIRECTA

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA

PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ENTIDAD PARAMUNICIPAL: CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO (CMCOOP)

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACION DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO		IMPORTE			AVANCE		METAS REALES		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCION
				ORIGINAL / ANALITICO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FISICO	FINANC.	FISICAS	POR BENEFICIADOS			
2024	61211	49	(24-MD-046) REHABILITACION DE CLUB DEPORTIVO FRANCISCO NAVARRO BRACAMONTE, UBICADO EN BLVD. UBERFAT Y AV. HUEHUETI, COLONIA VALE DEL YANQUI, HERMOSILLO, SONORA.	1,218,780	1,218,780	766,529	458,250	100%	62%	1	OBRA	300	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACION DIRECTA
2024	61211	50	(24-MD-049) CONSTRUCCION DE PARAPETO EN CANCHA DE FUTBOL, UBICADA EN HERMENEGILDO FERRA Y CALLETON HACENDAS DEL CARIZO, COLONIA HACIENDA DE LA FLOR, HERMOSILLO, SONORA.	545,372	545,372	545,372	-	100%	100%	1	OBRA	350	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACION DIRECTA
2024	61211	51	(24-MD-050) ILUMINACION DE CAMPO DE SOFTBOL CARLOS RENDON, UBICADO EN CALLE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS NARANJOS, COLONIA LOS NARANJOS, HERMOSILLO, SONORA.	998,700	998,700	-	998,700	100%	0%	1	OBRA	1,000	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACION DIRECTA
2024	61211	52	(24-MD-055) REHABILITACION DE AREA EXTERIOR DEL CAMPO DE SOFTBOL CARLOS RENDON, UBICADO EN CALLE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS NARANJOS, COLONIA LOS NARANJOS, HERMOSILLO, SONORA.	1,258,272	1,258,272	946,508	311,764	50%	75%	1	OBRA	1,000	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACION DIRECTA
2024	61211	53	(24-MD-048) REHABILITACION DE BAÑOS PUBLICOS EN CAMPO DE SOFTBOL CARLOS RENDON, UBICADO EN CALLE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS NARANJOS, COLONIA LOS NARANJOS, HERMOSILLO, SONORA.	751,889	751,889	513,384	238,505	50%	68%	1	OBRA	1,000	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACION DIRECTA
2024	61211	54	(24-MD-056) REHABILITACION DE BAÑO EN DUGOUT EN CAMPO DE SOFTBOL CARLOS RENDON, UBICADO EN CALLE LOS PINOS ENTRE BAHIA Y BLVD. LOS NARANJOS, COLONIA LOS NARANJOS, HERMOSILLO, SONORA.	491,139	491,139	95,822	395,317	50%	20%	1	OBRA	1,000	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACION DIRECTA
2024	61211	55	"(24-MD-040) TRATAMIENTO DE TIERRAS PARA CAMPO DE FUTBOL EN PARQUE PICHONERAS, UBICADO EN AVENIDA BENITO JUAREZ ENTRE LAS GRANJAS Y CALLE GENERAL ANTONIO ROSALES, POBLADO MIGUEL ALDEMAN, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	536,037	536,037	536,037	-	100%	100%	1	OBRA	350	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACION DIRECTA
2024	61211	56	(24-MD-043) PASTO SINTETICO EN CAMPO DE FUTBOL, UBICADO EN PARQUE PICHONERAS, UBICADO EN AVENIDA BENITO JUAREZ ENTRE LAS GRANJAS Y CALLE GENERAL ANTONIO ROSALES, POBLADO MIGUEL ALDEMAN, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	355,072	355,072	336,815	18,257	100%	95%	1	OBRA	350	MUNICIPAL DIRECTO	ADUDICACION DIRECTA
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE RECINTOS Y EDIFICIOS PUBLICOS				32,940,577	32,940,577	22,296,639	10,643,938							
2025	61219	57	CMCOOP-AD05-2025 / REHABILITACION DE IGLESIA EL NUEVO BERL, UBICACION DE LA OBRA: CALLE PIEDRA BOLA ESQUINA ELDO, COLONIA PEREGRINA DE LA VILLA, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	318,550	318,550	318,550	-	100%	100%	1	OBRA	120	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	58	CMCOOP-AD06-2025-01 / REHABILITACION DE IGLESIA NUESTRA SRA. DEL ROSARIO, UBICACION DE LA OBRA: VILLA LOBOS ESQUINA MAZCOCHIL, COLONIA LOS ANGELES, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	350,000	350,000	350,000	-	100%	100%	1	OBRA	350	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	59	CMCOOP-AD06-2025-02 / REHABILITACION DE IGLESIA SAN GABRIEL, UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA SAN MARTIN ABAO #22, COLONIA LOS ANGELES, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	327,649	327,649	327,649	-	100%	100%	1	OBRA	350	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	60	CMCOOP-AD07-2025 / REHABILITACION IGLESIA SAN JOSE OBERRO, UBICACION DE LA OBRA: BULEVAR UBERFAT ESQUINA CALLE 1, COLONIA ARCORIR, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	227,048	227,048	227,048	-	100%	100%	1	OBRA	150	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	61	CMCOOP-AD07-2025-02 / REHABILITACION DE IGLESIA SANTO NIÑO DE ATOCUA, UBICACION DE LA OBRA: CALLE EMILIANO ZAPATA #99, COLONIA PALO VERDE, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	327,273	327,273	327,273	-	100%	100%	1	OBRA	250	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	62	CMCOOP-AD08-2025-02 / REHABILITACION DE IGLESIA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS, AR, UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA 6 DE MAYO Y JOSE MA, MORELOS, COLONIA SALVADOR ALVARADO, EN MIGUEL ALDEMAN, HERMOSILLO, SONORA.	342,228	342,228	342,228	-	100%	100%	1	OBRA	150	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	63	CMCOOP-AD09-2025-02 / REHABILITACION DE IGLESIA JUAN DIEGO, UBICACION DE LA OBRA: CALLE EMILIANO ZAPATA, LOS DOMINOS COLONIA MARIETTA, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	464,846	464,846	464,846	-	100%	100%	1	OBRA	120	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	64	CMCOOP-AD-13-2025-01 / REHABILITACION DE IGLESIA DE DIOS EN MI NUESTRO VERDAD Y VIDA, UBICACION DE LA OBRA: CALLE DEL BIRLAPO #20 ENTRE HANGARES Y PISTA 23, COLONIA LA MANGA, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	351,658	351,658	351,658	-	100%	100%	1	OBRA	150	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	65	CMCOOP-AD-11-2025-02 / CONSTRUCCION DE BAÑOS EN RECTORIA SAN JUAN DIEGO, UBICACION DE LA OBRA: CALLE PASCALA, ENTRE PEREGRINA Y DESCARTE, COLONIA LOMAS DEL SUR, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	378,211	378,211	378,211	-	100%	100%	1	OBRA	385	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	66	CMCOOP-AD-13-2025-01 / CONSTRUCCION DE BAÑOS EN CENTRO SAN JUAN DIEGO, UBICACION DE LA OBRA: HORIZONTE ESCARILATA #4A, COLONIA EL ENCANTO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	332,458	332,458	332,458	-	100%	100%	1	OBRA	300	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS		IMPORTE DEVENGADO		AVANCE FÍSICO FINANCIERO		FÍSICAS CANT.		METAS REALES U. MED. CANT.		POR BENEFICIARIOS U. MED. CANT.		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
2025	61219	67	CJMCOF-AD-14-2025-01 / REHABILITACIÓN DE IGLESIA DE LOS AFIGUIDOS, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE NAVOJITA ENTRE CABO BLANCO Y CABO SAN ANTONIO, COLONIA FONHAPO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	372,566	372,566	372,566	-	100%	100%	1		OBRA	400	BENEFICIARIOS		ESTATAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	68	CJMCOF-AD-14-2025-02 / REHABILITACIÓN DE IGLESIA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE HERNÁN CORTÉS ENTRE MAZATLÁN Y SAN BLAS, COLONIA VILLA FONTANA, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	308,930	308,930	308,930	-	100%	100%	1		OBRA	250	BENEFICIARIOS		ESTATAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	69	CJMCOF-AD-17-2025-01 / REHABILITACIÓN DE IGLESIA SAN ISIDRO LABRADOR, UBICACIÓN DE LA OBRA: CONCORD Y AEROPUERTO, COLONIA LA MANGA, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	395,260	395,260	395,260	-	100%	100%	1		OBRA	300	BENEFICIARIOS		ESTATAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	70	CJMCOF-AD-17-2025-03 / REHABILITACIÓN DE IGLESIA SAN JUAN MARÍA VIANEY, UBICACIÓN DE LA OBRA: BULEVAR VILLA DE LOS CORCELES CASI ESQUINA RETORNO BRAVANTE, FRACCIONAMIENTO CORCELES RESIDENCIAL, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	340,000	340,000	340,000	-	100%	100%	1		OBRA	500	BENEFICIARIOS		ESTATAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	71	CJMCOF-AD-18-2025-01 / REHABILITACIÓN DE LA PARROQUIA SAN PIERGRINO, UBICACIÓN DE LA OBRA: BULEVAR SOLIDARIDAD ESQUINA OLIVARES, COLONIA FUENTES DEL MEZQUITAL, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	240,886	240,886	240,886	-	100%	100%	1		OBRA	400	BENEFICIARIOS		ESTATAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	72	CJMCOF-AD-18-2025-02 / CONSTRUCCIÓN DE CERCO EN TEMPLO SAN JUAN XXII, UBICACIÓN DE LA OBRA: BULEVAR SAN PEDRO Y SAN PABLO Y CALLE SAN VALERIO, COLONIA LAS PLACITAS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	343,522	343,522	343,522	-	100%	100%	1		OBRA	360	BENEFICIARIOS		ESTATAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	73	CJMCOF-AD-19-2025-02 / REHABILITACIÓN DE IGLESIA DE DIOS A.R. UBICACIÓN DE LA OBRA: VEMADO COLA BLANCA ESQUINA GILA, COLONIA NUEVO HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	132,784	132,784	132,784	-	100%	100%	1		OBRA	250	BENEFICIARIOS		ESTATAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	74	CJMCOF-AD-19-2025-03 / REHABILITACIÓN DE BIBLIOTECA AVE BADI, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE HERMENEGILDO PEÑA VALENCIA CASI ESQUINA CON BULEVAR SERNA, COLONIA HACIENDA DE LA FLOR, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	245,133	245,133	245,133	-	100%	10000%	1		OBRA	100	BENEFICIARIOS		ESTATAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	75	CJMCOF-AD-20-2025 / CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN CENTRO COMUNITARIO, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE EL RECTOR DE LOS OLIVOS CASI ESQUINA CON BULEVAR PASEO DE LOS OLIVOS, COLONIA LAS LOMAS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	1,078,992	1,078,992	1,078,992	-	100%	100%	1		OBRA	250	BENEFICIARIOS		ESTATAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	76	CJMCOF-AD-23-2025 / CONSTRUCCIÓN DE SALÓN MULTIFUNCIONAL EN CENTRO SAN RAMÓN NOVATO, UBICACIÓN DE LA OBRA: OJO TEOLOTE ENTRE TOROSO AMARILLO Y CARDO SANTO, COLONIA PALO VERDE INDEUR, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	333,250	333,250	333,250	-	100%	100%	1		OBRA	300	BENEFICIARIOS		ESTATAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	77	CJMCOF-AD-27-2025-02 / CONSTRUCCIÓN DE SALÓN MULTIFUNCIONAL EN IGLESIA APOSTÓLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE C. A 200 METROS AL OESTE DE LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA, EN EJIDO EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	400,106	400,106	400,106	-	100%	10000%	1		OBRA	100	BENEFICIARIOS		ESTATAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	78	CJMCOF-AD-27-2025-03 / REHABILITACIÓN DE IGLESIA MINEROS DE PILARES, UBICACIÓN DE LA OBRA: EJIDO MINEROS DE PILARES, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	388,452	388,452	388,452	-	100%	10000%	1		OBRA	170	BENEFICIARIOS		ESTATAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	79	CJMCOF-AD-30-2025 / REHABILITACIÓN DE IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA, UBICACIÓN DE LA OBRA: NAVOLATO ESQUINA CASAS GRANDES, COLONIA EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	724,783	724,783	724,783	-	100%	100%	1		OBRA	250	BENEFICIARIOS		MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	80	CJMCOF-AD-32-2025 / CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO DE CONCRETO Y COMPLEMENTO DE OBRAS EN HÁBITAT LOS OLIVOS, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE HORTENSIA ESQUINA ALÁMO BLANCO, COLONIA LOS OLIVOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	383,450	383,450	383,450	-	100%	100%	1		OBRA	350	BENEFICIARIOS		MUNICIPAL Y COMUNIDAD	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	81	CJMCOF-AD-32-2025-02 / ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL EN CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE TABASCO ESQUINA CON CALLE GÁNDARA, COLONIA OLIVARES, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	25,520	25,520	25,520	-	100%	100%	1		OBRA	1,000	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	82	CJMCOF-AD-88-2024 / REHABILITACIÓN DE ALUAS DE CAPACITACIÓN EN HÁBITAT LOS OLIVOS, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE HORTENSIA ESQUINA ALÁMO BLANCO, COLONIA LOS OLIVOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	916,435	916,435	903,412	13,023	99%	99%	1		OBRA	350	BENEFICIARIOS		MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA



AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA

PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ENTIDAD PARAMUNICIPAL: CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO (CMCOP)

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO		DEVENGADO	POR DEVENGAR		AVANCE		FÍSICAS		METAS REALES		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
				ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO		DEVENGADO	DEVENGAR	FÍSICO	FINANC.	CANT.	U. MED.	CANT.	U. MED.	
2025	61219	83	CMCOP-AD-89-2024 / REHABILITACIÓN DE CASA DE LOS ABIELOS EN HABITAT LOS OLIVOS, UBICACIÓN DE LA OBRA, CALLE HORTENSIA ESQUINA ALVARO BLANCO, COLONIA LOS OLIVOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	1,128,298	1,128,298	1,039,537	88,760	92%	92%	1	OBRA	350	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	84	CMCOP-AD-90-2024 / REHABILITACIÓN EN CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA, UBICACIÓN DE LA OBRA, TABASCO ESQUINA CON CALLE GANDARÁ, COLONIA OLIVARES, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	738,361	738,361	738,361	-	100%	100%	1	OBRA	200	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	85	CMCOP-AD-92-2024 / REHABILITACIÓN DE OBRA EXTERIOR EN HABITAT LOS OLIVOS, UBICACIÓN DE LA OBRA, CALLE HORTENSIA ESQUINA ALVARO BLANCO, COLONIA LOS OLIVOS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	528,913	528,913	528,913	-	100%	100%	1	OBRA	350	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	86	CMCOP-15-03-2025 / REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES DE LA CRUZ ROJA, UBICACIÓN DE LA OBRA, FRANCISCO JAVIER MINA Y NIÑOS HÉROES, COLONIA PEDREGAL DE LA VILLA, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	2,269,300	2,269,300	491,421	1,777,878	30%	30%	1	OBRA	500	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	LOTICIÓN
2025	61219	87	IGLESIA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO, UBICACIÓN: CARLOS CABALLEROS 990, COLONIA NOROCCIDENTE, HERMOSILLO, SONORA.	440,860	440,860	440,860	-	100%	100%	1	OBRA	115	BENEFICIADOS	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	88	CMCOP-02-2025 / REHABILITACIÓN DE OFICINAS LAZOS AGAPE, UBICACIÓN: CALLE GERAL, MARIANO ESCOBEDO Y AV. ZACATECOS, COLONIA SAN BENITO, HERMOSILLO, SONORA.	1,555,296	1,555,296	1,487,177	68,119	95%	95%	1	OBRA	200	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	LOTICION SIMPLIFICADA
2025	61219	89	CMCOP-AD-15-2025-01 / REHABILITACIÓN EN CENTRO DE EVANGELIZACIÓN SAN IGNACIO DE LOYOLA, UBICACIÓN: REFAL, AMÉRICES ENTRE IGNACIO SOTO Y BALDERARAYA, COLONIA EL SAHUAÑO, HERMOSILLO, SONORA.	282,580	282,580	282,580	-	100%	100%	1	OBRA	250	BENEFICIADOS	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	90	CMCOP-AD-15-2025-02 / REHABILITACIÓN DE IGLESIA NATIVIDAD DE MARÍA, UBICACIÓN: JUAN DE DIOS BODORQUEZ ESQUINA CERRO PRIETO, COLONIA SONACER, HERMOSILLO, SONORA.	314,883	314,883	314,883	-	100%	100%	1	OBRA	344	BENEFICIADOS	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	91	CMCOP-AD-36-2025-01 / CONSTRUCCIÓN DE SALÓN MULTIFUNCIONAL EN 7A, IGLESIA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS, UBICACIÓN: TUXTLA GUERRERZ ESQUINA CON LAZARO MERCADO, COLONIA EL SAHUAÑO, HERMOSILLO, SONORA.	750,000	750,000	750,000	-	100%	100%	1	OBRA	200	BENEFICIADOS	ESTATAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	92	CMCOP-AD-41-2025-1-CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES PARA IGLESIA COSTA DEL SOL, UBICACIÓN: COSTA OESTE Y COSTS DEL SOL, COLONIA COSTA DEL SOL, HERMOSILLO, SONORA.	337,945	337,945	337,945	-	100%	100%	1	OBRA	200	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	93	CMCOP-AD-50-2025-01-REHABILITACIÓN DE IGLESIA MADRE DEL REDEMPTOR, UBICADA EN MARGARITA MAZA DE JUÁREZ ESQUINA ALVARO NUÑEZ, COLONIA LAS ISABELAS, HERMOSILLO, SONORA	485,671	485,671	485,671	-	100%	100%	1	OBRA	250	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	94	CMCOP-AD-50-2025-02-REHABILITACIÓN DE IGLESIA SAN ESTEBAN MARTIR, EN AV. DE LOS YAGUIS ENTRE CAMINO REAL E IGNACIO SOTO, COLONIA CAMINO REAL, HERMOSILLO, SONORA	556,615	556,615	556,615	-	100%	100%	1	OBRA	250	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	95	CMCOP-AD-44-2025-CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE RESPUESTA INMEDIATA EN JOSÉ JESÚS LÓPEZ Y SÉPTIMA, COLONIA PALO VERDE, HERMOSILLO, SONORA.	693,587	693,587	693,587	-	100%	100%	1	OBRA	500	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	96	CMCOP-AD-41-2025-002-REHABILITACION CENTRO SAN AGUSTIN, UBICADO EN VILLA JUAREZ Y PARRA, CENTRO NEGRO DE PESCADORES, UBICADO EN BACACHÉ ENTRE REYES Y VAREZ, CENTRO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA, UBICADO EN ISRAEL GONZÁLEZ Y MARI PARRA, CENTRO SAN LORENZO, UBICADO EN GORDOPE Y CALLES, REHABILITACION DE PARQUE COLONIA INSURGENTES, HERMOSILLO, SONORA.	624,301	624,301	624,069	232	100%	100%	1	OBRA	650	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	97	CMCOP-AD-54-2025-01-REHABILITACIÓN DE IGLESIA DE LOS AFLIGIDOS, CALLE NAVOJOA ENTRE CABO BLANCO Y CABO SAN ANTONIO, COLONIA FORTINO, HERMOSILLO, SONORA.	588,885	588,885	588,885	-	100%	100%	1	OBRA	400	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	98	CMCOP-AD-55-2025-02-REHABILITACION DEL CENTRO SAN GABRIEL SAN MARTIN DE ABAO Y QUERUBINES, COLONIA LOS ANGELES, HERMOSILLO, SONORA.	511,276	511,276	261,542	249,733	52%	52%	1	OBRA	250	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	99	CMCOP-AD-56-2025-CONSTRUCCIÓN DE MODULOS DE BAÑOS EN COMANDANCIA NORTE, PERIFERICO NORTE ESQUINA BIVU, SOLIDARIAD, COLONIA EL CHOVAL, HERMOSILLO, SONORA.	780,000	780,000	321,568	458,432	42%	42%	1	OBRA	300	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61219	100	CMCOP-AD-57-2025-CONSTRUCCIONES DE BAÑOS RECTORIA SAN JUAN DIEGO, PASCAL NO. 5 ENTRE PETRARCA Y DESCARTES, COLONIA LOMAS DEL SUR, HERMOSILLO, SONORA.	474,348	474,348	-	474,348	0%	0%	1	OBRA	250	BENEFICIADOS	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	IMPORTE		AVANCE		METAS REALES		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
					PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FÍSICO	FINANC.	FÍSICAS CANT.		
2025	61219	101	CMCOP-AD-67-2025-03- ILUMINACIÓN DENTRO DE HÁBITAT LOS OLIVOS. CALLE ÁLAMO BLANCO ENTRE HORTENSIA Y BLVD. COYOTE IGUANA, COLONIA LOS OLIVOS, HERMOSILLO, SONORA.	76,869	76,869	-	100%	100%	1	OBRA	300	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	102	CMCOP-AD-60-2025-REHABILITACIÓN DE CENTRO DIVINO SALVADOR. CALLE GRAL. PIÑA Y AV. ARTÍCULO TERCERO, COL. LEY 57, HERMOSILLO, SONORA.	428,023	428,023	273,158	36%	36%	1	OBRA	250	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	103	LSO-CMCOPIH-05-2025-CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO PEDREGAL. GABRIEL MUÑOZ Y MILONITA, COLONIA PEDREGAL, HERMOSILLO, SONORA.	1,764,761	1,764,761	1,596,587	10%	10%	1	OBRA	250	LICTACION
2025	61219	104	CMCOP-AD-68-2025-REHABILITACIÓN DE TEABÁN EN IGLESIA SAN JUDAS TADÉO, COSTA OESTE Y COSTA DEL SOL, COLONIA COSTA DEL SOL, HERMOSILLO, SONORA.	308,483	308,483	104,830	66%	66%	1	OBRA	1,000	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	105	(25-CRE-011) CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO EN IGLESIA SAN JUAN MARIA VIANNEY, UBICADA EN BLVD. VILLA DE LOS CORCELES, FRACCIONAMIENTO CORCELES RESIDENCIAL, HERMOSILLO, SONORA.	1,739,598	1,739,598	1,739,598	0%	0%	1	OBRA	300	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	106	(25-MD-058) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN PARROQUIA SAN PREGRINO, UBICADA EN CALLE OLIVARES Y AV. LOS ÁLAMOS, COL. FUENTES DEL MEZQUITAL, HERMOSILLO, SONORA.	467,117	425,465	41,651	91%	91%	1	OBRA	250	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	107	(25-MD-057) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARES ACONDICIONADOS EN CENTRO SAN RAMÓN MONTEO, UBICADO EN C/O ECOTEOTE Y TORBOSO AMARILLO, COLONIA PALO VERDE INDEUR, HERMOSILLO, SONORA.	92,538	92,538	-	100%	100%	1	OBRA	100	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	108	(25-MD-058) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO EN IGLESIA APOSTÓLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS, UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO DEL EJIDO EL TRIUNFO, HERMOSILLO, SONORA.	38,722	38,722	-	100%	100%	1	OBRA	100	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61219	109	REHABILITACIÓN DE PARADA DE CAMIÓN, ILUMINACIÓN TIPO "CAMINA SEGURA" ALREDEDOR DEL COBACH-REFORMA, PARROQUIA SAN FRANCISCO Y KINDER JOSÉ MARIA MORELOS, EN COL. BALDERRAMA, HERMOSILLO, SONORA.	176,053	-	176,053	0%	0%	1	OBRA	500	ADUDICACIÓN DIRECTA
2024	61219	110	(24-MD-047) CONSTRUCCIÓN DE CERCO Y TEABÁN EN CASA DE SALUD UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO DEL EJIDO EL CARMEN, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	105,679	105,679	-	100%	100%	1	OBRA	250	ADUDICACIÓN DIRECTA
2024	61219	111	(24-CRE-016) REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO UBICADO EN EL INTERIOR DE LA UNIDAD DEPORTIVA LA VICTORIA, EN EDMUNDO ASTIAZARÁN ENTRE PINTO Y BENAMINA, LA VICTORIA, HERMOSILLO, SONORA.	319,939	319,939	-	100%	100%	1	OBRA	250	ADUDICACIÓN DIRECTA
2024	61219	112	(24-MD-042) REHABILITACIÓN DE PARAPETO EN PUENTE EL GALLO, UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE BLVD. AGUSTÍN DE VIDÓSOLA Y BLVD. SOLIDARIDAD, HERMOSILLO, SONORA.	999,681	730,153	269,527	100%	73%	1	OBRA	1,000	ADUDICACIÓN DIRECTA
2024	61219	113	(24-MD-051) REHABILITACIÓN DE ALUJAS DE CAPACITACIÓN EN HÁBITAT LOS OLIVOS, UBICADO EN CALLE HORTENSIA ESQUINA ÁLAMO BLANCO, COLONIA LOS OLIVOS, HERMOSILLO, SONORA.	916,435	-	916,435	50%	0%	1	OBRA	350	ADUDICACIÓN DIRECTA
2024	61219	114	(24-MD-052) REHABILITACIÓN DE CASA DE LOS ABIELOS EN HÁBITAT LOS OLIVOS, UBICADO EN CALLE HORTENSIA ESQUINA ÁLAMO BLANCO, COLONIA LOS OLIVOS, HERMOSILLO, SONORA.	1,128,298	-	1,128,298	50%	0%	1	OBRA	350	ADUDICACIÓN DIRECTA
2024	61219	115	(24-MD-049) REHABILITACIÓN EN CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA UBICADO EN CALLE TABASCO ESQUINA CON CALLE GÁNDARA, COLONIA OLIVARES, HERMOSILLO, SONORA.	738,361	-	738,361	20%	0%	1	OBRA	200	ADUDICACIÓN DIRECTA
2024	61219	116	(24-MD-053) REHABILITACIÓN DE OBRA EXTERIOR EN HÁBITAT LOS OLIVOS, UBICADO EN CALLE HORTENSIA ESQUINA ÁLAMO BLANCO, COLONIA LOS OLIVOS, HERMOSILLO, SONORA.	528,913	-	528,913	50%	0%	1	OBRA	350	ADUDICACIÓN DIRECTA
61413			APAZUL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS)	1,019,044	1,019,044	-						
2025	61413	117	CMCOP-AD-09-2025-01/ AMPLIACIÓN DE DRENAJE, UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE ARANDA ENTRE CIUDAD JIMÉNEZ Y COXOTILÁN, COLONIA CAFÉ COMBATE, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	208,417	208,417	-	100%	100%	1	OBRA	100	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61413	118	CMCOP-AD-27-2025-01/ REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO, UBICACIÓN DE LA OBRA: EJIDO EL SAPO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	560,627	560,627	-	100%	100%	1	OBRA	120	ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61413	119	CMCOP-AD-66-2025-AMPLIACIÓN DE DRENAJE CD JIMÉNEZ, CAFÉ COMBATE, EN CIUDAD JIMÉNEZ ENTRE ARANDA Y LA BLANCA, COLONIA CAFÉ COMBATE, HERMOSILLO, SONORA.	250,000	250,000	-	100%	100%	1	OBRA	100	ADUDICACIÓN DIRECTA
61415			INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	11,748,379	7,687,054	4,061,324						

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA

PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ENTIDAD PARAMUNICIPAL: CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO (CMCOP)

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO		IMPORTE		POR DEVENGAR		AVANCE		FÍSICAS		METAS REALES		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
				ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DEVENGAR	FÍSICO	FINANC.	CANT.	U. MED.	POR BENEFICIARIOS	ORIGEN DEL RECURSO			
2025	61415	120	CMCOP-AD-02-2025 / SEGUINDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE PARAPETO EN PUENTE EL GALLO. UBICACIÓN DE LA OBRA: INTERSECCIÓN DE BLVD. AGUSTÍN DE VILLOSOLA Y BLVD. SOLIDARIDAD, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	546,936	546,936	546,936	-	100%	100%	1	OBRA	1,000	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	121	CMCOP-AD-26-2025-02 / REHABILITACIÓN DE PARQUE URBANIZADAS DEL REY. UBICACIÓN DE LA OBRA: BUENAS AMBOLTA ENTRE RETORNO GAMBOLA Y RETORNO GAMBOLA, COLONIA URBANIZADAS DEL REY, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	377,014	377,014	377,014	-	100%	100%	1	OBRA	170	BENEFICIARIOS	ESTATAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	122	CMCOP-AD-31-2025 / REHABILITACIÓN DE PARQUE. UBICACIÓN DE LA OBRA: CALLE HORIZONTE ENTRE CUMBRE ENVIADA Y BUENAS SUCULENTA, COLONIA NUEVO HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	839,352	839,352	839,352	-	100%	100%	1	OBRA	500	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	123	CMCOP-AD-85-2024 / REHABILITACIÓN DE PARAPETO EN PUENTE EL GALLO. UBICACIÓN DE LA OBRA: INTERSECCIÓN DE BLVD. AGUSTÍN DE VILLOSOLA Y BLVD. SOLIDARIDAD, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	269,527	269,527	269,527	-	100%	100%	1	OBRA	1,000	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL Y COMUNIDAD	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	124	CMCOP-AD-38-2025 / REHABILITACIÓN DE PARQUE. UBICACIÓN: ELIGIO ANCONA ENTRE FANON CORONA Y JOSÉ FERNÁNDEZ, COL. MARTINES DE CANAÑA, HERMOSILLO, SONORA.	480,404	480,404	480,404	-	100%	100%	1	OBRA	350	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	125	CMCOP-AD-40-2025 / REHABILITACIÓN DE GLOMERATA. BLVD. GABRIEL MUÑOZ. UBICACIÓN: BLVD. GABRIEL MUÑOZ Y TILMAMUNAS, COLONIA PEDREGAL, HERMOSILLO, SONORA.	326,355	326,355	326,355	-	100%	100%	1	OBRA	120	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	126	CMCOP-AD-37-2025 / REHABILITACIÓN DE PARQUE. UBICACIÓN: CALLE ARANDANOS ENTRE ENRIQUES Y RETORNO DE LAS ABACAS, COLONIA ARANDANOS, HERMOSILLO, SONORA.	507,942	507,942	507,942	-	100%	100%	1	OBRA	300	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	127	CMCOP-AD-36-2025-02 / REHABILITACIÓN DE ACCESO A FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA. UBICACIÓN: GENERAL PÉÑA Y RETORNO DE LA MANDARINA, HERMOSILLO, SONORA.	386,604	386,604	386,604	-	100%	100%	1	OBRA	120	BENEFICIARIOS	ESTATAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	128	CMCOP-AD-49-2025-01 / REHABILITACIÓN DE PARQUE PARA ADULTOS MAYORES MONTECAYO. UBICACIÓN: AV. DE LOS CAMPOS ELISEOS ENTRE PRIVADA STRA. SAYNE Y MONTECAYO, COL. MONTECAYO, HERMOSILLO, SONORA.	607,101	607,101	607,101	-	100%	100%	1	OBRA	300	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	129	CMCOP-AD-48-2025-01 / REHABILITACIÓN DE PARQUE AGUILARCA. EN BLVD. SIERRA ALPINA ENTRE CALLE AGUA DURA Y CALLE AGUA CHIRE, COLONIA AGUILARCA, HERMOSILLO, SONORA.	406,665	406,665	406,665	-	100%	100%	1	OBRA	300	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	130	CMCOP-AD-48-2025-02 / REHABILITACIÓN DE PARQUE GALA RESIDENCIAL. UBICADO EN CALLE SOCORRO ENTRE BLVD DE GUADALUPE Y BLVD. EL PICHACHO, COLONIA GALA RESIDENCIAL, HERMOSILLO, SONORA.	151,299	151,299	151,299	-	100%	100%	1	OBRA	300	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	131	CMCOP-AD-52-2025-01 - RECARPETO CON MICROCARPETA ASFALTICA CALENTE DE 3.0 CMS DE ESPESOR EN ANADADOR DEL PARQUE LOMA LINDA. CALLE ANGEL GARCÍA ABURTO FINAL Y CALLE SANTA LUCÍA, COLONIA LOMA LINDA, HERMOSILLO, SONORA.	139,620	139,620	139,620	-	100%	100%	1	OBRA	250	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	132	CMCOP-AD-54-2025-02 / REHABILITACIÓN DE PARQUE EN CANAL SAN ANTONIO ENTRE DR. PALAZA, CALIFORNIA Y PABLO, COLONIA LAS GRANJAS, HERMOSILLO, SONORA.	274,934	274,934	274,934	-	100%	100%	1	OBRA	250	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	133	CMCOP-AD-55-2025-01 / REHABILITACIÓN DE PARQUE DE LA HERMOSA. CALLE HERMOSA ENTRE SANTA ANA Y UDECCA RUIZ DE AVON, COLONIA LOS ANGELES, HERMOSILLO, SONORA.	169,398	169,398	169,398	-	100%	100%	1	OBRA	300	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	134	CMCOP-AD-58-2025 / REHABILITACIÓN DE PARQUE LUIS TERRÁN, UBICADO EN CALLE 29 ENTRE 7 Y 3, COLONIA LUIS TERRÁN, HERMOSILLO, SONORA.	526,358	526,358	526,358	-	100%	100%	1	OBRA	300	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	135	CMCOP-AD-46-2025-02 - AMPLIACIÓN DE PARAPETO EN PARQUE LOMAS DE LINDA VISTA, EN CALLE IBARRÉ GONZÁLEZ Y MATÍPE, COLONIA LOMAS DE LINDA VISTA, HERMOSILLO, SONORA.	86,340	86,340	86,340	-	100%	100%	1	OBRA	150	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	136	CMCOP-AD-62-2025 / REHABILITACIÓN DE PARQUE COLONIA LOS OLIVOS. EN CALLE ANADADOR ENTRE AV. COMODORA Y CALLE ESCOBARIN DORADO, COLONIA LOS OLIVOS, HERMOSILLO, SONORA.	510,000	510,000	510,000	-	100%	100%	1	OBRA	300	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	137	CMCOP-AD-61-2025 / CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN PARQUE EN BLVD. LUZ VALENCIA ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADRERO Y CALLE IGLESIA VIEJA, COL. GRANADA RESIDENCIAL, HERMOSILLO, SONORA.	662,010	662,010	116,063	545,947	18%	18%	1	OBRA	500	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	
2025	61415	138	CMCOP-AD-67-2025-02 / ILUMINACIÓN EN PARQUE COLONIA LUIS TERRÁN, EN CALLE 29 ENTRE 7 Y 3, COLONIA LUIS TERRÁN, HERMOSILLO, SONORA.	67,535	67,535	67,535	-	100%	100%	1	OBRA	250	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL	ADUDICACIÓN DIRECTA	



MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA

PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ENTIDAD PARAMUNICIPAL: CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO (CMCOP)

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO		IMPORTE		AVANCE		METAS REALES		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
				ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FÍSICO	FINANC.	FÍSICAS CANT.	U. MED. CANT.		
2025	63415	139	CMCOP-AD-65-2025-01-ILUMINACIÓN DE PARQUE EN ARANDANOS ENTRE ENEBROS Y RETORNO DE LAS ABACAS, COLONIA ARANDANOS, HERMOSILLO, SONORA.	327,625		327,625	-	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	140	CMCOP-AD-65-2025-02-ILUMINACIÓN DE PARQUE COLONIA PEDREGAL, EN BVD. GABRIEL MUÑOZ Y TURMALINAS, COLONIA PEDREGAL, HERMOSILLO, SONORA.	101,993		101,993	-	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	141	CMCOP-AD-65-2025-03-ILUMINACIÓN DE PARQUE VÍCTOR M. MARTÍNEZ EN COLONIA ALTARES, HERMOSILLO, SONORA.	122,039		122,039	-	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	142	CMCOP-AD-65-2025-04-ILUMINACIÓN DE PARQUE MÁRTIRES DE CANANEA, EN RAMÓN CORONA Y SÓSTENES ROCHA, COLONIA MÁRTIRES DE CANANEA, HERMOSILLO, SONORA.	60,494		60,494	-	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	143	CMCOP-AD-48-2025-02-REHABILITACIÓN DE PARQUE VILLA SUREÑA, EN AV. SAN ANTONIO Y AV. ARMANDO ZAMORA, COLONIA VILLA SUREÑA, HERMOSILLO, SONORA.	564,271		564,271	-	100%	100%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	144	(25-MD-050) REHABILITACIÓN DE PARQUE LA DOCTRINA, UBICADO EN CALLE HORIZONTE ENTRE CUMBRE NEVADA Y BIZNAGA SUCUENTA, COLONIA NUEVO HERMOSILLO, HERMOSILLO, SONORA.	356,000		333,336	22,664	92%	92%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	145	BANQUETA E ILUMINACIÓN TIPO "CAMINA SEGURA" ALREDEDOR DE LA SECUNDARIA #33 EN COL. EL CHOTAL, HERMOSILLO, SONORA.	241,468		-	241,468	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	146	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS E ILUMINACIÓN TIPO "CAMINA SEGURA" EN COL. REAL DEL COBRE-REAL DEL CARDO, HERMOSILLO, SONORA.	412,142		-	412,142	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	147	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR E ILUMINACIÓN DE LA CALLE BATALLÓN SAN PATRICIO, COL. OASIS MONTERREAL, HERMOSILLO, SONORA.	294,036		-	294,036	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	148	ILUMINACIÓN TIPO "CAMINA SEGURA" Y CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA ALREDEDOR DE LA SECUNDARIA #7 COL. LOS OLIVOS, HERMOSILLO, SONORA.	173,450		-	173,450	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	149	ILUMINACIÓN TIPO "CAMINA SEGURA" EN COL. COUNTRY CLUB, HERMOSILLO, SONORA.	225,000		-	225,000	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	150	ILUMINACIÓN TIPO "CAMINA SEGURA", REFORESTACIÓN Y LIMPIEZA EN BVD. HERRERÍA DEL PEDREGAL, COL. RESIDENCIAL PEDREGAL, HERMOSILLO, SONORA.	219,192		-	219,192	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	151	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN TIPO "CAMINA SEGURA" COL. LA CAMPIÑA, HERMOSILLO, SONORA.	551,691		-	551,691	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	152	INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN TIPO "CAMINA SEGURA" Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN PERÍMETRO DE PRIMARIA MAURICIO RODRÍGUEZ KELLY, COL. SOLIDARIDAD, HERMOSILLO, SONORA.	580,600		-	580,600	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63415	153	ILUMINACIÓN "CAMINA SEGURA", ANDADOR EN CAMELLÓN OLIVARES E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN COL. NUEVO HORIZONTE, HERMOSILLO, SONORA.	182,985		-	182,985	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
63418 CONTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES				8,031,528	8,031,528	435,716	7,595,812	-	-	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63418	154	CMCOP-AD-52-2025-02-PAVIMENTACIÓN Y AGUA POTABLE EN PLUTARCA CRUZ ENTRE FLOR DE AHELÍ Y FLOR DE CARDO, EL TAZAJAL, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	435,716		435,716	-	100%	100%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	63418	155	LPO-CMCOPI-01-2025-PAVIMENTACIÓN EN BVD. PUEBLO GRANDE (CUERPO NORTE) ENTRE SOLIDARIDAD Y AGUSTÍN ZAMORA, HERMOSILLO, SONORA.	7,595,812		-	7,595,812	0%	0%	1	OBRA	BENEFICIADOS MUNICIPAL Y COMUNIDAD	LICITACIÓN
TOTAL GENERAL CMCOP				84,264,940	84,264,940	57,865,162	26,399,778	-	-	-	-	-	-

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTAS Y SON PROPIEDAD DEL EMISOR.



MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA

PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ENTIDAD PARAMUNICIPAL: CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO (CMCOP)

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO		IMPORTE	AVANCE		METAS REALES		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
				ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO		FÍSICO	FINANC.	FÍSICAS	POR BENEFICIARIOS		
									CANT.	U. MED.	CANT.	U. MED.



MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA
PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	IMPORTE		% DE AVANCE ACUM. A SEPTIEMBRE		METAS		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
					PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FÍSICO	FINANC.	FÍSICAS			POR BENEF.	
										CANT.	U. MED.	CANT.	U. MED.	
61000 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO														
	61102		CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN	-	1,585,752	1,444,719	141,033							
2024	61102	386	61100 - EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			MIDS: 186243 CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS DORMITORIO EN COLONIA REALENGO AGE8 1110.	-	660,730	657,433	3,297	100%	100%	5	CUARTOS	25	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA
2024	61102	387	61100 - EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			61102 - CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN	-	132,146	131,159	987	100%	100%	1	CUARTO	5	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA
2024	61102	388	MIDS: 186348 CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO EN COLONIA MINITAS AGE8 5221.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			61100 - EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-	132,146	131,159	987	100%	100%	1	CUARTO	5	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA
2024	61102	389	MIDS: 197526 CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO EN COLONIA MINITAS AGE8 5772.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			61100 - EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-	132,146	-	132,146	0%	0%	1	CUARTO	5	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA
2024	61102	390	MIDS: 198011 CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO EN COLONIA MARIACHI AGE8 5378.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			61100 - EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-	132,146	131,491	655	100%	100%	1	CUARTO	5	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA
2024	61102	391	61102 - CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN	-	132,146	131,159	987	100%	100%	1	CUARTO	5	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA
			MIDS: 189271 CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO EN COLONIA LAURA ALCIA FRIAS AGE8 6639	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2024	61102	392	61100 - EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			61102 - CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN	-	132,146	131,159	987	100%	100%	1	CUARTO	5	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA
2024	61102	393	MIDS: 198803 CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO EN COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS AGE8 6136.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			61100 - EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-	132,146	131,159	987	100%	100%	1	CUARTO	5	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA
	61211		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	-	68,894,098	68,892,353	11,745							
2024	61211	383	61200 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	-	435,827	435,827	-	100%	100%	1	PARQUE	936,000	PERSONAS	ADICIONACIÓN DIRECTA
2024	61211	446	OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REMODELACIÓN EN EL PARQUE MADERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			61200 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-	2,690,796	2,679,051	11,745	100%	100%	1,685	M2	963,236	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA ESTATAL
2025	61211	A05	61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	-	32,629,695	32,629,695	-	100%	100%	1	PARQUE	963,236	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA ESTATAL
			REMODELACIÓN DEL JARDÍN JUÁREZ (SEGUNDA ETAPA).	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2025	61211	A26	61200 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	-	2,882,324	2,882,324	-	100%	100%	6	PARQUES	963,236	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA ESTATAL
2025	61211	A27	REHABILITACIÓN DE PARQUES UBICADOS EN LA ZONA UNO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	-	2,849,213	2,849,213	-	100%	100%	4	PARQUES	963,236	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA ESTATAL
2025	61211	A28	REHABILITACIÓN DE PARQUES UBICADOS EN LA ZONA DOS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	-	1,461,619	1,461,619	-	100%	100%	2	PARQUES	963,236	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA ESTATAL
2025	61211	A29	REHABILITACIÓN DE PARQUES UBICADOS EN LA ZONA TRES DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	-	2,538,205	2,538,205	-	100%	100%	6	PARQUES	963,236	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA ESTATAL

PRIMER INFORME DE RESULTADOS



AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA
PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	IMPORTE			% DE AVANCE ACUM. A SEPTIEMBRE		METAS			ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
				PRESUPUESTO ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FÍSICO	FINANC.	FÍSICAS	POR BENEF.				
2025	61211	A30	6120 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL 61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN BVD. LAZARO CARDENAS EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA REHABILITACIÓN DE ANDADOR EN BVD. LAZARO CARDENAS EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA	-	20,975,951	20,975,951	-	100%	100%	1	PARQUE	963,236	PERSONAS	DISPONIBILIDADES 2024	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2025	61211	A31	6120 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL 61211 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN REHABILITACIÓN DE DIVERSAS ÁREAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL CARCANO DE HERMOSILLO	-	2,430,468	2,430,468	-	100%	100%	1	PARQUE	963,236	PERSONAS	DISPONIBILIDADES 2024	LICITACIÓN SIMPLIFICADA ESTATAL
	61203		REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN	-	410,995	410,995	-								
2024	61203	440	61203 - REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO EN LA LOCALIDAD DE HERMOSILLO	-	410,995	410,995	-	100%	100%	1	EDIFICIO	10,000	PERSONAS	DISPONIBILIDADES 2023	ADJUDICACIÓN DIRECTA
	61201		CONSTRUCCIÓN	-	11,659,474	8,493,564	3,165,910								
2024	61201	451	61201 - CONSTRUCCIÓN DE 8 (OCHO) CASITAS REFRIGERADAS CON SISTEMA DE PANELES SOLARES INTEGRADOS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA	-	8,303,564	8,303,564	-	100%	100%	8	CASITAS	936,000	PERSONAS	RECURSOS FISCALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2025	61201	A22	61201 - CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE ÁREA COMERCIAL EN EL PARQUE MADRERO.	-	3,165,910	-	3,165,910	0%	0%	60	M2	963,236	PERSONAS	DISPONIBILIDADES 2024	LICITACIÓN SIMPLIFICADA ESTATAL
2025	61201	A39	61201 - CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PUERTA PARA ACCESO AL MUELLE DE BAHÍA DE KINO.	-	190,000	190,000	-	100%	100%	1	PUERTA	6,454	PERSONAS	DISPONIBILIDADES 2024	ADJUDICACIÓN DIRECTA
	61207		ESTUDIOS Y PROYECTOS	-	2,650,219	2,053,507	596,712								
2025	61207	A38	61207 - ESTUDIOS Y PROYECTOS ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA VIDA, EN HERMOSILLO, SONORA.	-	1,158,439	1,158,439	-	100%	100%	1	PROYECTO	963,236	PERSONAS	DISPONIBILIDADES 2024	LICITACIÓN SIMPLIFICADA
2025	61207	A96	61207 - ESTUDIOS Y PROYECTOS ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE ESTUDIO PARA LICENCIA DE IMPACTO AMBIENTAL EN EL PARQUE LA VIDA, EN HERMOSILLO.	-	1,491,780	895,068	596,712	60%	60%	1	ESTUDIO	963,236	PERSONAS	RECURSOS FISCALES	
	61301		REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	-	32,800,000	14,760,000	18,040,000								
2025	61301	A41	61301 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES 61301 - REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE REHABILITACIÓN DE TANQUES DE CONCRETO CONSTITUCIÓN, PERIFÉRICO 3, BACHOCO1, ANIMIRI REDONDO, PALO VERDE Y OLIVOS, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	-	32,800,000	14,760,000	18,040,000	45%	45%	6	TANQUES	963,236	PERSONAS	MULTIMANUAL	
	61303		CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	-	51,902,862	51,902,862	-								
2025	61303	A24	61303 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES 61303 - CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE AGUA POTABLE BAGOTES 2, PARQUE INDUSTRIAL 2N Y ALAMITO, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	22,109,572	22,109,572	-	100%	100%	3	POZOS	963,236	PERSONAS	MULTIMANUAL	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2025	61303	A25	61303 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES 61303 - CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE AGUA POTABLE HIPÓDROMO, VILLA VERDE Y JAQUIMA 2, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	20,999,632	20,999,632	-	100%	100%	3	POZOS	963,236	PERSONAS	MULTIMANUAL	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2025	61303	A35	61303 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES 61303 - CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE TRABAJOS DE INTERCONEXIÓN DEL POZO PROFUNDO CAUTXHO 1, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	2,056,295	2,056,295	-	100%	100%	1,700	ML	963,236	PERSONAS	MULTIMANUAL	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL



MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA
PERÍODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	IMPORTE		% DE AVANCE ACUM. A SEPTIEMBRE		METAS		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
					PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FÍSICO	FINANC.	FÍSICAS CANT.			U. MED. CANT.
2025	61303	A36	61300- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES 61303- CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE TRABAJOS DE INTERCONEXIÓN, ELECTRIFICACIÓN Y OBRA CIVIL DEL POZO PROFUNDO "VICTORIA 12R" EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	6,735,363	6,735,363	-	100%	100%	883	ML	PERSONAS	LICTACIÓN PÚBLICA ESTATAL
	61401		CONSTRUCCIÓN	-	10,229,419	10,229,419	-						
2024	61401	384	61400- DIVISIÓ DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61401- CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN DE ARCOS DE NOMECLATURA DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE HERMOSILLO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD.	-	9,261,252	9,261,252	-	100%	100%	3	ESTRUCTURAS	PERSONAS	LICTACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2024	61401	450	61400- DIVISIÓ DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61401- CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ARCOS DE NOMECLATURA DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE HERMOSILLO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD.	-	968,167	968,167	-	100%	100%	3	ESTRUCTURAS	PERSONAS	ADJUDICACIÓN DIRECTA
	61403		REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN	-	34,686,480	23,530,985	11,155,495						
2024	61403	380	61400- DIVISIÓ DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61403- REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN REMODELACIÓN DE CAMELONES E IMAGEN URBANA DE LAS VALDADES GUILLERMO PRIETO, SANTOS DEGOLLADO Y FRANCISCO ZARCO, EN LA COLONIA CONSTITUCIÓN.	-	2,813,638	2,813,638	-	100%	100%	2,500	M2	PERSONAS	LICTACIÓN SIMPLIFICADA ESTATAL
2025	61403	A04	61400- DIVISIÓ DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61403- REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN REMODELACIÓN DE LOS CAMELONES DEL BVD. HIDALGO (PRIMERA ETAPA).	-	31,872,842	20,717,347	11,155,495	65%	65%	10,300	M2	PERSONAS	LICTACIÓN PÚBLICA ESTATAL
	61408		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE	-	31,672,998	31,672,998	-						
2025	61408	A12	61400- DIVISIÓ DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61408- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE PARA LOS SIGUIENTES POZOS: AE-01, AE-02, EC0NATURAS 1 Y 2, GIL Y TAPIA, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	6,124,732	6,124,732	-	100%	100%	4,000	ML	PERSONAS	LICTACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2025	61408	A13	61400- DIVISIÓ DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61408- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE PARA LOS SIGUIENTES POZOS: MONTAÑO, BENTO, MP-01 Y MP-02, MP-03, CAMPTO, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	6,074,261	6,074,261	-	100%	100%	4,000	ML	PERSONAS	LICTACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2025	61408	A14	61400- DIVISIÓ DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61408- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE PARA LOS SIGUIENTES POZOS: JAQUIMA Y JESÚS ROMÁN 1, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	5,841,326	5,841,326	-	100%	100%	2,300	ML	PERSONAS	LICTACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2025	61408	A15	61400- DIVISIÓ DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61408- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE PARA EL ACUEDUCTO HERRADURA DESDE EL KM 3+100.83 HASTA EL KM 5+387.33, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	7,650,409	7,650,409	-	100%	100%	2,087	ML	PERSONAS	LICTACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2025	61408	A16	61400- DIVISIÓ DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61408- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE PARA EL ACUEDUCTO HERRADURA DESDE EL KM 0+000 HASTA EL KM 3+100.83, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	5,982,270	5,982,270	-	100%	100%	3,101	ML	PERSONAS	LICTACIÓN PÚBLICA ESTATAL
	61418		CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES	-	9,867,562	9,867,562	-						



AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA
PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	IMPORTE			% DE AVANCE ACUM. A SEPTIEMBRE		METAS			ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
					PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FÍSICO	FINANC.	CANT.	U. MED.	CANT.		
2024	61418	448	61400 - DIVISIÓN DE TERREÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61418 - CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AV. JUAN NAVARRETE ENTRE DE LA REFORA Y A SOLIDARIDAD, CALLE REAL DEL ARCO ENTRE SOLIDARIDAD Y COLUSIO Y BLVD LAS QUINTAS ENTRE AV. JUAN NAVARRETE Y SOLIDARIDAD EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	9,590,400	9,590,400	-	100%	100%	7,700	M2	600,000	PERSONAS	RECURSOS FISCALES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2025	61418	A32	61400 - DIVISIÓN DE TERREÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61418 - CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN BLVD. VALENTIN GÓMEZ FARIAS ENTRE PRIVADA VALENTIN GÓMEZ FARIAS (0+000) Y BLVD. VALENTIN GÓMEZ FARIAS (0+092.14) [CERRO ESTE], EN LA LOCALIDAD DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	337,162	337,162	-	100%	100%	828	M2	969,236	PERSONAS	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS 2025 ADUDICACION DIRECTA
	61410	ELECTRIFICACIÓN URBANA												
2025	61410	A17	61400 - DIVISIÓN DE TERREÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61410 - ELECTRICIFICACIÓN URBANA. CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LOS ARCOS DE MONTECALITAYA DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE HERMOSILLO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD.	-	749,117	743,117	-	100%	100%	3	ARCOS	969,236	PERSONAS	DISPONIBILIDADES 2024 ADUDICACIÓN DIRECTA
2025	61410	A18	61400 - DIVISIÓN DE TERREÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61410 - ELECTRICIFICACIÓN URBANA. CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LOS CAMELIONES DEL BLVD. HIDALGO, EN HERMOSILLO.	-	38,669,829	25,135,389	13,534,440	65%	65%	600	M	969,236	PERSONAS	MULTIANUAL LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2025	61410	A19	61400 - DIVISIÓN DE TERREÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61410 - ELECTRICIFICACIÓN URBANA. CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN EL JARDÍN JUÁREZ, EN HERMOSILLO.	-	10,979,209	10,979,209	-	100%	100%	500	M	969,236	PERSONAS	MULTIANUAL LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
	61422	PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS												
2024	61422	378	61400 - DIVISIÓN DE TERREÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE AVENIDA SÓSTENES ROCHA ENTRE AVENIDA SÓSTENES ROCHA (0+092) Y AVENIDA SÓSTENES ROCHA (0+221), EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	6,104,373	6,096,522	7,851	100%	100%	1,521	M2	985,260	PERSONAS	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
2024	61422	379	61400 - DIVISIÓN DE TERREÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE AVENIDA SÓSTENES ROCHA ENTRE AVENIDA SÓSTENES ROCHA (0+221) Y AVENIDA SÓSTENES ROCHA (0+254), EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	1,468,651	1,459,514	4,137	100%	100%	1,521	M2	985,260	PERSONAS	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
2024	61422	381	61400 - DIVISIÓN DE TERREÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL BULEVAR MORELOS [CERRO PONIENTE] ENTRE GILBERTO ESCOBOSA Y STA. CECILIA, EN HERMOSILLO.	-	2,089,962	1,999,996	69,966	100%	100%	4,200	M2	50,000	PERSONAS	RECURSOS FISCALES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2024	61422	381	61400 - DIVISIÓN DE TERREÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL BULEVAR MORELOS [CERRO PONIENTE] ENTRE GILBERTO ESCOBOSA Y STA. CECILIA, EN HERMOSILLO.	-	11,532,795	11,532,795	-	100%	100%	4,200	M2	50,000	PERSONAS	DISPONIBILIDADES 2023 LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2024	61422	435	61400 - DIVISIÓN DE TERREÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS MDS 316392: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. COBACHI DESDE LA CALLE AMÉRICO VESPUGO AL BLVD. SOLIDARIDAD	-	3,066,978	3,066,978	-	100%	100%	1,492	M2	5,600	PERSONAS	FISM 2024 LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2024	61422	436	61400 - DIVISIÓN DE TERREÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS MDS 365322: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL BLVD. AGUSTÍN ZAMORA EN EL CRUCE DE LA AV. TIERRA NUEVA.	-	3,786,737	3,553,175	215,562	100%	100%	1,662	M2	12,000	PERSONAS	FISM 2024 LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL



MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA
PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	IMPORTE		% DE AVANCE ACUM. A SEPTIEMBRE		METAS		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN				
					PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FÍSICO	FINANC.	FÍSICAS						
										CANT.			U. MED.	CANT.	U. MED.	
2024	61422	439	61400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PARA VUELTA INDIRECTA EN LA CALLE REFORMA ESQUINA CON AV. RIO SAN MIGUEL, EN HERMOSILLO, SONORA	-	736,959	736,959	-	100%	100%	144	M2	PERSONAS	6,000	PERSONAS	DISPONIBILIDADES 2023	ADIUDICACIÓN DIRECTA
2024	61422	443	61400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL BULEVAR ANTONIO QUIROGA, ENTRE BULEVAR ANTONIO QUIROGA 0-137 Y BULEVAR ANTONIO QUIROGA 0-160 (CUERPO IZQUIERDO), EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	775,406	775,405	1	100%	100%	337	M2	PERSONAS	100,000	PERSONAS	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS 2023	ADIUDICACIÓN DIRECTA
2024	61422	445	61400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA SÓSTENES ROCHA ENTRE AVENIDA SÓSTENES ROCHA (0-254) Y AVENIDA SÓSTENES ROCHA (0-264), EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	747,820	747,820	-	100%	100%	117	M2	PERSONAS	963,236	PERSONAS	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS 2024	ADIUDICACIÓN DIRECTA
2024	61422	447	61400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS MIDS 28291: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE AMÉRICO VESPUCCI DESDE LA AV. COBACHI A LA AV. REBECO.	-	1,130,396	1,130,396	-	100%	100%	578	M2	PERSONAS	5,600	PERSONAS	FSM 2024	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2024	61422	449	61400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS MIDS 37084: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL BVD. AGUSTÍN ZAMORA, EN EL CRUCEO DE BVD. ENGUERRANDO TAPIA, EN COLONIA TIERRA NUEVA.	-	4,829,280	4,829,279	1	100%	100%	817	M2	PERSONAS	12,000	PERSONAS	FSM 2024	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2024	61422	452	61400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL BVD. ANTONIO QUIROGA, ENTRE BVD. ANTONIO QUIROGA 0-132 Y BVD. ANTONIO QUIROGA 0-165 (CUERPO IZQUIERDO) DEL BVD. ANTONIO QUIROGA, ENTRE BVD. ANTONIO QUIROGA 0-160 Y BVD. ANTONIO QUIROGA 0-165 (CUERPO IZQUIERDO) Y DEL BVD. ANTONIO QUIROGA, ENTRE BVD. ANTONIO QUIROGA 0-132 Y BVD. ANTONIO QUIROGA 0-165 (CUERPO DERECHO), EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	1,798,200	1,798,200	-	100%	100%	555	M2	PERSONAS	963,236	PERSONAS	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS 2024	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
2025	61422	002	61400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	11,773,418	-	-	-	-	-	-	-	FSM	-	-	-	-
2025	61422	270	61400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS PAVIMENTACIÓN DEL BVD. SOLIDARIDAD ENTRE BVD. LÁZARO CÁRDENAS Y AVENIDA MARIANO JIMÉNEZ.	-	4,756,775	2,988,682	1,768,093	63%	100%	2,930	M2	PERSONAS	100,000	PERSONAS	DISPONIBILIDADES 2024	ADIUDICACIÓN DIRECTA
2025	61422	271	61400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA MARIANO JIMÉNEZ DESDE EL BVD. SOLIDARIDAD HASTA 0+260.00 AL SURESTE.	-	628,843	395,102	233,741	63%	100%	2,930	M2	PERSONAS	100,000	PERSONAS	DISPONIBILIDADES 2024	ADIUDICACIÓN DIRECTA
2025	61422	A02	61400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS CONSTRUCCIÓN DE CRUCEROS CON CONCRETO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD.	-	57,885,445	31,836,995	26,048,450	55%	55%	12,000	M2	PERSONAS	936,000	PERSONAS	MULTIANUAL	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
2025	61422	A33	61400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CRUCEO DE CALLE CABO SAN ANTONIO Y AVENIDA SÓSTENES ROCHA, EN LA LOCALIDAD DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	-	1,108,890	1,108,890	-	100%	100%	285	M2	PERSONAS	936,000	PERSONAS	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS 2025	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
2025	61422	A42	61400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 61422 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA AVENIDA PRINCIPAL DEL PANTÓN NORTE EN HERMOSILLO (SEGUNDA ETAPA).	-	1,177,490	941,992	235,498	80%	80%	984	M2	PERSONAS	963,236	PERSONAS	RECURSOS FISCALES	-

[illegible]



MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA
PERIODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	IMPORTE		% DE AVANCE ACUM. A SEPTIEMBRE		METAS			ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
					PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FÍSICO	FINANC.	FÍSICAS				POR BENEF.
										CANT.	U. MED.			
2025	61512	002	61500 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN 61512 - PUENTES Y PASOS A DESNIVEL CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	415,000,000	-	-	-	-	-	-	-	RECURSOS FISCALES		
2025	61512	A01	61500 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN 61512 - PUENTES Y PASOS A DESNIVEL CONSTRUCCIÓN DEL PASO INFERIOR VEHICULAR SOBRE EL BLVD. COLOSIO Y SOLIDARIDAD, EN HERMOSILLO.	-	412,598,916	255,811,328	156,787,588	62%	62%	1	PUENTE	936,000	PERSONAS	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
	61516		SUPERVISIÓN EXTERNA	-	7,908,803	5,424,158	2,484,645							
2025	61516	A06	61500 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN 61516 - SUPERVISIÓN EXTERNA SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CAIDAD PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL PASO INFERIOR VEHICULAR SOBRE EL BLVD. COLOSIO Y SOLIDARIDAD.	-	7,098,986	4,614,341	2,484,645	65%	65%	1	SERVICIO	963,236	PERSONAS	LICITACIÓN PÚBLICA
2025	61516	A07	61500 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN 61516 - SUPERVISIÓN EXTERNA SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA REHABILITACIÓN DE PUENTES Y PASOS A DESNIVEL EN HERMOSILLO.	-	809,817	809,817	-	100%	100%	67	SERVICIO	963,236	PERSONAS	LICITACIÓN SIMPLIFICADA
	62401		62000 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-	3,698,865	3,698,865	-							
2025	62401	A34	62400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN 62401 - CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN DEL ÁREA DE RECOLECCIÓN DE BASURA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.	-	3,698,865	3,698,865	-	100%	100%	2,250	M2	963,236	PERSONAS	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
TOTAL GENERAL DGDII				426,773,418	996,844,816	725,364,752	271,480,064							

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTAS Y SON PROPIEDAD DEL EMISOR.

PERÍODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ENTIDAD PARAMUNICIPAL: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA, MOVILIDAD Y DEL ESPACIO PÚBLICO

EFICIENCIA FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACION DE LA(S) OBRA(S)	Presupuesto	Importe	Por	Avance		Físicas		Por Benef.		Origen del Recurso	Modalidad de Ejecucion	
				Analítico de Proyectos	Presupuesto Modificado		Devengado	Devengar	Físico	Financ.	Cant.	U. Med.			Cant.
6300 OBRA PUBLICA EN BIENES DEL DOMINIO PUBLICO															
6306 ESTUDIOS Y PROYECTOS				7,154,059	9,411,347	7,899,339	1,512,008								
2024	61406	MD-IMP-U-24-EST01	SERVICIOS DE GESTION DE TRAMITES AMBIENTALES PARA LA DEMOLICION Y REHABILITACION DE MUELLE TURISTICO DE BAHIA DE PINO	498,800	498,800	498,800	-	100%	100%	1	ESTUDIO	468,130	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2024	61406	MD-IMP-U-24-EST02	TRAMITES EN MATERIA DE BIENES NACIONALES PARA LA DEMOLICION Y REHABILITACION DE MUELLE TURISTICO DE BAHIA DE PINO	829,400	429,200	429,200	-	100%	100%	1	ESTUDIO	468,130	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2024	61406	MD-MPU-24-PRO6	AVUD ANTONIO QUIROGA ENTRE LUT VALENCA Y CUARTO BORDO EN HERMOSILLO, SON. (2 KM. APROXIMADAMENTE).	-	503,223	503,223	-	100%	100%	1	PROYECTO	468,130	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2024	61406	MD-MPU-24-PRO7	PROYECTO EFECTIVO DE VALADIZO Y PAVIMENTACION DEL BVD. PUERTO NUEVO DESD QUINTROGA HASTA CONEXION EXISTENTE (400 m).	-	130,471	130,471	-	100%	100%	1	PROYECTO	468,130	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2024	61406	MD-MPU-24-PRO9	ESTUDIOS DE INGENIERIA Y PROYECTO EFECTIVO (PROLONGACION DEL BVD. LIBRAMIENTO SUPLENENTE DE HERMOSILLO) (PROLONGACION DEL BVD. QUINTROGA) TRAMO CARRETERA PALO VERDE A CONEXION CON BVD. JAHUIDIEL ZAMORANO.	-	325,477	325,477	-	100%	100%	1	PROYECTO	936,260	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61406	MD-MPU-25-PRO1	SERVICIOS PROFESIONALES DE TOPOGRAFIA PARA LEVANTAMIENTO DE TERRENO PARA PROYECTO PARQUE LINEAL EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.	221,676	221,676	221,676	-	100%	100%	1	ESTUDIO	468,130	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61406	MD-MPU-25-PRO2	ELABORACION DE PROYECTO EFECTIVO PARA LA ELABORACION DEL PARQUE CERRO COLORADO AL NORTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	467,159	467,159	467,159	-	100%	100%	1	PROYECTO	468,130	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61406	MD-MPU-25-PRO3	ELABORACION DE PROPIUESTA CONCEPTUAL PARA UN DESARROLLO DE UN SECTOR UBICADO AL PONIENTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO CON UNA SUPERFICIE DE APROXIMADAMENTE 300 HECTAREAS.	522,000	522,000	522,000	-	100%	100%	1	PROYECTO	936,260	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61406	MD-MPU-25-PRO4	PLAN MAESTRO ESTRATEGICO "DISTINTO H" AL PONIENTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.	2,180,800	2,180,800	2,180,800	-	100%	100%	1	PROYECTO	936,260	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61406	MD-MPU-25-PRO5	ESTUDIO PARA DETERMINAR LA DEMANDA DE UNA LINEA DE EN HERMOSILLO, SONORA.	1,738,223	2,131,463	1,738,223	393,240	100%	82%	1	ESTUDIO	468,130	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61406	MD-MPU-25-PRO6	PLANEACION Y ESTRATEGIAS PARA LA FORMACION DE UN CORRECTOR ELABORACION DE PROYECTO EFECTIVO. CALCULO Y DIBUJO DE PLANOS DE LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO PUBLICO. ALIMENTADORES DE FUERZA A TABLEROS. SE INCLUYE FIRMA DE RESPONSABILIDAD. CORRESPONDIENTE A PLAZA PUBLICA EL MUJUDO. LOCALIZADA ENTRE LAS VIALIDADES JESUS GARCIA, PLUTARCO E. CALES, HOBACIO SORIA Y MORELIA, AL CENTRO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.	696,000	696,000	696,000	-	100%	30%	1	PROYECTO	468,130	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61406	MD-MPU-25-PRO1	ADQUISICION DE MUEBLES PARA BODEGOS, UBICADOS EN DIFERENTES ESPACIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	-	42,630	42,630	-	100%	100%	1	ESTUDIO	468,130	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61406	MD-MPU-25-PRO2	ADQUISICION DE MUEBLES PARA BODEGOS, UBICADOS EN DIFERENTES ESPACIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO.	-	671,015	671,015	-	100%	100%	1	SERVICIO	468,130	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61406	MD-MPU-25-PRO3	ELABORACION DE PROYECTO ELECTICO, CALCULO Y DIBUJO DE PLANOS DE LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO PUBLICO. ALIMENTADORES DE FUERZA A TABLEROS. SE INCLUYE FIRMA DE RESPONSABILIDAD Y DEMAS SERVICIOS MENCIONADOS EN LA COTIZACION MENSA AL PRESENTE. CORRESPONDIENTE A PARQUE DEPORTIVO (CERCAO) VIVAPARQUE CERRO COLORADO LOCALIZADO EN UN TRAMO DEL BVD. ING. ARMANDO V. ESCALANTE, AL NOROCCIONENTE DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.	-	77,952	25,984	51,968	100%	100%	1	ESTUDIO	468,130	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61406	MD-MPU-25-PRO7	SERVICIOS PROFESIONALES DE TOPOGRAFIA PARA LEVANTAMIENTO DE TERRENO PARA PROYECTO PARQUE HACIENDA DE LA FLOR, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.	-	73,080	73,080	-	100%	100%	1	ESTUDIO	468,130	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61406	MD-MPU-25-PRO8	ELABORACION DEL PROYECTO DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO EN UNIDAD DEGRATIVA CERRO COLORADO AL NORTE DE LA CIUDAD DE LA ZONA. ANALISIS DE LA ZONA, DISEÑO AGRONOMICCO, CALCULO DE LAS NECESIDADES DE RIEGO, MEMORIA DESCRIPTIVA Y DE CALCULO ANALISIS PRELIMINAR, CALCULO DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE PRESION, SECCIONACION DEL EQUIPAMIENTO COMO VALVULAS DE SOLENOIDE, FILTROS, ETC., LINEAS DE ALIMENTACION A CISTERNAS, CATADRO DE CONCEPTOS.	-	220,400	-	220,400	30%	0%	1	PROYECTO	936,260	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
2025	61406	MD-MPU-25-PRO9	PLANOS DEL SISTEMA DE RIEGO, ESTIMACION DE COSTO DEL SISTEMA DE RIEGO PROYECTO PROTOTIPO DE HUERTO COMUNITARIO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.	-	220,000	-	220,000	30%	0%	1	PROYECTO	936,260	HABITANTES	MUNICIPAL	ADUDICACION DIRECTA
TOTAL GENERAL IMPPLAN				7,154,059	9,411,347	7,899,339	1,512,008								

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTAS Y SON PROPIEDAD DEL EMISOR



AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.
PERÍODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
ENTIDAD PARAMUNICIPAL: PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO

EJERCICIO FISCAL	PARTIDA	NO. DE OBRA	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA(S) OBRA(S)	PRESUPUESTO ORIGINAL / ANALÍTICO DE PROYECTOS	IMPORTE		% DE AVANCE ACUM. A SEPTIEMBRE		METAS REALES		ORIGEN DEL RECURSO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
					PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	FÍSICO	FINANC.	CANT.			FÍSICAS	U. MED.
61000 OBRA PÚBLICA EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO														
2024	61101	REMODELACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS		4,276,105	4,276,105	869,898	3,406,207			4				
	61101	PIMH-CADOP-005-2024	24 ACCIONES DE REHABILITACIÓN MENOR EN VIVIENDAS EN DISTINTAS UBICACIONES DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.	609,000	609,000	609,000	-	100%	100%	1	OBRA	FAMILIAS	3	PROPIO
	61101	PIMH-OP-001-2025	1 (UNA) ACCIÓN DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO REAL DEL CARDO, AVENIDA CONFEDERACIÓN NÚMERO 17, CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.	3,667,105	3,667,105	260,898	3,406,207	20%	20%	1	OBRA	FAMILIAS	1	PROPIO
TOTAL GENERAL PIMH				4,276,105	4,276,105	869,898	3,406,207							

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DE DECOR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTAS Y SON PROPIEDAD DEL EMISOR.



INFORME DE GOBIERNO 2024-2025
 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA
 PERÍODO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PARTIDA ESPECÍFICA	PRESUPUESTO ORIGINAL/ ANALÍTICO DE PROYECTOS	MODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR
61102 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN	-	1,585,752	1,444,719	141,033
61211 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	-	68,894,098	68,882,353	11,745
61203 REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN	-	410,995	410,995	-
61201 CONSTRUCCIÓN	-	11,659,474	8,493,564	3,165,910
61207 ESTUDIOS Y PROYECTOS	-	2,650,219	2,053,507	596,712
61301 REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	-	32,800,000	14,760,000	18,040,000
61303 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	-	51,902,862	51,902,862	-
61401 CONSTRUCCIÓN	-	10,229,419	10,229,419	-
61403 REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN	-	34,686,480	23,530,985	11,155,495
61408 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE	-	31,672,998	31,672,998	-
61418 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES	-	9,867,562	9,867,562	-
61410 ELECTRIFICACIÓN URBANA	-	50,392,155	36,857,715	13,534,440
61422 PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS	11,773,418	114,582,000	78,848,700	35,733,300
61425 SUPERVENSIÓN EXTERNA	-	23,024,252	20,215,964	2,808,288
61504 CONSERVACIÓN	-	116,312,931	89,292,024	27,020,907
61512 PUENTES Y PASOS A DESNIVEL	415,000,000	424,565,951	267,778,363	156,787,588
61516 SUPERVENSIÓN EXTERNA	-	7,908,803	5,424,158	2,484,645
62401 CONSTRUCCIÓN	-	3,698,865	3,698,865	-
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	426,773,418	996,844,816	725,364,752	271,480,064
61203 REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCUELAS	5,893,227	5,893,227	5,872,643	20,584
61211 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	24,632,185	24,632,185	20,554,065	4,078,119
61219 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE RECINTOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS	32,940,577	32,940,577	22,296,639	10,643,938
61413 APARAZU (AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS)	1,019,044	1,019,044	1,019,044	-
61415 INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	11,748,379	11,748,379	7,687,054	4,061,324
61418 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES	8,031,528	8,031,528	435,716	7,595,812
TOTAL GENERAL CONSEJO MUNICIPAL DE CONGRGACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO	84,264,940	84,264,940	57,865,162	26,399,778
61406 ESTUDIOS Y PROYECTOS	7,154,059	9,411,347	7,899,339	1,512,008
TOTAL GENERAL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA, MOVILIDAD Y DEL ESPACIO PÚBLICO	7,154,059	9,411,347	7,899,339	1,512,008
61303 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	-	24,425,801	20,700,518	3,725,283
61304 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	-	3,877,922	1,163,377	2,714,546
61409 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE ALCANTARILLADO	4,145,509	17,758,661	12,977,161	4,781,501
TOTAL AGUA DE HERMOSILLO	4,145,509	46,062,384	34,841,055	11,221,329
61311 INFRAESTRUCTURA PARA GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	-	49,047,787	24,164,705	24,883,082
TOTAL AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DE HERMOSILLO	-	49,047,787	24,164,705	24,883,082
61101 REMODELACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	4,276,105	4,276,105	869,898	3,406,207
TOTAL PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO	4,276,105	4,276,105	869,898	3,406,207
TOTAL GENERAL	526,614,030	1,189,907,379	851,004,911	338,902,468

*LA FUENTE DE LOS DATOS DE ESTE INFORME ES LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DE LOS TRIMESTRES DE AVANCE DE CUENTA PÚBLICA, ASÍ COMO DE LAS PROYECCIONES ESTIMADAS POR LOS ENTES EFECUIONES DE OBRA PÚBLICA AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025. POR LO TANTO, LOS PROYECTOS, MONITOS Y PORCENTAJES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO PODRIAN SER VARIABLES A LA FECHA MANIFESTADA.

1 FRENTE

2 FRENTE

3 FRENTE

4 FRENTE

5 FRENTE

FRENTE 1

FRENTE 2

FRENTE 3

FRENTE 4

FRENTE 5



TRANSFORMANDO
HERMOSILLO

www.hermosillo.gob.mx

    [hermosillogob](#)